

Hipótesis Democracia

Quince tesis para la revolución anunciada

Emmanuel Rodríguez
[*Observatorio Metropolitano de Madrid*]

traficantes de sueños
mapas



Desde sus inicios **Traficantes de Sueños** ha apostado por licencias de publicación que permiten compartir, como las Creative Commons, por eso sus libros se pueden copiar, distribuir, comunicar públicamente y descargar desde su web. Entendemos que el conocimiento y las expresiones artísticas se producen a partir de elementos previos y contemporáneos, gracias a las redes difusas en las que participamos. Están hechas de retazos, de mezclas, de experiencias colectivas; cada persona las recompone de una forma original, pero no se puede atribuir su propiedad total y excluir a otros de su uso o replicación.

Sin embargo, «cultura libre» no es sinónimo de «cultura gratis». Producir un libro conlleva costes de derechos de autor, traducción, edición, corrección, maquetación, diseño e impresión. Tú puedes colaborar haciendo una donación al proyecto editorial; con ello estarás contribuyendo a la liberación de contenidos.

Puedes hacer una donación
(si estás fuera de España a través de PayPal),
suscribirte a la editorial
o escribirnos un mail

traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

Omnia sunt communia!

mapas 35

Mapas. Cartas para orientarse en la geografía variable de la nueva composición del trabajo, de la movilidad entre fronteras, de las transformaciones urbanas. Mutaciones veloces que exigen la introducción de líneas de fuerza a través de las discusiones de mayor potencia en el horizonte global.

Mapas recoge y traduce algunos ensayos, que con lucidez y una gran fuerza expresiva han sabido reconocer las posibilidades políticas contenidas en el relieve sinuoso y controvertido de los nuevos planos de la existencia.

Primera edición: 1200 ejemplares, mayo de 2013
Título:
Hipótesis Democracia. Quince tesis para la revolución anunciada
Autor:
Emmanuel Rodríguez
Maquetación y diseño de cubierta:
Traficantes de Sueños [taller@traficantes.net]
Edición:
Fundación de los Comunes
Traficantes de Sueños [www.traficante.net]
C/ Embajadores 35, local 6. C.P. 28012 Madrid.
Tlf: 915320928. [editorial@traficantes.net]
Fundación de los Comunes [http://fundaciondeloscomunes.net/]
Impresión:
Gráficas Lizarra
Carretera Tafalla, Km. 1
31292 Villatuerta
Tlf: 9480556410
ISBN 13: 978-84-96453-77-7
Depósito legal: M-15110-2013

Hipótesis Democracia

Quince tesis para la revolución anunciada

Emmanuel Rodríguez

traficantes de sueños
mapas

Índice

En realidad, no hay un instante que no traiga consigo su *chance* revolucionaria, sólo que ésta tiene que ser definida como una [*chance*] específica, a saber, como *chance* de una solución enteramente nueva, prescrita por una tarea enteramente nueva. Para el pensador revolucionario, la *chance* revolucionaria peculiar de cada instante histórico resulta de una situación política dada. Pero no resulta menos para él en virtud del poder que este instante tiene como clave para abrir un recinto del pretérito completamente determinado y clausurado hasta entonces. El ingreso en este recinto coincide estrictamente con la acción política.

Walter Benjamin, *Sobre el concepto de historia*
[más conocido como *Tesis de filosofía de la historia*].

Preámbulo

Apuntar hoy a una revolución, o peor aún a una asociación entre revolución y democracia, como hipótesis política no deja de ser una afirmación extemporánea y alucinada. ¿Acaso no ha demostrado la larga sucesión de acontecimientos llamados revolucionarios (Francia 1789, Rusia 1917, China 1949, Cuba 1959) que el único resultado posible de tales proyectos es el terror, el autoritarismo y la destrucción, justificados en el altar de las buenas ideas? ¿Se puede todavía, en el albor del nuevo siglo, sostener algo tan bizarro como una hipótesis revolucionaria? Y en la otra dirección ¿no es el actual régimen político una democracia y no es ésta el exacto opuesto de la exaltación y el aventurismo revolucionario? La idea que anima este libelo es la de clarificar estas dudas en una dirección rotundamente afirmativa. Todavía más, su punto de partida descansa en una asunción clásica: el actual momento es y se debe reconocer como un momento «revolucionario»; la renuncia a esta «oportunidad» supone mantener la confianza en una imposible regeneración interna. Para compartir esta premisa basta compartir la siguiente tesis: el actual régimen político español, pero sobre todo europeo —al fin y al cabo ¿cuál otro podría ser nuestro espacio político?—, se desliza hoy en una pendiente de

degeneración irreversible. Ésta puede ser infinita; y sin una palanca externa (llamémosla «democratizadora») no habrá reversión posible. Parece que ante la vieja alternativa entre revolución y reforma, no hay duda, estamos obligados a optar por la primera.

Las conclusiones que se derivan de esta tesis son desde luego buenas y malas. Por un lado, la situación nos obliga a abrir bien los ojos, a ser testigos de la quiebra de miles de vidas, incluidas las nuestras. Por mencionar los capítulos más superficiales: el paro, los desahucios, la destrucción de lo público, han estrechado rápidamente las posibilidades de autonomía y la proyección de futuro a grandes capas de la población. Por otro, nos empuja al terreno de la decisión, a lo que los griegos llamaban *kairós* y los clásicos revolución.

Las siguientes páginas pretenden ser una aproximación a cómo afrontar esta decisión. Sus preguntas son ¿qué es ganar? y ¿cómo ganar? Pero la respuesta es más compleja que los dos términos a los que remiten: democracia y revolución. Dicho sucintamente: una revolución es un cambio radical de un régimen institucional, que desplaza a las élites políticas y económicas al tiempo que arrastra los viejos privilegios. Su objetivo es una igualación de las oportunidades, de las fortunas y sobre todo de las capacidades de ejercer la decisión política. Pero éstos son meros enunciados si no están insertos en las condiciones concretas, históricas, políticas, en las que se encarnan en movimientos, instituciones, posibilidades de cambio; en definitiva, momentos en los que democracia y revolución aparecen, a un tiempo *in nuce* y de forma concreta, como poder constituyente. Por otra parte, decir que la democracia requiere ahora su «imposición revolucionaria» va mucho más allá de asumir la larga historia de asociación entre revolución y democracia. Supone pensar, otra vez, con los viejos términos de la estrategia, la táctica, la organización.

Implica definir un campo en el que se reconocen adversarios, enemigos, y en los que resulta necesario imponer formas de bloqueo y de desplazamiento de sus posiciones. Supone, al fin y al cabo, reconocerse en el terreno de «la vieja política», algo que habíamos descartado hasta fechas muy, muy recientes.

Que hoy nos podamos preguntar sobre algo así como «ganar una situación» hubiera sido imposible sin el acontecimiento que ha abierto el paso a estas preguntas y que no es otro que el 15M. Lo que sucedió a partir de ese día en las plazas de la gran mayoría de las ciudades del Estado español y lo que siguió en Europa y Estados Unidos ha partido en dos la historia reciente. Desde la aparición del movimiento de las plazas no sólo existe una contestación real al gobierno de las finanzas y la imposición suicida de la lógica de la austeridad, sino que también existe una demanda genuina de democracia, una palabra que ahora ha recuperado algunos de sus viejos sentidos como ejercicio directo del gobierno y denuncia de las oligarquías y sus privilegios, por escondidos que estén en sus formas modernas.

Y sin embargo un acontecimiento «nunca nace solo». Por eso, y para responder a estas preguntas se necesita, según la repetida cita de Benjamin, «pasarle a la historia el cepillo a contrapelo». Y para ello y en primer lugar, se requiere reconocer que lo que ocurre en Europa Sur es, en realidad, parte un ciclo de acumulación de experiencias y movimientos de protesta, de formas de contestación, muchas veces exitosas, dirigidas contra las políticas neoliberales de desposesión y expolio, pero también contra los regímenes políticos dominados por los poderes oligárquicos apostados en el sistema de partidos; regímenes despojados de todo contenido sustantivo y directo de la palabra democracia. Este ciclo comenzó hacia finales de los noventa en América Latina, donde la oleada de

movimientos y procesos de autoorganización acabó por descubrir la corruptela de los sistemas políticos, su sometimiento al gobierno financiero y su imposible reforma interna en formas de democracia real. El resultado fue la llegada de nuevos actores políticos, cambios de gobierno, procesos constituyentes, «revoluciones ciudadanas». Resultados, como se verá, desiguales pero al fin y al cabo dirigidos en una dirección democratizadora de igualdad y reparto. Posteriormente, las revoluciones democráticas volvieron a estallar, esta vez en Túnez, Egipto y el mundo árabe, procesos que pasados tres años todavía no se han cancelado. Lo que ahora sucede en el sur de Europa no es sino el último episodio de este ciclo.

El «método histórico» que aquí se pretende requiere, no obstante, preguntarse también por qué hoy es tan difícil plantear la pregunta por la democracia, por qué cuesta tanto pensar en términos estratégicos, por qué la coyuntura resulta tan confusa incluso para aquéllos que, tras el 15M, han decidido «apostarla». Y aquí es crucial entender que tal confusión es también un resultado histórico. Dicho de otro modo, tal método exige preguntarse por qué las claves para orientarse en la actual situación no se reconocen en los clásicos patrones de izquierda/derecha, ni tampoco en las imágenes al uso que tenemos de la «revolución», de la «democracia» o incluso de la «política» en general. Para avanzar en este terreno, todavía tan neblinoso y confuso, habrá que recordar que estas preguntas (qué es ganar y cómo ganar) han ocupado el centro del debate político de los revolucionarios de los últimos 250 años, y que si ahora resultan tan bizarras es porque en las últimas décadas han sufrido una particular forma de cancelación. Por esta razón este libro se presenta también como un esfuerzo por recuperar la memoria de las experiencias políticas en las que se probaron diferentes hipótesis en relación con interrogantes básicamente idénticos a los nuestros.

Con la esperanza así de que la afirmación de Benjamin de que el «conocimiento histórico es el mismo sujeto que lucha» sirva también a esta situación, pegados al hilo del argumento de este libro se encontrarán «excursos» históricos que quieren servir para estimular la imaginación *a través* de la historia. Por supuesto estos «fragmentos» quieren sólo acompañar un «relato» principal. Y éste está organizado en «tesis»; en afirmaciones explícitamente dogmáticas que parecen seguirse unas detrás de otras. Se trata, naturalmente, de un juego, pero no de un entretenimiento irónico que guarda siempre distancia con lo que se quiere realmente afirmar. Antes bien, de ser un juego éste será un juego infantil, de descubrimiento en términos de física elemental de las fuerzas que orbitan alrededor de la actual crisis económica y política. Así, en la justificación de cada tesis se quiere «descubrir» nuevas consecuencias que parecen llevarnos más allá de aquello que las precede, obligándonos con sorpresa a una mayor ambición y concreción que las anteriores. En este sentido, el texto se contentaría con justificar de forma suficiente la necesidad de apostar por una «revolución democrática», tal y como parece seguirse del espíritu del primer 15M, si bien sabe que tal proyecto sólo puede ser el producto de la práctica, de la política en acto.

Caso de que se pudiera dividir en bloques, el libro tendría tres partes. Las Tesis I, II, III, IV y V van encabalgadas entre sí. De la crisis europea a la crisis del capitalismo financiero y de ésta a la crisis del capitalismo en general, para reconocer lo que aquí se considera la clave de bóveda de la coyuntura actual: la crisis es de naturaleza esencialmente política, y está determinada por el bloqueo de los mecanismos de regulación económica tanto a nivel regional como global; *ergo,* la crisis es una crisis revolucionaria, en tanto las opciones de reforma internas o bien son inexistentes o bien están agotadas. Se trata de un trabajo, relativamente técnico y necesariamente condensado, de

crítica de las aporías y los caminos sin salida a los que ha conducido la economía política del capitalismo financiarizado. Por eso, al lector no avezado en estas materias y que al probarse con ellas encuentre dificultades, se le recomienda empezar el libro justo después, cuando comienza la parte propiamente política.[1] En efecto, de la Tesis VI a la X la pregunta cambia, se interroga propiamente sobre la cuestión de la democracia, pero ajustada a sus condiciones históricas concretas, desde el '68 hasta hoy. Se trata el problema de cómo se ha cancelado la revolución en su último episodio (el '68), pero también de cómo se puede producir, otra vez, ese desplazamiento de los órdenes económicos, de las élites políticas y de los diques institucionales, al que damos el nombre de revolución. Por su parte, las Tesis XI, XII, XIII y XIV plantean la cuestión de las condiciones de la radicalización democrática en España y cómo se podría articular aquí un proceso propiamente constituyente. Todo ello sin olvidar, que el marco político en última instancia es la Unión Europea (Tesis XV) y que el propósito es la fundación de una nueva República (epilogo) a escala continental.

Las ideas que animan este libelo se presentaron, por primera vez, en forma de «ponencia» en uno de los plenarios constituyentes de la Fundación de los Comunes en el verano de 2012. Resulta inexcusable reconocer que su escritura se ha desplegado a partir de la discusión mantenida dentro de este espacio, pero también con multitud de compañeras y compañeros de otros muchos colectivos, a veces vinculados a la Fundación, y a veces no, en los que

1 Para un primer análisis de crítica económica se puede recurrir a los últimos trabajos publicados por el Observatorio Metropolitano de Madrid y que sirven de base a esta primera parte: *La crisis que viene* (2011), *Crisis y revolución en Europa* (2012) y especialmente *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano* (2010); todos ellos publicados por Traficantes de Sueños.

se ha hecho colar alguno de sus borradores. Así: Traficantes de Sueños de Madrid, la Hormiga Atómica de Pamplona-Iruña, el blog Madrilonia, la Universidad Nómada y especialmente el Observatorio Metropolitano de Madrid en el seno del cual se han elaborado muchas de las líneas de investigación que aquí son recogidas. Es, en este sentido, en el que este texto es, como suele ocurrir tantas veces, un producto colectivo; la expresión singular de algunas hipótesis de una determinada «área política». Si la firma sigue siendo individual es por razones de responsabilidad y por un cierto estilo polemista y particular que no puede, y tampoco debe, ser compartido por todos.

Tesis I
La crisis europea no tiene solución*

Definida sobre la prioridad de los intereses financieros y de la insistencia en la ortodoxia neoliberal (léase la forma actual del gobierno de clase), la crisis no tiene solución posible. Dicho de otro modo: mientras el gobierno de la UE esté subordinado al capital financiero, el único horizonte posible es el del pauperismo, la desposesión social y la prolongación de las políticas de austeridad que sólo pueden redundar en una mayor recesión y depresión económica. Dicho de otro modo: el gobierno de los acreedores es hoy el principal impedimento a la recuperación económica, tanto en términos del capitalismo convencional como de otros posibles ordenamientos sociales y económicos.

* La parte referida a la «crítica de la economía política» de este libro ha sido desarrollada en su inmensa mayoría en colaboración con Isidro López, compañero del Observatorio Metropolitano de Madrid. Su autoría, al menos en lo que se refiere a las ideas esenciales, es por lo tanto compartida.

Desde que tras los primeros signos de recuperación se produjera el giro a la austeridad en 2009, el desarrollo de la crisis se ha desenvuelto sobre una clave estrictamente política: la prioridad del rescate bancario antepuesto al bienestar y los derechos de la poblaciones. La opacidad y la naturalidad con la que se pretende hacer pasar la crisis no debería movernos de esta verdad: la crisis es sobre todo política. En este terreno, las preguntas que nos vemos forzados a plantear no son sólo las de qué ha provocado la crisis, cuáles han sido los mecanismos y evoluciones concretas que explican este resultado, sino sobre todo las de ¿a quién se quiere hacer pagar la crisis? ¿Y quiénes son los responsables y beneficiarios de ésta? La primera respuesta se comprende en tres líneas de transmisión de «costes»: 1) del sistema financiero —verdadero órgano vital de la crisis— a las poblaciones y los Estados; 2) de los países del centro (especialmente Alemania) a la periferia europea; y 3) de las clases propietarias a los segmentos sociales más depauperados y precarizados.

De las tres, la principal y determinante es la primera. La crisis europea es primordialmente una crisis bancaria que se ha convertido en una crisis de deuda pública. Después de casi tres décadas de desregulación de los flujos de capital, sofisticación de la ingeniería financiera y generosa permisividad al capital privado, los Estados han pasado de ser los «gendarmes políticos de la generación de rentas» al «recurso de última instancia» para el negocio financiero.

A pocos sorprende ya, la raíz de la crisis se encuentra en la espectacular inflación de los mercados financieros que ha sido protagonizada a escala europea por un puñado de grandes bancos y entidades financieras. Valga decir que la crisis bancaria es la fuente y el origen de la crisis europea. Un único dato puede resumir el riesgo que las entidades financieras europeas habían contraído en los años noventa

y dosmil: justo antes de la crisis el ratio de apalancamiento[1] era de más de 1/40 de media, por cierto los bancos alemanes se llevaban la palma con una fracción 1/52. Pero, desde 2007, esta «sobreabundancia» de capital ha perdido todo nicho viable de obtención de rentas. El colapso del ciclo inmobiliario global y de las principales bolsas del planeta han impreso crecientes presiones en la dirección de una fuerte devaluación de los activos financieros, y con ello de los balances de las principales entidades.

Es, así, tras el colapso de los mercados financieros (del *business as usual* de los años previos) como la deuda pública se convirtió, primero, en valor refugio, frente al creciente colapso de los principales mercados financieros; y, después, en el nicho predilecto para el relanzamiento de las rentas financieras. El *tour de force* de este modelo dispara el endeudamiento público, primero por la contracción económica, pero sobre todo por las sucesivas rondas de rescate y salvamento financiero.[2] Es de este modo como la deuda soberana se ha convertido en el principal nicho de negocio de los capitales financieros en crisis, ávidos de obtener nuevas formas de renta financiera. Paradojas del gobierno financiero: lo que mata —el endeudamiento público acusado del estrangulamiento económico— a la vez salva (a las entidades financieras), y lo que salva —el dinero público volcado en los rescates financieros— sin duda mata (en este caso a las poblaciones sometidas a los recortes).

---

1 Apalancamiento en la jerga financiera viene a designar el capital «prestado» (por vías diversas) con el que una entidad juega respecto a su capital propio en sus operaciones de inversión. Evidentemente a mayor apalancamiento mayores posibilidades de rentabilidad, al tiempo que mayor riesgo. Sucintamente el aumento de este ratio es el que ha desencadenado la crisis de solvencia bancaria a partir del momento en el que empezaron a ceder las burbujas patrimoniales.

2 Los distintos programas de rescate financiero en la Unión Europea suman un total de cinco billones de dólares, o lo que es lo mismo, más que la suma del PIB de Francia y Alemania juntas. De esta cantidad se había comprometido ya cerca de un 30 %, a principios de 2013.

En términos mucho más clásicos deberíamos admitir que se trata de una simple *política de socialización de pérdidas*. Y aquí es preciso insistir en el término *política,* pues desde el principio esta operación ha sido auspiciada por los gobiernos europeos, así como por la propia Unión. Basta considerar el papel del Banco Central Europeo, clave de bóveda de la real *constituency* europea que ha resultado de Maastricht.[3] Desde 2008 éste ha inyectado, mes a mes, una cifra que oscila entre los 600.000 (el PIB de Holanda) y los 350.000 millones de euros (el PIB de Grecia e Irlanda juntas) a las grandes agencias financieras europeas. Su objetivo: salvar su deficitaria liquidez, esto es, su insolvencia largamente conquistada en más de tres décadas de apuestas financieras sobre derivados de las burbujas financiero inmobiliarias ahora quebradas.

Con intereses negativos, de entre el 1 y el 1,5 % (según las oscilaciones de los tipos), el dinero de los préstamos del BCE ha sido colocado en bonos de deuda pública que oscilaban entre el 3 % alemán y el disparado 10-12 % de los PIIGS, antes de su quiebra; esto es, antes de que recurrieran a los rescates de la Troika (UE-FMI-BCE). Atentos: más allá del enorme volumen comprometido en ayudas, avales y créditos públicos, la especulación sobre la deuda de los Estados constituye el procedimiento de la mayor operación de rescate de la banca europea, y al mismo tiempo el método probado de *socialización* de sus deudas.

3 El Tratado de la Unión Europea fue firmado en 1992 en la localidad de Maastricht. Su diseño estaba orientado a la reordenación del entramado institucional de la Comunidad Económica Europea, incluidas sus instituciones mayores (Parlamento, Consejo, Comisión, Tribunales). Su principal función fue, sin embargo, la de establecer el «procedimiento» para la creación de una moneda única por medio de la imposición a todos los países de los llamados «criterios de convergencia»: el control de la inflación, de los tipos de cambio y de la deuda pública. El Tratado estableció también la constitución de un Banco Central Europeo, que vio finalmente la luz en 1998 tras la firma del Tratado de Ámsterdam.

Si se admite que la crisis económica es sobre todo una crisis bancaria, la segunda línea de transferencia de costes —de los países del centro a los de la periferia— aparece como una simple derivada de la primera. Sencillamente, los llamados países periféricos han acabado por cargar con los crecientes costes de endeudamiento necesarios para sufragar los delicados balances bancarios de las grandes entidades europeas. Se trata de otra de las «inexplicables» características de la unión monetaria, obvia y claramente volcada sobre los intereses financieros: la creación de una moneda única y un espacio completamente abierto a los movimientos de capital. Todo ello sin presupuestos federales que compensen las desigualdades regionales que produce la propia unificación; sin igualdad fiscal que aborte el *dumping* fiscal y cree una base impositiva sólida y común para todo el continente; y por supuesto con unos Estados que concurren por separado a los mercados financieros para obtener financiación.

En efecto, al apostar por la creación del euro no se previó, de hecho no se quiso prever, ningún mecanismo compensatorio que evitara lo que hoy sucede. Por un lado, la completa libertad de circulación de capitales y la creación del euro no sólo no evitó, sino que aceleró, las desigualdades económicas entre los distintos países, que acabaron por determinar la pérdida de competitividad de los periféricos, respecto de los centrales —y en especial de Alemania—, al tiempo que desencadenaban las burbujas de deuda en los primeros. De otra parte, la renuncia a crear un presupuesto federal común, y sobre todo la ausencia de prescripciones fiscales conjuntas, obligó a países y regiones a competir en la reducción de impuestos al capital, a las rentas altas y a los beneficios de las grandes empresas, acentuando algunas especializaciones regionales propiamente financieras (caso de Luxemburgo o Irlanda), al tiempo que se descapitalizaba la caja de muchos Estados. Por último, al forzar a los Estados a financiarse de forma

separada y no solidaria en los mercados financieros, se daba paso a lo que ahora mismo ocurre: el euro liquidó la especulación sobre los tipos de cambio de las distintas monedas, pero a costa de que esta se pudiera desplazar sobre los bonos de deuda de los Estados más débiles. En definitiva, la unión monetaria se ha construido en aras del interés del capital financiero y de los Estados más poderosos y solventes, que no adquirieron ningún compromiso en la redistribución de la riqueza continental. En este sentido, el euro y Maastricht han reforzado las líneas de la división del trabajo a escala europea que determinan la consolidación de los países del centro, y especialmente Alemania, como potencias exportadoras y a los países de la periferia como centros esencialmente importadores con cargo al endeudamiento público, al desarrollo de burbujas financieras y a la descapitalización de sus sistemas productivos. La debilidad de tal equilibrio, que se pudo sostener durante los primeros dosmil, es lo que tras los primeros embates de la crisis ha acabado por arrastrar a los países periféricos.[4]

El método que ha puesto en la picota a los PIIGS es conocido: rebajas crediticias de las agencias de *rating* que operan con los «seguros» de los mercados secundarios (los *credit default swaps* sobre los bonos de deuda); éstas se expresan en subidas de la prima de riesgo;[5] y a su vez

4 Para un desarrollo mayor de estas ideas nos remitimos a las tesis XV del presente libro, ahora sólo interesa reconocer el canal político que conecta la crisis económica con una estrategia de salvamento financiero. En cualquier caso, las mejores explicaciones de la crisis europea y su relación con el euro se leen hoy en lengua francesa. Me remito aquí a los libros de Michel Aglietta, *Zone Euro. Éclatement ou fédération,* París, Michalon, 2012; Jacques Sapir, *Faut-il sortir de l'euro?*, París, Seuil, 2012 y François Chesnais, *Las deudas ilegítimas. Cuando los bancos meten mano en las políticas públicas,* Madrid, Capital Intelectual, 2012.

5 La prima de riesgo sobre los bonos de deuda pública de los países europeos es el diferencial en puntos básicos (100 = 1 %) entre el tipo de interés de un bono de cualquier país de la zona euro y el bono alemán

en un encarecimiento de los intereses reales que pagan los Estados. Todo ello amparado por el BCE y en el principio de «no intervención» sobre los mercados de deuda, que no obstante operan con el «dinero que él mismo ha proporcionado».[6]

El «único» problema de este mecanismo de extorsión financiera radica en su debilidad como «programa» de rescate financiero a medio plazo. Sencillamente, la capacidad de pago de los Estados periféricos tiene un límite. Y la continua escalada de la actividad predatoria de los pequeños a los grandes (de Grecia o Portugal a España e Italia) tiende a alcanzar este límite a gran velocidad. Al rozar los 600 puntos básicos de la prima de riesgo, los *bail out*[7] de Grecia (en la primavera de 2010), Irlanda (otoño de 2010) y Portugal (primavera de 2011), obligaron a la Troika (BCE, UE, FMI) a «tomar» directamente el control sobre estas economías en aras del interés de sus acreedores, esto es, de los grandes bancos franceses, ingleses y alemanes que poseían la mayor parte de los títulos de deuda de estos países. Esta operación se saldó con préstamos europeos aportados a través de fondos de rescate creados *ad hoc* por los Estados que sirven tanto de base, como de gendarmería política, a las grandes entidades financieras. Ahora bien, el ataque sobre España e Italia que se ha desencadenado a partir del verano de 2011 y que ha llevado

a 10 años que sirve de referencia. La prima no se establece sobre el valor de los bonos subastados, sino sobre el *spread* o diferencial de los derivados de los mismos en los mercados secundarios.

6 Para un desarrollo exhaustivo de este mecanismo de expropiación financiera recomendamos la lectura de Observatorio Metropolitano, *Crisis y revolución en Europa,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2012.

7 Este término común en el argot financiero es usado peyorativamente para designar los rescates financieros a empresas o Estados, en grave riesgo de bancarrota, que reciben un préstamo con el fin de evitar el contagio financiero. Sus connotaciones y su etimología marítima (achicar agua con un recipiente pequeño) son significativas del cruel descaro de quienes saben que tienen la sartén por el mango.

la prima de riesgo por encima de un umbral sostenido de 300 puntos, con picos que han superado los 500 en sucesivas ocasiones, presenta retos mucho mayores.

Básicamente el problema tiene un doble frente. Por un lado, el circuito que ha permitido, como en los casos de los pequeños periféricos, mantener los enormes beneficios financieros presionando sobre los costes del endeudamiento de estos países —rebajas de la nota crediticia y elevación de la prima de riesgo— se encuentra con el límite monetario al que se puede hacer frente en caso de una bancarrota de estos países. ¿Cuánto dinero sería necesario para afrontar un rescate integral de unas economías que son tres y cuatro veces y media el PIB de Grecia, Portugal e Irlanda juntas? ¿Dos billones, tres? ¿Lo mismo que el PIB de Francia o Alemania? Por otro lado, el control de estas economías a través de la imposición de políticas de austeridad y rescates parciales,[8] las ha dirigido en línea recta, al igual que sucedió con el resto de los PIIGs, hacia una aguda recesión de la que todavía en 2013 no hay ningún signo aparente de cambio. En la medida, no obstante, en que se trata de la tercera y la cuarta economía de la zona euro, la recesión ha terminado por afectar a la propia capacidad de absorción del mercado interno de la Unión. Dicho de otro modo, al deprimir la capacidad adquisitiva de los países del Sur, se ha acabado por deprimir la capacidad

8 En relación con los «rescates» de los pequeños periféricos, y debido al considerable tamaño de sus economías, en España e Italia se ha aplicado una política de rescate escalado o por fases. En ambos casos, la primera medida de fuerza consistió en condicionar los programas de compra de deuda pública por parte del BCE a la aceptación de los paquetes de austeridad. En el caso italiano, la crisis de la deuda, determinada en sus ritmos por las idas y venidas del BCE, llevó a la dimisión de Berlusconi, sustituido por un tecnócrata neoliberal, y «alto directivo» de la Unión Europea, Mario Monti. En el caso español, la segunda fase, iniciada en el verano de 2012, consistió en la concesión de un préstamo de 100.000 millones en varios tramos, dirigido a la «reestructuración» del sistema bancario.

exportadora de los países del Centro. Por eso, la recesión lejos de ser ya un problema del Sur del continente se ha convertido en el gran problema de la Unión, con más de seis trimestres consecutivos (desde mediados de 2011) de crecimientos negativos o apenas superiores a cero. Lo que está colapsando, en definitiva, es el débil equilibrio que ha compuesto la división del trabajo a escala continental que se señalaba más arriba. El desahorro de la periferia que se había convertido en el ahorro del centro, no se puede invertir sin destinar el capital excedente del centro en dirección de nuevo hacia el periferia.[9]

El problema es fácil de comprender. Basta reconocer que cuando en un determinado espacio económico se agotan las posibilidades de recuperación económica a través del aumento de la demanda, ya sea externa —ahora bloqueada por al contracción mundial y la debilidad competitiva del continente— o interna —imposibilitada por la contracción económica interna y el fuerte endeudamiento de los agentes privados—, el único actor económico con capacidad de intervenir como dinamo es el sector público. En la medida en que éste es subordinado a los intereses de los acreedores, pierde no sólo su autonomía sino toda capacidad de favorecer el crecimiento. Ésta es la sencilla lección de Keynes que se debiera aprender en

9 Se trata sencillamente de equilibrar de nuevo la balanza comercial interna de la Unión Europea, resultado del patrón de división del trabajo que se ha reforzado con el euro. Este patrón geográfico ha consolidado un centro exportador excedentario y una periferia importadora cuyos déficit se saldaron hasta 2007 con recurso al endeudamiento. Las vías al reequilibrio son múltiples: puede producirse por medio de transferencias directas del centro a la periferia (por ejemplo, vía presupuesto federal), por medio de un aumento del consumo en los países centrales y especialmente Alemania que tire de las exportaciones de los periféricos o también de una reedición, ahora mismo muy lejana, de burbujas patrimoniales similares a la española que atraerían de nuevo una gran afluencia de capitales del centro a la búsqueda de beneficios rápidos en los mercados inmobiliarios del Sur.

las primeras clases de cualquier curso de macroeconomía. *A contrario*, en las actuales condiciones pretender que se crezca sobre la base de políticas de austeridad, es como querer poner un motor en marcha sin disponer de ningún tipo de combustible. Se trata del mismo tipo de aporías que el neoliberalismo impuso como receta al Sur global durante los años ochenta, provocando una o dos décadas perdidas para el desarrollo en esos países, al tiempo que subordinaba eficazmente sus economías a las largas manos de los bancos occidentales. El problema es que cuando se quiere aplicar ese mismo tipo de gobierno en el corazón del capitalismo occidental —aunque sea sobre su mitad «pobre y periférica»— se arriesga con llevar al abismo al conjunto del continente.

A escala europea, y ya no nacional, asistimos, por lo tanto, al *big bang* de lo que en términos clásicos podríamos llamar las contradicciones del régimen económico. Éstas se expresan primariamente en el desajuste temporal entre los intereses inmediatos del capitalista colectivo y sus intereses a medio plazo. La crisis reside, en definitiva, en las causas que impiden dar una solución «técnica» a la crisis de la deuda soberana. Algo sin muchas complicaciones y que de forma alternativa o conjunta podría haber pasado por: a) la aceptación de un mayor nivel de inflación; b) la mutualización de las obligaciones públicas (los llamados eurobonos); c) la modificación del papel del Banco Central Europeo, esto es, su definitiva constitución como Banco Central y por lo tanto prestamista en última instancia; y d) la unión bancaria y fiscal o, lo que es lo mismo, la federación real de las economías europeas.

Si los obstáculos a estas soluciones técnicas siguen siendo tan grandes, se debe sencillamente a que el problema lejos de ser técnico es político. Cualquiera de estas «soluciones» implica: o bien la devaluación de los activos bancarios, o bien la distorsión del único negocio financiero

viable, o bien la subordinación de sus gendarmes políticos, especialmente el gobierno alemán, a una federación económica y política europea que finalmente dome y limite el poder de los intereses financieros. Por eso la respuesta «inmediata» de los intereses «inmediatos» del capitalista colectivo europeo no puede y no va a dejar pasar ninguna solución «técnica» que vaya contra sus intereses. Intereses que se identifican, única y exclusivamente, con el desplazamiento de los agujeros contables de las grandes entidades europeas tanto sobre la deuda de los Estados (especialmente los periféricos), como hacia un futuro de plazo variable, que seguramente acabará por estallar en un nuevo *crash* financiero.

La renuncia a las soluciones keynesianas (expansión del gasto público, aumentos salariales, aceptación de la inflación) no se debe leer, por lo tanto, como una renuncia arbitraria, sino orgánica y natural al orden económico vigente y a los intereses de este capitalista colectivo, tal y como se figura en Europa. Sencillamente, la «eutanasia del rentista» preconizada por Keynes supondría un doble movimiento suicida para el capital europeo: la renuncia a la forma actual del beneficio en Occidente (la renta financiera) y la vuelta a un improbable capitalismo «productivo», en el que Europa ha perdido todas sus ventajas competitivas respecto al nuevo bloque emergente liderado por China.

Si se aceptan estas premisas, los posibles horizontes para la Unión Europea van desde las tonalidades sombrías de la implosión, hasta las más grisáceas de una larga atonía económica dentro una unidad política que se mantiene, pero sin evitar su decadencia. Sea cual sea la combinación de estos posibles horizontes, éstos vendrán marcados por modalidades duras de *gobierno de los acreedores*. La única forma en la que la situación puede resultar maleable a futuro es por medio de las luchas sociales y la

desobediencia de algunas unidades estatales en las que se haya producido un cambio efectivo en la correlación de fuerzas (lo que ha estado a punto de suceder en Grecia el 17 de junio de 2012[10]), o también como resultado de una brusca degradación económica en los países del centro que traiga consigo una creciente inestabilidad social así como cambios sustantivos a nivel electoral.[11]

La incertidumbre es pues la tónica dominante. La evolución de los acontecimientos puede ser tan rápida como para desbaratar cualquier apuesta estratégica mínimamente fundada. En cualquier caso, el arco voltaico en el que seguramente oscilará el futuro de la Unión adquiere su carga entre estos dos polos:

1. En el polo de mayor potencial de la presión financiera, galvanizado por el gobierno alemán y el BCE, se han llegado a elaborar planes completamente alucinados de segregación del sur y el este europeos. La expulsión del euro de Grecia y sucesivamente de cada uno de los PIIGS-GIPSIs es un opción reconocida y programada por diversos *think tanks* económicos y financieros. Igualmente,

10 En esa fecha se realizaron las últimas elecciones griegas. Una formación prácticamente desconocida en el resto de Europa, formada por una agrupación de partidos de extrema izquierda, Syriza, obtuvo casi el 27 % de los votos frente apenas el 30 % de Nueva Democracia, la derecha tradicional griega. La importancia de la irrupción de Syriza era doble: por un lado, era la manifestación de la primera ruptura seria de la partitocracia política en una democracia europea; y, por otro, se producía en el país que en ese momento estaba en el ojo del huracán de la crisis de la deuda europea.

11 Si bien la derrota de Merkel en Alemania parecía, a la altura de 2012, claramente anunciada por la pérdida sucesiva de un buen número de Länder, a principios de 2013 su popularidad alcanzó nuevos máximos históricos. Al cierre de la edición de este libro, ya no parecía tan probable la sustitución de la coalición azul, por un bloque rosa o rosa-verde, como ocurriera en Francia en 2012.

la segregación de la eurozona de un bloque de países liderado por Alemania es también una opción escuchada y repetida por distintos segmentos del capitalista alemán. En cualquiera de estas opciones se observa una identificación entre los intereses de las finanzas y los intereses del capitalista germano, expresados por su gobierno. En ambas, el resultado sería la implosión de la Unión Europea, la periferialización definitiva del sur y el este de Europa, sobre una moneda y una economía alemanas aparentemente sólidas, pero seguramente condenadas a medio plazo, aplastadas en el sándwich global que forman, por un lado, EEUU y, por el otro, el emergente bloque asiático.

2. En el de menor tensión, que progresivamente agrupa a los intereses franceses y a los gobiernos «socialdemócratas», se observan tendencias a la mutualización parcial de la deuda, la retirada de la parte más insostenible de la presión financiera y la apuesta por un programa de moderado crecimiento. El método podría pasar por la aceptación de alguna de las soluciones «técnicas» (eurobonos, unión bancaria, intervenciones del BCE), acompañadas por estímulos presupuestarios por parte de los países del centro. El límite a estas políticas se encuentra justamente en el escollo de la crisis bancaria que, emboscada, empuja la crisis. Si en definitiva la extorsión sobre la deuda pública es el medio de recuperación de los balances bancarios ¿el hecho de terminar con aquélla no la hace sinónimo de colapso financiero? En este terreno, los planes de crecimiento sólo pueden ser considerados como un *simulacro de crecimiento.* Incluso en el mejor de los escenarios posibles para la «socialdemocracia» europea, el futuro de la Unión aparece marcado por una larga «década japonesa», en la que la enorme

inflación de los activos financieros acumulados por los bancos será lentamente absorbida por los Estados y las poblaciones.

Por eso mismo, el aventurismo armado del capital financiero, capitaneado por el gendarme alemán, no es en absoluto irracional o descabellado. Y por eso en el *trade off* que se dirime entre un crecimiento económico, que sólo puede ser renqueante, y las soluciones descarnadas, eficaces a corto plazo (aunque no a largo) del capital financiero europeo, no son pocas las opciones en favor de estas últimas. Hoy el capitalista europeo es una bestia herida, y sus reacciones pueden ser tan peligrosas y suicidas como la de aquella cuando se sabe en peligro.

Tesis II
La financiarización es hoy la forma social y económica del capitalismo y también una solución inviable a sus contradicciones a medio plazo

La financiarización ha penetrado hasta tal punto la economía política del capitalismo actual, que hoy la riqueza es ante todo riqueza financiera, el poder económico poder financiero y el beneficio renta financiera. Sin embargo, la financiarización en tanto respuesta a la crisis, tiende a ser tan precaria y temporal como su mecanismo de crecimiento: las burbujas patrimoniales y de crédito. Es por ello que la intestabilidad del capitalismo financiero sólo puede resultar en un capitalismo en crisis.

El capitalismo financiero, la globalización o la financiarización, igual da el término, ha sido la apuesta principal del capitalista colectivo que resulta de la tendencia a la baja de la tasa de beneficio — considérese siempre como la variable fundamental de este tipo de formación histórica— que se inicia hacia finales de los años sesenta.[1] Las determinaciones de

[1] Nótese bien que esta tendencia está históricamente determinada por el agotamiento del ciclo keynesiano-fordista y que tiene poco que ver con la «ley» de Marx de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia determinada por la evolución de la composición orgánica del capital y descrita por el viejo socialista en el tercer volúmen de *El capital.*

esta crisis son múltiples pero se despliegan sobre la línea de los principales vectores de las relaciones capitalistas, y confluyen en arruinar los acuerdos y las instituciones que caracterizaron al periodo keynesiano-fordista que se extiende de 1945 a 1973. En el ámbito de las relaciones verticales (capital-trabajo y división internacional del trabajo) se observa una agudización y radicalización de las luchas obreras que lleva aparejado el colapso tanto de la gran fábrica integrada, como el estallido por exceso de «demandas» de los acuerdos sociales que sellaban el equilibrio político de los llamados Estados del bienestar; igualmente, las luchas y las secesiones del Sur global (Vietnam, Afganistán, Argelia) ponen en crisis el sistema de precios de los flujos de materiales y el reparto de rentas entre el centro y la periferia. En el ámbito de las relaciones intercapitalistas, la emergencia de nuevos bloques de capital —primero Europa y Japón, y luego el sureste asiático— destroza las barreras de monopolio de los países centrales, presionando sobre los beneficios industriales en una situación global de creciente competencia.

El resultado de estas tensiones es la crisis industrial de los años setenta y ochenta y la contrarrevolución política que la acompaña. La panoplia de opciones estratégicas varió de un país a otro, pero casi siempre combinó una mezcla de los siguientes elementos: el ataque al salario convertido progresivamente en un factor de coste y no de demanda, la inversión y la reorganización tecnológica en aras de conseguir crecientes aumentos de la productividad, la mercantilización y la incorporación como nichos de beneficio de espacios sociales y culturales antes marginales en lo que a la valorización capitalista directa se refiere (principalmente buena parte de los ámbitos de la reproducción social), las soluciones espaciales basadas en la deslocalización y la reducción de los costes salariales, ambientales y fiscales y, por último, lo que propiamente llamamos financiarización.

Cada uno de estos vectores de «solución a la crisis» ha generado, en combinación con el resto, sus propias tensiones y contradicciones.[2] Así el ataque sobre los salarios ha producido una importante merma de la capacidad de la demanda agregada de los países centrales, que no se ha podido compensar de forma suficiente con los menores costes que resultan de la deslocalización. Las soluciones tecnológicas, basadas en la creciente incorporación de I+D, han provocado aumentos de la productividad con la consiguiente creación de las rentas de innovación asociadas, que se han mostrado en casi todos los casos temporales, debido a los crecientes costes de la investigación, el agotamiento cada vez más rápido de los ciclos del producto —derivado de la propia prescripción de la «innovación»— y la incorporación continua de nuevos jugadores que a su vez animan la deslocalización. La mercantilización de la vida o la *vida puesta a trabajar* ha permitido ampliar los nichos de negocio pero a costa de tasas medias de beneficio mucho menores que las de los antiguos monopolios industriales nacionales de la era fordista. Por todo ello, la financiarización, en tanto estrategia de recuperación del beneficio por medio de las rentas financieras, se ha convertido rápidamente en la vía central de salida a la crisis del capitalismo maduro. Su forma política, en tanto gobierno de clase del capital-dinero, se ha dado en llamar neoliberalismo.

2 Para una lectura comprensiva del proceso de «salida» de la crisis de los años setenta y de lo que propiamente llamamos financiarización, se recomienda la lectura de la obra de Robert Brenner, *La economía de la turbulencia global. Las economías capitalistas avanzadas de la larga expansión al largo declive, 1945-2005*, Madrid, Akal. Cuestiones de Antagonismo, 2009; el libro de Peter Gowan, *La apuesta por la globalización*, Madrid, Akal. Cuestiones de Antagonismo, 2001, y otro texto de referencia de la economía crítica francesa, Gérard Duménil y Dominique Levy, *Crisis y salida de la crisis. Orden y desorden neoliberales,* México, FCE, 2007. Véase también el reciente éxito editorial del economista griego Yanis Varufakis, *El minotauro global. Estados Unidos y el futuro de la economía mundial,* Madrid, Capitán Swing, 2012.

La historia de la financiarización no es así especialmente misteriosa o compleja. Se inicia con el desenganche del dólar del patrón oro y la fluctuación de los tipos de cambio entre monedas y se consolida con la creciente entrada en juego de las grandes masas de liquidez que se habían acumulado en el ciclo anterior (los eurodólares[3]), y las resultantes de las rápidas fluctuaciones de los precios de las materias primas en la década de 1970 (los petrodólares[4]). La búsqueda de colocaciones rentables para estas gigantescas masas de dinero dio lugar, rápidamente, al estallido de los mercados financieros, al desarrollo de los centros *offshore* (los paraísos fiscales) y a las primeras burbujas del crédito. También es en esos años cuando se ensayan las primeras modalidades de gobierno de los acreedores a partir de instrumentos internacionales (como el FMI y el BM).

La financiarización no alcanzó, de todos modos, sus formas más acabadas hasta la década de 1990 con la rebaja de los tipos de interés y las nuevas facilidades crediticias, la explosión de las instituciones de inversión colectiva y la completa desregulación de los controles de capital. Desde ese momento, las continuas rondas de innovación financiera han conseguido colonizar casi todas las formas de producción e intercambio económico, hasta el punto

3 Se trata de las enormes masas de beneficio de las filiales estadounidenses en Europa y que desde los años sesenta no son reinvertidas en los ciclos industriales, para volcarse en el primer desarrollo de los mercados financieros europeos. Es en este momento cuando la City de Londres se convierte en el principal mercado de negociación financiera en Europa, laboratorio de la financiarización en el continente.

4 Acumulados en cantidades ingentes por los países exportadores de petróleo tras las dos subidas consecutivas de 1973 y 1979, los petrodólares fueron reciclados por las instituciones financieras occidentales, normalmente, en forma de préstamos a los Estados. La burbuja de crédito de los años setenta está de hecho en la raíz de la crisis de la deuda pública de los países en vías de desarrollo de los años ochenta.

de que prácticamente toda la producción social está actualmente determinada y es negociada por medio de algún tipo de instrumento o valor financiero.

La progresiva infiltración de la financiarización corre en paralelo al retroceso del Estado del bienestar y al estancamiento de los salarios en las economías occidentales. De hecho, tanto los medios de aseguración social (como las pensiones, el acceso a los estudios superiores y en cierta forma a la salud) como el propio consumo (mermado por el estancamiento salarial), se han hecho cada vez más dependientes de mecanismos de provisión financiarizada. Así: fondos de pensiones, préstamos al estudio, hipotecas inmobiliarias, crédito al consumo y la creciente importancia de las rentas patrimoniales en la estructura de ingresos de las clases medias de las sociedades occidentales.

A pesar, no obstante, de sus notables avances, la financiarización, en tanto solución histórica de la profunda crisis del capitalismo industrial de la década de 1970, se ha mostrado como una solución temporal y de eficacia limitada. Ni los índices de crecimiento ni las tasas de beneficio del ciclo 1979-2007 se pueden comparar a las del ciclo 1945-1973, al menos en los países maduros.

La razón de esta debilidad se encuentra en la tendencia expansiva e inestable de la financiarización. Como se puede intuir, el incremento del beneficio financiero exige y fuerza la expansión financiera o, dicho de otra manera, una creciente concentración de la liquidez en determinados activos financieros, un notable incremento de la creación de dinero financiero (crédito) y el crecimiento del precio de esos mismos activos. La coincidencia de esta tendencia con la estructura básica de toda burbuja financiera es completa. El problema reside en que estos periodos de expansión financiera son siempre temporales. Ésta es la razón por la que la financiarización se

ha producido de forma discontinua, de acuerdo con las bruscas oscilaciones que siguen a las sucesivas burbujas bursátiles e inmobiliarias.

De otra parte, la expansión financiera supone una creciente infiltración en un número cada vez mayor de ámbitos de la vida económica así como el continuo incremento de los ámbitos financiarizados. En lo que se refiere a las economías domésticas, la financiarización las fuerza progresivamente a adoptar las mismas formas y dinámicas de las pequeñas empresas financieras, «centrales de balance de crédito e inversión con dos patas», cuyos ingresos dependen cada vez más del valor de su patrimonio presente y futuro y cuya vida gira en torno a la variación de las relaciones entre el valor de su deuda y el valor de su patrimonio. El principal límite a la financiarización reside aquí en los límites a su expansión. Eliminadas las cortapisas legales, éstos descansan en determinados umbrales de endeudamiento de empresas y familias, que se hacen especialmente patentes en los momentos, como el actual, de hundimiento de las burbujas patrimoniales y de deflación de los activos.

Por otra parte, la financiarización, a diferencia de lo que se podría pensar según la típica imagen de un mercado compuesto por múltiples actores, entraña una creciente concentración del mando económico. La sofisticación de los mercados financieros, lejos de producir una multiplicación de los actores, ha dotado de un poder creciente a las principales agencias financieras que crean y gestionan los nuevos productos financieros —y que coinciden en su mayor parte con los grandes bancos occidentales. De hecho, el valor de la cartera de activos de solo un puñado de estas sociedades es superior al PIB de las mayores economías del planeta. Este nuevo oligopolio financiero lejos de dotar al sistema de mayor agilidad y flexibilidad en la búsqueda de soluciones económicas

«extrafinancieras» lo hace mucho más dependiente de la continua profundización del proceso de financiarización, lo que a la larga se encuentra con severos límites como forma de expansión del beneficio capitalista a secas. Se trata de la misma contradicción que encontramos en el *cul de sac* de la crisis europea.

Tesis III
La crisis es una crisis sistémica

Ni una crisis cíclica, ni una crisis de crecimiento de un nuevo paradigma capitalista en ciernes. La crisis actual es una crisis sistémica, que afecta al conjunto de ordenamientos económicos y políticos que constituyen el actual régimen de acumulación financiera. La incertidumbre, asociada a este cambio de época, viene además agravada por los fuertes obstáculos políticos y económicos para el desarrollo de un nuevo ciclo de crecimiento a medio plazo.

La situación global y regional viene marcada por una radical incertidumbre acerca de cuál puede ser el futuro a medio plazo de la organización económica y social. La coyuntura se puede leer en términos de fin de ciclo, estación de llegada de la onda larga del capitalismo histórico que se abre con la industrialización y que se consolida recientemente con los «treinta gloriosos» del fordismo de postguerra (1945-1973). Y sin embargo, la resolución de la fase de financiarización en forma de crisis nos devuelve de nuevo a la situación de los años setenta. Dicho de otro modo, la crisis que se inicia en 2007 desvela la inconsistencia

de la solución financiera a los problemas de realización del capital dentro del marco de las actuales relaciones de producción. Se presenta así como una especie de derivada de la crisis de los años setenta, de la crisis del capitalismo industrial.

Pero ¿qué tipo de solución a escala global puede servir de mecanismo de recambio de la vía financiera aplicada desde los años setenta? ¿Cuáles pueden ser los nuevos nichos de acumulación que permitan recuperar las tasas de beneficio de la renqueante economía global? Desde la década de 1930, la teoría de los ciclos económicos, elaborada originariamente por el economista ruso Nikolái Kondrátiev, reelaborada por Schumpeter y luego por algunas escuelas críticas,[1] ha tratado de dar respuesta a las fluctuaciones económicas del crecimiento capitalista a medio plazo. La búsqueda de regularidades en la historia del capitalismo llevó a la mayoría de estos autores a probar algún tipo de explicación relativa a la combinación de los siguientes elementos: las oleadas de innovación tecnológica, el nacimiento y maduración de nuevas industrias y la ampliación de mercados.

Desde una perspectiva todavía más amplia, la teoría de los sistemas-mundo, que se debe principalmente a Wallerstein y Arrighi, trató de integrar las nociones previas de ciclo económico dentro de un esquema de ondas históricas de una duración aún mayor.[2] La cuestión clave

1 Texto clásico es el de Joseph A. Schumpeter, *Ciclos económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista,* Zaragoza, PUZ, 2002 [1939]. Desde una perspectiva marxista, ha sido Ernest Mandel (*Las ondas largas del desarrollo capitalista: una interpretación marxista,* Madrid, Siglo XXI, 1986) quien ha recuperado la teoría de los ciclos a fin de explicar las tendencias a largo plazo de la tasa de beneficio.

2 Textos clave de esta aproximación son desde luego los ya cuatro volúmenes de Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema-mundo*, México, Siglo XXI; y también Giovanni Arrighi (con Beverly Silver), *Caos y orden en el sistema mundo,* Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2001.

para estos autores no se resolvía tanto a partir de una perspectiva de «desarrollo endógeno» de los ciclos económicos, basada en las sucesivas oleadas de innovación, como a partir de la incorporación de un buen número de elementos relativos a las formas de regulación política e institucional del ciclo de acumulación a escala mundial. Tales factores comprendían desde la forma-empresa dominante en cada periodo hasta las modalidades de integración de la lucha de clases, desde la determinación del poder militar y económico hegemónico hasta las específicas relaciones de cooperación y explotación entre los distintos bloques regionales en clave de desarrollo desigual.

Apenas unos años antes de su muerte, Arrighi describió el actual episodio de financiarización como la «fase b» de la última onda larga del capitalismo histórico, caracterizada por la hegemonía de EEUU, la culminación del modelo keynesiano-fordista, las industrias del automóvil y el petróleo, la integración de la lucha de clases en los aparatos del Estado de bienestar. Esta fase de financiarización era sólo el primer episodio, el preámbulo, de una crisis sistémica de amplias proporciones que vendría caracterizada por sucesivas crisis financieras, una decadencia ya irreversible de la hegemonía de EEUU —y en general del capitalismo occidental—, la definitiva confirmación del bloque capitalista oriental liderado por China como polo hegemónico sustitutorio a escala global, un recrudecimiento de la violencia en las relaciones horizontales de competencia intercapitalista y también de la lucha de clases a escala planetaria y, sobre todo, una creciente incertidumbre en relación con los horizontes de salida y de reestabilización de la economía global.[3] El potencial premonitorio de tal aproximación sólo se ha podido comprobar en fechas recientes.

3 Además del ya mencionado, el texto de mayor relevancia a este respecto fue *El largo siglo XX*, Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 1999; y más tarde *Adam Smith en Pekín. Fundamentos del siglo XXI*, Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2007.

Sea, de todos modos, desde la perspectiva de los ciclos largos, o de los ciclos históricos propuestos por el *World System Analysis,* la cuestión fundamental remite ahora a la posible combinación de factores que puede llegar a producir el despegue de un nuevo ciclo de acumulación a escala global. Caso contrario, como parece deducirse de esta aproximación, lo que se deja entrever para el futuro a medio plazo del capitalismo no es tanto su definitiva disolución como la entrada en una larga fase de «caos sistémico» de resultados inciertos.

A la hora de determinar las posibilidades de un ciclo de desarrollo capitalista la mirada se dirige hacia las transformaciones económicas y sociales de estos últimos cuarenta años, alineadas en torno a varios procesos paralelos y subyacentes a la «etapa de financiarización». La pregunta radica en saber cuáles de estas tendencias podrían empujar una posible renovación de los ciclos de acumulación capitalista sobre bases nuevas, esta vez no propia o principalmente financieras. Tres, hasta el momento, parecen ser los grandes escenarios, que combinados de distinta forma, podrían configurarse como una posible salida a la crisis sistémica a medio plazo. Ninguno de ellos puede, no obstante, presentarse como un candidato fiable.

1. Una reorganización del capitalismo industrial y de todas sus infraestructuras físicas con el propósito de dar respuesta a los límites ambientales. Es lo que se viene llamando *capitalismo verde.* No hace falta conocer los viejos informes del Club de Roma o las predicciones más catastrofistas de los paneles de cambio climático de la ONU para certificar la grave crisis ecológica en ciernes. Sin que se requiera considerar problemas propiamente globales, a una escala puramente regional o local se observan:

graves procesos de salinización, erosión, agotamiento y envenenamiento de los suelos agrícolas promovidos por la agroindustria; agotamiento y sobreexplotación de las principales pesquerías tanto de agua dulce como salada; reducción y envenenamiento de acuíferos; destrucción a gran escala de los bosques naturales por sobreexplotación, contaminación y expansión agrícola con la consiguiente destrucción de recursos, biodiversidad y cambios en los regímenes hídricos y de lluvias; contaminación, eutrofización y a veces radical reducción de los caudales de los principales ríos del planeta; estallido de las megalópolis del Sur global (con toda clase de problemas asociados al abastecimiento, suministros, organización, etc.) además de graves crisis de contaminación y empeoramiento de las condiciones de salud (tanto física como mental) en la mayoría de las metrópolis del Norte. Tal y como se puede comprobar por todas partes, este conjunto de factores imprime una dinámica de creciente presión sobre los costes de producción, que hasta la fecha se ha saldado por medio de la generación de un agravamiento de las externalidades negativas sobre las poblaciones y el medio —costes ocultos y no incorporados a los precios.

Si consideramos propiamente los problemas globales, que muchas veces son el resultado del colapso de ecosistemas locales y regionales enteros, habrá que reconocer que esta tensión sobre los costes de producción ha comenzado, lentamente, a ser incorporada a los precios, generando una nueva ronda de presión sobre el beneficio capitalista. Así, del lado de los insumos productivos se puede reconocer una tendencia a corto-medio plazo de crecimiento de los precios de las productos energéticos, principalmente del petróleo, que han alcanzado o están a punto de alcanzar su cénit productivo —*peak oil,* pero también el *peak* del carbón, el uranio y el gas natural. Y lo que es más importante, del lado de los *outputs,* la contaminación atmosférica ya sea local, o global (el llamado

cambio climático) está produciendo también fuertes presiones en algunas industrias clave como la alimentaria o la turística, así como un considerable detrimento de la viabilidad a medio plazo de una importante porción de los hábitat humanos: zonas en rápido proceso de desertización, ciudades costeras, etc.

Ante esta larga colección de catástrofes ¿cuál es la hipótesis del capitalismo verde? En un clásico *tour de force* se trataría sencillamente de convertir la crisis en una oportunidad, en este caso para el relanzamiento industrial dirigido sobre un buen número de ámbitos clave: la reconversión energética, el reciclaje, la reconversión del modelo de transportes, la restauración de la biodiversidad, la gestión de las aglomeraciones urbanas, la descontaminación de suelos, mares, acuíferos y ríos, etc... Las inversiones requeridas son billonarias y suponen la sustitución y recambio de la mayor parte de las infraestructuras físicas del metabolismo económico global. Desde esta perspectiva, la devastación ecológica podría haber actuado como lo hicieran históricamente las guerras; como un procedimiento de aceleración de la obsolescencia del capital instalado y de destrucción del capital excedente. A su vez, el capitalismo verde operaría sobre la hipótesis de una necesaria restauración del «capital verde» (recursos, biodiversidad, etc.), ya no considerado como una simple externalidad positiva, sino sencillamente en tanto «capital productivo» que ha sido devastado por décadas de despilfarro de una organización económica incapaz de poner un precio adecuado a estos factores productivos.

Con independencia de que el *capitalismo verde* sea o no una solución a la crisis ambiental —que de hecho es improbable por sus propios requerimientos de crecimiento, principalmente en materia energética— se ha presentado como una solución viable a los problemas de la acumulación. Una suerte de quinta ola de revolución industrial

volcada sobre las tecnologías verdes. El problema aquí está de nuevo en el orden de la realización. ¿Cómo garantizar los beneficios que requiere la puesta en marcha de estas nuevas industrias? El sistema de precios actual obedece únicamente a los costes de producción del capitalista individual, no contempla las externalidades positivas (como en el caso del capitalismo cognitivo), así como tampoco las negativas (como las ambientales) que están incorporadas a su producción. Las posibles formas de incorporación de estos costes y beneficios que producen ese conjunto de externalidades debería pasar por sistemas fiscales que añadiesen a los precios los costes (como la contaminación o la expropiación social) y beneficios (por ejemplo de tecnologías de limpieza ambiental, nada rentables con la actual contabilidad capitalista) de tal producción. Pero ¿quién regula y obliga a los agentes económicos a incorporar estos costes y beneficios a los precios? Obviamente, los Estados. ¿Es esto posible a una escala mundial, que es la única determinante en una producción globalizada, cuando ésta fuerza a los distintos bloques económicos a sumergirse en una feroz guerra competitiva? Se trata de un problema institucional y de regulación de las economías capitalistas realmente existentes.

2. Un radical cambio de paradigma en el régimen de acumulación basado en los nuevos contenidos y modalidades del trabajo social. Esta «nueva gran transformación» es lo que se ha llamado, con cierto ahorro de términos, *capitalismo cognitivo*.[4] Implica la subsunción de las potencias del

4 El término y especialmente su genealogía conceptual se tiene que poner en la columna del debe de las aportaciones de los llamados postoperaístas italianos, muchos de ellos exiliados en París durante las décadas de 1980 y 1990, tras la represión de Estado en Italia a finales de los años setenta. Perplejos ante las transformaciones del trabajo, tras el fuerte episodio de luchas metropolitanas que en sus

conjunto de las relaciones sociales, en todas sus dimensiones afectivas, relacionales, intelectuales, dentro del proceso de valorización capitalista. En este marco, el cambio sustantivo de la «nueva gran transformación» descansa en un radical cambio de base de la acumulación. Ésta dejaría de residir en la producción de unidades materiales discretas (coches, viviendas, pantalones, lavadoras), para servirse de los contenidos culturales, cognitivos, simbólicos, afectivos, etc., que se pueden incorporar, a veces, a una mercancía física y a veces a un servicio, pero que en la mayor parte de las ocasiones componen sencillamente el *ecosistema* en el que efectivamente se concreta la producción social.

De forma muy sintética, desde la perspectiva del capitalismo cognitivo se asume que la producción social está siendo subordinada a la producción de valor. Se ha querido aquí establecer un paralelismo simétrico, si bien inverso, con la financiarización, convertida en forma de captura y explotación de la producción social. Caso de que exista, esta relación dista no obstante de ser sencilla. De hecho, podríamos decir que la crisis apuntala la primacía de la financiarización como forma del beneficio no

propios términos protagonizó el «obrero social», a caballo de la crisis de los años setenta, los viejos militantes italianos (Maurizio Lazzarato, Carlo Vercellone, Antonella Corsani, Toni Negri), junto con algunos compañeros franceses (principalmente Yann Moulier Bountang), desarrollaron una nueva serie de categorías, como *generall intelect*, trabajo inmaterial, cuencas de cooperación, con las que trataron de dar cuenta de esta *nueva transformación general.* El verdadero laboratorio intelectual del grupo fue la revista, escrita en francés, *Futur Antérieur* (1990-1998), que más tarde será sustituida por la revista *Multitudes* (2000-). En línea con lo que había sido su principal hipótesis política durante las décadas previas, la investigación del grupo se orientó hacia las transformaciones no sólo objetivas del trabajo, sino principalmente hacia el proceso de subsunción dentro del capital de las demandas, innovaciones y contenidos subjetivos que caracterizaron el ciclo de luchas previo, y que ahora se habían colocado en el centro de la valorización capitalista.

de, sino *contra* la producción social. O dicho de otro modo, el capitalismo cognitivo puede ser una forma inviable en tanto formación propiamente capitalista. La razón de ello reside principalmente en los problemas de realización —esto es, de efectuación del beneficio y la acumulación— de la producción social más allá de las formas instituidas del capitalismo industrial.

En tanto las relaciones sociales en sentido lato —y especialmente la producción de conocimiento y de contenidos culturales— se van desplazando hacia el centro de la producción, el capitalismo cognitivo se enfrenta a una enorme dificultad a la hora de instituir mecanismos sencillos y escalables de realización. Su propio fundamento entraña la crisis de la forma de medida del capitalismo industrial: la ley del valor-trabajo y con ella de la forma del beneficio. El problema es fundamentalmente contable, de precios y medidas, y por lo tanto también de gobierno de un trabajo que difícilmente se reduce a unidades discretas de tiempo y producto: en la medida en que la producción (de valor) se difumina dentro de un conjunto complejo de relaciones sociales, cualquier forma de medida basada en el tiempo, por abstracta que ésta sea, se vuelve arbitraria.

Esta *crisis de medida* se puede reconocer en la mayor parte de las industrias que han pretendido sustituir a los sectores centrales del capitalismo industrial: las industrias culturales y del entretenimiento, las industrias creativas, las «industrias de la vida», el software, etc. No en vano, la viabilidad de todas ellas ha descansado, en mayor o menor grado, en formas de apropiación directa de algún segmento especialmente estratégico de la cadena de valor-trabajo. Principalmente en dos ámbitos: 1) en los tramos finales de la creación de «producto», o al menos de su «prototipo», ya sean estos marcas, programas de software, medicamentos o diseños tecnológicos; y 2) en la

apropiación o «valorización» de todas las condiciones (el ecosistema social en su conjunto) que hacen posibles esa «producción inmaterial» y que van desde los altos niveles de formación que han producido los sistemas de educación pública hasta la cooperación autónoma e informal que es necesaria para el desarrollo de una gran cantidad de nuevas industrias, especialmente las culturales. Es, en este sentido, en el que los teóricos del capitalismo cognitivo hablan de un creciente parasitismo del capital respecto a la producción social.[5]

En lo que se refiere al primer punto, la mayor parte de las nuevas industrias descansan en mayor o menor grado en alguna forma de propiedad intelectual o industrial. En tanto instrumento de extorsión y apropiación de la producción social —en términos de creación, investigación, relaciones sociales—, la imposición arbitraria de la norma jurídica se ha convertido en la única garantía para la existencia de algunos de los sectores señeros de nuestro tiempo. Conviene recordar que no hay beneficio capitalista sin alguna forma de monopolio. Las situaciones de mercado puras basadas en la competencia perfecta y el desarrollo del capitalismo histórico son, en efecto, prácticamente antagónicas. El beneficio capitalista requiere siempre de fuertes grados

5 Principio operaísta formulado ya en las luchas de fábrica de los años sesenta, y que 30 ó 40 años después volvía a adquirir validez política a partir de la crisis de la ley del valor-trabajo y de la irreductibilidad sustancial de la producción social al capitalismo cognitivo. Sucintamente, la hipótesis política del grupo se fundaba en la propia inviabilidad del capitalismo cognitivo como formación capitalista. En términos axiomáticos: «A más capitalismo cognitivo menos capitalismo». Convertido en una suerte de comunismo del capital, en tanto solo podía estar fundado en el desenvolvimiento autónomo de las subjetividades sociales y sus relaciones de cooperación, el gobierno capitalista solo podía ir por detrás y a rastras de este movimiento. Por eso la financiarización pudo ser leída como la forma de valorización más ajustada a una relación entre fuerzas productivas y modos de producción cada vez más integrados y socializados.

de desigualdad y de concentración de alguna forma de poder económico. Y todas las formas de renta capitalista implican alguna modalidad monopolista: ya sea temporal, como es el caso de las rentas de innovación; a partir de ciertos valores singulares y únicos, como son las rentas de posición asociadas a una localidad; sobre la base de una norma jurídica —¿qué es la propiedad intelectual sino una forma de monopolio?—; o política, tal y como quisieron garantizar las regulaciones proteccionistas de los viejos Estados nacionales. El problema, no obstante, de los monopolios «cognitivos» es que son muy poco solventes en términos materiales, cuarteados por la progresiva reducción del coste de los soportes físicos —por ejemplo, de reproducción de una obra cultural, o de producción de la mayor parte de los medicamentos—, la capacidad de compartir que ofrecen las redes sociales y la creciente insubordinación social que, criminalizada como «piratería», sencillamente toma estas formas de propiedad como una imposición monopolística completamente arbitraria.

Por otra parte, el capitalismo cognitivo, en tanto modelo de producción del ser humano por el ser humano (antropogenético), entraña una batería creciente y cada vez más sofisticada de inversiones sociales, que en buena medida redoblan y multiplican los costes del viejo Estado del bienestar: educación principalmente, pero también cuidados, salud (donde se concentra una parte no pequeña de las nuevas industrias: farmacéutica, biomédica, etc.), y todo aquello que tiene que ver con el sostenimiento relacional y afectivo de los ecosistemas sociales. En este terreno, basta enumerar las líneas centrales del ataque neoliberal antes de la crisis y, sobre todo, del poderoso *blitzkrieg* de las finanzas en estos últimos años, para reconocer que el capitalista colectivo desconfía (y seguramente con razón, pues ésta era la hipótesis política central de esta tesis) de la capacidad de desarrollo de

un modelo viable de capitalismo sobre unas bases que rompen con los principales rudimentos contables de la economía capitalista.

La hipótesis del capitalismo cognitivo supone, para el capital colectivo, tener que lidiar con la creciente asimilación de los medios de producción al cerebro colectivo de la cooperación social; necesariamente obliga al capital a reconocer algo así como un gran *common* del conocimiento (y también de las relaciones humanas) como recurso no del todo apropiable a fin de generar las necesarias rentas monopolísticas, esta vez sí, sobre la norma jurídica de la apropiación intelectual. El problema es así tanto de gobierno de estas formas de producción (biopolíticas) como de generación de instituciones y convenciones, que forzosamente tendrán que ser bastante más sofisticadas de lo conocido hasta la fecha, al menos, a fin de garantizar los rudimentos necesarios para servir de soporte a un ciclo largo de acumulación capitalista.

3. Una intensificación de la solución espacial a través de políticas keynesianas y redistributivas en los nuevos polos emergentes del capitalismo global. O en otras palabras, la formación de un ciclo de acumulación chino o chino-indio capaz de impulsar la economía mundial. Se trata de una hipótesis ampliamente discutida en círculos económicos y políticos. Pero ¿acaso no estamos ya inmersos en un ciclo dominado por este polo geográfico del capitalismo mundial? ¿No es ya China el «taller del mundo»? Lo que hay de nuevo en esta hipótesis es, no obstante, la pretensión de redefinir radicalmente el papel económico y político del bloque oriental capitalista a fin de convertirlo en la locomotora de una economía global, ahora, en régimen estacionario. Básicamente, lo que se propone al gigante chino es que éste amplíe su inmensa reserva de demanda

interna hasta el punto de ser capaz de absorber tanto la creciente producción propia como las exportaciones del bloque occidental. En cierto modo, emulando lo que fue la solución capitalista de los años treinta, la solución keynesiana global radica en la asunción de un nuevo papel protagonista por parte de la economía china, cuyo modelo económico de exportación tendría que ser desplazado por otro más equilibrado, apoyado en una fuerte expansión del consumo interno.

Los problemas de esta solución se encuentran en un doble ámbito. En primer lugar, los presupuestos de la expansión del ciclo chino suponen la pérdida de la ventaja competitiva que hasta ahora ha marcado el fuerte ritmo de crecimiento de su economía: el severo control político de su fuerza de trabajo que mantiene en niveles relativamente bajos sus costes laborales. La expansión de la demanda interna china entrañaría un crecimiento sostenido de los salarios, un considerable aumento del gasto público (especialmente en materia de salud y bienestar), la revalorización del yuan y la total apertura de sus mercados internos. Se trata de una apuesta arriesgada para la nueva potencia que además tendría que asumir una creciente cuota de responsabilidad dentro de un marco global de hegemonía compartida con EEUU.

Pero incluso en el caso de que ésta pasara como una solución al exceso de capacidad industrial a nivel global, ¿durante cuanto tiempo podría la expansión china sostener el crecimiento económico mundial? Si hasta ahora ha sido el déficit estadounidense —mantenido en buena medida por los efectos riqueza de las burbujas patrimoniales— lo que ha empujado las exportaciones chinas ¿cuánto podría durar una solución basada en una relativa inversión de papeles entre Oriente y Occidente? Ciertamente, tal posibilidad acabaría por producir un relativo reequilibrio de los polos de ahorro y desahorro a nivel global, pero no el

relanzamiento de un nuevo ciclo de acumulación. Aparte de los nuevos desequilibrios globales que podrían resultar de esta apuesta, no necesariamente favorables para el gigante asiático, la colmatación de la demanda de unas clases medias chinas multiplicadas está condenada a ser relativamente rápida. Sencillamente, aparte de los innumerables obstáculos políticos, bien cimentados por unas élites costeras chinas poco o nada dispuestas a ceder sus ventajas competitivas, la solución china o chino-india quizás sólo sea capaz de desplazar una o dos décadas hacia el futuro la misma crisis que hoy asola principalmente al bloque regional occidental.

En definitiva, las posibilidades de un ciclo chino se presentan como una solución espacial, si bien temporal, a la larga crisis del capitalismo industrial. A diferencia, por lo tanto, del capitalismo cognitivo o el capitalismo verde, el ciclo chino supone una huida espacial y una dilatación temporal de la tendencia al agotamiento de los ciclos del «capitalismo industrial» que en última instancia viene determinada por su propio éxito, debido al rápido acortamiento de los ciclos de producto derivados de la enorme capacidad industrial ya instalada, a la obsolescencia impuesta por las economías de innovación y a la rápida saturación de los mercados existentes así como de las dificultades para ampliarlos. Es en este terreno en el que la posibilidad de un ciclo chino responde de forma simétrica al *trade off* al que se enfrenta el capitalismo global. Lo que dicho de otro modo se resume en la altenativa de: o bien imprimir una estricta lógica de reducción de costes basada en la depresión de los salarios y la destrucción ambiental (el actual modelo chino), lo que a la postre limitará el potencial expansivo de la demanda capaz de absorber esta producción; o bien, fomentar una suerte de nuevo keynesianismo global basado en la elevación de los salarios y de la capacidad de demanda de las poblaciones asiáticas que durante un tiempo absorberán una

demanda en permanente expansión, pero que a la larga tenderá a reducir los márgenes de beneficio, impulsando o reforzando las tendencias suicidas de la financiarización.[6]

[6] Se trata de una tendencia histórica largamente estudiada por Wallerstein y que vendría a señalar que nuestro mundo, el mundo del capitalismo moderno, está ya «lleno», esto es, que no hay nuevos espacios geográficos (mercados, materias primas, fuerza de trabajo) que incorporar, lo que imprime una fuerte presión sobre los costes de producción: límite al parecer absoluto a la expansión histórica del capitalismo. Véanse algunos de los ensayos contenidos en el volumen *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de los sistemas mundo*, Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2004.

Tesis IV
La crisis sistémica se presenta, principalmente, como una incapacidad para producir nuevos marcos de regulación institucional para el capitalismo global, y por ende para el capitalismo europeo

La inviabilidad de las mencionadas soluciones a la crisis sistémica del capitalismo global financiarizado reside en la actual incapacidad del capitalista colectivo para generar marcos institucionales de concertación mínimamente consistentes entre los distintos agentes estatales, económicos y sociales. Se trata, desde luego y ante todo, de un problema político.

En términos históricos, la viabilidad de los distintos ciclos de acumulación ha dependido de la producción de entramados institucionales capaces de garantizar la extracción de plusvalor a partir de: a) un determinado régimen de subordinación y de estratificación de clase; b) precisos patrones de desigualdad e interdependencia geográfica; y c) acuerdos eficaces entre los distintos segmentos de las élites políticas y económicas. Dicho de otro modo, tanto la competencia intercapitalista como la conflictividad social requieren de marcos precisos de regulación, y esto tanto a nivel de Estado como de las relaciones interestatales, de tal modo que se puedan aislar las zonas en las que reina la «pura violencia» y aquéllas en las que se requiere cierto grado de cooperación, y por lo tanto de consenso.

La coherencia y flexibilidad de este tipo de constelaciones institucionales garantiza la estabilidad de las condiciones de acumulación. Y esta necesidad crece, obviamente, a medida que crece la complejidad de la producción social y la integración económica del planeta. A este respecto se puede decir que la labor de zapa del neoliberalismo ha sido feroz pero insuficiente como operación de reemplazo. Por un lado, ha liquidado buena parte del tejido institucional de la fase anterior keynesiano-fordista: los marcos de regulación basados en el Estado-nación y los límites a la competencia intercapitalista, la indexación de los salarios a la productividad, el viejo Estado del bienestar, etc... Pero todo ello sin que hayan sido sustituidos por otras formas institucionales igual de consistentes. En otras palabras, *el neoliberalismo en tanto toma de control de los aparatos de Estado por parte de las élites financieras ha convertido al propio Estado en garante del proceso de «liberalización» y «flexibilización» en diferentes ámbitos (financiero, laboral) o, lo que es lo mismo, en gendarme de los privilegios del capital financiero y corporativo*. No obstante, en tanto constelación institucional con capacidad para regular la propia inestabilidad de los ciclos financieros, absorber unas tasas crecientes de conflictividad social y, en definitiva, generar nuevos consensos, la performatividad del Estado neoliberal (incluidas sus formas para- y supraestatales) ha sido más bien mediocre, dependiente en muchas ocasiones de lo que quedaba de los viejos mecanismos de regulación de memoria keynesiana. De hecho, lo que ha marcado al llamado periodo neoliberal, a pesar de su enorme versatilidad política, es una notable incapacidad para generar entornos institucionales estables.

Esto es especialmente patente en lo que se refiere a los experimentos de «regulación» a escala supranacional. Las dos instituciones centrales en la extensión de la globalización financiera a escala del globo, el FMI y el BM, fueron durante las décadas de 1980 y 1990 extremadamente eficaces

como experimentos de gobierno de los acreedores. Tras los sucesivos impagos de los países del Sur provocados por el golpe monetarista de Volcker[1] sobre los tipos de interés de la Reserva Federal en 1979, el FMI y el BM tomaron el control efectivo de buena parte de las economías del Sur global, promoviendo recetas ahora bien conocidas a escala europea: ajuste fiscal, privatizaciones, liberalización y total apertura de estas economías, facilidades a la inversión, etc. No obstante, la subordinación de estas economías a los intereses de los acreedores no tardó en generar un fuerte rechazo social que ha acabado por minar el poco crédito internacional que aún les quedaba.[2] Y lo que es más importante, terminaron por provocar el nuevo ciclo de «luchas contra el neoliberalismo» que primero ha bloqueado y luego ha revertido buena parte de estas políticas en muchos países de América Latina y Asia.

Igualmente, la *performance* de la Unión Europea, quizás el más sofisticado y completo de los experimentos de integración regional inspirados en principios neoliberales, no puede dejar de calificarse como un artefacto más bien mediocre. De hecho, la crisis de la deuda, abierta en 2009 con las quiebras sucesivas de Grecia, Irlanda, Portugal, Chipre, España e Italia entre 2010 y 2013, ha sido la prueba del algodón de la Unión. Recuérdese que ésta fue diseñada sobre pilares propiamente neoliberales: completa independencia del BCE, cuyo único mandato es

1 Paul Volcker fue nombrado presidente de la Reserva Federal Estadounidense en 1979 por Jimmy Carter, antes por lo tanto de la victoria de Ronald Reagan. Entre los veranos de 1979 y 1981, Volcker subió los tipos de interés de la institución bancaria norteamericana del 11 % al 20 %. Una subida espectacular dirigida a controlar la inflación, pero también y sobre todo a proporcionar nuevas armas a los acreedores, atenazados por la rápida depreciación de sus bonos.

2 Es interesante en este sentido recordar el crítico libro a estas dos instituciones de Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización*, Madrid, Taurus, 2003. Stiglitz fue economista jefe del Banco Mundial entre 1997 y 2000.

el control de la inflación (sinónimo de mantenimiento del valor de las obligaciones); severos criterios de control de la deuda, el déficit fiscal y la inflación asumidos por los Estados con la firma del Tratado de Maastricht en 1992; así como una unión monetaria sin contrapartidas en términos de unificación fiscal y presupuestaria. Como ya se ha comentado, los compromisos implícitos en esta arquitectura desataron al capital financiero de cualquier tipo de control, al igual que daban por descontado la nulidad de cualquier mecanismo de solidaridad redistributiva real entre los distintos países. Se trata en definitiva de los mismos compromisos que ahora amenazan con llevarse por delante la propia Unión.

Lo que parecen demostrar estos casos es que las modalidades de gobierno propiamente neoliberales, que tienden a organizar los aparatos políticos según procedimientos de naturalización de las relaciones de fuerza económica —bajo palio de la completa libertad y eficiencia de los mercados—, son a la postre inviables como unidades políticas eficaces. Sencillamente obvian lo elemental: la función de los aparatos estatales para convertir esas relaciones de fuerza y la violencia que generan en formas de autoridad reconocidas y legítimas, esto es, en consenso. De este modo, en el momento en el que las formas de acumulación por vía financiera que constituyen la base del neoliberalismo quiebran, la sociedad «desnuda», por así decir, se enfrenta al «mercado» de una forma descarnada y cruel, en la que el Estado no puede ejercer ningún mecanismo eficaz de protección social. Por eso, el neoliberalismo, identificado con el gobierno puro de la economía, o de forma más precisa del capital financiero, sólo es eficaz en términos políticos mientras es capaz de mantener la esperanza y la ilusión del progreso económico, por débil que éste sea. Identificado como está con una forma de crecimiento tan inestable como la continua expansión financiera (las burbujas de los precios de determinados activos)

tiende a ser una forma de gobierno sólo un poco más estable y un poco menos voluble que los movimientos a largo plazo de las bolsas.[3]

En términos teóricos, la coyuntura actual se podría comprender así a partir de una creciente contradicción estructural entre las dos dimensiones fundamentales del capitalismo histórico. En tanto formación social, el capitalismo no puede ser considerado según una única perspectiva. El enfoque debe nutrirse efectivamente de al menos dos miradas. La primera es estructural —la propia de la economía política—, y lo concibe según el esquema de la reproducción ampliada. De acuerdo con una formulación extremadamente clásica, el capitalismo viene así definido por la permanente reinversión del capital en la producción de un plus de capital (C-C'). La segunda, sin embargo, es la del gobierno de clase —más propia de la historia— en su constante adaptación a las circunstancias concretas. Entre ambas dimensiones media el conjunto institucional que garantiza cierta estabilidad tanto al gobierno de clase como a las condiciones de acumulación. Desde esta perspectiva, la crisis actual puede ser definida

3 Se trata, desde luego, de una afirmación que exige matizaciones, en primer lugar porque el neoliberalismo se ha servido abundantemente de las viejas instituciones reguladoras del keynesianismo y del Estado del bienestar como mecanismos de amortiguación de las crisis y de pacificación social. Pero también porque, al menos en los países occidentales, la eficacia de la financiarización y de las burbujas patrimoniales ha permitido sostener la ilusión de crecimiento y progreso social («al menos para los trabajadores, los inteligentes, los fuertes», en la lengua neoliberal) durante periodos relativamente largos. Así por ejemplo, los ciclos de crecimiento estadounidenses, sostenidos en las burbujas de 1985-1989 y luego de 1995-2001 y 2003-2007, han sido suficientes para generar mecanismos de provisión de rentas y medios de aseguración a amplias capas sociales de la población, aun cuando la tendencia a la liquidación de las clases medias, la precarización y la fragilización social no hayan sino aumentado. Lo mismo podríamos decir del caso español y sus dos grandes ciclos inmobiliario-financieros de 1985-1990 y 1995-2007. Véase, para un desarrollo exhaustivo, la Tesis XI de este libro.

como una crisis sistémica, precisamente porque el capitalista colectivo no funciona como tal. Fragmentado en una miríada de intereses contrapuestos según sectores económicos y realidades estatales, y dominado por su fracción más irresponsable (el capital financiero) con la dimensión propiamente estructural, se muestra incapaz de afrontar de un modo coherente el problema de la creación y regulación institucional que urge a fin de garantizar un marco estable para la acumulación. El análisis detallado de las tres posibles vías de recuperación señaladas en el epígrafe anterior sirve como la mejor demostración de esta tesis.

Por comenzar, la hipótesis del capitalismo cognitivo, éste requeriría una poderosa innovación institucional que, en primer lugar, permitiera dirigir una parte de los beneficios a la producción de los bienes sociales necesarios para garantizar una tasa creciente de «productividad» social, esto es, ampliación y mejora de los sistemas públicos de educación, fuertes inversiones culturales, atención y cuidado a la dimensión relacional (en tanto productiva) de los ecosistemas sociales, etc. Al mismo tiempo, tendría también que garantizar, gracias a una combinación de medios coercitivos y amplios pactos sociales, un grado suficiente de extorsión y explotación del cerebro colectivo capaz de sostener una tasa creciente de beneficio. En cualquier caso, requeriría de medidas redistributivas, nuevas formas de medida de la riqueza, cambios sustanciales en la forma-Estado y un largo etcétera.

En lo que se refiere al virtual desarrollo de una modalidad de capitalismo verde, ésta exigiría igualmente instancias de control y regulación que, nada menos que a una escala global, obligaran a todos los agentes multinacionales a incorporar los costes ocultos en el sistema de precios. Tal marco de intervención requeriría grados de concertación absolutamente inéditos por parte tanto de las unidades estatales, como de los capitalistas individuales,

al igual que la captura de una porción sustantiva del excedente social para la reinversión en las nuevas tecnologías verdes que requeriría la viabilidad del sistema. Seguramente necesitaría de grados de concentración corporativa suficientes para generar grandes monopolios globales, al igual que instrumentos internacionales mucho más sólidos que todo lo que ahora conocemos, capaces de gobernar el nuevo ciclo global.

Por último, la solución china se ha visto impedida hasta la fecha por las élites empresariales y políticas que dirigen las industrias de exportación. Éstas verían gravemente comprometidos sus beneficios en caso de que se articularan las medidas redistributivas necesarias para elevar la capacidad de consumo de sus propios asalariados. De hecho, la tendencia actual, tanto en China como en India, apunta a una creciente informalización del trabajo industrial, que viene empujada por la extensión de las prácticas de externalización y la fragmentación de la producción; lo mismo que sucede en Occidente. En este caso, su «interés individual» se sitúa precisamente en las antípodas del cambio de modelo que requeriría un virtual «capitalista colectivo global».

De todos modos, la razón sustancial de la inviabilidad de cualquiera de estas soluciones reside en la propia fuerza e irreversibilidad del proceso de financiarización. El capital colectivo en la coyuntura actual está representado fundamentalmente por el capital en dinero, lo que supone la identificación del beneficio con la renta financiera. Cualquier solución de este tipo tendría que venir forzada desde fuera —principalmente por medio de la presión social—, e implicaría algún grado, no pequeño, de control estatal y global sobre la renta financiera. Solo de este modo, se conseguiría subordinar a los mercados financieros a las lógicas de inversión necesarias para el desarrollo de cualquiera de estas formas capitalistas.

Dicho de otro modo: en tanto gobierno de clase, la financiarización y el neoliberalismo son consustancialmente enemigos de cualquier reforma interna a su propio dominio. Y en tanto solución interna a la crisis del beneficio, el capital financiero sólo conoce una única regla a sus problemas internos, una mayor profundización de la financiarización. El sacrificio del crecimiento europeo en aras de los intereses bancarios es actualmente su mejor demostración. Apenas en solo un puñado de situaciones históricas (todas ellas «revolucionarias») ha quedado mejor demostrado el célebre adagio de Marx de que la clase capitalista, dejada a los intereses de los capitalistas singulares, es la única clase con tendencias suicidas.

Tesis V
Esta crisis es una crisis revolucionaria

Revolución: proceso que lleva a una parte sustancial del cuerpo social (¿el 99 %?) a deponer a las élites políticas y económicas que detentan el gobierno efectivo, produciendo una modificación completa de los principales ordenamientos institucionales. En la actual coyuntura, no se trata de una alternativa ideológica; el curso de la crisis no deja más opción que asumir este riesgo o aceptar la involución política y social. Sencillamente la revolución ha vuelto a convertirse en nuestra tarea.

Llamamos reforma a la estrategia del capitalista colectivo para generar una alternativa institucional capaz de dar una solución viable a la crisis sistémica de acumulación. Desde la perspectiva que se ha sostenido en las páginas precedentes, la reforma posible implicaría algún tipo de alianza entre el «capitalista cognitivo» y el «capitalista verde», siempre dentro del marco de una apuesta comparable a la que representó el keynesianismo fordista de la época de 1945-1973. Sobra decir que nada de esto parece probable. Antes al contrario, lo que se observa a todas las escalas (global, europea y estatal) es una disyuntiva idéntica a la

que hoy se presenta en Europa: o bien la salida agresiva del capital financiero (de la mano del gobierno alemán), o bien las inercias más o menos dulcificadas también del capital financiero (de la mano del gobierno francés y los países periféricos). Por diferentes que sean en lo que respecta a sus consecuencias inmediatas, entre una y otra, entre la guerra rápida y violenta contra las poblaciones, y la lenta absorción de las deudas bancarias por parte de las poblaciones, seguramente no habrá grandes diferencias a medio plazo.

Solo si logramos taparnos los oídos ante los cantos de sirena de un capitalismo renovado sobre nuevas bases, seremos capaces de reconocer que las alternativas se reducen básicamente a esta última disyuntiva. Tal opción, forzada por las circunstancias, implica saber desembarazarse de la única «solución» que se presenta como oportunidad de reforma y que en la tradición continental coincide con la socialdemocracia. ¿Se puede todavía defender la viabilidad de una salida keynesiana a la crisis, cuyas bases políticas podrían residir en una suerte de alianza entre los países dispuestos a embridar al capital financiero, al tiempo que se avanza en una Europa federal, mucho menos «alemana» de lo que hoy se muestra la UE en crisis? No son pocos los que se alistan en esta opción, entusiasmados con la tozudez francesa por mantener su sistema social, dispuestos a apoyar una Europa basada en la hermandad de los países periféricos, prestos en definitiva a rescatar del desván las viejas recetas keynesianas. El programa básico se reconoce en el abandono de la ortodoxia y la austeridad y el decreto de políticas expansivas dirigidas a relanzar el crecimiento económico. Pero conviene recordar que una opción de este tipo implicaría algunas cuestiones para las que el actual diseño de la Unión Europea se ha preparado clara y explícitamente en contra. La primera y más obvia reside en los obstáculos para un esfuerzo concertado y mancomunado de impulso del gasto público; o lo que es lo mismo en las actuales condiciones, a aceptar

la quiebra del único nicho de beneficio consistente para la banca europea: la deuda pública. En efecto, la expansión de los presupuestos de los Estados, que en la coyuntura presente es quizás el único agente capaz de estimular la economía, es del todo inviable bajo el ardiente sol de los mercados financieros que actualmente sobreviven gracias a la deuda pública.

Por esta razón, una política de este tipo sólo podría venir de la mano de un radical viraje en la arquitectura y funciones del Banco Central Europeo. En otras palabras, la expansión del gasto público sólo puede ser respaldada por la financiación del BCE, severos controles a los mercados privados de deuda y la monetarización directa de los bonos estatales por parte del nuevo Banco Central. La inyección de liquidez necesaria para ello no sería desde luego mayor que la que hoy vierte la institución crediticia europea sobre las maltrechas entidades bancarias del continente. Orientada, no obstante, hacia el gasto público y por lo tanto hacia la creación de empleo, empresas y actividad económica es probable que produjera una ligera presión inflacionista. Nada reseñable, ni siquiera indeseable, en términos de la vieja teoría macroeconómica, pero desde luego importante si se mide en relación con sus efectos sobre la depreciación del valor de los activos financieros, especialmente de los bonos de deuda en manos de las entidades financieras.

En definitiva, el precio a pagar por la vuelta al keynesianismo no deja de ser inasumible desde una perspectiva de «responsabilidad» con el orden existente. Tanto la expansión del gasto público como su correlato imprescindible —la monetarización de la deuda por parte del BCE— implican aceptar el colapso del sistema financiero europeo: la radical devaluación de las fortunas y activos de las clases propietarias. Se trata pues de una opción algo más que reformista.

Por otro lado, esta opción tendría también que acabar por empujar un real proceso de federación de la Unión. Sencillamente, la salida estato-nacional, siempre atrincherada en la izquierda y que normalmente se presenta como el «espacio natural» a cualquier opción keynesiana, ha dejado de ser operativa. Se trata de ser capaces de reconocer que la integración de las economías estatales a escala continental tiene un fuerte grado de irreversibilidad, y que por otra parte es el juego de las fronteras y de la desigualdad de poder de los Estados en la Unión lo que hasta la fecha ha impedido encontrar mecanismos compensatorios a los efectos más perversos de la integración monetaria. Por paradójico que parezca, una opción reformista orientada a la recuperación de la «soberanía» económica de los Estados, especialmente en materia monetaria —salida del euro incluida—, tendería por fuerza a debilitar la Unión y con ello a reforzar la posición de los Estados más fuertes y del capital financiero, del que en definitiva depende la financiación de los Estados. Aquí también, la única opción para un reformismo plausible pasa por su radicalización: el enfrentamiento con la *real constituency* europea, la apuesta por una Europa federal y el destronamiento de la posición dominante de Alemania como árbitro continental. Sucintamente el único keynesianismo posible se dirime entre ser a escala europea o no ser.

¿Cabe en este cuadro que los sujetos políticos reales —a saber, los partidos socialdemócratas europeos— que hoy quieren presentarse como alternativa vayan a ser capaces de plantear un programa de «reforma» que a la postre se ve obligado a semejante radicalización? ¿Acaso no es hoy la política de permanente parcheo de los problemas —y especialmente de la crisis bancaria— la respuesta más explícita a una situación que la clase política, en su conjunto, es incapaz de resolver? Sencillamente, lo que se juega aquí es el núcleo de la relación de fuerzas que hoy constituye la Unión. De una parte, el sacrificio

del capital financiero europeo, valga decir del corazón del capitalismo europeo, ahora sostenido por las muletas de la política de austeridad y la vampirización de la riqueza social extraída a través del arbitrario endeudamiento de los Estados. De otra, el fin de la Europa a imagen y semejanza de Alemania o, lo que es lo mismo, la apuesta por una Europa federal que debería cambiar radicalmente el actual modelo europeo basado en las condiciones germanas, esto es, la independencia del BCE, la austeridad y el gobierno financiero.

Ante semejante reto, la lengua de la responsabilidad y del compromiso, siempre tan pusilánime, seguirá siendo el límite irrebasable de las declaraciones de los reformistas institucionales de toda laya. En el fondo, todos saben bien que cualquier reforma consistente implica acabar con el viejo modelo de gobierno, aceptar la debacle financiera y democratizar radicalmente el modelo institucional. Tales tareas superan con creces la capacidad y la inteligencia de la izquierda institucional europea, largo tiempo asimilada y sometida a las prescripciones neoliberales. Tanto es así que lo más probable es que ésta acepte antes su sacrificio, como ya ha ocurrido en Grecia y España,[1] a que asuma la tarea de un cambio de dudoso rumbo que finalmente acabará por ponerla a merced de la radicalización democrática.

Y sin embargo el colapso del reformismo, o más bien su imposibilidad, no necesariamente abre las esclusas a las corrientes de una revolución forzosa. Como en otros

1 En las últimas elecciones de 2012 el PaSoK que gobernara Grecia prácticamente de forma ininterrumpida (apenas pierde dos o tres elecciones frente a las coaliciones de derecha) desde 1981, apenas ha recibido un cuarto de los votos que solía obtener, el 12 %. El PSOE, similar al PaSoK en lo que se refiere a sus funciones de articulación política y cultural del modelo de Estado, ha mostrado desde que empezara la crisis una idéntica propensión al naufragio que le sitúa en sus mínimos de expectativa de voto desde 1976.

tiempos, ésta puede ser sólo la antesala de la tragedia. Nadie puede aún descartar los horizontes tenebrosos que en los años treinta condujeron al fascismo y a la guerra. Agotada la dinámica de innovación institucional (reformista) por parte de las élites económicas y políticas, la ley de la crisis se expresa en la implosión de los viejos entramados institucionales. Incapaz de reemplazar estas mismas instituciones, a no ser por gobiernos cada vez más autoritarios, la actual forma de la democracia política degenera más o menos rápido. Resulta preciso reconocerlo: esto es lo que ha empezado a ocurrir ya, tal y como se puede observar en el curso errático de los regímenes políticos europeos que obviamente son los encargados de transmitir e imponer las políticas diseñadas por los intereses financieros.

El *enjeu,* lo que está en juego, es pues algo más que nuestro enésimo decantamiento en el viejo debate entre reforma y revolución. Sencillamente la situación manda. Destruida la ilusión reformista, ni siquiera la forma de la democracia liberal parece garantizada. En última instancia la disyuntiva puede estar sólo entre alguna forma de neopopulismo autoritario y un cambio radical, a saber, la revolución democrática. Sobra decir que esta alternativa es la que hoy se aparece con más claridad allí donde se desvela la incapacidad para generar siquiera el más mínimo consenso, una situación que se ha exacerbado hasta prácticamente tocar fondo en los países del sur de Europa —y desde luego del Norte de África. En éstos, el colapso de los sistemas de representación ha llegado hasta el punto de apenas hacerlos capaces de esconder la forma de la dictadura financiera. Éste es el punto donde la politización del conflicto pasa de la defensa de los derechos sociales amenazados a exigir democracia; el punto en el que la situación puede decantarse de forma revolucionaria.

Tesis VI
El ‘68 es el precedente de la revolución actual: los problemas que allí se plantearon son semejantes a los que ahora nos planteamos

Aunque escurridizos a toda definición canónica, los así llamados movimientos sociales, que han constituido la forma de la política «emancipatoria» en la era pre-crisis, son herederos de un doble movimiento histórico: la revolución del ‘68 y la resistencia a la contrarrevolución neoliberal de los años ochenta y noventa. Dos momentos que no muestran continuidades nítidas y evidentes; dos momentos que abren sendas fracturas en el hilo de la historia de la política revolucionaria. El primero, el ‘68, es el tiempo de una revolución mundial, año de insurrección generalizada contra los órdenes institucionales construidos en postguerra: el mundo bipolar de la Guerra Fría y el sometimiento a EEUU o a la URSS según áreas de influencia; las tecnologías disciplinarias de gobierno en la fábrica, la escuela, las instituciones médicas; el orden cultural jerárquico, burocrático y patriarcal; y también la reproducción de esta «situación» dentro las izquierdas realmente existentes —los partidos comunistas, la socialdemocracia, los movimientos de liberación nacional. El segundo, completamente distinto, sigue a la derrota política del ‘68, viene marcado por el signo de la «restauración», la construcción de una hegemonía

nueva a partir de los retos políticos y culturales que planteó la crisis precedente. El primero: tiempo de optimismo de un mundo que se presenta por conquistar y reinventar. El segundo: adaptación a una situación de minorización social, fragmentación y marginación. La riqueza y la invención política que acompañó a ambos dista sin embargo de adaptarse con naturalidad a las oportunidades abiertas en el tiempo presente.

Un nuevo espectro recorría el mundo a finales de los años sesenta. Su nombre no era el mismo que anunciara en el *Manifiesto Comunista* de 1848. Antes al contrario, la oleada revolucionaria que volvió a batir el continente europeo para desbordarse por todo el planeta en 1968, se produjo no sólo contra los órdenes políticos, sociales y culturales del «capitalismo», sino también contra su oposición proclamada que desde la postguerra había acompañado, renovado y apuntalado el nuevo orden global: el comunismo real en el tercio oriental, además de algunos países del Sur, y la socialdemocracia en el tercio occidental, además de su influencia en buena parte del Sur.[1] La radicalidad del '68 residió, a este respecto, no sólo en su carácter mundial, sino, por así decir, en su propia condición «revolucionaria», dirigida como en otros episodios históricos a un radical arreglo de cuentas con todo lo que le precedía. En términos concretos, si

[1] Se trata de una tesis conocida, cuando no una bandera de la mayor de las experiencias militantes que protagonizaron el '68. En tanto hipótesis global, Wallerstein ha definido el '68 no sólo como una revuelta contra la hegemonía estadounidense en el sistema mundo capitalista, sino, antes bien, como un cuestionamiento del triunfo de las izquierdas tradicionales en la inmediata postguerra: el comunismo en sus versiones estalinista y maoísta, la socialdemocracia y el laborismo cogestores de los regímenes políticos de Occidente, y los movimientos de liberación nacional en los países del Sur. Véase de nuevo *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de los sistemas mundo,* Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2004.

bien matizada por una multitud de adaptaciones según contextos sociales y geográficos, el '68 implicó al menos tres movimientos paralelos, que sólo por motivos analíticos pueden ser separados:

1. La aparición en escena de un nuevo ciclo de luchas obreras radicalizadas y desmedidas respecto a las formas de regulación del conflicto de postguerra. El desbordamiento de las modalidades de encuadramiento tradicionales de la izquierda (partidos y sindicatos), lo que algunos en la época llamaron «segundo asalto del proletariado»,[2] estuvo en la raíz de una doble crisis. Económica, en primer lugar, pues en el centro de la protesta estaban los márgenes salariales, que sucesivamente superados tendieron a ejercer una irresistible presión sobre los beneficios empresariales. Y política, pues en la medida en que las luchas de fábrica quebraron la legitimidad de la representación de las izquierdas socialdemócratas y comunistas, tendieron a romper también los pactos que sobre la redistribución del excedente (el Estado del bienestar) habían cimentado los equilibrios sociales de postguerra.

2. La aparición de nuevos contenidos y sujetos políticos, la contaminación de los motivos revolucionarios al conjunto del cuerpo social, terminó por estallar en una galaxia de nuevas experiencias políticas y sociales. Ésta es la dimensión del '68 que mejor se reconoce en su *parte estudiantil*, si bien debe ser destilada de sus formas más folclóricas y periodísticas.

2 Así fue como los situacionistas, que en no pocos aspectos supieron avanzar muchos de los contenidos del '68, nombraron el ciclo huelguístico de los años sesenta. «Segundo» en relación con el primero que se extiende desde 1905, año de la primera Revolución Rusa, hasta 1937, año de la abolición de las colectividades anarquistas.

3. El intento de trazar una línea política revolucionaria a partir de la crítica de las tradiciones de las izquierdas conformadas en la II y la III Internacional y de los nuevos «datos» políticos que aparecen en esos años. Es la «parte política» del '68, la que dará lugar tanto a la Nueva Izquierda en los países anglosajones, como a la *autonomía* en los países de Europa continental. Su curso viene marcado, no obstante, por los límites políticos del '68 que en no pocos casos conducirán a un callejón sin salida.

1. Desde mediados de la década de 1960, pero con un rastro que se puede seguir desde al menos una década antes, nuevas formas de insubordinación se extienden en los centros productivos de medio planeta. Su nombre más característico es el de *wildcat:* huelgas salvajes no sometidas a la disciplina y representación sindical, a los tiempos y responsabilidades propios del marco de negociación patronal-sindicatos. Su centro son las grandes cadenas de montaje de las industrias «punta» del momento, principalmente los nuevos bienes de consumo de masas: el automóvil y los electrodomésticos. Se trata de la «parte obrera» del '68: la de la huelga de tres semanas en el mayo-junio francés, la del Otoño Caliente italiano de 1969, la del ciclo huelguístico español de 1973-1979, la de los famosos *blues del blue collar* de EEUU.[3] Pero también la del «Cordobazo» argentino de 1969, los paros de la industria automotriz que, tras el desbordamiento de las burocracias sindicales peronistas, acabaron en la deposición de un

[3] Se trata de una expresión que fue de uso corriente entre los militantes sindicales de izquierda de EEUU en las décadas de 1950 y 1960. Además de que existiera efectivamente un *blues* proletario, en especial de los trabajadores negros procedentes del Sur que eran contratados en los grandes centros del automóvil de Detroit, Chicago y otras ciudades del *Rust Belt*, el *blues* de los trabajadores manuales (de cuello azul, *blue collar*) hacía referencia al malestar por las condiciones de vida y trabajo en la gran fábrica fordista.

gobierno militar; o la de la formación de la primera oposición sindical a la dictadura brasileña en los centros del automóvil del área metropolitana de Sao Paulo.

Menos conocido y celebrado que la insurrección estudiantil, el '68 obrero no acabó con ésta. La presión de las luchas de fábrica se hizo sentir a lo largo de la mayor parte de la década de 1970 con subidas salariales masivas que no pudieron ser absorbidas por los aumentos de productividad. Para la inteligencia radical del momento, la acuñación de la consigna del «salario como variable independiente» era la expresión concentrada de una nueva estrategia: el «desenganche del salario respecto de la productividad». O traducido a lenguaje político: el fin de los pactos sociales que habían sostenido la colaboración capital-trabajo en el reparto del excedente social. La agresividad y radicalidad de este ciclo de luchas residía en un doble movimiento que, por un lado, apuntaba hacia el acorralamiento del beneficio capitalista y, por otro, al desbordamiento de las instancias de representación, capitalizadas por las viejas tradiciones de izquierda.

La sorpresa es que aunque el '68 fue la puesta de largo de la crisis definitiva de lo que podríamos llamar el paradigma de *la centralidad obrera,* la clase como sujeto universalizante, las luchas de fábrica que fueron en buena medida sus protagonistas no sólo no hicieron nada por recolocarla de nuevo como *el* sujeto de la revolución, sino que actuaron, por así decir, como un vector de autoabolición. Esto es, las luchas de clase de los años sesenta y setenta fueron luchas *contra* la clase: contra la propia tradición que decía representarla —por eso el continuo desbordamiento y tensión con las burocracias sindicales y los partidos de izquierda—, pero sobre todo contra la «condición obrera»: el destino de por vida a un trabajo repetitivo y con ello el orgullo de oficio, la cultura del trabajo basada en la dignidad del mismo y la reivindicación de sus derechos que había sido la base de la mayor

parte de las tradiciones socialistas desde el siglo XIX. Allí donde la conflictividad obrera fue más acusada, fue allí también donde ésta fue más autónoma y donde estuvo menos comprometida con cualquier forma de responsabilidad con respecto de los marcos de negociación sindical. La moneda situacionista de «abajo el trabajo» o la consigna operaísta de «rechazo al trabajo» fueron, no en vano, gritos comunes tanto entre los grupos militantes como en las huelgas del momento. De ahí también que la contigüidad entre el '68 obrero y el estudiantil fuera casi inmediata.

2. La dimensión más conocida del '68, «la estudiantil», fue no obstante algo más vasto e importante que lo que se desprende de las imágenes que después quedaron como símbolo del momento.[4] Hubo, desde luego, una extraordinaria explosión estudiantil que corresponde con las representaciones canónicas del Mayo francés: el Movimiento 22 de marzo, las protestas de Nanterre, los choques en el Barrio Latino. Y hubo también una serie de episodios más o menos similares que siguieron en los meses y años posteriores en Italia, Alemania, EEUU, Japón, México, etc. Sin embargo, y más allá de las carreras policiales en las universidades de todo el globo, de los eslóganes de la Sorbona, del grito de «poder estudiantil», de los pelos largos, de los vaqueros, de las imágenes del Che... algo más importante se estaba produciendo. Un gigantesco desplazamiento de la tierra y las cabezas de las jóvenes generaciones de las clases medias surgidas al calor de los éxitos del modelo keynesiano-fordista, del Estado de bienestar y de los triunfantes movimientos de liberación nacional. El '68 apuntó, en efecto, a un cuestionamiento radical de las

4 Se puede decir que el '68 ha sido finalmente digerido por medio de un continuo trabajo de reelaboración y reescritura de su memoria, que ha conseguido limar, progresivamente, sus aristas menos asimilables. A este respecto véase el trabajo de Kristin Ross, *Mayo del 68 y sus vidas posteriores. Ensayo contra la despolitización de la memoria,* Madrid, Acuarela, 2008.

funciones burocráticamente distribuidas en cada una de las posiciones de la estructura social surgidas del proceso de «modernización».

Su ataque se dirigió en primera instancia contra las instituciones educativas y su carácter jerárquico estrictamente funcional al régimen productivo y al reparto estatutario de posiciones sociales. Éste era el resultado de la incipiente masificación de la Universidad, de la democratización del acceso a la educación media y superior que se produjo en los años cincuenta y sesenta. Pero era también una operación de desvelamiento y crítica de la reproducción de estos mismos modos de gobierno en todas las dimensiones de la vida social. En los cuerpos profesionales, donde la crítica se desparramó en la amplia constelación de las luchas antidisciplinarias que tomaron sucesivamente y por asalto la escuela, el hospital, el manicomio, la cárcel, la organización fabril, y que al tiempo dieron lugar a toda una serie de reformas en cada uno de estos ámbitos.[5] En las relaciones de género, lo que muy pronto dio carne a un movimiento feminista de masas que se encargó de seguir, animar y representar a ese otro movimiento (molecular) de fuga y emancipación respecto de los aspectos más estridentes del sometimiento patriarcal, y que encontró además victorias parciales en las leyes de divorcio, aborto e igualdad formal según países. En las formas de vida en general, y de las expresiones culturales en particular, lo que en la época se conoció con el nombre de «contracultura», laboratorio para experimentos comunicativos, relacionales, existenciales que en su tiempo

5 Quizás las más conocidas de las reformas de la época fueron las asociadas a la «desinstitucionalización» especialmente en lo que se refiere a los centros manicomiales, y que vino impulsada por la antipsiquiatría y la psiquiatría crítica. Pero las reformas alcanzaron también al ámbito educativo (renovación pedagógica), las relaciones de fábrica (enriquecimiento de los puestos de trabajo y formación de equipos), e incluso en algunos casos a las propias instituciones penitenciarias.

se reconocieron en figuras como los hippies, las comunas o las distintas formas de «liberación» existencial —sexual, expresiva, artística.

En definitiva, en la «parte estudiantil» del '68 y sus sucesivas derivas, los motivos de la crítica se multiplicaron, proliferando sobre territorios antes marginales para la vieja izquierda. Y al mismo tiempo, incorporaron —a la vez que constituyeron— sujetos con nombres ajenos a la «clase»: mujeres, jóvenes, minorías raciales, minorías lingüísticas, gays, lesbianas, presos, locos, etc. La nueva ola libertarizante se acompañó también, por supuesto, de una revolución teórica que desplazaba los acentos de la vieja izquierda de sus dilemas clásicos —el poder, la organización, la clase— hacia los nuevos sujetos y la potencia de las revoluciones «moleculares».[6]

Dicho de otro modo, el objetivo prioritario de la revolución del '68 fueron las relaciones de dominación extendidas por todo el cuerpo social y lo que en ese momento parecían sus modalidades más características: la burocracia, la jerarquía, el patriarcado, la disciplina. En esto y a un nivel macroscópico, las diferencias entre el bloque occidental y el comunismo realmente existente parecían insignificantes: ambos eran cerrilmente burocráticos y jerárquicos. Semejante paralelismo resultaba mucho más significativo que su enfrentamiento formal sobre la base de una economía planificada o de mercado.[7]

---

6 La lista de las expresiones intelectuales que recorren ese periodo es extensísima. En cualquier caso y sólo por señalar algunos hitos que marcan también la creciente sofisticación y penetración del discurso se pueden mencionar la publicación de *El hombre unidimensional* de Marcuse en 1964, de *Psiquiatría y antipsiquiatría* de David Cooper en 1967, *El Antiedipo* de Deleuze y Guattari en 1972, *Vigilar y castigar* de Michel Foucault en 1975, *Mil Mesetas* de Deleuze y Guattari en 1980.

7 Éste fue uno de los ejes clave de la crítica sesentayochista que, en los casos más extremos y quizás más lúcidos hizo completamente asimilable el capitalismo de Estado soviético al capitalismo de mercado occidental. El

3. Ahora bien, ¿qué hacer con los viejos problemas de la izquierda, y especialmente con la cuestión del poder? La «parte política» del '68 fue ciertamente *el asunto,* el problema de la «revolución mundial». La fuerza del '68 se expresó en dos direcciones: la ampliación de los sujetos, las luchas, los frentes; pero también la «destitución» de la izquierda que resultara de la II y de la III Internacional, al menos en su papel de representación legítima, eficaz, exclusiva de la oposición al «sistema» —término también generalizado en la época.

En su crítica a la vieja izquierda, el '68, al menos la parte más radical de su programa, tendió a asimilar ésta con las formas alienantes de las estructuras burocráticas y jerárquicas del capitalismo y del socialismo de Estado. En una línea libertarizante, la crítica tendió a dirigirse también contra las figuras de la «ideología» de las viejas izquierdas. En sus formas más extremas llegó incluso a poner en duda la figura de la «representación» de lo que otrora llamara Marx el «movimiento real», esto es: el curso de los conflictos concretos, de los comportamientos cotidianos de resistencia, de los anhelos particulares de emancipación y liberación, de las prácticas de sustracción y experimentación. La crítica del '68 mordía así sobre uno de los aspectos más correosos y resbaladizos de la política revolucionaria desde el siglo XIX. Cuestionaba con ello, y de raíz, algunas de las

núcleo de esta crítica, compartida por infinidad de grupos pero que quizás fue más y mejor desarrollada por *Socialismo o Barbarie,* se concentraba en que ambos compartían un fuerte componente jerárquico y burocrático, cuyo núcleo era la separación entre dirigentes y ejecutantes en todas las dimensiones de la vida social, así como una orientación «productivista» que impedía una relación creativa tanto con la producción como con la política. Para una recuperación de este espíritu en sus textos se pueden leer las *revistas de la Internacional Situacionista* (en castellano publicadas por Literatura Gris / Traficantes de Sueños) y del grupo Socialismo o Barbarie. Véanse para este último los artículos de los principales exponentes del grupo: Claude Lefort, *¿Qué es la burocracia?*, París, Ruedo Ibérico, 1970; y Cornelius Castoriadis, *La sociedad burocrática,* Barcelona, Tusquets, 1976.

cuestiones cruciales en todas las tradiciones emancipatorias: el problema de la conciencia y de su «adquisición», la definición de la estrategia y de la dirección política del movimiento y, por supuesto, la centralidad de la teoría en tanto forma privilegiada de la conciencia, de la estrategia y de la dirección revolucionaria. El sesentayocho político descubría así, si bien de un modo distinto al que ya se estaba produciendo en las ciencias, la distancia que existe entre la «representación», la lectura e interpretación de los hechos políticos primarios, y los propios hechos en sí. Una separación que según las disciplinas y rejillas de análisis se podía relacionar con las dicotomías significado y significante, inconsciente y consciente, realidad y deseo, lo real y lo simbólico.

De todas formas, la constatación de que los hechos políticos no sólo no hablan solos, sino que la «conciencia revolucionaria» que permitía leerlos correctamente podía ser sumamente problemática, tendió a generar una amplia desconfianza en la capacidad de interpretación o representación política. Al menos de toda aquella que a la hora de hablar sobre los movimientos de lucha y resistencia concretos no tomara como único dato esos mismos hechos. En última instancia, este movimiento no podía sino proponerse como una enmienda a la totalidad de las tradiciones marxista-leninista, socialdemócrata e incluso anarquista.

En el lenguaje común a una parte de los radicales de la época, esta crítica se expresó como crítica a las «ideologías»: a la separación de la teoría respecto de la práctica. De acuerdo con una conocida sentencia de la Internacional Situacionista, uno de los grupos más influyentes en el Mayo francés: la teoría revolucionaria «critica radicalmente toda ideología como poder separado de la ideas y como ideas del poder separado»; o también «la teoría revolucionaria es ahora enemiga de toda ideología

revolucionaria».[8] En sus versiones más sofisticadas, y al mismo tiempo extremadas, que en su mayoría evolucionaron algunos años después, esta pendiente de la crítica condujo al cuestionamiento del sujeto moderno, multiplicado, descentrado, descabezado como imposible centro racional de la acción política; de la organización —incluso de cualquier forma de organización— en tanto sospechosa de reproducir las jerarquías y los órdenes dominantes; y de las formulaciones estratégicas, en tanto despegadas del movimiento real de emancipación.[9] Lo que, en definitiva, se apuntaba en la crítica a las ideologías revolucionarias era el problema de la «verdad» en política.

Sea como fuere, la crítica a las ideologías, episodio a su vez «ideológico» de la crítica a muchas de las asunciones de la política revolucionaria tradicional, no llegó a cuajar plenamente en los años en los que se jugó la insurrección.

8 La primera sentencia corresponde a los acuerdos de la Séptima Conferencia de la IS de julio de 1966; la segunda es del también situacionista Guy Debord, *La sociedad del espectáculo,* escrito en 1967. La IS desplegó su vida entre 1958 y 1969. Construida sobre el esquema de las viejas vanguardias artísticas, el grupo fue radicalizándose a partir de sus presupuestos iniciales basados en la reivindicación del juego y de la experimentación en la vida cotidiana sobre la base de la construcción de «situaciones», para desembocar, poco antes del ‘68, en un programa de autogestión generalizada, que debía comprender todos los aspectos de la vida y cuyo ariete político eran, de nuevo, los consejos obreros. Sus presupuestos maximalistas y su capacidad para articularlos en sentencias contundentes convirtieron a los situacionistas en uno de los principales referentes de la revuelta estudiantil.

9 Nótese bien que en muchas de estas lecturas lo que se dice tiene poco que ver con lo que luego se ha pretendido que decían. Tal decantación, ciertamente poco respetuosa con una lectura atenta de los textos, se puede reconocer, por ejemplo, en la utilización casi siempre en oposición y a favor del segundo término de la pareja molar/molecular. Ciertamente la posición de Deleuze y Guattari a este respecto nunca fue de oposición, sino de un movimiento oscilante que basculaba entre la dimensión molar (institucional) y molecular (relativa a los procesos de subjetivación) de la política. Para una discusión véase Deleuze y Guattari, *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia,* Valencia, Pretextos, 2004.

En estado embrionario, todavía formulada de forma intuitiva, envuelta en la bruma densa de la posibilidad de la revolución, la crítica a la política revolucionaria, tal y como ésta se había articulado en términos históricos, no llegó a desplazar a la generación del '68, al menos en su totalidad, de soluciones radicalmente distintas a las ya conocidas. Enfrentada por lo tanto a la necesidad de construir una alternativa institucional o, dicho de otro modo, a la necesidad de dar cuerpo y carne a la revolución, esta generación tuvo que articular sus propias formas de «representación», sus particulares «ideologías» y formas organizativas. Las modalidades fueron en cada caso distintas y adaptadas a los contextos geográficos locales.

Las experiencias políticas más valiosas y las que mejor supieron leer las nuevas aportaciones del sesentayocho fueron, en el caso anglosajón, la *New Left* (nueva izquierda)[10] y en el europeo, las distintas experiencias de la autonomía. Ambas fueron el reflejo directo de los movimientos que acompañaron el sesentayocho, y en sus formulaciones más tempranas, previas al estallido, su mejor anticipación. Su suerte estuvo asociada a las luchas de fábrica, desmedidas e indisciplinadas respecto a los patrones de negociación sindical, a la radicalización del movimiento estudiantil, a las hibridaciones de las vanguardias artísticas y las nuevas formas políticas,[11] a la

10 Tanto en EEUU como en Reino Unido, la primera formulación de la nueva izquierda se produjo a caballo de la crítica al marxismo tradicional más estrecho y de la revolución cultural o la contracultura. La diferencia con las experiencias de la autonomía reside en que de un modo u otro éstas se reivindicaron parte de las tradiciones del marxismo revolucionario, expresado en consejos y soviets durante los años diez y veinte, y reconocido en sucesivas lecturas y relecturas de la obra de Marx.

11 Son en este capítulo especialmente relevantes tanto el caso de la Internacional Situacionista como del grupo de experimentación artístico COBRA. Aunque la experiencia de este último terminó en 1951, los *provos,* la parte más activa del '68 holandés, que extendieron su actividad de 1965 a 1970 reivindicaron activamente el trabajo del mismo. Este tipo de hibridaciones otorgó no sólo su aspecto lúdico

constitución de nuevos sujetos y a la explosión de las luchas post-sesentayocho, que produjeron la refundación del movimiento feminista y la emergencia del movimiento ecologista. La crítica al burocratismo y a los ordenamientos jerárquicos, y al mismo tiempo la reivindicación de la experimentación, de la marginalidad y en definitiva de las distintas «naciones» surgidas de la contracultura, llevó también a probar modos de organización y agregación radicalmente democráticos, ajenos a las formas del partido leninista o socialdemócrata, así como del sindicalismo tradicional. Agrupaciones en colectivos con fines específicos, funcionamiento federal o en red, volcados a veces en experiencias efímeras y que muchas veces trabajaban sobre una materia que antes no había sido considerada propiamente política (como la cultura, la comunicación, la producción artística, etc.). Ciertamente, en el ámbito de la nueva izquierda, y frente al problema sempiterno del poder, subyacía una cierta hipótesis basada en el *éxodo,* o también en un contrapoder de base y territorial, que en muchos casos pretendió mantener la dinámica insurreccional abierta por el '68. La experiencia de la autonomía italiana fue sin duda la más intensa de las que se produjeron en este periodo. La herencia de estos movimientos, tras su derrota posterior, fue la izquierda alternativa que dominó la escena política durante las décadas posteriores.

No obstante, y aun cuando fueran estas formulaciones políticas las que mostraron mayor capacidad de resistencia y mutación durante la crisis posterior, no fueron siquiera hegemónicas más allá de un número reducido de países. De forma sólo aparentemente paradójica, el '68 produjo una revitalización efímera, pero poderosa, de aquello que había sido uno de los motivos principales de su crítica. Los años inmediatamente precedentes y

---

y contracultural a muchas experiencias políticas del momento, sino también buena parte de los contenidos críticos, invariablemente dirigidos contra la alienación de la sociedad de consumo y sus efectos subjetivos: narcotización, tedio, normalismo, etc.

posteriores a 1968 fueron, efectivamente, años de revitalización de un revolucionarismo «auténtico», crítico con los compromisos de la Guerra Fría, fiel presuntamente al primer programa de la revolución comunista. Este tardoleninismo no ingresó, no al menos en masa, en los viejos partidos comunistas, sino que creó y dio cuerpo a una nueva generación de formaciones políticas de «izquierda» con los más variados apellidos (trostkistas, guevaristas, consejistas, labriolistas, etc.), de los cuales el más común fue el de «maoísta». Inspirados en la Revolución Cultural de 1966, dirigida por Mao contra la propia burocracia del partido, los maoístas se tomaron muy en serio el principio de que la revolución sólo se sostiene sobre la capacidad de la propia revolución de ir más allá, de mantenerse viva a partir de la decantación, de la tensión permanente sobre sus propios resultados. Para los conversos a la vía china, el destilado del alcohol puro de la revolución pasaba por la coherencia plena del grupo, la depuración continua de los elementos «contrarrevolucionarios», el maximalismo táctico y verbal. Vale recordar que la nueva izquierda comunista no dio, no al menos en Occidente, ni un solo partido u organización de masas con capacidad de disputar alguna ventaja en el juego electoral. Y sin embargo fue un fenómeno de masas que marco indeleblemente a la generación del '68.

La «parte política» del '68 no tuvo, en cualquier caso, mucho tiempo para experimentarse como alternativa a los viejos modos de la izquierda. Los Mayos con todas sus pruebas de fuerza, no conviene olvidarlo, fueron una llamarada. Especialmente en los países del centro, la restauración del orden vino pronto y logró rápidamente domesticar el episodio insurreccional. No obstante, aunque las barricadas pasaran en París y en algunas otras ciudades, el espíritu se mantuvo. Según países, los rescoldos adquirieron de nuevo temperatura para volver a prender a mediados de los setenta (así en Italia, España, y buena parte de Latinoamérica). El post-68 fue en estos casos mucho más

importante que el propio ‘68. En esta segunda oleada llegó a madurar en formulaciones políticas más avanzadas y se enfrentó de nuevo al problema de «qué revolución» resultaba posible. Las respuestas variaron todavía más que en los años previos: desde el posibilismo de algunos que acabaron por integrarse en el sistema tradicional de partidos con la vista puesta en su reforma interna, hasta el canto a un insurreccionalismo «permanente» basado en la extensión de la ingobernabilidad de masas; de la construcción desde abajo de una suerte de filtración lenta e irreversible de la «nueva sociedad» a reediciones modernas de la toma del Palacio de Invierno. Sea como fuere, para los sectores más radicalizados, enfrentados a la escalada de represión y al terrorismo de Estado que en muchos países se opuso a la presión del conflicto, el recurso a las armas y al contraataque militar pasó de tentación a táctica de urgencia.

El fenómeno de la lucha armada en los años setenta es, sin duda, complejo y obedece a estrategias por completo diferentes. En Europa, surge muy pronto; ya a finales de los sesenta hay media docena de grandes grupos operativos. No es sin embargo hasta la década siguiente cuando la vía armada explota en multitud de formaciones y expresiones diferentes, especialmente en aquellos países y regiones en los que el conflicto social parecía más agudo. Así, por ejemplo, en el Norte de Italia y en el País Vasco español las formaciones armadas se multiplican mucho más allá de sus nombres conocidos (Brigadas Rojas, ETAm) para confundirse con el tejido social de los movimientos. Pero el hecho «terrorista» no quedó limitado a unos pocos lugares. En sentido lato, fue un fenómeno internacional. Por señalar sólo las organizaciones más conocidas: la RAF en Alemania, el IRA en Reino Unido, el Ejército Rojo en Japón. E incluso cuando sus dimensiones eran reducidas y sus acciones no suponían un desafío real a la autoridad del Estado, su fuerza simbólica resultó

«espectacular». Fueron el colofón al '68, en algunos casos el último y desesperado intento de mantener abierta la situación insurreccional. En los años ochenta todas ellas, o bien desaparecieron, o bien perdieron sus apoyos sociales en el curso de una inexorable pendiente de degeneración política y militar. Virada la década de 1970, convertidas ya en fantasmas, se usaron profusamente como aviso para navegantes de las «revoluciones totalitarias», aparte de en el mejor pretexto para el excepcionalismo jurídico y la legitimación de la razón de Estado.

En los países del Sur, en cambio, la vía armada tuvo una intensidad y persistencia de rango distinto. Las armas nunca abandonaron allí el repertorio político. China y Cuba fueron dos revoluciones precedidas por un largo enfrentamiento civil con una base territorial rural y un patrón de organización de guerra de guerrilla. Los dos capítulos más sangrientos de la descolonización fueron también guerras revolucionarias, tanto contra las potencias extranjeras como contra las oligarquías locales: la Guerra de Argelia (1954-1962) dirigida por el Frente de Liberación Nacional contra milicias francesas y los *pieds noirs*, y la Guerra de Vietnam (1964-1975) finalmente inclinada a favor de los comunistas vietnamitas de Ho-Chi-Minh, y saldada con la onerosa derrota estadounidense. La guerrilla era, en definitiva, el modo habitual de la insurrección y del proceso de descolonización en los países del Sur. Y lo siguió siendo en los años posteriores bajo distintas versiones del maoísmo, especialmente en Asia, y del guevarismo en América Latina.

Poco puede sorprender así que las oleadas del '68 en estas regiones del planeta, enfrentadas a Estados mucho más débiles y por lo tanto más propensos a la represión, dominados por oligarquías con bases sociales exiguas y que apenas escondían la mano de los emergentes poderes neocoloniales, acabaran dando lugar a grupos militares ciertamente imponentes en comparación con sus homónimos

europeos. Es el caso de la OLP y del Frente Popular para la Liberación de Palestina o de las formaciones armadas que surgirían a lo largo y ancho del subcontinente indio. Y es también el caso de América Latina donde el ciclo de luchas sociales se combinó de una forma más acabada con la vía militar-insurrecional. En muchos países, especialmente en aquellos de amplia industrialización, las guerrillas superaron el modelo guevarista o foquista de base rural inspirado en la Revolución Cubana, para instalarse en las zonas metropolitanas. Los montoneros y el ERP en Argentina, los tupamaros en Uruguay, los distintos grupos armados de Sao Paulo y Río fueron principalmente guerrillas urbanas, que bloquearon ciudades, asaltaron comisarías, ayuntamientos y sedes del gobierno, poniendo en jaque a sus respectivos Estados con una fuerza inusitada hasta entonces. Como en Europa, tales grupos salieron del ecosistema post '68 formado por los movimientos estudiantiles, las luchas de fábrica y la extensión del conflicto a todo el tejido social. Y como en Europa, fue el *cul-de-sac* de los movimientos frente a la cuestión del poder y de la represión del Estado, lo que decantó las energías hacia la vía armada.[12]

Como si se tratara de un programa que no hubiera tenido ni el tiempo ni la madurez suficiente para desarrollarse, la paradoja de 1968 residió en que su potencia resultó

12 Se puede poner, por ejemplo, el caso de la guerra civil en Colombia, que se gesta justo en esos años. La presencia de numerosos grupos armados hasta principios de los setenta no representó más que una de las formas tradicionales de oposición en el país. Fue sin embargo, la escalada recíproca de movilización y represión, que culmina con la huelga general de 1977 (el llamado «paro cívico») lo que finalmente decanta a los movimientos por la simpatía y el alistamiento en las formaciones armadas. A finales de la década operaban ya en el país cuatro grandes grupos con decenas de miles de guerrilleros: las FARC, el ELN, el EPL y el M-19. Los años setenta se habían saldado con más de 1.000 muertos en su mayoría líderes sindicales, sociales y vecinales asesinados por la policía y las fuerzas del Estado.

ser también su límite. Su crítica, desplegada en un número creciente de ámbitos, incorporada a la constitución de una constelación de sujetos políticos, dirigida finamente sobre los aspectos culturales y simbólicos de la dominación, arrumbó con fuerza sobre las culturas políticas de la izquierda: liquidó la centralidad obrera, destruyó como falsa la vieja alternativa comunismo-socialdemocracia, y puso al descubierto la reproducción de los esquemas del poder burocrático dentro de las organizaciones y las culturas de izquierda. No obstante, enfrentado a la necesidad de desbaratar la propia cadena de mando, tanto a nivel global como de cada Estado, así como de construir una alternativa institucional, esto es, enfrentado al problema de cómo hacer la revolución, el '68 (y sus posts) tendió o bien a innovar en formas de conflicto y contrapoder basados en una hipótesis de alternativa o de realidad paralela, o bien a reproducir en forma maximalista los viejos esquemas vanguardistas del partido leninista y de la lucha armada. Y así, como en toda revolución que no llega a triunfar, lo que siguió al '68 fue la propia contrarrevolución.

Tesis VII
Las formas de gobierno de la globalización financiera son la respuesta «contrarrevolucionaria» a los desafíos del ‘68

El ‘68 produjo un verdadero terremoto económico, social y político. En el Norte y en el Sur, en el Occidente capitalista y en los imperios orientales de los distintos comunismos (soviético y maoísta), los regímenes políticos, las distintas oligarquías locales, lo que otrora se llamaran las burguesías nacionales, tuvieron que reaccionar rápido y fuerte. En el curso de la contrarrevolución, se inventaron nuevas modalidades de gobierno, en las que el viejo Estado-nación se vio forzado y socavado por el llamado neoliberalismo. La paradoja política de la reacción anti-’68 es que ésta descubrió en la globalización no sólo una vía de recuperación del beneficio, sino también y sobre todo una nueva forma de gobierno.

Frente a la ofensiva obrera del movimiento, esto es, frente al cuestionamiento del régimen productivo y de los acuerdos de postguerra, que en Occidente, y como un espejismo en los países del Sur, se llamaron Estados del bienestar, la reacción fue compleja, adaptada a las distintas capas de la hojaldrada estructura productiva global. Como se ha visto en la Tesis II, el crecimiento desligado de los salarios

empujado por las luchas de fábrica fue contrarrestado por un movimiento inflacionista de los precios, que compensó por medio del gobierno de la moneda lo que en principio no se podía detener en las negociaciones en los convenios. La guerra de guerrillas que las distintas patronales promovieron en cada uno de los países pasó revista a un amplio repertorio táctico que iba desde la represión pura y simple —vía prioritaria en la mayor parte de los países del Sur—, hasta la colaboración con la vieja izquierda, presta a poner sus sindicatos al servicio de la «recuperación».

En el contexto de los Estados centrales de la economía-mundo, las iniciativas más duras y los desafíos más agresivos provinieron de los dos gobiernos que capitanearían el nuevo régimen neoliberal: los EEUU de Reagan (1980-1989) y el Reino Unido de Thatcher (1979-1990). Ambos iniciaron sus mandatos con una declaración abierta de hostilidades al movimiento obrero, saldada con las célebres derrotas de los controladores aéreos estadounidenses de 1981 y de los mineros británicos de 1984. En aquellos países, no obstante, en los que la conflictividad fue más aguda (como Francia e Italia) resultó imprescindible la colaboración con las viejas izquierdas, especialmente de los partidos y sindicatos comunistas, ampliamente cuestionados por la oleada del '68. Por eso, la vía al neoliberalismo en Europa continental empezó con una política de consenso, de pactos políticos y acuerdos económicos, como fueron el Compromiso Histórico en Italia o los pactos de la Transición española.[1] La concertación social fue la base

1 El sistema de concertación corporativa constituyó la base de los equilibrios políticos de postguerra. Estaba dirigido, por un lado, a contener la demanda salarial en unos topes sostenibles e indexados a la productividad y a generar estructuras legítimas de representación obrera. Como era de esperar, el dispositivo fue utilizado inmedita y profusamente en la crisis de 1968. De hecho, la huelga de mayo se trató de cerrar con los célebres Acuerdos de Grenelle, firmados por la patronal y el gobierno francés con las principales centrales sindicales del país (CGT y CFDT). Éstos recogieron un aumento del 35 % del

de la llamada «política de rentas». Tal política se debería traducir simplemente con los términos de contención salarial, reducción de la inflación y sobre todo recuperación del beneficio empresarial, con la ayuda y el compromiso de los grandes sindicatos.

Sea como fuere, la derrota definitiva de la capacidad política de las luchas de fábrica provino de un lugar muy distinto a los centros de mando político. Fue el resultado del propio movimiento de reestructuración productiva a escala global. La presión sobre los costes (salariales, fiscales y posteriormente también energéticos) y la creciente competencia internacional, determinada por el espectacular incremento del capital instalado, tanto en los países occidentales como también en algunos países asiáticos, empujó una profunda reestructuración de los aparatos productivos de todo Occidente. En términos generales, ésta consistió en una combinación de estrategias de deslocalización de la producción, a fin de aprovechar estructuras de costes laborales y fiscales mucho más baratas; la propia fragmentación de la cadena productiva en unidades más pequeñas, casi siempre externalizadas de la empresa matriz y sometidas a una feroz competencia interna (toyotismo); la automatización de segmentos enteros de la producción así como un poderoso movimiento de reforma de la organización del trabajo en las cadenas de montaje dirigido a debilitar el poder estructural de la resistencia obrera.[2] El nuevo paradigma productivo llamado, según se ponga el acento, «postfordismo», «producción flexible» o «fábrica global» terminó por destruir el propio suelo sobre el que había crecido la organización obrera: la gran fábrica fordista. De este modo, sometidas, alternativa y a

salario mínimo y del 10 % del resto de los asalariados. Los acuerdos fueron masivamente rechazados por las asambleas de fábrica.

2 Ésta residía en los «cuellos de botella» del flujo de trabajo que permitían, con una mínima organización obrera en uno o dos talleres, bloquear la producción en cadena de fábricas muchas veces gigantescas.

veces consecutivamente, a la reconversión, la reducción y el cierre de plantas al igual que a un creciente paro provocado por las deslocalizaciones y la contracción económica, las comunidades obreras acabaron o bien por disolverse subjetiva y políticamente, o bien por emplearse tozudamente en luchas de resistencia, pero sin ningún horizonte de victoria a medio plazo.

En lo que se refiere a la «parte política» del '68, ésta fue quizás la más fácil de vencer. Al menos aparentemente se saldó relativamente rápido. En los países del centro, ésta vino determinada, en primer lugar, por la recuperación (a veces la institucionalización) de la legitimidad democrática de los sistemas de representación. En Francia, la inteligencia de Estado encarnada en De Gaulle supo contrarrestar la crisis política con una poderosa contramovilización que le devolvió una mayoría ampliada en las elecciones de junio de 1968. En Italia, los acuerdos entre la Democracia Cristiana y los comunistas lograron aislar al movimiento, empleando la violencia de las formaciones armadas como pretexto para la aplicación *de facto* de un estado de excepción. Tanto en EEUU como en Reino Unido, los gobiernos demócrata y laboralista se encargaron de gestionar la crisis política, para luego ser enfrentados a la reacción neoconservadora, que rearmada con los argumentos económicos neoliberales, y en medio de una pavorosa crisis económica, consiguieron sendas victorias electorales. En los países del sur de Europa (España, Portugal y Grecia), la crisis de las dictaduras de 1974-1975 se saldó con la institucionalización de la democracia parlamentaria. En todos estos países, la formación de partidos socialistas mayoritarios logró pacificar una situación política y social tendencialmente desbordada.

En el Sur, de un modo aún más severo, la crisis institucional acabó por desembocar en una nueva oleada de golpes de Estado y regímenes dictatoriales. De hecho, si

«contrarrevolución» es un término apropiado para nombrar lo que sucede en la mayor parte del globo a partir de mediados de la década de 1970, se puede decir que ésta comienza antes en América Latina que en cualquier otra región. En 1973 los generales del ejército chileno encabezados por Augusto Pinochet toman por la fuerza la dirección del Estado contra un gobierno elegido por las urnas y formado por una coalición de socialistas y comunistas. En ese mismo año, el gobierno uruguayo con apoyo de las fuerzas armadas hace lo propio. En 1976, los «milicos» argentinos disuelven el gobierno peronista e imponen una dictadura militar que sólo en ese país se resuelve con 30.000 desparecidos hasta 1983. En esos mismos años, la informal dictadura brasileña adquiere una forma mucho más visceral, dirigida principalmente contra los movimientos y sus dirigentes. Fenómenos similares se producen en otros países, especialmente en Centro América, entre los que se debe recordar el genocidio guatemalteco que segó la vida de 250.000 campesinos, en su mayoría indígenas, entre finales de 1970 y principios de 1980.

El apoyo de EEUU y las potencias occidentales a las dictaduras latinoamericanas no fue, sin embargo, más que la forma inmediata y primaria de restauración de un régimen neocolonial a nivel global. En realidad, la financiarización que se pusiera en marcha con la ruptura de la paridad dólar-oro y la libre flotación de los cambios monetarios a partir de 1971 y sobre todo con la fuerte subida de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal en 1979-1980 resultó ser el primer ensayo de una nueva forma de «gobierno» global mucho más sofisticada y legítima que la vieja vía dictatorial que correspondía con los tiempos de la Guerra Fría. La identidad entre financiarización y globalización, aunque designen procesos distintos, apuntó desde el principio a la articulación de una nueva gobernabilidad global basada en criterios puramente económicos —obviamente de poder

económico—, adecuada a las estrategias de recomposición del beneficio que se articularon en las décadas de 1970 y 1980.

Para los países del Sur, y especialmente para los países latinoamericanos, el signo de los nuevos tiempos vino marcado por la llamada «crisis de la deuda». Ésta determinó el colapso de las estrategias desarrollistas de las décadas pasadas que se habían fundado en la sustitución de importaciones, esto es, en el proyecto de una industrialización endógena capaz de abastecer la demanda interna y generar un circuito virtuoso de crecimiento de la inversión, el empleo y el consumo. La crisis los volvió a relegar a la subalternidad en la división internacional del trabajo como exportadores de bienes de escaso valor añadido y, sobre todo, como deudores de los grandes bancos occidentales. El *bail out* de México en 1982 fue el primer aviso de la magnitud del desastre. Pero la crisis arrancaba de bastante antes, era el resultado de la explosión crediticia dirigida sobre los países del Sur durante la década anterior. Ésta fue generosamente alimentada por los bancos occidentales, armados con la enorme masa de petrodólares acumulados en las sucesivas alzas del crudo de 1973 y 1979. La burbuja crediticia no tardó en hacerse insostenible. A la vuelta de la década de 1980, animada por la subida de los tipos de interés, la retirada de capitales por parte de los bancos occidentales y la recesión global, la crisis estalló en los sucesivos *default* de México, Argentina y Brasil, y más tarde de un buen número de países tanto de esta región como de África y Asia. La gestión de las bancarrotas, dejada al BM y el FMI, se convirtió así en un instrumento de gobierno directo sobre estas economías.

Durante los años ochenta y noventa, más de dos terceras partes de los países del Sur pasaron por la medicina de los programas de ajuste estructural impuestos por las

viejas instituciones de Bretton Woods. Invariablemente: recortes del gasto social, liberalización de los mercados laborales, privatización de las empresas del sector público, devaluación de sus respectivas monedas. En una perfecta adecuación entre realidad y proyecto el resultado fueron unas economías volcadas a la exportación, subordinadas a la captación de recursos para pagar los servicios de la deuda y cada vez más abiertas a la inversión del capital multinacional que adquiría posiciones en la mayor parte de los sectores estratégicos (recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones, banca, etc). Los costes: una gigantesca deflación social, el hundimiento de muchos países en una espiral de recesión-dependencia financiera y una creciente pérdida de soberanía por vía económica (no militar). La crisis de la deuda de la década de 1980 había gestado el primer prototipo a gran escala de gobierno de las finanzas.

Otro importante efecto de la crisis de la deuda, no del todo previsto si bien plenamente funcional en términos sistémicos, fue la caída de muchos de los regímenes dictatoriales impuestos en las décadas anteriores: Argentina en 1983, Uruguay en 1984, Brasil en 1985. La globalización financiera se ha servido mucho menos de los instrumentos del golpismo militar que de los mecanismos formales de la democracia, siempre de mayor legitimidad social y política.[3] Dicho de otro modo, la globalización corre pareja

3 Y sin embargo esto es del todo matizable. La asociación entre globalización y democracia formal, que resulta más o menos adecuada, pasados los tiempos de la Guerra Fría, para las dos grandes regiones emergentes del planeta, América Latina y el Sureste Asiático, no resulta en absoluto válida para Asia Central y Occidental y especialmente para el continente africano. Para este último, el gobierno a través de la deuda y los programas de ajuste está claramente asociado a los estallidos bélicos que han asolado multitud de países africanos durante las décadas de 1990 y 2000: Ruanda, Zaire-Congo, Mozambique, Somalia, Etiopía, Angola, etc. Es preciso destacar aquí la pulcritud cosmética con la que se ha acompañado la intervención de la ONU y del FMI-BM, apoyada en una pléyade de ONGs y en los «ejércitos de la ayuda humanitaria» que han hecho

a un intento de solución liberal a la crisis de legitimidad, esto es, promueve de acuerdo con una larga línea histórica el liberalismo y la democracia plebiscitaria como dique de contención frente a las fuerzas realmente democráticas. La clave de su éxito radicó precisamente en el vaciamiento de lo que hay de democracia en estas instituciones (y de soberanía diríamos en términos tradicionales), sometidas al gobierno mucho más abstracto e invisible de la deuda y de las prescripciones económicas.

Para los países del centro, la nueva forma de gobernabilidad global tuvo el doble efecto de reforzar la disciplina social interna y de incentivar una poderosa vía de recuperación del beneficio de sus respectivas burguesías nacionales, convertidas ahora en capitalistas en dinero. La avanzadilla provino de EEUU, y de su cabeza de puente en Europa, el Reino Unido. Los gobiernos Thatcher y Reagan fueron, en efecto, los primeros en promover medidas de desregulación financiera: libertad a los movimientos de capital, autorización de nuevos productos financieros, desregulación de sus respectivos mercados bursátiles, etc. Su posición ventajosa en el proceso provocó una fuerte apreciación de sus monedas impulsada por la captación de capitales de todo el planeta, así como por el conocido, en el argot financiero del momento, *big bang* de las bolsas de Nueva York y Londres. EEUU, en especial, reforzó su posición global hegemónica, deteriorada en el frente político y económico, por medio de una hegemonía financiera y monetaria indiscutida, que desde

frente a las mismas hambrunas y a los mismos desplazamientos masivos que fueron auspiciados en última instancia por los programas de desmantelamiento de los Estados africanos. Para un mayor desarrollo véase: Midnigth Notes Collective, *Midnigth Oil: Work, Energy, War 1973-1992*, Nueva York, 1992; también en castellano y de una de las integrantes de este mismo colectivo, Silvia Federici, «Guerra, globalización y reproducción» en *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2013.

entonces le ha permitido financiar sus siempre crecientes déficit público y exterior con dinero proveniente de todo el planeta.

La Europa continental atravesó este proceso de una forma mucho más tardía e incompleta. La década de 1980 se abrió, de hecho, tanto en los países nórdicos como en la Francia del socialista Mitterrand (presidente de la República desde 1981), con un repunte de los ensayos keynesianos. El fracaso de estas políticas en un contexto de contracción global dejó paso a la generalización de los programas de privatización de las empresas públicas, des-nacionalización del sector bancario y finalmente liberalización financiera. El saldo de este primer experimento neoliberal en los cuatro grandes países del continente (Francia, la República Federal de Alemania, Italia y España) fue, se mire como se mire, mediocre. Durante los siguientes quince años, prácticamente ningún Estado europeo pudo contener el crecimiento del gasto público, y en especial las partidas sociales. Derrotado el '68 obrero y en una atmósfera recesiva en toda Europa, el gasto social —los antiguos salarios indirectos— se convirtió en el último frente de batalla dirigido a producir una suerte de «constitucionalización» de los derechos, modo también de amortiguación de la crisis y de pacificación social. La propia fuerza institucional de la «vieja» izquierda, los gobiernos socialistas de Francia, España, Grecia y los países escandinavos, así como la sólida posición del PCI en Italia y de la SPD en Alemania, permitieron bloquear al menos parcialmente la solución neoliberal dirigida ya contra el Estado del bienestar. Las cifras hablan por sí solas: si durante la década de 1970 el gasto en protección social de los países de la Comunidad Económica Europea (los 12 de 1986) pasó del 18 % al 23 % del PIB, entre 1980 y 1993 lo haría en otros 6 % más para acercarse al 30 %. En la lengua puesta en boga por los neoliberales, tal volumen de gasto, administrado principalmente por el sector público, representaba una

presión incontenible sobre el sector privado. La solución perentoria pasó por una nueva vuelta de tuerca de la crisis fiscal abierta en la década de 1970.[4] La paradoja de este movimiento es que permitió la apertura de otro nuevo y provechoso segmento de negocio para el sector financiero, prácticamente inexistente antes de 1980: los mercados de deuda pública.

En definitiva, desde la perspectiva de la gestión política del ciclo de acumulación, el principal y el más grave de los problemas de la Europa continental durante la década de 1980 no fue ni el terrorismo, ni siquiera la relativa atonía económica, sino las dificultades políticas de disciplinar el gasto social. Con este objetivo, las estrategias de contención pasaron por un doble frente. El primero, común también a los países anglosajones, fue una lenta pero inexorable contrarreforma fiscal, que desplazaría progresivamente la presión impositiva sobre los beneficios empresariales (y también a las rentas del capital) hacia los salarios y el consumo. Sencillamente se trataba de que el Estado se convirtiera en un mero intermediario en la socialización o mutualización de la aseguración social,

4 Se puede decir que este desajuste entre los ingresos y los gastos del Estado ha sido el gran problema político de los países europeos desde la crisis de los setenta hasta hoy. Se trata sencillamente de reconocer aquí la función del Estado como árbitro político de lo que en términos viejos llamaríamos la lucha de clases, esto es, entre su necesidad de absorber el conflicto social en forma de garantía de derechos y la presión neoliberal dirigida a subordinarlo a una lógica de gobierno de clase (recorte de impuestos, desmantelamiento del Estado del bienestar, subvención fiscal a los ricos, etc.). Es interesante, a fin de considerar una de las más tempranas formulaciones del problema, volver a rescatar el viejo libro de James O'Connor de 1973, *La crisis fiscal del Estado.* También son aquí pertinentes las aproximaciones operaístas al problema del Estado durante los años setenta, en pleno fragor de las batallas del «obrero social» (léase el Excurso quinto de este libro). Véase Antonio Negri, *La forma-Estado,* Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2003 [1977].

desprovisto a la larga de ninguna función redistributiva. El fracaso relativo de este tipo de medidas que se prolongaron durante las décadas de 1990 y 2000 se vio, no obstante, acompañado por la creación de un dispositivo todavía más poderoso, diseñado a fin de reordenar por arriba de las reglas del juego económico. Ese instrumento fue la Unión Europea, constituida por el Tratado de Maastricht en 1992.

Con una arquitectura dirigida a acompasar los movimientos hacia la moneda única, el Tratado establecía como criterios determinantes el control de la inflación, del gasto público y de la deuda del Estado. De este modo, la pérdida de la soberanía monetaria (tipos de interés y de cambio de sus respectivas monedas), se debía acompañar de su inmediato correlato: la restricción a la autonomía presupuestaria. La sustracción de soberanía a los Estados era coincidente con las necesidades de las distintas «burguesías nacionales». Desde entonces, el límite a las demandas sociales y a la socialización, vía Estado, de los derechos sociales quedó establecida a una escala superior, ordenada según un mandato abstracto y puramente económico: la unión monetaria. Por eso, el éxito del neoliberalismo en Europa no reside en que éste se haya impuesto realmente como ideología hegemónica a escala de los Estados singulares y de las respectivas culturas políticas de cada país, sino en que éste haya sido el verdadero arquitecto del gobierno supranacional europeo. Su éxito ha residido en la capacidad para subordinar a los distintos Estados europeos a los nuevos preceptos de la libertad de mercado y del gobierno financiero. El neoliberalismo en tanto captura de los aparatos de Estado por el capitalista colectivo, se realiza, por así decir, en un inteligente movimiento que tiende a sortear las servidumbres electorales y políticas de los marcos estatales, por medio de la creación de un instrumento de economía política supraestatal. A este respecto la Unión Europea se

descubre como una mera estrategia de anidamiento de las élites nacionales en el marco de un gobierno económico de escala continental.

En resumidas cuentas, la innovación en los órdenes de gobierno que sigue al ‘68 se escapa del marco de la forma del Estado-nación. Al igual que la financiarización supone una recuperación del beneficio por medio de la abstracción del intercambio de distintos títulos y valores, la globalización implica una superación de las vías políticas, e inmediatamente represivas, de gobierno por otras que sin dejar de ser «políticas» se esconden bajo relaciones propiamente económicas y financieras. En este terreno, la globalización puede y debe ser entendida como una superación de las viejas formas de gobierno encerradas en el marco de los Estados-nación, y del coste político asociado a tal figura desde los tiempos de las revoluciones atlánticas, esto es, la democracia. Neoliberalismo quiere decir también esto: *nuevas modalidades de gobierno «a distancia», que operan a partir de preceptos económicos naturalizados como el orden legítimo de la política, y que se imponen, aparentemente desde fuera, al ámbito tradicional de la política: la soberanía de los Estados.* Es así como el sesentayocho en tanto revolución mundial obligó a una reordenación global de los órdenes políticos. Y es así como las oposiciones simples entre mercado y Estado, que desde la izquierda se inclinan a favor de este último, escamotean el hecho de que la reivindicación de la política sólo es posible a partir de las nuevas formas de gobierno neoliberal. O dicho de otro modo, después y no antes del ‘68.

Tesis VIII
Las formas de resistencia a la contrarrevolución política y cultural que siguió al '68 son nuestra herencia y al mismo tiempo nuestro límite

Desplazados hacia los márgenes, los movimientos críticos tuvieron que replegarse sobre sí mismos, obligados por las duras condiciones impuestas por el gobierno neoliberal y la atmósfera cultural postmoderna. En su ADN se conserva, no obstante, buena parte de lo mejor del '68, así como de los límites a los que éste se enfrentó. Los resultados y aporías de los movimientos de aquel periodo son por eso nuestra más preciada herencia y la manifestación más obvia de los límites que hoy resulta necesario superar.

Pero ¿qué fue de la oleada creativa, existencial, contracultural que se ensayara a caballo de las décadas de 1960 y 1970 y que de forma todavía folclórica se reconoce en la revuelta estudiantil? La respuesta a esta pregunta requiere adentrarse en los aspectos subjetivos que acompañaron la derrota política del '68 y que acabaron por producir la nueva atmósfera cultural y social que siguió al periodo insurreccional. Este párrafo de Paolo Virno, uno de tantos participantes en el embate revolucionario de aquellos años, ofrece algunas pistas:

> La «contrarrevolución» es, literalmente, una *revolución a la inversa.* Es decir: una innovación impetuosa de los modos de producir, de las formas de vida, de las relaciones sociales que, sin embargo, consolida y relanza el mando capitalista. La contrarrevolución, al igual que su opuesto simétrico, no deja nada intacto. Determina un largo *estado de excepción,* en el cual parece acelerarse la expansión de los acontecimientos. Forja mentalidades, actitudes culturales, gustos, usos y costumbres, en suma, un inédito *common sense.* Va a la raíz de las cosas y trabaja con método.[1]

A finales de la década de 1980, el paisaje social había adquirido contornos y perfiles mucho menos políticos, pero tanto o más agresivos que en las décadas precedentes. Algunos de sus protagonistas eran completamente nuevos. Jóvenes ejecutivos de ademanes enérgicos y siempre a la última en cuestiones de estilo de vida; casi de forma contigua un conjunto variopinto de personas sin hogar que por la noche podían ocupar los mismos espacios que los emergentes yuppies habían abandonado. Se trata de imágenes claramente reconocibles en EEUU y Reino Unido, y algo menos en Europa continental, pero que al fin y al cabo conforman una elocuente metáfora de la nueva economía política surgida en los años ochenta: la recuperación de la acumulación por vía financiera y la nueva masa social marginada por la crisis industrial y el incipiente ataque sobre el gasto social.

El nuevo *common sense,* que señalara Virno, y que hizo tolerables estas imágenes, surge no sólo contra los contenidos de revolución del '68, sino también a partir de los mismos, concretamente a partir de una particular cadena de inversiones políticas y culturales. En el centro de

1 Paolo Virno, «Do you remember counterrevolution» en *Virtuosismo y revolución. La acción política en la era del desencanto,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2003, p. 127.

la operación se despliega una vasta campaña de recuperación, destilado y reutilización de los elementos propiamente revolucionarios del '68 para conformar nuevas modalidades de restauración y afirmación del orden.

Quizás la más reconocible de estas inversiones, la que ha servido de una forma más acabada, tanto como vía de recuperación económica de las demandas sesentayochistas, como de acusación contra su inautenticidad, ha sido la celebración posterior de las distintas «liberaciones» (cultural, comunicativa, sexual) en tanto dispositivos de expansión del mercado y de la producción. Estas prácticas de experimentación pasaron a dar forma, debidamente depuradas, a las distintas industrias que en su momento revolucionaron la producción; eran el embrión de lo que hemos llamado capitalismo cognitivo. Tal tránsito, desbordado en multitud de direcciones, no todas viables ni funcionales a la acumulación, se puede interpretar como una oleada de innovación económica que acaba por imponer nuevos productos, patrones de empresa y formas de organización del trabajo, así como la ampliación de la esfera de la mercancía a espacios y relaciones antes desplazados de la producción de valor. El desarrollo de algunos de los sectores estratégicos de la economía actual como el software, la publicidad moderna, la explosión de la comunicación, las industrias culturales, tiene —y a día de hoy ya no se trata de un argumento herético— conexiones directas con los espacios de la contracultura europea y norteamericana que sirvió en muchas ocasiones de primer laboratorio al desarrollo de cada uno de estos segmentos. Del mismo modo, el trabajo en red, por proyectos, la incorporación de dinámicas de cooperación y el reconocimiento empresarial de la centralidad de los contenidos relacionales y afectivos en muchos ámbitos de la producción —en definitiva, la subsunción de la subjetividad del trabajador en la producción— han sido interpretados, correctamente, como el resultado

de la recuperación de algunos de los contenidos, quizás los más superficiales, de la «crítica artista» dentro de las dinámicas de acumulación.[2]

Pero lo que mejor define la inversión de la atmósfera cultural de los años ochenta fue el desvío de las distintas formas de la crítica política del '68, cuanto menos hacia una suerte de pataleta cultural, impotente en términos políticos; cuanto más hacia una glorificación cínica de la restauración post-68, es decir, de la democracia formal, completamente vaciada de potencias autónomas y constituyentes. El término con el que se nombró esta nueva atmósfera en la época fue el de «postmodernidad» —por convención, deberíamos reconocer que éste sirve para nombrar la cultura y el clima intelectual hegemónicos durante las décadas de 1980 y 1990.

Efectivamente, en casi todo, la postmodernidad se levantó sobre las cenizas ya apagadas del sesentayocho. Su caracter libertarizante, irónico, lúdico, antiestatalista, al igual que su marcada iconoclastia y su pretensión rupturista, manifiesta en la proliferación de los «post-» en tanto marca de superación de un periodo que cuanto menos se extiende doscientos años hacia atrás (hasta la Ilustración), son todos ellos *cleveages* sesentayochistas. Por eso, y no obstante de todas sus variantes y de una pluralidad que no se deja reducir con facilidad a una única medida, el nuevo espíritu de la época *(Zeitgeist)* adquirió la forma de una presunta radicalización del programa crítico de la revuelta estudiantil. La aporía de este programa residía según sus apolegetas en su imposibilidad: cuando los elementos de la crítica se llevaban hasta sus últimas consecuencias

2 El argumento, así como el concepto de crítica artista, ha sido profusamente desarrollado en una de las obras clave en la recuperación de la teoría crítica a finales de la década de 1990: Luc Boltanski y Eve Chiapello, *El nuevo espíritu del capitalismo,* Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2002 [1998].

terminaban por resolverse en una aceptación escéptica, pero al fin y al cabo aceptación, del «sistema» realmente existente. Por eso desde una mirada postmoderna, el '68 era tanto el último de los grandes movimientos de la Modernidad como el primero de la postmodernidad.

Con trazo grueso se podría decir que la postmodernidad fue también el vehículo intelectual para la inversión de otros dos de los grandes motivos del sesentayocho: la crítica de la política como representación, que desembocó en una suerte de escepticismo sin alternativa respecto a la política institucional; y la crítica de la política revolucionaria, tal y como ésta se construyó según los patrones de la II y la III Internacional, si bien deslizada a una crítica de la política emancipatoria *tout court.*[3]

---

3 Uno de los mensajes, que todavía hoy pervive, es aquel que recoge la crítica de la política y de la militancia de algunos segmentos del '68, para volcarla contra los movimientos sociales y en general contra todo experimento de política organizada —esto es, colectiva y dirigida por una lógica de medios y fines. Los elementos siguen siendo los mismos: una militancia que abruma y abate la vida, que aborta las singularidades, que mesiánicamente impone los trascendentes colectivos (la política, la militancia) frente a las necesidades de la vida concreta en su vulnerabilidad (crianza, vejez, enfermedad, cuidados). De forma harto paradójica, esta crítica reproduce mecánicamente los argumentos que una parte del '68 volcó contra *una* forma de militancia, aquella de inspiración marxista-leninista (las y los monjes rojos). Los límites de tal crítica residen, antes de nada, en su desprecio respecto de lo que son las condiciones de la vida hecha política (¿qué es si no la militancia?) en cada momento histórico, incluido el que les era coetáneo. ¿Se puede decir que para la militancia obrera de los años sesenta, o de finales del siglo XIX o de los años treinta, hubiera una escisión siquiera parcial entre comunidad (valga decir, la vida en su inmediatez) y militancia? Basta conocer mínimamente algo de la historia del movimiento obrero para observar que cooperativas, mutualidades, ateneos, fondos de socorro, y en general una rica vida comunitaria, ocuparon parte esencial de las energías militantes; y para entender que si las comunidades obreras eran capaces de combatir lo eran ante todo porque eran «comunidades». Del mismo modo, cuando esta crítica se vierte sobre la izquierda alternativa europea (los llamados movimientos sociales) es preciso destacar que ésta ha sido ante todo y sobre todo un experimento de forma de vida alternativa, esto es, de

En la producción de esta cadena de inversiones, el *Zeitgeist* postmoderno tomó como dato primero la espectacularización de la política iniciada ya en la década de 1960, acusada por la restauración liberal de las décadas posteriores y sobre todo por la creciente penetración de los *media,* especialmente de la televisión, como mecanismo de formación-manipulación de la opinión pública. En los mejores tratados de la época, la política se presentó sepultada, convertida en teatro y simulacro de sí misma para un público cada vez más incrédulo e indiferente.[4] La radical novedad es que este proceso de estetización no dejaba nada fuera; alcanzaba también a la oposición, incluso a la más brutal y declarada: el terrorismo «representado» para la televisión como una serie de golpes espectaculares, pero impotentes en tanto aislados.

La política como espectáculo absorbía, por supuesto, las diferencias entre izquierdas y derechas, las neutralizaba en tanto elecciones de consumo electoral, desubstancializadas en simples variaciones de «lo mismo». Y de *facto*, la desideologización venía confirmada por la evolución concreta y tangible de la izquierda de los años ochenta: el certificado de beatitud otorgado al «espíritu de empresa» por los gobiernos socialistas (de Francia,

---

comunidad, y también de algo así como un vasto proyecto de «expresión de la singularidad», algo bien lejos de las viejas formas de la disciplina, la entrega y la abnegación de la militancia «roja». De hecho, se puede decir que éste ha sido el gran motivo de la izquierda alternativa, antes y por encima de cualquier forma de política molar. La paradoja de esta crítica es menos si se tiene en cuenta quiénes la realizaron en el '68, aquellos jóvenes profesionales que en defensa de su derecho a no subordinarse a ninguna imposición política o totalitaria, fueron luego quienes encabezaron las puntas de lanza de la reacción neoliberal y postmoderna que, esta vez sí, hizo del «derecho a la diferencia y a la singularidad» (sin soporte en forma alguna de comunidad), su bandera y *leitmotiv*.

4 Son conocidos los trabajos de Baudrillard sobre la imposición del simulacro, que siguen con un rastro irónico, la crítica situacionista de los años sesenta. Véase por ejemplo *Cultura y simulacro,* Barcelona, Kairos, 2007.

España y Grecia y luego también de Alemania), la thatcherización del laborismo británico en la Tercera Vía de Tony Blair o la anodina evolución de los partidos comunistas europeos primero hacia el eurocomunismo y luego hacia su disolución o reconversión en versiones más o menos subsidiarias de un socialismo modernizante. Postmodernizado, el post-'68 se mostró aquí en su peor versión, en tanto operación de renovación de élites ordenada en la incorporación de viejos *gauchistas* a los partidos socialistas de los años setenta y ochenta. Discordante y sorpresiva, la única nota algo desafinada en este cuadro, fue la emergencia de la extrema derecha (Le Pen en Francia), que recuperó parte del voto obrero, convertido ahora en voto anti-sistema, si bien declinado en una dirección racista y chovinista.

Se sigue pues de su propia crítica, que los autoproclamados postmodernos no perseguían una restauración de la legitimidad de la democracia. Sencillamente certificaron su agonía y su crisis, sin por ello poder apuntar una forma de alternativa institucional posible.[5] Por su parte, la caída del Muro de Berlín en 1989 y el posterior derrumbe de la URSS se encargaron de confirmar este horizonte único. El vacío fue inmediatamente aprovechado por los *think tanks* estadounidenses para declarar «el fin de la historia», convertido en el rótulo principal del manifiesto celebratorio del triunfo absoluto de la democracia liberal y la economía de mercado.[6]

5 En una de sus formulaciones canónicas el ex-militante de Socialismo o Barbarie, Jean François Lyotard, dejaba como único salvavidas a la legitimidad del Estado, lo que otro de los intelectuales del momento, Niklas Luhmann, llamaba «legitimidad procedimental», esto es, la capacidad del sistema político de hacerse más «performativo», en la regulación de su propia inestabilidad. Desterrado el objetivo de un consenso dialógico, al estilo de Habermas, y de un proyecto emancipatorio, la política aparecía como una esfera de articulación sistémica de flujos o partes heterogéneas, en un equilibrio siempre inestable. Véase *La condición postmoderna,* Madrid, Cátedra, 1994.

6 Texto representativo de la época fue el conocido libro de Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre,* Barcelona, Planeta, 1993 [1979].

En cierta forma, tal resultado era si no el producto, sí al menos solidario con la renuncia revolucionaria de los postmodernos, que se encuentra contenida en la asunción de la derrota política que siguió al '68. Valga recordar la definición canónica de la postmodernidad como «la incredulidad hacia las metanarrativas», que tanto en ciencia como en política habían sido el fundamento de la legitimidad moderna —en última instancia comprendida como una forma dominación.[7] Pero si la crítica apuntó a los «metarrelatos», con sus héroes modernos (la nación, la clase y el pueblo), su proyecto utópico (el socialismo) y su «degeneración totalitaria», no lo fue únicamente en virtud del triple cuestionamiento que ya anunciara el '68: la centralidad de la clase obrera como sujeto universal y vacío de la emancipación, el estatocentrismo de la política revolucionaria y el comunismo como proyecto siempre pospuesto a futuro. Sino también en la medida en que certificaba el absurdo y la extemporaneidad de todo sentido de proyecto político coherente, esto es, de «voluntad orientada a un fin». Así, al poner en el punto de mira el decisionismo (leninista o schmittiano, igual da) y el determinismo ínsito en el marxismo clásico, lo que en realidad se quería afirmar era la identidad entre política (toda política en sentido «moderno») y autoritarismo. La sospecha sobre cualquier proyecto de crítica sistemática residía en que en tanto universal / totalizante llevaba ya en su seno el engendro del monstruo totalitario.

De otra parte, la crítica postmoderna a la política revolucionaria se apoyó en una determinada concepción del poder que tendía igualmente a abortar de raíz la hipótesis revolucionaria. Y esto en la misma medida que *à la Foucault* comprendía éste principalmente como una magnitud relacional. En tanto «no hay poder sino relaciones

7 J.-F. Lyotard, *La condición postmoderna,* y también *La postmodernidad (explicada a los niños),* Barcelona, Gedisa, 1995 [1988].

de poder», el Estado aparecía únicamente como capaz de funcionar a partir de la microfísica de las relaciones diferenciales de poder sobre las que él mismo, por así decir, «se sienta». La debilidad histórica de las pretensiones revolucionarias consistía en tomar precisamente el Estado como el objetivo a conquistar (según las versiones socialistas y comunistas) o el enemigo absoluto (de acuerdo con las versiones anarquistas) de la actividad revolucionaria, antes que como un mero resultado de una vasta malla de relaciones de poder. La revolución política, así entendida, o bien carecía de sentido, o bien tendería a degenerar otra vez en el Moloch totalitario; el único espacio para la política de transformación debía quedar en manos de los proyectos fragmentarios (¿los movimientos sociales?), condenados a una suerte de acumulación de pequeñas revoluciones culturales.

Síntoma de época, este mismo «desencantamiento del Estado», como *el* lugar de la política, no dejaba de producirse en paralelo a la ofensiva de la ideología neoliberal para hacerse con el cuadro de mandos del Estado. Así, al tiempo que la crítica a una política estatocéntrica ganaba terreno en la teoría, en la práctica concreta de la nueva economía política se anunciaba la disolución del Estado por medio de su absorción y subordinación a la esfera económica; o dicho de otro modo, por el proyecto neoliberal de ordenar la esfera política (y también social), tan bien descrito por Foucault, según criterios de mercado.[8]

---

8 Véase el conocido curso de Foucault, *El nacimiento de la biopolítica (Curso en el Collège de France 1978-1979)*, Madrid, Akal, 2009. Se trata en este caso de una historia de crítica intelectual de las escuelas del neoliberalismo austriaco y estadounidense, así como del ordoliberalismo alemán. Una lectura que puede contrastar bien con la anterior, en tanto es fundamental y principalmente histórica, es el clásico de Karl Polanyi, *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Madrid, La Piqueta, 1998.

Pero ¿qué era, al fin y al cabo, el *Zeitgeist* postmoderno sino la confirmación de la desbandada intelectual y política que había producido la inversión en todos los órdenes de la contrarrevolución de los años setenta y ochenta? A pesar de la lucidez de algunos de sus declarados defensores, conviene recordar que la postmodernidad se acompañó o fue en paralelo a distintas formas de renegación cínica del '68, como aquella que en Francia representaron los nuevos filósofos.[9] Sorprende poco de este modo que el pensamiento y la producción intelectual tuvieran que apostarse en las biografías de aquéllos que sobrevivieron políticamente a la generación de los años sesenta y setenta, para reconstruir lentamente sobre las ruinas de la revolución intelectual precedente los rudimentos críticos para afrontar la época.[10]

En las ciencias sociales, y salvo algunas excepciones originales en contados departamentos universitarios, el impacto de la postmodernidad fue el de una progresiva fragmentación de los ámbitos de estudio y el abandono de

9 La etiqueta de «nuevos filósofos» aparece en Francia a mediados de la década de 1970 de la mano de la disolución de las antiguas formaciones maoístas, especialmente de algunos de sus dirigentes como André Glucksmann o de conocidos izquierdistas como Bernard-Henri Lévy. El fenómeno, principalmente mediático y editorial, toma la forma de una amplia operación de arrepentimiento de la radicalidad juvenil sesentayochista, ahora dirigida a arreglar cuentas con el gulag y las víctimas del comunismo, consideradas *in nuce* en el marxismo en general y en el leninismo en particular.

10 Las principales ramificaciones de la teoría crítica, especialmente a partir de finales de la década de 1990, arrancan en Occidente, casi exclusivamente, de tres únicos troncos: la teoría feminista, que se mantiene viva durante casi todo el periodo, el *staff* intelectual de la New Left anglo-americana que consigue mantener sus propios espacios de producción intelectual y de discusión con los movimientos, y los restos de la autonomía europea, especialmente de los operaístas italianos. Se puede decir que ha sido básicamente sobre estas bases, además del aporte del pensamiento postcolonial de los países del Sur, sobre las que se ha articulado la corriente intelectual crítica en los años dosmil.

cualquier perspectiva crítica con ciertas pretensiones de sistematicidad. Así, y por poner un ejemplo, los grandes estudios históricos desaparecieron de casi todas las disciplinas, salvo con la obvia excepción del revisionismo,[11] condenando a la historiografía, hasta entonces *la* disciplina política por antonomasia, a una suerte de ostracismo inane. Todavía más importante fue la extraordinaria relevancia que se concedió a los estudios de «crítica cultural» que, por radicales que fueran, acabaron por certificar la tendencia secular, promovida por la academización de los saberes, a la separación entre la teoría crítica y el movimiento político en el que se supone se apoya y al cual informa.

En términos políticos, las representaciones e imágenes «postmodernas», que como cantos a la diferencia, a los pequeños relatos, a las resistencias todavía conservaban algo del irredentismo de los años previos eran, desde luego, el producto de la fragmentación política y de la ruptura de las formas del vínculo social (¿moderno?) que determinaron aquellos años. Por eso, su escamoteo de la política en forma de escepticismo, manifiesta en el gusto por los juegos del lenguaje, el tono lúdico e irónico, no sólo no ha resistido el paso del tiempo, sino que

11 Ciertamente ésta es una de las grandes paradojas del momento, pues mientras la historiografía crítica que había protagonizado los grandes debates de las décadas de 1950, 1960 y 1970 (por ejemplo en torno al marxismo británico, las transiciones al feudalismo y al capitalismo, la esclavitud en el Nuevo Mundo, las revoluciones burguesas) se disolvía o se «desperdigaba en migajas», los grandes teóricos del revisionismo fueron de los pocos que mantuvieron una pretensión de lectura sistemática de la contemporaneidad. Véanse especialmente todas las lecturas que leyeron el fascismo como una reacción de autoprotección social frente al bolchevismo, principalmente Ernest Nolte, *La guerra civil europea (1917-1945). Nacionalsocialismo y bolchevismo,* México, FCE, 1994; pero también los que quisieron reconsiderar la historia de las revoluciones como una suerte de juego de pasiones alucinadas y totalitarias, principalmente François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX,* México, FCE, 1995.

en cierta forma hoy sólo se deja leer como el producto cultural de unas clases medias volcadas sobre un consumo narcotizante pero eficaz como compensación en forma de singularización y distinción. La fuerza del pensamiento llamado postmoderno (y en cierta forma su actualidad) reside precisamente en su condición de «texto de época».

Para la política de los movimientos, que en esos años pasó de revolucionaria a «alternativa», los efectos fueron también devastadores. Marcados por la confusión y la densa atmósfera de la derrota, los «años de invierno» fueron, ciertamente, una «travesía por el desierto» de un real ya plenamente identificado con el capital.[12] En la atmósfera plomiza de los años ochenta dominada, por un lado, por el excepcionalismo jurídico dirigido contra el terrorismo y la niebla cultural postmoderna, la posibilidad insurreccional acabó por disiparse. La única legitimidad social que todavía se podía alcanzar pasaba por la renuncia a cualquier transformación de raíz del sistema social y político. Tales son las duras condiciones impuesta por una contrarrevolución cuando ésta se impone.

De hecho, el contexto de los movimientos sociales post-68 sólo se deja entender como el resultado de un repliegue sobre los márgenes. La propia denominación de «movimientos sociales» tiene también un origen dudoso.

---

12 Estas imágenes se toman prestadas de dos resistentes de los ciclos de las luchas autónomas de los años setenta: Félix Guattari y Santiago López Petit. Sus obras del periodo son quizás unas de las mejores manifestaciones de lo que todavía puede el pensamiento crítico acorralado en una situación en la que parece no haber salida alguna. Véanse de Guattari la colección de textos en castellano *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2004 [textos de los años ochenta]; y de López Petit, *Entre el ser y el poder. Una apuesta por el querer vivir,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2009 [escrito a primeros de los años noventa].

Generalizada en los años ochenta (no antes), es significativa de la asunción de este repliegue. De acuñación e inspiración sociológica (no política), la pluralidad que señala no apunta tanto a una multiplicidad potente y creativa cuanto a un conjunto de iniciativas sociales que trabajan sobre aspectos particulares de la realidad social o bien a partir de grupos sociales «minorizados» que tratan de encontrar alguna forma de reconocimiento cultural, social o político.

Por supuesto, el punto de partida de los movimientos en los años ochenta siguió siendo la revolución del '68: la desconfianza en las organizaciones burocráticas por inmovilistas y jerárquicas; el rechazo al universalismo del sujeto obrero, en tanto invisibiliza la presencia y ahoga la reivindicación de toda clase de minorías así como de las mujeres; la sospecha sobre determinados valores propios de las viejas formas de militancia (la abnegación, el sacrificio, el voluntarismo) en favor de la construcción inmediata de comunidad y sentido (lo que en los setenta algunos llamaron «actualidad del comunismo»); el cuestionamiento de toda visión lineal y teleológica de la historia y especialmente del valor progreso; y, sobre todo, una profunda negación del estatocentrismo que caracterizó a las distintas variantes del marxismo-leninismo. Tristemente su campo de acción y su capacidad para conectar con las realidades sociales masivas se había vuelto mucho más estrecho. Desplazados a una posición de resistencia, los movimientos sociales tuvieron, o bien que plegarse a las nuevas condiciones de minorización y marginación, o bien aceptar formas de institucionalización que tendían a neutralizarlos.

En ningún otro país, esta alternativa fue tan dramática como en el caso de la izquierda alemana post-'68. Ésta fue la expresión política de un rico ecosistema social, en el que ecologistas, autónomos, libertarios, contraculturales, feministas, convivían a veces en movimientos distintos y a veces en iniciativas compartidas que iban

desde los espacios okupados hasta las cooperativas de producción y consumo. En Alemania fue también donde se constituyó la única formación política propiamente sesentayochista con cierta relevancia electoral en la Europa de los ochenta, *die Grünen* (Los Verdes). Fundada en 1980, su trayectoria electoral fue meteórica: en 1981 lograron asientos en algunos parlamentos regionales, en 1983 obtienen los primeros escaños en el Parlamento federal y en 1987 consiguen grupo propio. Tal evolución esconde, no obstante, la fuerte cesura interna que acompañó al partido desde prácticamente su fundación y que muy pronto lo escindió en dos almas: *die Fundis* (los fundamentalistas) y *die Realos* (los realistas). Los primeros preocupados por mantener los principios asamblearios y autogestionarios del partido, así como su unión orgánica con los movimientos, que en sus comienzos se expresaron en una forma experimental de organización (asamblearia, rotación de los cargos electorales); los segundos, impacientes por aprovechar las oportunidades de la política electoral y asumir responsabilidades de gobierno para implantar nuevas políticas. La historia es conocida: desde la primera ruptura pública en 1985, los *Fundis* fueron abandonando el partido; a mediados de los años noventa Los Verdes se había convertido ya en el partido de los *Realos*.

La suerte posterior de las dos tendencias que en origen inspiraron la iniciativa de Los Verdes es significativa de los bloqueos que la época había impuesto. El partido de los *Realos* acabó efectivamente por consolidarse dentro del sistema de partidos alemán, y a partir de finales de los años ochenta entró en coalición con la SPD en varios parlamentos regionales. En 1998 entró finalmente a formar parte del gobierno federal con la socialdemocracia. En su curso posterior acabó por ser responsable, con Schoreder, de la implantación del más ambicioso programa de desregulación financiera y laboral conocido hasta entonces en ese país. A pesar de ello, Los Verdes nunca han sobrepasado la franja electoral del 10-12 %.

En cuanto a los *Fundis,* éstos retornaron al viejo sustrato de la izquierda alternativa que realmente nunca llegaron a abandonar. Okupaciones de viviendas, centros sociales, una tupida red de servicios a la comunidad sostenida por la más variada colección de iniciativas cooperativas —que iban desde actividades de ocio y alimentación hasta prácticas médicas alternativas—, publicaciones, editoriales y un largo etcétera podían garantizar, en principio, un marco de acción política con posibilidades a medio plazo. Y sin embargo, los logros de la mayor parte de las «izquierdas alternativas» europeas resultaron más bien parcos. Reconcentradas sobre sí mismas, replegadas sobre sus propios espacios de socialidad, apostadas en iniciativas de recorrido medio con objetivos medios, perdieron poco a poco la capacidad para mover o desplazar a otros sectores de la sociedad que no fueran ellas mismas.

Dicho de otro modo, en la construcción de una realidad paralela, que en algunas ciudades llegó a ser masiva, lo que la izquierda alternativa terminó por construir fue sólo una alternativa para sí misma. Por grande que ésta fuera nunca dejó de ser marginal: una marginalidad gigantesca, pero aislada en sus circuitos sociales, sus códigos estéticos, su propio *ethos* y referencias, esto es, su propio y particular mundo. Su auto-aislamiento llegó a consolidarse incluso en reflejos antropológicos de evidente ensimismamiento, manifiestos en la propia forma de nombrarse: *die Leute* (la gente, la «peña» en una traducción más exacta); expresión genuina de donde empezaba y terminaba el mundo de la vida de un «militante», o mejor, de un «integrante» de la izquierda alternativa.

La misma historia se repitió en toda Europa y en casi todos los movimientos herederos del '68: una parte se institucionalizó, y se integró en los aparatos de los partidos y en los sistemas de representación; otra, consciente

de estos límites, se mantuvo fiel a los principios asamblearios, reacia a la institucionalización, pero sumergida en la marginalidad. Allí donde el fenómeno fue más minoritario, éste ni siquiera superó el umbral de subcultura juvenil. Una subcultura, eso sí, extremadamente radicalizada, que okupa espacios (centros sociales), practica cuando puede la guerrilla urbana y se divierte de una forma siempre algo brutal y ajena a todo compromiso con la sociedad existente. Es lo que se conoce como «autonomía juvenil» de los años ochenta y noventa, distinta de la autonomía obrera y de la cultura política de sus hermanos mayores, hecha de organización, estrategia e hipótesis políticas a medio plazo. Una debilidad, al fin y al cabo, que la hizo extremadamente marginal e impotente.

¿Pudo haberse superado la disyuntiva entre la visceralidad de un rechazo radical —como la de esas subculturas juveniles llamadas autónomas— y la asunción de un posibilismo casi siempre estrecho? La historia política de estas experiencias parece insistir en que no. Y sin embargo, fueron muchas las que apuntaron a otro lugar. Sobre todo en los años noventa, cuando un nueva generación de movimientos extremadamente singulares, muchas veces articulados en torno a comunidades de lucha concretas, experimentos económicos alternativos y campañas particulares, trató de renovar el campo de la izquierda alternativa. En muchos casos, la estrategia subyacente consistió de nuevo en la generación de alternativas (autogestionarias, cooperativas, etc.). Pero quizás su aspecto más interesante fuera la creación de dispositivos de lucha situados en algún lugar clave de la matriz social y económica, como las nuevas formas de trabajo precario, la denegación de derechos a los inmigrantes transnacionales o la experimentación con nuevas tecnologías para la creación de espacios de comunicación en red, e incluso de nuevas esferas públicas no dominadas por los *media* convencionales (véase el Excurso sexto). Con una

crítica explícita a la guetización política, el método de extensión se pensó (si bien de forma casi siempre *naïf)* por medio de una replicación ejemplar: «Si se ve que funciona otros lo replicarán».

El problema de estas «experiencias» residió, en cualquier caso, en su incapacidad para contagiar a otros y entre sí. Muchas veces esto era la consecuencia obvia de su propia sofisticación y de la propia selección de sus componentes. De hecho, la nueva centralidad de lo micro, lo singular, lo particular y la política de situación (reducida casi siempre a la situación inmediata de un colectivo concreto) no se puede considerar como una opción política más. En la mayor parte de los casos fue la consecuencia obligada de la incapacidad de hacer otro tipo de política, que la parte más inteligente de los movimientos tomó ante la necesidad de rehuir del ideologismo más estéril y del encierro en las comunidades y lenguajes propios.

Sin duda, su debilidad residía en el contexto: marcado en Occidente por la despolitización generalizada, y la ruina de toda política democrática digna de tal nombre, sustraída por el espectáculo mediático y las oligarquías de la partitocracia. Así aunque estas experiencias, producto de la fragmentación, no pudieron llegar a levantar iniciativas capaces de articularse como una alternativa institucional a medio plazo, fueron durante años uno de los pocos reservorios de democracia real: de una voluntad de intervención activa en la vida pública y de una genuina preocupación por la construcción de lo común.

Su eficacia, en este terreno, se debe medir con lentes distintas a las de la política revolucionaria tradicional, cuyos problemas clásicos (el poder, el partido, la estrategia) fueron definitivamente sepultados en el olvido y en

la condena por parte de las izquierdas alternativas.[13] Y sin embargo, estos movimientos fueron los protagonistas de un proceso de infiltración democrática que encontró cierto reflejo en casi todos los ámbitos institucionales, pero especialmente en el campo de ciertos derechos (sexuales, culturales, de minorías, de expresión). De este modo, y aun aceptando las condiciones impuestas por una economía política inamovible y un marco institucional blindado, las prácticas de estos movimientos lograron forzar una cierta forma de gradualismo reformista, una lenta penetración de la demanda de nuevos derechos, así como una batería de herramientas nuevas que tarde o temprano podrían ser utilizadas.

La coyuntura iría así cambiando lenta y gradualmente durante la década de los noventa. El experimento zapatista que se inicia con el alzamiento de 1994, las protestas de Seattle en 1999 y las grandes movilizaciones contra la guerra de 2003 fueron, efectivamente, el anuncio de la vuelta de la historia. Una nueva época comenzaba a alumbrarse.

De cualquier modo, antes de avanzar en el desarrollo de esta nueva época, conviene recordar de dónde viene el problema al que el ‘68 se enfrentó: la cuestión del poder, la revolución y la democracia; y cuyas primeras formulaciones «modernas» arrancan del siglo XIX, de las conjunciones entre socialismo, la forma de Estado y el cambio político. Tres son aquí los momentos que se proponen, el Cartismo, la Comuna, la socialdemocracia, antes de retomar otras cuestiones relativas también a las viejas palabras de la táctica y la estrategia.

13 Un resultado que, para ser honestos, hace coincidir la práctica de estos movimientos con lo que Gramsci aplicó a los campesinos del sur de Italia en los años veinte: «Se encuentran en fermentación perpetua pero, en conjunto, son incapaces de dar una expresión centralizada a sus aspiraciones y necesidades».

Excurso primero.
La revolución política inglesa en el movimiento por la Carta

Un buen ejemplo de los lazos históricos profundos entre democracia y revolución social, además de una temprana experiencia de movimiento constituyente, lo proporciona el Cartismo inglés de las décadas de 1830 y 1840.[14] El Cartismo ha pasado a la historia como el primer movimiento político de la clase obrera, así como de los primeros movimientos por el sufragio universal en una nación industrial. Su historia está bien documentada. En 1837 la Asociación de Trabajadores de Londres encargó a William Lovett, uno de los líderes obreros más destacados del momento, la redacción de una sencilla carta con seis puntos dirigidos a promover la democratización del país. La Carta del Pueblo *(People's Charter)* incluía el sufragio universal masculino, el voto secreto, la igualdad de voto por circunscripciones y una mínima paga a los cargos electos. La petición formal se produjo ya en 1838, acompañada de más de un millón de firmas y por una intensa labor de agitación y propaganda animada por los nacientes círculos cartistas. Las peticiones de la Carta fueron rechazadas en el Parlamento que por abrumadora mayoría votó en contra. Este fue el detonante de una oleada de huelgas e insurrecciones que acabó con varias decenas de muertos.

14 Sobre el Cartismo se puede leer el clásico de George Rude, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI, 2009; el estudio específico de Dorothy Thompson, *The Chartists: Popular Politics in the Industrial Revolution*, Nueva York, Pantheon, 1984; o si se quiere un manual de contexto: John Rule, *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Barcelona, Crítica, 1990.

De todos modos, el episodio más interesante del Cartismo no está asociado a la primera petición de 1838-1839, sino a la que se produjo unos años después, en 1842, impulsado entonces por una agudización de la crisis económica. La segunda Carta fue apoyada por casi tres veces más personas que la primera, el 50 % de la población adulta masculina del país. Pero a pesar de este apoyo masivo, la Cámara de los Comunes volvió a votar en contra. La indignación se expresó esta vez por medio al recurso a un procedimiento que fue debatido largamente en la década anterior: lo que ahora llamaríamos una huelga general política. Durante el verano de 1842, la mayor parte de las fábricas del norte de Inglaterra y el sur de Escocia (entonces el «taller del mundo») fueron parando una tras otra, bloqueadas por nutridos piquetes móviles cuya principal acción consistía en retirar las clavijas de las calderas que alimentaban las máquinas de las empresas. La huelga pasó a la prensa con el nombre de *Plug Plot Riots* [Las revueltas del complot de las clavijas] y tardó más de un mes en ser sofocada, agotada por partida doble debido a la represión y a las disensiones internas. Pero todavía en 1848 y a caballo de las noticias que venían del continente, el Cartismo experimentó una nueva primavera. En ese año se presentó una tercera petición, acompañada de gruesas manifestaciones y protestas. Fue de nuevo rechazada.

El movimiento por la Carta fue principalmente un movimiento político por la reforma constitucional. Debido a su originalidad y a su carácter temprano ha pasado por un fenómeno relativamente extemporáneo en la larga historia del movimiento obrero europeo. Y esto en la misma medida en que sus reivindicaciones se concentraron en el control político y en la crítica al régimen político. De hecho, el Cartismo resultó ser una particular forma de «conciencia política» de amplios segmentos de las clases trabajadoras hacia el final del primer ciclo de la revolución industrial, esto es, en un contexto de depresión y cambio

económico. Su peculiaridad consistió en llevar el desempleo, los bajos salarios y los desmanes económicos a sus últimas causas, lo que en sus propios eslóganes llamaron *Old Corruption and Reform.*

En el Cartismo se conjugó así el lenguaje de la lucha de clases, que en ese momento empezaba a tomar su primera expresión en Inglaterra y el léxico de una democracia posible. En cuanto al primero es preciso recordar su fuerte base sindical y laboral. El Cartismo nació como un movimiento político de las clases trabajadoras, justo después de la confirmación de que el régimen político no estaba dispuesto a ir más allá de la inclusión de las clases medias en el sistema electoral (por la *Reform Bill* de 1832) y de que los sindicatos de oficio, las *unions,* fueran sometidas a una suerte de precaria alegalidad. El movimiento se alimentó también del rechazo a las Nuevas Leyes de Pobres que impedían la mendicidad fuera de las parroquias de procedencia, al tiempo que organizaban el nuevo sistema centralizado de los penales de trabajo forzado, las temibles *workhouses.* La base del Cartismo descansaba en las comunidades laborales de taller y vecindario y en los sindicatos de oficio. Una cultura política anclada en el taller, alimentada por las lecturas públicas de los clásicos radicales y por la permanente discusión contra el gobierno y sus abusos.

Y sin embargo, su expresión, eminentemente política, no fue la de un embrionario socialismo, representado en ese momento por el empresario filántropo Robert Owen y sus numerosos seguidores. Antes bien, el Cartismo fue un movimiento democrático inspirado en la vieja tradición política del radicalismo inglés.[15] Esta corriente política se

15 Sobre el radicalismo inglés se puede leer el último capítulo de la célebre obra de E. P. Thompson, *The making of the English Working Class,* Londres, Pelican, 1968 [ed. cast.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra,* Madrid, Capitán Swing, 2012].

desarrolló en el último tercio del siglo XVIII, producto de la radicalización y la democratización del espíritu ilustrado, animada y arrastrada por las Revoluciones Francesa y Americana. Durante los años diez y veinte del siglo XIX, el radicalismo creció en torno a las campañas por la libertad de prensa y el *free speech*. Figuras como William Cobbett o Richard Carlile se convirtieron en héroes políticos en los procesos judiciales lanzados contra ellos y sus periódicos. Y el propio radicalismo creció y se alimentó a través de las redes de colaboración que se establecían en torno a estos periódicos y los clubes de lectura y discusión pública de los mismos. La recepción de la cultura radical en los ambientes artesanos, en los sindicatos de oficio y en general en el creciente ejército de trabajadores que entonces alimentaba la rápida industrialización inglesa declinó buena parte de las temáticas del radicalismo en un marco algo distinto, pero fiel en cualquier caso a sus señas iniciales: la desconfianza hacia el gobierno y la centralización de los aparatos del Estado, la exigencia de democratización del país, la defensa de la libertad de expresión y el orgullo por las viejas libertades del «inglés nacido libre».

Del legado del radicalismo inglés, el Cartismo tomó al pueblo como sujeto político frente al gobierno; frente a una minoría de parásitos políticos, financieros y capitalistas que acumulaban la mayor parte de la riqueza del país. Pero un pueblo cada vez más identificado con las clases trabajadoras. Su crítica era fundamentalmente política y constitucional, apuntaba al poder como nido de «corrupción». En sus propias palabras: «El poder político es la causa, la opulencia es su efecto más insidioso». Los objetivos eran en este terreno exactos; apuntaban a las leyes promulgadas en favor de los rentistas que exigían pagos al contado, al trato de privilegio a los terratenientes que impedían la entrada de grano extranjero más barato, a los gastos del Estado que obligaban a unos impuestos excesivos que se consumían en el pago de los altos intereses

de los bonos de deuda en manos de las clases propietarias. Con la razón de su lado, los cartistas podían afirmar que las leyes producían una «riqueza artificial» que acumulaba una pequeña casta de parásitos.

Como se puede ver, el lenguaje cartista destilaba una fuerte agresividad, que recuerda al más moderno de la lucha de clases, pero éste estaba dirigido no contra los industriales en general sino contra el gobierno, los especuladores, los parásitos. No apuntaba todavía a la economía política como gobierno de clase, sino a los rasgos más inhumanos de la emergente economía capitalista, la aristocracia de la riqueza que se apoyaba en la corrupción del gobierno. Por supuesto, las categorías empleadas a la hora de comprender y atacar los problemas eran todavía morales: la competencia y la depresión de los salarios se debían a la especulación y a las malas prácticas de determinados industriales, la línea principal de división social era la que separaba a las clases industriosas de los ociosos. La apuesta por el sufragio universal, y en definitiva por el control político, era la apuesta por desarbolar un régimen opresivo con efectos económicos claros. Recuérdese que todavía entonces el capitalismo industrial, tal y como lo conocemos, no se consideraba un hecho irreversible; la posibilidad de una vuelta a una economía regulada en el marco de los viejos oficios y de un sistema de mutualidades y cooperativas —tal y como defendieron buena parte de los cartistas, los líderes sindicales del momento así como los socialistas owenistas— se veía como algo perfectamente posible.

El fracaso del Cartismo no se encontró, sin embargo, en su relativa falta de madurez. Antes bien, si el Cartismo acabó por perder apoyos a partir de principios de la década de 1850 se debió a la combinación de dos factores imprevistos en los presupuestos de la ideología radical que lo animaba. El primero vino de la mano de la recuperación

económica, el relanzamiento de la economía inglesa y la incorporación de una nueva oleada de innovaciones tecnológicas. Éstas estaban empezando a tener importantes efectos en la vieja organización del trabajo, lo que acabaría por modificar por completo la composición social y política de la clase obrera británica. La cultura de los viejos oficios, que tanta importancia tuvo para el radicalismo obrero, empezó entonces a languidecer, al tiempo que la división y la simplificación del trabajo produjo poderosos efectos de fragmentación entre un proletariado cada vez más descualificado y un segmento laboral de alta competencia técnica que se encargaba de «marcar el paso» al resto; una fracción de clase que en la literatura socialista de aquel entonces empezó a darse a conocer con el nombre de «aristocracia obrera».

El segundo tiene que ver con el *target* principal del Cartismo: el poder político como fuente de opresión social. Durante los años centrales del siglo XIX, la reforma del gobierno no vino tanto «de abajo como de arriba». El gran logro del Estado inglés consistió en saber desarmar la amenaza cartista, desautorizando sus bases ideológicas, fundadas en la percepción mayoritaria del abismo que separaba a «una mayoría industriosa y una minoría parásita». En esos años, el reformismo de Estado se aplicó en la concesión de muchas de las demandas sociales de los cartistas: la limitación de las leyes de pobres en 1844, la liberalización en 1846 del comercio de grano (que operaba en favor de los terratenientes y en contra del consumo obrero), la promulgación en 1848 del límite de la jornada laboral a diez horas (demanda de la tercera convención cartista), la reducción de los impuestos al consumo, etc. En la medida, en que la flexibilidad del gobierno se manifestaba en ámbitos cada vez más amplios y se consolidaba el «liberalismo» de la época victoriana, los cartistas, rígidamente atados a los presupuestos políticos del radicalismo, fueron perdiendo el suelo bajo los pies. Una parte no

pequeña de la clase obrera se dirigió entonces a las *unions* en tanto instrumento de presión y mejora económica en un periodo también de mayor flexibilidad empresarial. Limada la agresividad política de las décadas pasadas, el movimiento obrero inglés fue abandonando así sus aspiraciones políticas radicales, «reducido» cada vez más a una política de reformas y pequeñas mejoras económicas lideradas por las *unions*.[16]

¿Merece la pena reconsiderar la experiencia cartista a la luz de los acontecimientos actuales? El Cartismo tiene valor, desde luego, más allá de toda traslación automática, en tanto fue un movimiento constitucional construido desde abajo, un experimento de democratización de masas para el que poder político y desigualdad eran el mismo problema. Pero el Cartismo tiene también valor a partir del análisis de sus propios límites. Su consideración exclusivamente moral del régimen político le hizo perder pie justo cuando la combinación de reformas políticas y recuperación económica le podía haber permitido relanzar una nueva ofensiva democrática. Algo que pudo haber probado pero quizás no sólo sobre el apoyo del radicalismo inglés, sino también y esencialmente, del emergente socialismo republicano que ya asomaba en el continente.

16 Quizás el mejor trabajo sobre el fracaso político del Cartismo, publicado en castellano, sigue siendo el artículo de Garteh Sedman Jones, «Reconsideración del Cartismo» en *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa,* Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 86-174.

Excurso segundo.
La Comuna y sus enseñanzas

La Comuna de París fue el primer experimento exitoso de aquellos que de forma despectiva se llamaron en la época los del «reparto». Los acontecimientos se sucedieron en apenas dos meses, del 18 de marzo al 28 de mayo de 1871, pero fueron suficientes para engordar generosamente las discusiones de los revolucionarios de los cincuenta años posteriores. Hasta al menos 1917, en los sucesos de 1871 se condensaron los principales problemas de una revolución que pretendía conjugar a un tiempo una radical democratización del Estado con una también radical distribución de la riqueza. Pero ¿qué hacer con el poder una vez éste se ha conquistado? ¿Cómo sostener y defender la revolución? ¿Qué síntesis es posible entre la autoridad necesaria para vencer el sitio de la contrarrevolución y el más audaz de los experimentos de democratización? La Comuna fue osada en casi todas sus respuestas, pero absolutamente frágil, por no decir ingenua, a la hora de sostener sus conquistas, empezando por la garantía de su propia supervivencia.

La Comuna no nació, desde luego, *ex nihilo.* Tuvo historia, precedentes. El lejano: los episodios más radicales de la revolución de 1789-1795. Los inmediatos, que todavía tenían aliento en la boca de las generaciones entonces adultas: la revolución de 1848. Baste decir que en ésta última, las reivindicaciones obreras tuvieron un protagonismo explícito: por primera vez en la historia de Francia, la clase obrera apareció como un sujeto relativamente autónomo y dispuesto a mantener una voz propia. La II República nació, en efecto, entregada al grito de la «República Social y Democrática». Su primer gobierno, elegido por sufragio universal, fue también el primero en tener que admitir una institución específicamente dedicada a la cuestión social —una suerte de «ministerio del trabajo»,

la Comisión de Luxemburgo—, temeroso del poder de las manifestaciones obreras. Y fue precisamente el miedo de las clases propietarias y la insistencia de la presión obrera o, en otras palabras la aparición de la lucha de clases en su forma moderna, la que llevó al gobierno a retractarse, cancelar las libertades conquistadas y cerrar los Talleres Nacionales, principal experimento social de la Comisión de Luxemburgo y verdadero subsidio de desempleo para los numerosos parados de la ciudad. La respuesta a estas provocaciones fueron las manifestaciones de mayo y junio, contestadas por el gobierno con 3.000 asesinatos y 15.000 deportados sin juicio. La historia que siguió a la represión es también conocida, es la historia de la degeneración de la nueva República hasta su propia cancelación, al tiempo que un descendiente del viejo emperador, Napoleón III, tomaba la jefatura del Estado con la grandilocuencia del título de su abuelo.[17] La Comuna nació, por lo tanto, sobre el recuerdo de 1848 y contra las ruinas del Segundo Imperio.

El periodo comprendido entre 1851 y 1871 fue en Francia, en general en toda Europa, el de los «años en el que el mundo se hizo capitalista». El crecimiento económico removía la vida de las grandes ciudades europeas en expansión; la afluencia de capital barato animaba la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales pero también de crecientes innovaciones financieras que se desplegaban principalmente en el crédito inmobiliario y en los empréstitos a la construcción de las nuevas líneas férreas. En fechas parecidas, la industria siderúrgica, que alimentaba la expansión del ferrocarril, tomó posiciones hasta sustituir a la vieja industria textil como motor de la «segunda» revolución industrial.[18]

17 Todavía una de las fuentes principales de las revoluciones del ‘48 son los dos libritos de Carlos Marx: *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte,* Madrid, Alianza Editorial, 2003; y el póstumo reunido por Engels, *Las luchas de clases en Francia,* Madrid, Ayuso, 1975.

18 Para un resumen del periodo se puede leer el clásico de Eric Hobsbawn, *La era del capital 1848-1875,* Barcelona, Crítica, 1998.

En el hogar de la Comuna, París, convertida en una de las grandes capitales del mundo, la «era del capital» significó tanto el rápido crecimiento de la ciudad como la radical transformación de su fisonomía urbana de la mano de la especulación inmobiliaria. El artífice de semejante proyecto, el conocido barón Haussmann introdujo el alcantarillado y la iluminación de gas. Al mismo tiempo orquestó la demolición del viejo casco medieval, haciéndolo atravesar por una amplia red de avenidas (los bulevares) convertidas en las arterias del nuevo centro comercial y administrativo en el que iba a convertirse la capital imperial. La transformación fue tan radical que más de la mitad de los edificios de la ciudad fueron derribados para dejar hueco a las nuevas y flamantes fachadas de las clases propietarias. Negocio y control social encontraron su particular síntesis en el diseño de la ciudad que se decantaba al fin por la segregación espacial, a la vez que desplazaba a la población obrera lejos del centro, hacia los populosos *faubourgs*.[19] El final de la Comuna tuvo que ver, y en buena proporción, con estos nuevos modos de ordenamiento urbano.

En lo que se refiere al aspecto subjetivo, el tiempo que siguió a 1848 pareció sonreír a los partidarios del orden. Durante los años cincuenta, el crecimiento económico, tanto en Francia como en el resto Europa, ahogó el viejo ímpetu revolucionario: el Cartismo se extinguió en Inglaterra y los socialistas del '48 quedaron reducidos a estrechos círculos de amistad, muchas veces en el exilio. A la luz, sin embargo, de lo que habría de ocurrir, los retrocesos resultaron sólo aparentes. El viejo topo que había hecho su aparición en las décadas precedentes nunca dejó realmente de cavar para volver a aparecer en los años sesenta con un ímpetu renovado. Desde finales de esta década, las huelgas adquirieron la magnitud suficiente como

19 David Harvey, *París, capital de la modernidad,* Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2007.

para sacudir países enteros: Alemania y Francia en 1868, Bélgica en 1869, San Petersburgo en 1870, etc. La fuerza de estos movimientos venía de un arma largamente ensayada, pero que ahora se extendía al mismo ritmo que la industrialización del continente: la «asociación». Su prestigio fue tal que tan pronto como 1864 ésta encontró, una forma transnacional: la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

Poco después de su fundación, la Primera Internacional incorporaba ya a centenares de miles de trabajadores agrupados en los nuevos sindicatos que surgían por toda Europa. El ímpetu de la organización se reconoce también en las fuerzas intelectuales que consiguió reunir: Karl Marx, los socialistas alemanes de Lasalle, los seguidores franceses de Proudhon, los anarquistas de Mijail Bakunin, además de un sin fin de sindicalistas adscritos a las corrientes más variopintas. Muy pronto también, tras el segundo congreso internacional de Laussane y el tercero celebrado en Bruselas, la AIT reconoció a los emergentes Estados europeos y su propensión imperialista como el principal enemigo de la época, formulando una de de las herramientas que más tarde habría de tener tan largo recorrido: la «huelga contra la guerra».

En Francia, el éxito y las expectativas puestas en la Primera Internacional fueron tales que la AIT pasó de los 2.000 afiliados de 1868 a 245.000 de 1870. Con su principal bastión en París, la Asociación era la mejor expresión política de la nueva atmósfera que se respiraba en los ambientes populares. Pero dentro de los mismos conspiraban también otras fuerzas, algunas forjadas en los acontecimientos 1848, como los apalabrados de la tradición jacobina que habían encontrado en el agitador y periodista Auguste Blanqui un modelo insurreccional que atraía tanto a obreros y artesanos como a jóvenes estudiantes y miembros de la pequeña burguesía. La nueva atmósfera

crecía en las tabernas, en una prensa obrera cada vez más encendida y sobre todo en los clubes rojos que habrían de crecer rápidamente en los meses posteriores.

Como suele suceder con tantos otros episodios revolucionarios, la Comuna estalló en medio de las condiciones excepcionales que provoca un enfrentamiento bélico. La guerra franco-prusiana empezó por una trifulca diplomática en torno a la elección de un candidato real para el trono español, tras la deposición de los Borbones en 1868. Pero en realidad, los motivos del enfrentamiento fueron domésticos en ambos casos. Para Prusia era la oportunidad de arrastrar a los estados del sur de Alemania a la unificación, después de la derrota de Austria como posible polo de agregación de la Pangermania. Para Francia, era la oportunidad de que Napoleón III recuperase el espíritu de «unidad nacional» en una aventura bélica que desviase la atención de los crecientes malestares domésticos y apaciguase a la oposición. Resultaba por completo natural que la noticia de la declaración de hostilidades generase poco o ningún entusiasmo en París.

Y así fue como la guerra, casi siempre imprevisible, se convirtió en la tumba del Imperio. Empujado a un juego de todo o nada, las primeras victorias de Napoleón III se convirtieron pronto en derrotas. Y lo que se había pensado como un paseo marcial se transformó en una guerra defensiva. La captura de los ejércitos franceses en Sedán, a principios de septiembre, levantó la polvareda del descontento popular con una gran manifestación a las puertas del palacio. Sin más preámbulos, esa misma noche, los pocos diputados republicanos del Parlamento imperial se vieron obligados a proclamar el fin del Imperio delante de las multitudes que venían desde los suburbios gritando «Viva la República Social y Democrática».

París estaba, no obstante, cercado por los ejércitos de Bismarck. Éste esperaba ver cumplidas sus reivindicaciones por el nuevo gobierno provisional, de mayoría republicana, formado por los diputados parisinos del Imperio. El inesperado resultado de la caída de Napoleón III y del asedio fue un enérgico levantamiento popular.

Una vieja institución republicana galvaniza a la población. En París, 200.000 ciudadanos, en su mayoría procedentes de las clases trabajadoras, forman la Guardia Nacional. Los batallones de los 20 distritos de la ciudad habían elegido ya en septiembre un Comité Central con un programa que era el embrión de la Comuna: elecciones en los municipios, control de la policía, elección de los magistrados, libertad de prensa, expropiación de artículos de primera necesidad. Convertida en el pueblo en armas, más aún, en el lenguaje de las décadas siguientes en «el proletariado en armas», la Guardia Nacional se había elevado a la condición de guardián y sujeto de la revolución. Su estructura democrática lo permitía: los batallones elegían a sus jefes y éstos eran los líderes obreros y republicanos de París.

Mientras, el gobierno provisional sigue las negociaciones con Bismarck. A su frente se coloca Adolphe Thiers, personaje oscuro, ministro bajo el reinado de Luis Felipe (1830-1848) y luego republicano de marchamo conservador. Fue él quien firmó el armisticio con Bismarck, el 28 de enero de 1871, aceptando las condiciones del canciller alemán. A pesar de la impopularidad del armisticio y de la aceptación de un desfile prusiano en los distritos periféricos, la «paz» proporcionó a Thiers el tiempo necesario para corregir el curso de unos acontecimientos que estaban tomando el cariz de pasadas revoluciones: ¿1789? ¿1848?

Las elecciones legislativas de febrero otorgan a Thiers apoyos suficientes como para investirse presidente de la República, ahora sostenido por una mayoría monárquica elegida en los departamentos rurales de Francia. En París y en las grandes ciudades triunfan, en cambio, los republicanos radicales. Desde entonces, los acontecimientos se aceleran, el conflicto se vuelve inevitable. La Asamblea Nacional, fiel a su composición, dicta toda clase de medidas reaccionarias, a cada cual más impopular: cierre de periódicos, ratificación de las obligaciones con los rentistas, supresión del salario de los guardias nacionales —en ese momento única fuente de renta para los numerosos parados de la ciudad. En respuesta, la Guardia Nacional elige a un comité ejecutivo formado por 32 miembros, que desde ese momento actúa como doble poder frente a la Asamblea Nacional. La decisión de esta última de retirar los cañones de la ciudad, comprados por suscripción popular, es el detonante definitivo de las protestas, la ira de los obreros se extiende hasta el último rincón de París.

La represión de las manifestaciones y la orden de Thiers de enviar a los magistrados y a los funcionarios de la administración hacia Versalles dejan la ciudad en manos de la multitud. El Comité Central de la Guardia Nacional ocupa el Hôtel de Ville. Es 18 de marzo de 1871, se ha proclamado la Comuna de París.[20]

Fieles al democratismo más radical, los miembros del Comité convocan las elecciones para el gobierno comunal. Según un sonado discurso de uno de los comuneros en el Hôtel de Ville:

20 Los tres textos clásicos de la Comuna siguen siendo los del testigo y actor del momento H. Prosper-Olivier Lissagaray, *La Comuna de París*, Tafalla, Txalaparta, 2004 [1871]; la declaración de Marx, *Manifiesto del Consejo General de los Trabajadores sobre la guerra civil en Francia en 1871*, en *La Comuna de París,* Madrid, Akal, 2010 [1871]; y el libro escrito setenta años después por Albert Olivier, *La Comuna*, Madrid, Alianza, 1971, [1939].

> El mandato de la asamblea ha caducado. En cuanto a Francia, no pretendemos dictarle sus leyes, demasiado hemos sufrido bajo las suyas, pero no queremos quedar sometidos a sus plebiscitos rurales. Ya los veis, no se trata ya de saber cual de nuestros mandos es más regular. Nosotros os decimos: la revolución está hecha, pero no somos unos usurpadores. Queremos pedirle a París que nombre a sus representantes. ¿Queréis ayudarnos en la realización de las elecciones? Aceptamos con afán vuestro concurso.[21]

Las elecciones se realizan el 26 de marzo. Los elegidos son fundamentalmente jacobinos blanquistas, independientes de los clubes rojos y un nutrido grupo de internacionalistas. Como era de esperar muchos de los votados son los mismos que antes habían sido elegidos para el Comité Central de la Guardia Nacional. El gobierno es, desde el principio, colegiado y se reparten las carteras según las familias políticas.

En el mes que sigue la labor de los revolucionarios es ingente y prolífica. En el plano simbólico se impone la bandera roja frente a la tricolor. La Columna Vendôme hecha levantar para celebrar las victorias de Napoleón I es demolida como símbolo del chovinismo y del patrioterismo belicista. Más importantes fueron las medidas sociales: suspensión del pago de alquileres y rentas hasta el final del asedio, abolición del trabajo nocturno, instauración de una pensión para las viudas de los guardias nacionales muertos o heridos, supresión de los pagos de los intereses por deudas, estricta separación Iglesia-Estado, expropiación de los bienes eclesiásticos, pero sobre todo la concesión de las fábricas y talleres abandonados por sus propietarios a los obreros en régimen de cooperativa.

21 Albert Olivier, *La Comuna..., op. cit.*, p. 161.

A pesar del rigor democrático y de la renuncia al terror, cuando no a todo exceso en el uso de la violencia revolucionaria, estas medidas no podían dejar de perturbar: en las clases propietarias se expresaron en un odio y rencor irreconcialiables.

Para Thiers, fiel representante de las mismas, no quedaba más opción que acabar con la Comuna. El dos de abril envió la orden de ataque. Sin duda, la cooperación de Bismarck resultó crucial: éste ordenó la liberación del ejército francés retenido por los alemanes. Con tal gesto de envenenada magnanimidad otorgaba a la Asamblea Nacional la herramienta necesaria para vencer. Tras un mes de combates en las periferias de París, a primeros de mayo caen las fortalezas defensivas. Desde ese momento, los soldados de Thiers avanzan por los mismos bulevares de ancho diseño, que fueron pensados para hacer imposibles las barricadas. Toma un barrio tras otro. La Comuna incapaz de articular una resistencia sólida, quebrada por las diferencias entre blanquistas e internacionalistas, trata de defenderse por medio de una tardía centralización de los poderes de la mano de un renovado Comité de Salvación Pública. Todo inútil, enfrentada a un ejercito regular, bloqueadas las salidas por los soldados prusianos, pierde terreno día tras día. La última barricada cae a finales de mayo.

Tras la derrota, la represión. Feroz, casi innombrable: durante los días y meses siguientes fueron ejecutados 30.000 comuneros, otros 5.000 fueron deportados a las más lejanas colonias, la ciudad permaneció bajo la ley marcial durante cinco años más. El París revolucionario había recibido una estocada cruenta y mortal que no lograría levantar en décadas.

***

La Comuna fue la primera revolución obrera y social propiamente dicha. La ambición del experimento y la magnitud de su fracaso dejó honda huella en sus contemporáneos. Reivindicada por todos, por los futuros socialistas de Marx, por los anarquistas de Proudhon y Bakunin, la Comuna fue coherentemente democrática hasta prácticamente su final. No hubo terror, no al menos hasta los últimos días. El gobierno comunal se debió a su gente, hasta el punto de que los consejeros eran responsables y revocables en todo momento. El salario de los mismos era similar al salario medio de un obrero de entonces —¿acaso no era esto la mejor expresión del «gobierno barato» que pretendía la burguesía? La burocracia, el ejército permanente, los magistrados profesionales fueron todos ellos liquidados y sustituidos por órganos electos. Su «programa de Estado» residió en la «federación libre» de las comunas de Francia, una organización política construida desde abajo según el modelo federal presupuesto por los proudhonianos.

Para los socialistas del momento, la obra revolucionaria de la Comuna prefiguró también el gobierno y el modelo político del futuro, basado en la extinción del Estado, en tanto máquina burocrática y poder ejecutivo de las clases propietarias. El propio Marx lo expresó de esta forma:

> El régimen comunal habría devuelto al organismo social todas las fuerzas que hasta entonces venía absorbiendo el Estado parásito que se nutre a expensas de la sociedad y entorpece su libre movimiento.[22]

22 K. Marx, *Manifiesto del Consejo General de los Trabajadores sobre la guerra civil en Francia... op. cit.*

Y sigue:

> La Comuna fue una revolución contra el Estado mismo, contra ese sobrenatural aborto de la sociedad; fue una revitalización a través del pueblo y de la propia vida social del pueblo. No fue una revolución para traspasar el poder del Estado de una fracción de las clases dominantes a otra, sino una revolución para destruir esa desastrosa máquina del dominio de clase.

Y sin embargo, la Comuna fue derrotada. El problema al que se enfrentó no era otro que el del poder, el del Estado: ¿qué hacer con éste una vez se ha conquistado y se tiene en frente a un enemigo poderoso y dispuesto a todo por devolver las cosas a su antiguo sitio? Los errores de los comuneros fueron, en este terreno, trágicos. El primero, sin duda, su aislamiento. La Comuna no pensó en su extensión, no fue de hecho más allá de París. Cercada por los prusianos y luego por Thiers no articuló ningún medio para contagiar la revuelta a las otras ciudades y a los departamentos rurales. Así las cosas, las Comunas de Marsella, Nimes y Lyon cayeron al poco de declararse.

Pero la Comuna tampoco llegó a pensarse como parte en un conflicto en el que sólo cabían su triunfo o su extinción. Su principal error militar fue de nuevo la magnanimidad con la que se empleó y trató casi todo. En su retirada de París, Thiers pudo llevarse consigo buena parte de la artillería de la ciudad. Y tampoco se tocó al que podría haber sido el principal rehén de los comuneros, el Banco de Francia, que durante este periodo dejó salir carros repletos de oro en forma de créditos a la Asamblea Nacional. La generosidad comunera llegó hasta el punto de entregar el dinero y las armas con las que fue derrotada. Pero sobre todo, como señalara Marx:

> El Comité Central se hizo responsable de un error decisivo: no marchar inmediatamente sobre Versalles, entonces completamente indefenso y acabar así con los manejos conspiratorios de Thiers y sus «rurales». En vez de eso volvió a permitirse que el partido del orden probase sus fuerzas en las urnas el 26 de marzo, día en el que se celebraron las elecciones en la Comuna. Aquel día, en las alcaldías de París, los «hombres del orden» cruzaron blandas palabras con sus demasiado generosos vencedores, mientras en su interior hacían el voto solemne de exterminarlos en el momento oportuno.[23]

Cincuenta años después, Lenin sacó sus propias enseñanzas de la debilidad de la Comuna. Antes de pensar en la justicia suprema y en la democracia, los primeros pasos de toda revolución sólo podían ser la «expropiación de los expropiadores» y la «eliminación de los enemigos». A esta fórmula la denominó, tomando una expresión que Marx y Engels dejaron escapar en algunos de sus escritos, «dictadura del proletariado».

Excurso tercero. Breve historia de la socialdemocracia europea

Más de un siglo, entre 1789 y 1917, mantuvo unidas revolución y democracia. De 1789 a la Comuna de 1793, de las revoluciones de 1830 y 1848 a la Comuna de París, cada episodio revolucionario pareció radicalizar el presupuesto de los anteriores, estirando el principio del sufragio, reconociendo nuevos derechos a los «ciudadanos», ampliando las libertades civiles, políticas, sociales. La abolición de

23 *Ibidem*, p. 27.

los privilegios, el reconocimiento de la igualdad jurídica, la garantía de imparcialidad e independencia de la justicia, fueron acompañándose de una conspicua pretensión de injerencia de las personas corrientes en todos los asuntos públicos: desde la elección del gobierno a la defensa (véanse las milicias republicanas) o la justicia (véanse los tribunales populares). Y así también, se fue perfilando una creciente y «temible» reivindicación de derechos y prerrogativas de independencia y autonomía económica, que tomó su primera formulación allá por 1848 con el nombre de «derecho al trabajo» y que antes ya había sido señalada por sus enemigos como derecho al «reparto».

Dicho de otro modo, en el largo curso de las revoluciones, a las libertades civiles y políticas se fueron añadiendo otras nuevas que provenían de un espectro social que ahora se había desatado en la esfera política. Este «fantasma» no era otro que el de los desposeídos. Por eso, la revolución aparecía como un paso necesario, como un requisito imprescindible para romper el anillo forjado con el metal de las viejas y nuevas oligarquías: la instauración de una república capaz de incluir la voz de aquellos que hasta entonces no la habían tenido, lo que implicaba garantías económicas o, aun más «emancipación» económica.

De acuerdo con el programa elemental que inspirara la Revolución Francesa, «libertad, igualdad y fraternidad», es el tercero de los términos el más olvidado, el que habría de encadenar la historia de la democracia europea a la historia de los movimientos socialistas, anarquistas y comunistas que como un torbellino se despliegan durante los siglos XIX y XX. Y es que «fraternidad» quiere decir no sólo hermandad, sino hermandad entre los iguales que se han emancipado de la familia, lo que etimológicamente apunta a la supresión de la autoridad patriarcal que somete a los dependientes (proletarios, esclavos, siervos,

mujeres, menores).[24] Poco puede sorprender, aun cuando sea necesario recordarlo, que las revoluciones del siglo XIX simplemente radicalizaron el programa democrático que se encontraba en la triada de la primera República Francesa. No en vano, fue el grito de la «República Social y Democrática» el que agrupó las fuerzas y animó los esfuerzos de los que levantaron las barricadas en 1848 y 1871.

Y sin embargo, entre las revoluciones de 1789 y 1848 se produce un giro crucial. Si en la primera, la fraternidad agrupaba al pueblo contra los privilegios del Antiguo Régimen y la monarquía absoluta, en 1848 el «pueblo» se identificó con un nuevo sujeto todavía en ciernes, el «proletariado», esto es, aquéllos sin más propiedad que su fuerza de trabajo, aquéllos condenados a enfrentarse a la nueva oligarquía de la propiedad industrial, comercial y financiera: la burguesía. Entre ambos media la *gran transformación,* el primer proceso de industrialización que habría de cambiar por completo las bases materiales de las sociedades europeas.

La revolución de la «República Social» de los trabajadores de 1848 y 1871 habla pues con otro lenguaje y de otras cosas, algo distintas a la república universal de los derechos del hombre de 1789-1795. El trabajo asalariado, convertido ya en único medio de vida para una parte creciente de la sociedad, modifica el programa republicano. La República Social se propugna como una asociación de productores libres e iguales, una «comunidad de trabajadores». En la lectura del preámbulo a los Estatutos de la Primera Internacional de 1864, se puede reconocer el cambio de dirección de los aires de emancipación y de los sujetos que la protagonizan:

24 Debemos reconocer a Antoni Domènech una reciente recuperación del viejo término en su libro, más que pertinente en los tiempos que corren, *El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista,* Barcelona, Crítica, 2004.

Considerando:

que la emancipación de la clase obrera debe ser obra de los obreros mismos; que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios y monopolios de clase, sino por el establecimiento de derechos y deberes iguales y por la abolición de todo privilegio de clase;

que el sometimiento económico del trabajador a los monopolizadores de los medios de trabajo, es decir de las fuentes de vida, es la base de la servidumbre en todas sus formas, de toda miseria social, degradación intelectual y dependencia política;

que la emancipación económica de la clase obrera es, por lo tanto, el gran fin al que todo movimiento político debe ser subordinado como medio;

que todos los esfuerzos dirigidos a este gran fin han fracasado hasta ahora por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes ramas del trabajo en cada país y de una unión fraternal entre las clases obreras de los diversos países;

que la emancipación del trabajo no es un problema nacional o local, sino un problema social que comprende a todos los países en los que existe la sociedad moderna y necesita para su solución el concurso teórico y práctico de los países más avanzados.

Por todas estas razones ha sido fundada la Asociación Internacional de los Trabajadores.

A partir de aquellos años, la historia de la revolución y de la democracia quedó asociada a la historia del socialismo; una historia, por lo demás tortuosa y compleja, cuya primera síntesis, imperfecta y fracasada, fue la de la socialdemocracia. Este «fragmento» es sólo un breve resumen de su historia, de las hipótesis, las contradicciones, los límites de la primera parte de su historia, la que llega a la masacre de 1914.

Derrotada la Comuna de 1871, destruido el que hasta ese momento había sido el nido de las insurrecciones europeas, los revolucionarios se enfrentaban a la resaca de la represión en todo el continente. Seguros de su posición, pero todavía atemorizados por el recuerdo de la Comuna, los gobiernos europeos la habían emprendido contra todo lo que oliese a «socialismo» y «reparto». Los socialistas de la Primera Internacional, escindidos ahora entre «los de Marx» que trasladaron el Consejo General de Londres a Nueva York y los anarquistas que siguieron por su cuenta, dieron por terminada la experiencia de federación internacional en el congreso de 1872. En medio de la polémica, Marx y Engels recomendaron una nueva táctica: la creación de partidos nacionales como instrumentos de organización de la clase, aprovechar «hasta el establo» las posibilidades legales que ofrecía el parlamentarismo que había ensanchado el torrente democrático revolucionario.[25]

El movimiento socialista europeo estaba, no obstante, descompuesto por la represión, la variopinta multitud de sus situaciones nacionales y la pluralidad de sus corrientes internas, que hacían a los anarquistas hegemónicos en todos los países latinos y a los sindicalistas de las *unions* en Inglaterra. Sólo en Alemania los partidarios de Marx

25 Conviene recordar que tras la derrota de la revolución democrática de 1848, para Marx y para buena parte de los primeros socialdemócratas la participación en las elecciones era un asunto meramente táctico, en ningún caso quería reflejar compromiso alguno con la democracia liberal que por mor de los acontecimientos había acabado por ser «burguesa», para perder su original pedigrí «social y revolucionario». Baste esta cita de su informe sobre la Comuna: «En vez de decidir una vez cada tres o cada seis años que miembros de la clase dominante han de representar y aplastar al pueblo en el Parlamento, el sufragio universal debería servir al pueblo, organizado en comunas, de igual modo que el sufragio universal sirve al empresario para encontrar obreros, inspectores y contables». Esto no obsta para que toda la generación del ‘48 (que incluye también a los Bakunin, Mazzini, Blanqui, etc.) tuviera en común la democracia como objetivo primero y evidente de la revolución.

podían ser capaces de aspirar a la constitución de una formación política dirigida por ellos. Y así hicieron: en 1875 se unificó la minoritaria sociedad de obreros marxistas con el grupo de los socialistas alemanes encabezado por el agitador Ferdinand Lasalle.

La unificación fue controvertida. El programa del recién creado Partido Obrero Socialdemócrata Alemán (SDAP, más tarde tras la sustracción del término «obrero», SPD) era más heredero del «socialismo de Estado» de Lasalle que de la Primera Internacional. El propio Marx se mostró molesto y contrariado, radicalmente opuesto a la mayor parte de la letra del programa, por su estrechez política manifiesta en su declarado estatismo, su internacionalismo cosmético y su desprecio por cualquier alianza con los sectores de la pequeña burguesía, del campesinado y de las clases medias urbanas que todavía respirasen las ideas del '48.[26] Sea como fuera, la socialdemocracia alemana se convirtió en el primer partido de masas de inspiración socialista. Andando el tiempo sus dos principales líderes, W. Liebknecht y A. Babel habrían de explicar la conjugación de los términos democracia y socialismo, en tanto síntesis de los dos grandes vectores de la tradición revolucionaria europea.

Por pequeño y contradictorio que fuera en un principio, la amenaza de un partido obrero explícitamente revolucionario, así como su rápido crecimiento, asustó tanto a las clases propietarias del nuevo Reich, que poco después de su creación el canciller Bismarck aprobó una restrictiva legislación anti-socialista. La ley de 1878 prohibía prácticamente toda la actividad de los socialdemócratas a excepción de la concurrencia a las elecciones y cierta

26 K. Marx, *Crítica del Programa de Gotha. Glosas marginales al programa del Partido Obrero Alemán*, varias ediciones, la más reciente en K. Marx, *Escritos sobre materialismo histórico*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, pp. 207-238.

libertad de prensa. Las nuevas condiciones impuestas por este estado de excepción *de facto*, y aplicado selectivamente contra la socialdemocracia dejaron una honda impronta en la naturaleza y posterior trayectoria del partido.

Obligada así al repliegue, la primera socialdemocracia alemana debió adaptarse a una táctica defensiva. Su enemigo no era, en efecto, un estado en descomposición. El Reich, fundado en 1871 sobre bases mucho más autoritarias que cualquier otro de los grandes Estados de Europa occidental, se sostenía por medio de una máquina burocrática extremadamente eficiente, contaba con el ejército más moderno del continente y su arquitectura social se apoyaba en la sólida alianza oligárquica de los industriales de Alemania Occidental, los grandes terratenientes del este (los *junkers)* y la alta burocracia funcionarial, en la que se refugiaban buena parte de las familias nobles del antiguo régimen. La estrategia de Bismarck para aislar a los socialdemócratas, que pacientemente combinaba la represión con la que probablemente fue la legislación social más avanzada de toda la época, mostraba claramente tanto la sofisticación del canciller como del propio Estado alemán.

Sin duda, también, la suerte de la Comuna gravitaba con una fuerza densa y pesada sobre los socialdemócratas alemanes. El arrojo, el valor, las barricadas, el romanticismo del '48 parecían haber sido barridos por la historia. Los nuevos valores socialdemócratas eran casi inversos a los de los revolucionarios de las décadas pasadas; no podían ser otros que los de la organización, la disciplina, la firmeza estratégica, la solidez ideológica. Dicho de otro modo, desde el comienzo, la socialdemocracia alemana tuvo que adaptarse a unas condiciones poco o nada propicias a las aventuras revolucionarias que caracterizaron a la generación de 1848. Tuvo que aceptar las estrechas condiciones de legalidad impuestas por la máquina represiva del Reich. Y esto conllevaba la renuncia práctica a la

agitación revolucionaria. Pero ¿cómo se podía mantener una organización cuya moneda era la revolución social en una situación que «objetivamente» negaba las condiciones para la misma? En aquellos años se avanzó en términos prácticos, lo que más tarde el principal abogado del revisionismo, Eduard Bernstein, elevaría a formulación teórica: «La táctica la dicta siempre el contrario».

Y sin embargo, los avances de la socialdemocracia fueron muchos y notables. A pesar de las estrecheces legales, el movimiento socialista no dejó de crecer. Se puede decir que en este tiempo la socialdemocracia llegó convertirse en la expresión política de una nueva cultura (obrera), en el sentido más amplio. Cooperativas de consumo y de producción, casas de cultura, escuelas de formación de cuadros, un buen número de periódicos locales y también nacionales, círculos y ateneos obreros, cafés, mutuas de seguros para enfermedad y vejez, y un largo etcétera de distintas modalidades de asociaciones, federaciones y alianzas para los más variados propósitos. Estaba cuajando «otro mundo», ajeno, independiente y por lo general opuesto a las instituciones reconocidas de la sociedad burguesa. La vida de un obrero socialdemócrata podía discurrir en efecto por canales por completo autónomos a los de la sociedad oficial, desde su tiempo libre hasta sus medios de información, su formación, su educación, su cultura política. Prácticamente «sólo» el trabajo asalariado —lo cual obviamente es mucho— lo vinculaba y lo sometía a las clases propietarias. El espesor de esta «otra» sociedad civil se certificó también en esas décadas en otros países: de la mano principalmente de los anarquistas en Italia y en España y de una combinación de socialistas de distintas tendencias, además de libertarios, en Francia.

Y así la obstinada persistencia de la estrategia política socialdemócrata combinada con la prolífica expansión de la proteica institucionalidad obrera acabó por arrinconar

a los partidarios de las leyes anti-socialistas y por derribar al propio Bismarck en 1890. Sencillamente su confirmación como una parte innegable de la sociedad alemana, si bien no integrada (y probablemente no integrable en el Reich), hacía cada vez más difícil la vía represiva por parte del Estado. En ese mismo año, 1890, la socialdemocracia obtuvo 1,4 millones de votos, el 20 % del electorado y 35 escaños, y esto a pesar de la fuerte desviación de la representación parlamentaria en favor de las viejas y nuevas oligarquías en Prusia, el mayor de los *länder* alemanes. Casi al mismo tiempo, el Congreso del partido, celebrado en Erfurt, aceptó el marxismo como ideología rectora de la organización. El nuevo texto programático había sido redactado por el todavía joven Karl Kautsky, destinado a convertirse en el gran ideólogo del partido.

El éxito político y electoral de la socialdemocracia fue también internacional. En 1889 se confirmó el segundo experimento de federación de las organizaciones socialistas de los distintos países. Expulsados desde el principio los grupos anarquistas, la Segunda Internacional quedó prácticamente conformada como un órgano de coordinación de organizaciones políticas de inspiración socialista, cuando no directamente marxista, palabra que sólo entonces empezaba a sonar.[27] ¿La estrategia política? Aprovechamiento táctico del parlamentarismo, concentración del esfuerzo político en la organización, conquista paulatina del aparato del Estado a través del crecimiento electoral.

El propio Engels en su introducción de 1895 a los textos de Marx sobre la revolución de 1848 titulado *Las luchas de clases en Francia* avaló tardíamente esta tesis. Sin renunciar a la hipótesis insurreccional, destacó las crecientes

27 Quizás una de las síntesis más acabadas sobre la Segunda Internacional sigue siendo el libro de James Joll, *La II Internacional. Movimiento obrero 1889-1914*, Barcelona, Icaria, 1976. En lo que sigue a este respecto se utiliza esta fuente.

dificultades, tal y como había demostrado la Comuna, de una sublevación popular frente a la acción de un ejercito regular. La avanzadilla del cambio de táctica no era otra, de nuevo, que la socialdemocracia alemana:

> La socialdemocracia tiene una posición especial, y con ello, por el momento al menos, una tarea especial también. Los dos millones de electores que envía a las urnas, junto con los jóvenes y las mujeres que están detrás de ellos y no tienen voto, forman la más numerosa y más compacta, la «fuerza de choque» decisiva del ejército proletario internacional. Ésta suministra, ya hoy, más de la cuarta parte de todos los votos emitidos; y crece incesantemente.

Y sigue:

> La ironía de la historia universal lo pone todo patas arriba. Nosotros, los «revolucionarios», los «elementos subversivos», prosperamos mucho más con los medios legales que los ilegales y la subversión. Los partidos del orden, como ellos se llaman, se van a pique con la legalidad creada por ellos mismos.

La ironía de la historia pareció sonreír a las predicciones del ancianísimo revolucionario: en 1903, la socialdemocracia obtuvo tres millones de votos y 81 escaños. Se había convertido en la fuerza más votada del Reich. La victoria electoral definitiva parecía cercanísima. Pero ¿de qué podía valer la obtención de la mayoría en un Parlamento al que ni el gobierno ni el Kaiser estaban obligados a responder? O dicho de otro modo, ¿cuánto de útiles eran los márgenes de la imperfectísima legalidad democrática de la Alemania guillermina para producir una revolución

pacífica, por medio de las urnas? La notable ausencia en la historia de ese país de una revolución triunfante como las de 1789, 1848 o 1871, había determinado la persistencia de un régimen semiautocrático en el que el sufragio, incluso siendo universal, no tenía eficacia política alguna.

Bien se encargó Jean Jaurès, el carismático líder socialista francés, de recordar la debilidad de las raíces de la socialdemocracia alemana en los debates que tuvieron lugar en el seno de la Segunda Internacional. La interpelación de los alemanes a consecuencia de la encendida campaña republicana en pro de la defensa del militar de origen judío Alfred Dreyfus,[28] por parte de Jaurès, se le devolvió crudamente en su contra bajo la forma de una agria oposición por parte de los socialdemócratas alemanes. En el Congreso de Amsterdam de 1904, ante la defensa de Babel, organizada por Kautsky, en favor del rigorismo dogmático de que todo régimen político capitalista, lo es con independencia de que se trate de una monarquía semiabsolutista o de una república democrática, Jaurès recordó la herencia revolucionaria de la República francesa y la impotencia política de la socialdemocracia que «carece de tradición revolucionaria y que reciben todo (por ejemplo el sufragio universal) de lo Alto». Aunque el Congreso salvó los trastos y la autoridad alemana fue revalidada de nuevo —se logró incluso la unificación de los socialistas franceses en un único partido que tomó el significativo

28 Este ingeniero y capitán del ejército fue acusado de alta traición por revelar secretos militares a los alemanes en 1894. La defensa del ingeniero derivó, a partir de 1898, en una crisis política en la que se jugó la suerte y la credibilidad de la III República francesa. La defensa de Dreyfus se convirtió, para la mayor parte de los republicanos sinceros así como para muchos socialistas, en un acto de defensa de la propia democracia y de los principios de laicismo, igualdad y justicia, frente al creciente chovinismo católico y antisemita de la Francia de finales de siglo.

nombre de Sección Francesa de la Internacional Obrera—, los puntos flacos de la potente socialdemocracia alemana habían quedado al descubierto.

El aislamiento social y político de la sólida SPD era en realidad del mismo material con el que se selló su incapacidad para superar el régimen autocrático. El partido, en buena medida de herencia lasalliana, había crecido en una renuncia práctica al republicanismo y al antiestatismo de los primeros internacionalistas.[29] Pero ¿cómo podía sostenerse indefinidamente la coherencia de una organización cuya principal divisa era «Ni un hombre ni un céntimo para este sistema», pero cuya práctica política tendía al reformismo práctico manifiesto en la indiscutida prioridad de la vía electoral y en el crecimiento de un sindicalismo volcado a la negociación con una patronal crecientemente concentrada en grandes trust empresariales?

La impotencia política que señalara con agudeza Jaurès había hecho mella en el partido mucho antes del Congreso de Ámsterdam. En la última década del siglo, su unidad ideológica o doctrinaria había comenzado a fragmentarse, y esto tanto por su flanco «derecho» como por su lado «izquierdo». De una parte, la acción política parlamentaria y el sindicalismo «puro» se habían convertido en la escuela política de una nueva generación de socialdemócratas, que no habían conocido los años heroicos de 1848, o por la vía comunera de 1871, así como tampoco el periodo de clandestinidad. Aún con toda la verborrea revolucionaria que constituía el estilo y el discurso de la

29 Se suele reconocer que es aquí donde el nuevo socialismo (exclusivamente obrerista) y el viejo republicanismo social («popular» y propicio a la alianza interclasista) se separan trágicamente, en una forma de «marxismo» táctico vulgar, que nunca defendió el propio Marx. Esta es la tesis política central de la lectura de Antoni Domènech, en *El eclipse de la fraternidad, op. cit.*, quien en realidad sigue en casi todo a Arthur Rosenberg, *Democracia y socialismo. Aporte a la historia política de los últimos 150 años,* Buenos Aires, Claridad, 1966.

organización, su práctica política era eminentemente reformista. La mejor expresión teórica de esta posición práctica fue elaborada por Eduard Bernstein, íntimo amigo del viejo Engels y uno de los mejores conocedores de la obra de Marx. En su polémica obra *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia,* publicada en 1889, Bernstein no sólo se atrevió a cuestionar algunos de los «dogmas» del marxismo, convertido en ideología del partido, sino que también hizo una decidida defensa de la vía electoral y parlamentaria al socialismo, con una explícita renuncia a la revolución violenta. Sus tesis, inspiradas en el gradualismo reformista de las *Trade Unions* inglesas y en el socialismo fabiano aliado con el ala izquierda del partido liberal, venían avaladas por la innegable mejora de las condiciones de vida del proletariado europeo en el último tercio del siglo XIX, así como por la dilatación continua de la legislación social.

El revisionismo significaba, no obstante, una fuerte amenaza para la estabilidad y unidad del partido. Las posiciones de Bernstein fueron calificadas como «revisionistas». Y en los congresos de Hannover (1899) y Dresde (1903) éstas fueron formalmente rechazadas. Lo que desde luego no obsta para que sus pilares fueran quizás la fundamentación política más adecuada para la práctica real de la socialdemocracia: el capitalismo no tiende a una creciente polarización social sino que en tanto formación social evolucionada manifiesta una creciente tendencia a la ampliación de los estratos medios; la teoría de la plusvalía (y con ello la teoría de la explotación y del valor-trabajo) merece una fuerte revisión por simplista y poco adecuada en términos empíricos; en consecuencia la política socialdemócrata se debe dirigir hacia un horizonte gradualista de reformas consecutivas. ¿Acaso no era esto la práctica concreta de la socialdemocracia?

Vencidas, en términos formales, las resistencias políticas del revisionismo en el plano internacional que venían de antiguo, y que estaban abanderadas por los «posibilistas» franceses de Jules Guesde, lo que ya era el «centro» de la socialdemocracia alemana tuvo que hacer frente también a las críticas de la nueva «izquierda socialdemócrata» (véase el Cuarto excurso). Básicamente, ésta reclamaba una apuesta más decidida por una política de activación revolucionaria, al tiempo que defendía la iniciativa política de las masas frente a las posiciones «responsables», tanto de la organización como de los sindicatos. Entre sus más conocidos representantes se encontraban quizás los mejores cuadros políticos del momento Rosa Luxemburgo, Karl Libnecht y Clara Zetkin.

Para un partido en el que los valores de la organización y el rigor teórico eran su principal moneda —sus cimientos y su justificación como organización política— la discusión política traducida en controversia teórica era inevitable. Y ésta se mantuvo durante prácticamente toda la vida de la organización. Para el «centro» mayoritario, la síntesis que permitió atar todas estas contradicciones tomó, casi no podía ser de otra manera, el nombre de «marxismo». Desaparecidos los «padres fundadores» (Marx había fallecido en 1883 y Engels en 1895), sin derecho a una réplica que a juzgar por su trayectoria política hubiera sido demoledora, el marxismo se convirtió en una ideología doctrinariamente radical y revolucionaria, y al mismo tiempo «una teoría que en sí misma era legitimadora de la inactividad revolucionaria».[30] El principal artífice de este pleonasmo imposible, conjugado en declaraciones revolucionarias para una manifiesta impotencia práctica, fue el propio Karl Kautsky.

30 La evolución histórica de esta construcción ideológica, o mejor la fuerte determinación histórica que dio los perfiles característicos del «marxismo», se puede seguir en Montserrat Galcerán Huguet, *La invención del marxismo,* Madrid, Iepala, 1997.

En este propósito, el «marxismo» adoptó el lenguaje positivista del momento. Con la seguridad que aporta el discurso que se quiere «ciencia» acuñó su *motto* central: el «socialismo es inevitable». O dicho de otro modo, la historia sólo puede remar en favor del socialismo. La base «científica» del marxismo de Kautsky se apoyaba en algunos parágrafos de Marx sobre la tendencia a la polarización en dos únicas clases y a la generalización de la proletarización como resultado de la continua revolución técnica. Pero en esta afirmación teórica, el comunismo dejaba también de ser el resultado de un movimiento histórico político y subjetivo; pasaba a ser el resultado «natural» de la evolución de las fuerzas productivas, para hacerse equivalente a «modo de producción socializado». Y si el desarrollo capitalista conduce a la socialización de la producción manifiesta en la fuerte concentración empresarial de los trusts del momento. Y si la socialización de la producción es la base del socialismo. Bastará con que el Estado expropie y se haga cargo de los grandes conglomerados empresariales para que el socialismo se haga carne. ¡Qué otra forma de realización y con tan escasos costes en vida humanas puede ser mejor que una revolución política y pacífica consistente en la toma del poder por la socialdemocracia en las urnas! La revolución «era, sólo podía ser», pero su realización sería por vía legal, por medio del voto.

Así fue, de forma más bien chapucera, como la ortodoxia marxista logró salvar los trastos, y esto tanto contra sus críticos de «derecha» como de «izquierda». A los primeros les concedió una vía para reconocer su práctica dentro del partido: «Se pueden hacer reformas pero no reformismo». A los segundos, les trató de conformar con un declarado «antirreformismo» y un aún más exaltado «revolucionarismo», pero siempre dentro de los cauces de la legalidad impuestos por el Reich guillermino. De rondón, se habían colado algunos de los principios de la vieja

tradición socialista de inspiración lasalliana: la identificación del socialismo con el Estado, en tanto instrumento de socialización de los medios de producción; y la renuncia a la volición política revolucionaria que el propio Lasalle enunció con otra consigna que siempre sobrevivió en la socialdemocracia: «Las revoluciones no se hacen, ocurren».

El «marxismo» tuvo otro efecto, del cual era a su vez también consecuencia: la centralidad concedida a la teoría, en realidad a los principios doctrinarios, en tanto fundamento de la socialdemocracia, era correlativa a la propia centralidad, también incuestionable, de la organización partidaria. El marxismo se había convertido en doctrina, un cuerpo intelectual coherente, que orientaba la organización y determinaba su estrategia. La circularidad de los términos ciencia / organización / socialismo (Estado) permitió también desviar la atención de los otros dos grandes problemas a los que tuvo que hacer frente la socialdemocracia europea, y especialmente la alemana. El primero tenía que ver con su propia constitución interna, en tanto organización progresivamente burocratizada y preocupada principalmente, como toda organización, de su autoconservación; el otro provenía del principal reto al que hizo frente en toda su historia, el auge del imperialismo y en definitiva la pendiente que rápidamente estaba deslizando a las potencias europeas hacia la guerra.

En 1913 los socialdemócratas alemanes obtuvieron 4.250.000 votos, más del 30 % del electorado alemán. En 1914, el partido contaba con un millón de afiliados y varios miles de funcionarios que se ocupaban de las tareas administrativas pero también de la dirección política real de la organización: una sólida burocracia formada dentro del partido, de sus escuelas e instituciones, y a las que se debían más que a cualquier otro principio e idea. En un estudio ya clásico, cuyo «trabajo de campo» se realizó precisamente dentro la socialdemocracia alemana,

Robert Michels, antiguo miembro de la izquierda socialdemócrata, simpatizante del sindicalismo revolucionario, enunció su «ley de hierro de la oligarquía». Ésta venía a decir que el crecimiento de las organizaciones, de toda organización, corre en paralelo a su burocratización, que la democracia interna es conflictiva con el principio de eficacia, que la inercia lleva a la delegación en un grupo reducido de líderes y que estas tendencias conllevan inevitablemente una creciente desvinculación de las cúpulas de las organizaciones respecto de sus bases.[31] La vieja división entre dirigentes y ejecutantes se repetía de nuevo, pero esta vez dentro de un partido revolucionario: la gigantesca organización socialdemócrata alemana.

Y en efecto, los nuevos líderes de la socialdemocracia que habrían de formar la dirección de la organización en la década de 1910 y posteriormente, durante la República de Weimar, como los Eber o los Noske en su mayoría ya parlamentarios antes de la Guerra, eran genuinos productos de la organización. Obviamente, no habían sido protagonistas de los tiempos heroicos de su creación, y tampoco habían construido su temple político en una trayectoria aguerrida y militante. Eran el resultado de una organización burocrática que había establecido sus particulares canales de promoción interna. Las consecuencias políticas que la burocratización de la socialdemocracia habrían de tener en los años venideros se manifestaron en el fracaso de la revolución en Alemania y en los problemas que atravesaría la República de Weimar hasta su disolución por el nacionalsocialismo. No obstante, esta tendencia al burocratismo corrió en paralelo con otra forma de asimilación política mucho más peligrosa: el «nacionalismo».

31 En castellano, Robert Michels, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu, 2008 [1912].

La mayor parte de los socialistas de principios de siglo siguió manteniendo (¿acaso podía ser de otra manera?) un internacionalismo sincero y crítico con el chovinismo imperialista de cada uno de sus respectivos países. Algunos de ellos (especialmente del ala izquierda como Lenin[32] o Rosa Luxemburgo), así como de los liberales demócratas próximos al socialismo (como Hobson[33]), proporcionaron las mejores críticas al imperialismo que se hayan escrito jamás. Pero desgraciadamente ni la socialdemocracia europea, ni el laborismo inglés, permanecieron inmunes a la atmósfera política hegemónica en el momento. Es por ejemplo significativo que, en lo que se refiere a la «cuestión colonial», la política de los socialdemócratas permaneciera, en general, en línea con la idea eurocéntrica de la misión civilizatoria de los países más adelantados sobre los más atrasados; y que aun cuando el V Congreso de la Segunda Internacional aprobara una propuesta condenatoria del sistema imperialista, justificara el derecho a la colonización de los países avanzados respecto a aquellos en «estadios inferiores». Se explica así cómo a pesar de la consecución de algunas campañas contra las intervenciones de Alemania y Francia en la crisis marroquí de 1905-1906 y a pesar también de la presencia de algunos críticos irreductibles a las masacres europeas en sus imperios, la socialdemocracia europea contara con algunos de los ejemplos más notables del humanismo y filantropismo imperialistas del momento. Es el caso del propio Eduard Bernstein o del fabiano Bernard Shaw, que en varias ocasiones defendieron la misión civilizatoria de las grandes potencias europeas. Éste era también el resultado del evolucionismo cientifista de la época que el «marxismo», en tanto ideología, había incorporado a su acervo con el nombre de «progreso».

32 V. I. Lenin, *Imperialismo fase superior del Capitalismo*, Madrid, Capitan Swing, 2009 [1917].

33 John. A. Hobson, *Estudio del Imperialismo*, Madrid, Capitan Swing, 2009 [1902].

Sea como fuere, a medida que los acontecimientos internacionales fueron tomando un decidido cariz belicista, la campaña contra la guerra de la izquierda socialdemócrata arreció dentro de los partidos socialistas. Dentro de la SPD, Rosa Luxemburgo y sus compañeros plantearon en numerosas ocasiones la posibilidad de una huelga general europea en caso de conflicto. Y Jaurés, el carismático líder del socialismo francés, dirigió un feroz alegato contra la prolongación del servicio militar. En línea con la tradición internacionalista del movimiento obrero, el Congreso Extraordinario de Basilea de la Segunda Internacional, reunido en noviembre de 1913, con la participación de 23 partidos socialistas de distintos países declaró: «El proletariado, al que desde hoy hay que reconocer como el heraldo de la paz mundial, pide la paz […] Para Francia y Alemania ha llegado la hora de la reconciliación. No habrá más guerra entre ellas».

Apenas medio año después, la crisis de Sarajevo desencadenó las declaraciones de guerra sucesivas que acabarían por llevar a la primera gran masacre europea. La agitación y las reacciones de los elementos más significativos del socialismo europeo fueron inmediatas, pero a pesar de los intentos, algunos ciertamente audaces, de parar la guerra de raíz, incluida la propuesta de una huelga general encabezada por la CGT francesa, si los sindicatos alemanes la acompañaban, los socialdemócratas alemanes y los socialistas franceses acabarían por votar los créditos de guerra de sus respectivos países. Resulta bastante oportuno, en relación con la coyuntura actual, recordar que los moderados de ambos partidos justificaron la decisión de acuerdo con criterios «defensivos» basados en los miedos atávicos del nacionalismo cultural europeo: los alemanes contra la «barbarie rusa», los franceses contra la «bestia alemana». En pocos meses las noticias del frente, las masacres de la guerra de posiciones, el absurdo de la pérdida de vidas humanas, volverían a dar sentido a

la divisa «guerra a la guerra», que sólo se habían atrevido a mantener los círculos de la izquierda socialdemócrata. Pero tal giro se produjo ya en un espacio político escindido, en el que el espíritu de unidad de la Segunda Internacional había quedado definitivamente sepultado.

La Segunda Internacional murió en la Gran Guerra europea. Su legado fue, por contra, duradero. La socialdemocracia, y de forma paroxística la socialdemocracia alemana, dejó una pesada herencia para el movimiento socialista de los años venideros. En la segunda gran falla del movimiento obrero (antes fueron los anarquistas), que acabaría por separar a los vástagos del «marxismo», los comunistas, en su mayoría socialdemócratas de izquierda (como Lenin y los bolcheviques), heredaron del viejo tronco común una perspectiva jerárquica y rígida de la organización, así como una concepción doctrinaria y dogmática de la teoría, siempre hipostasiada, que ya estaba *in nuce* en el marxismo como ideología. Lo que propiamente habríamos de llamar socialdemocracia, además de la misma rigidez organizativa, tomó por divisa un pragmatismo incuestionado, que desvió a estos partidos hacia una permanente *realpolitik*, por lo general estrecha de miras, y que en el caso alemán no fue capaz de impedir el triunfo del nazismo. En su versión actual, si bien ya completamente destilada y exenta de cualquier arista, que siguió a la segunda postguerra, tras los acuerdos de Yalta y Postdam de 1945, la socialdemocracia europea se convirtió en la gestora de espacios políticos relativamente estancos, con un capitalismo nacional regulado y con ciertas dinámicas de redistribución de la renta. En pocas décadas sería de nuevo violentamente contestada.

Ciertamente, ambos legados fueron deformando, poco a poco, las fuentes republicanas y radical-democráticas de los revolucionarios de 1848 de los que se alimentaron los primeros internacionalistas, incluido el propio Marx.

Tesis IX
La coyuntura actual requiere de repensar y actualizar los viejos problemas de la táctica, la estrategia y la organización

La revolución del '68 recogió, criticó y volvió a plantear los problemas clásicos de la política revolucionaria. Sus resultados fueron desiguales, oscilantes entre la repetición hiperbólica y la innovación radical, entre la exacerbación del revolucionarismo clásico y la enmienda a la totalidad a las formas tradicionales de emancipación. Hoy, en un tiempo que se vuelve a quebrar por los cuatro costados, parece del todo preciso retomar los viejos problemas a fin de reconsiderar su actualidad.

En la política revolucionaria clásica tres eran los conceptos clave de la acción política: la revolución, la estrategia y la táctica. El medio se llamaba partido, organización. Dentro del imaginario clásico, que *grosso modo* se impone tras 1871, la revolución es la revolución comunista (igual da anarquista o marxista), es decir: la extinción de las clases y del Estado como aparato de dominio, la abolición de la «explotación del hombre por el hombre», el «gran reparto». En lo que se refiere a las definiciones del estadio posterior a la revolución, éstas eran más bien abstractas e imprecisas, y aunque podían ser objeto de enconados debates

(por ejemplo entre colectivistas y comunistas), existió un amplio consenso en torno a la vieja triada de la Revolución Francesa: igualdad, libertad y fraternidad. No obstante, la revolución entendida como la destrucción de las viejas instituciones y la liquidación del poder de los privilegios, era sólo la primera apertura en la senda del «comunismo». Conquistado o destruido el poder del Estado, en el pensamiento clásico, daba comienzo un largo proceso de trabajo cultural, social y económico: la construcción de la «nueva sociedad». En los viejos términos, la organización de tal trabajo recibió el nombre del «problema de la transición».

Debido a la propia indefinición de la nueva sociedad —que al fin y al cabo era un problema esencialmente práctico—, el motivo mayor de discusión entre los revolucionarios de los siglos XIX y XX no era tanto la cuestión de los contenidos de la revolución, como el de la estrategia, ¿en qué medida podía ésta facilitar o acelerar el logro de la revolución? La estrategia se entendía, así, como el modo y el medio en el que se iban a organizar o planificar la secuencia de acciones que debían conducir a la destrucción de lo existente. No era ni más ni menos que el plan de ataque sobre el adversario. Las divergencias, por supuesto, eran en este punto severas, y variaban tanto según las opciones ideológicas, como los momentos históricos y las situaciones políticas. En cuanto a los métodos éstos iban desde la insurrección armada hasta la vía parlamentaria, desde la hipótesis del doble poder hasta el gradualismo reformista. Y en cuanto a los objetivos: desde la toma del poder del Estado a la ingobernabilidad generalizada que hiciese inútil su acción de gobierno.

La táctica tenía, por lo tanto, un papel menor o secundario. Quedaba relegada a las tareas inmediatas del combate revolucionario: la organización de una huelga, un bloqueo, la formación de tal o cual candidatura o la creación de sindicatos.

En cuanto al medio, al instrumento, en el lenguaje clásico éste se expresó como el «problema del partido» o el «problema de la organización». ¿Cómo debían organizarse los revolucionarios? ¿Cuál era el modo más eficaz y «más revolucionario» de organización? Y también ¿qué condiciones se debían requerir a una revolucionaria o revolucionario organizado? Las opciones fueron de nuevo variopintas e iban desde el más radical individualismo que sólo aceptaba la organización primaria en grupos de afinidad hasta el centralismo democrático de los partidos marxista-leninistas; desde las sociedades secretas (como los carbonarios o la alianza bakuninista) hasta el sindicalismo revolucionario; desde las organizaciones jerárquicas de los revolucionarios profesionales hasta los grandes partidos democráticos de masas.

Aunque probablemente ninguna de estas opciones históricas resulten hoy siquiera vagamente ajustadas, las viejas preguntas siguen siendo del todo pertinentes:

- ¿Qué tipo de revolución es ahora posible? Y sobre todo ¿en qué consiste?
- En caso de que se fuera capaz de desplazar aunque sea de forma parcial a las viejas élites políticas y económicas, hacia dónde se debería dirigir, y sobre todo cómo se debería organizar, el nuevo ordenamiento institucional.
- ¿Cuál es nuestra estrategia «revolucionaria»? ¿Consiste en la toma del poder del Estado, en su paulatina erosión, en la creación de un contrapoder alternativo?
- ¿Cómo organizarnos? ¿Qué hacer?

Si estas preguntas resultan todavía extremadamente bizarras, no se debe tanto a que no «respondan» a la situación, cuanto a que han sido del todo expurgadas del tiempo

presente por el largo periodo de cancelación política que siguió a los años sesenta y setenta. Una breve revisión histórica parece del todo precisa.

Excurso cuarto.
Sobre táctica, estrategia y organización en los albores de la Revolución Rusa

Hacia el año 1900, poco después del cambio de siglo, el torrente revolucionario, enterrado durante las tres décadas que siguieron a la represión de la Comuna, volvió a fluir a cielo abierto. Una oleada de huelgas masivas batió el continente hasta el punto de imponer el sufragio universal masculino en Suecia, en Holanda e incluso en la mismísima Austria. Pero al menos en un caso, las huelgas fueron más allá. En el extremo oriental de Europa, la guerra ruso-japonesa desató la primera revolución del siglo. En 1905, la represión de las protestas de enero acabó por desencadenar amplias insurrecciones campesinas y huelgas de masas entre los obreros de San Petersburgo, Moscú y Bakú. Tal temperatura alcanzaron las protestas, que el mayor de los autócratas de Europa, el zar Nicolas II vio moverse el suelo bajo sus pies. Tuvo que aceptar el sufragio universal masculino, la legalización de los partidos políticos y el reconocimiento de un Parlamento con todas las facultades legislativas (la Duma).

Aunque poco después las reformas fueron rápidamente amortiguadas o extinguidas para dar paso a la durísima represión de los años 1906 y 1907, la revolución de 1905 había mostrado la potencia de los nuevos movimientos de masas. De hecho, la revolución sorprendió a todos sus contemporáneos. La huelga general fue tan unánime que en octubre de ese mismo año llegó a paralizar el país, y

tan «radical» que en su propio curso —o más bien *por causa* de su curso— se dotó de una nueva forma de órgano revolucionario, capaz por otra parte de imponerse como un contrapoder real: el breve Soviet de San Petersburgo.

Ciertamente, el cambio relativo de las posibilidades de una revolución en el continente venía ya largamente precedido por el descontento de numerosos sectores con la política, cada vez más impotente, de la socialdemocracia europea organizada en la II Internacional, espejo en la mayor parte de los países del principal de sus partidos, la socialdemocracia alemana. Como se ha visto desde la década de 1890, los debates de los grupos socialdemócratas estuvieron básicamente ocupados en la discusión en torno a los viejos problemas de la organización, la táctica y la estrategia. El principal caballo de batalla fue, sin duda, la polémica ya conocida en torno al revisionismo, encabezado formalmente por Eduard Bernstein.

A pesar del rechazo del oficialismo, las tesis de Bernstein fueron quizás la lectura más honesta de la política real que practicaba la SPD y los sindicatos socialistas del momento. Centrada la primera en el crecimiento electoral y los segundos en la lucha sindical por mejoras parciales a través de la negociación pacífica con la patronal, ambas organizaciones habían renunciado en la práctica a la vía revolucionaria. Contra esta posición, condenada a la impotencia, empezó a reaccionar también un sector importante del partido encabezado por Rosa Luxemburgo y el hijo del viejo líder de la organización Karl Liebknecht.

De acuerdo con el modo de la época, lo que pasaba en Alemania, se reproducía luego en el resto de Europa. Y así fue como la naciente izquierda socialdemócrata adquirió muy pronto una implantación internacional. En casi todos los partidos surgieron grupos de izquierda más o menos críticos con la dirección del partido. Entre todos

ellos, habría de destacar, por su posterior transcendencia, el jóven Vladímir Ilich Uliánov «Lenin», cuya posición intransigente llegó a fragmentar el partido socialdemócrata ruso, poco antes de la revolución de 1905.

El fenómeno no era, de todos modos, exclusivo de la familia socialdemócrata. También en los ambientes anarquistas se produjo una discusión igualmente áspera acerca de cuáles debían ser las orientaciones estratégicas y el modelo organizativo más adecuado para el momento. La discusión confirmó el creciente descrédito social (si bien nunca definitivo) de los medios terroristas y de los extremos de la «propaganda por el hecho». La nueva hipótesis que los libertarios apuntaron en ese momento vino de la mano de la alianza con aquellos segmentos del sindicalismo más radicalizado, así como por medio de la creación de confederaciones obreras capaces de responder al nuevo capitalismo de los *trust* y de los cárteles con paros masivos en el conjunto de una industria. El objetivo permanentemente confesado: producir el paro total en un país. Para muchos sectores, la idea de la huelga general adquirió, de hecho, los rasgos de una explosión casi catárquica, convertida en *el medio* de la revolución. Se suponía, que en y gracias a la huelga, los obreros podrían ser capaces de bloquear la represión del Estado, desarmar a los capitalistas y al tiempo promover la expropiación y colectivización de los medios de producción.

La hipótesis, defendida por viejos anarquistas (tanto en Francia como en España), socialistas de izquierda (como Labriola en Italia) así como intelectuales inclasificables (como Sorel), dio origen al desarrollo del sindicalismo revolucionario de principios de siglo. Éste, identificado cada vez más con el anarcosindicalismo, renunció definitivamente a la vía política parlamentaria de los partidos de la Segunda Internacional. De este modo, y más allá del misticismo purificador de algunos, lo que se

propugnaba con estas propuestas era esencialmente la autoorganización directa de la clase, y esto tanto en tiempos de paz —con la creación de sindicatos autónomos— como en el mismo proceso revolucionario, a través de la huelga general. Sus mejores expresiones fueron la primera CGT (1895) en Francia, la CNT (1910) en España y la siempre singular Industrial Workers of the World de EEUU (1905).

Dentro de este marco, animado por tan encendidas discusiones, por la dispersión táctica acerca de la vía revolucionaria (parlamentarismo, insurreccionalismo, sindicalismo) e incluso por una creciente divergencia estratégica acerca de los contenidos de la revolución, merece la pena recordar los viejos debates de la izquierda socialdemócrata, referidos casi siempre a las posiciones de Lenin y Rosa Luxemburgo.[1]

Ambos, sin duda, eran deudores de los contextos políticos respectivos: la Rusia autocrática, una sociedad todavía esencialmente campesina en la que apenas habían empezado a despuntar algunos polos industriales modernos, y la Alemania guillermina, convertida ya en la principal potencia industrial de Europa. Enfrentados, primero con el revisionismo de Bernstein, y luego con el reformismo práctico de la ortodoxia de Kautsky, la apasionada reivindicación de la revolución y de un marxismo propiamente revolucionario correrá en los dos por caminos completamente distintos y que comprenden todas las cuestiones clásicas: la organización, la táctica revolucionaria y la propia autonomía de las «masas» en la construcción revolucionaria.

1 En relación a sus respectivas diferencias merece la pena leer el texto del consejista Paul Mattick, *Luxemburg versus Lenin*, 1935, disponible en www.marxist.org.

En 1902, con apenas 32 años, en un célebre opúsculo titulado *¿Qué hacer?*, que más adelante se convertiría en el catecismo de todos los partidos inspirados en el modelo bolchevique, el joven Lenin se expresaba en términos abiertamente dogmáticos e intelectualistas:

> El error fundamental de todos los «economistas», a saber: la convicción de que se puede desarrollar la conciencia política de clase de los obreros *desde dentro,* por decirlo así, de su lucha económica, o sea, tomando sólo (o, cuando menos, principalmente) esta lucha como punto de partida, basándose sólo (o, cuando menos, principalmente) en esta lucha. […]
>
> La conciencia política de clase no se le puede aportar al obrero más que desde el exterior, esto es, desde fuera de la lucha económica, desde fuera de la esfera de las relaciones entre obreros y patronos. La única esfera en que se puede encontrar estos conocimientos es la esfera de las relaciones de todas las clases y capas con el Estado y el gobierno, la esfera de las relaciones de todas las clases entre sí.[2]

Dicho de otro modo, la conciencia política no pertenece al movimiento «espontáneo» de la clase, sino al movimiento teórico de los intelectuales organizados en el partido. Dicho de otro modo, «sin teoría revolucionaria no puede haber tampoco movimiento revolucionario».[3] O aún mejor, «sólo un partido dirigido por una teoría de vanguardia puede cumplir la misión combatiente de vanguardia».[4]

2 V. I. Lenin, *¿Qué hacer?*, varias ediciones. Se cita aquí la de Madrid, Fundamentos, 1975 [1902], p. 79.

3 *Ibidem*, p. 25.

4 *Ibidem*, p. 26.

El presupuesto elemental es que la *revolución se organiza* y que ésta pasa por la toma del poder político. La distinción que se había hecho ya clásica en la socialdemocracia alemana entre lucha económica (reservada a los sindicatos y por lo tanto reformista) y lucha política (reservada al partido, en el Parlamento) se torna en Lenin en una nítida jerarquía militar. A la organización política de los revolucionarios le corresponde dirigir «*toda* la lucha emancipadora del proletariado».[5] Poca sorpresa puede haber en que el «problema del partido» se resuelva aquí por asimilación a la forma de una máquina «profesional» y «centralizada», donde cada movimiento y cada pieza debe articularse en términos de estricta eficacia revolucionaria.[6] En esta superación de la fase artesanal del trabajo revolucionario, los problemas de la democracia interna son obviamente secundarios y están subordinados a sus resultados políticos.

Desde el punto de vista de la socialdemocracia tradicional, el voluntarismo de Lenin era por completo hetorodoxo, especialmente si se consideraba desde la perspectiva de sus posibilidades en la Rusia zarista. Un país relativamente atrasado, en el que el proletariado industrial apenas representaba una pequeña porción de la población activa, además de estar extremadamente localizada en un

---

5 *Ibidem*, p. 116.

6 Con una cita repetida en numerosas ocasiones: «La organización de un partido socialdemócrata revolucionario debe ser inevitablemente de un género distinto que la organización de los obreros para la lucha económica. La organización de los obreros debe ser, en primer lugar, profesional; en segundo lugar, lo menos clandestina posible (aquí y en lo que sigue me refiero, claro está, a la Rusia autocrática). Por el contrario, la organización de los revolucionarios debe englobar ante todo y sobre todo a gentes cuya profesión sea la actividad revolucionaria […]. Ante esta característica general de los miembros de una tal organización *debe desaparecer absolutamente toda distinción entre obreros e intelectuales,* por no hablar ya de la distinción entre las diversas profesiones de unos y otros. Esta organización, necesariamente, no debe ser muy extensa, y es preciso que sea lo más clandestina posible». *Ibidem,* p. 111.

pequeño puñado de grandes ciudades y centros extractivos. Y sin embargo, fue en Rusia donde se inició el ciclo revolucionario del cambio de siglo.

A partir de los episodios de 1905, Rosa Luxemburgo extrajo conclusiones por completo distintas a las que el ruso había deducido de los mismos hechos. En un pequeño librito escrito en 1906 y titulado *Huelga de masas, partido, sindicato,* Luxemburgo escribe:

> Si hay algo que nos enseñe la Revolución Rusa es, sobre todas las cosas, que la huelga de masas no se «hace» artificialmente, no se «decreta» en el aire, no se «propaga», sino que es un fenómeno histórico que surge en determinados momentos de las mismas circunstancias sociales y con necesidad histórica.[7]

Y más adelante:

> Si el elemento espontáneo desempeñó un papel tan importante en las huelgas de masas en Rusia, no es porque el proletariado ruso carezca de la «suficiente preparación», sino porque las revoluciones no se aprenden en la escuela.[8]

El esquema leninista se invierte: es la lucha la que se convierte en maestra de la conciencia política. Y es así como un «año de revolución ha dado al proletariado ruso esa "educación" que treinta años de luchas parlamentarias y sindicales no han podido darle artificialmente al

7 Rosa Luxemburgo, *Huelga de masas, partido, sindicato*, varias ediciones. Se sigue aquí la de Madrid, Fundación Federico Engels, 2003, p. 24.

8 *Ibidem*, p. 63.

proletariado alemán». De la primacía de la lucha como forma de conciencia práctica y activa y de la negación por la vía de los hechos de la afirmación de Lenin de que «el movimiento obrero espontáneo no puede crear por sí solo más que el tradeunionismo», Luxemburgo extrae nuevas conclusiones acerca de la organización. Sin que Lenin esté en ese momento en su cabeza, sino antes bien la rígida maquinaria de la socialdemocracia alemana, critica:

> La concepción mecánica, burocrática y estereotipada sólo quiere ver en la lucha el producto de la organización a un cierto nivel de fuerza. Por el contrario, el vivo desarrollo dialéctico ve en la organización un producto de la lucha. […]
>
> La valoración falsa y exagerada de la importancia de la organización en la lucha de clase del proletariado se suele completar con una subvaloración de la masa proletaria no organizada y de su madurez política.[9]

La suerte de estas dos concepciones del marxismo revolucionario fue pareja al curso de los acontecimientos posteriores. El libelo de Lenin, *¿Qué hacer?,* fue motivo de discusión en el recién creado partido socialdemócrata ruso, y terminó en la escisión entre bolcheviques y mencheviques. En medio de las confusas polémicas del momento y más allá de los personalismos inevitables, el *motto* en discusión tenía que ver con el tipo de organización y con la «autonomía» de las luchas. La represión que siguió a la revolución de 1905 hundió ambas ramas del partido y dio nuevo combustible a la cansina guerrilla grupuscular de los socialdemócratas rusos.

9 *Ibidem,* pp. 74-76.

La Primera Guerra Mundial proporcionó, sin embargo, una nueva oportunidad a la socialdemocracia rusa. El aumento del malestar social, el pauperismo y las hambrunas, además de las continuas derrotas en el frente, permitieron a los bolcheviques aumentar su presencia en los medios obreros y tras la Revolución de febrero convertirse, poco a poco, en el segmento hegemónico de los órganos recién creados de poder revolucionario: los soviets de obreros, campesinos y soldados. El golpe de octubre y la toma del poder por los bolcheviques selló el éxito de las posibilidades de una revolución en un país «atrasado». Y aun cuando para Lenin y sus compañeros el Octubre Ruso era sólo la antesala de la revolución mundial y especialmente de la revolución en Alemania, los posteriores acontecimientos y el aislamiento de la Unión Soviética («el socialismo en un único país») acabaron por hipostasiar el «modelo» leninista en tanto ejemplo para las futuras generaciones de los revolucionarios de todo el planeta. El partido comunista según el modelo «marxista-leninista» era un partido disciplinado, en el que al menos una parte del mismo tomaba la militancia como una actividad profesional y cuyo presupuesto último era la identificación entre revolución y toma del poder, normalmente por vía insurreccional.

Así fue como el triunfo bolchevique marcó tanto el prestigio del Lenin-estratega como el modelo de organización bolchevique. Y así fue también cómo, en el marco de la enorme tensión represiva de la Europa de la primera postguerra y del ascenso del fascismo, se impuso el patrón de «partido» de la III Internacional como modelo de amplios segmentos revolucionarios. Muestra del cambio de dirección del viento, frente al democratismo interno del viejo movimiento obrero, recuérdense las 21 condiciones de admisión al Komintern. Modelo de calco del partido bolchevique sobre los nuevos partidos comunistas occidentales, éstas eran rígidamente dogmáticas: propaganda estrictamente comunista, combinación de

legalidad e ilegalidad, expulsión de centristas, reformistas y socialpatriotas, control de las fracciones parlamentarias, trabajo centralizado en los sindicatos (esto es, toma de los aparatos sindicales), «depuración periódica de arribistas», adopción del modelo del centralismo democrático, obligatoriedad de la aceptación de todas estas condiciones en caso de pertenencia al partido. Las tradiciones de democracia interna, libertad de discusión y autoorganización que habían caracterizado al movimiento obrero de Europa Occidental quedaron seriamente trastocadas en el corte histórico que siguió al éxito del '17.

En otra dirección, la defensa de la «espontaneidad» de Luxemburgo le llevó a repetidas trifulcas con el centro del partido encabezado por Kautsky y finalmente a la escisión. Ésta se produjo a caballo de la Primera Guerra Mundial, tras el rechazo de la mayoría socialdemócrata a boicotear el enfrentamiento bélico por medio de una huelga general. Acusada de sedición y enfrentada a varias condenas de cárcel, su actividad de agitación no cesó de todos modos. En 1916, su círculo de afinidad formó la Liga Espartaquista que posteriormente acabaría en el Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania (USPD) y en 1918 en el Partido Comunista de Alemania (KPD). En medio de las oleadas revolucionarias que sacudieron al país entre 1918 y 1919, Rosa Luxemburgo murió asesinada por las milicias ultranacionalistas de los Freikorps, los perros de presa de la naciente derecha nacionalista alemana cuyas correas fueron intencionadamente soltadas por el gobierno socialdemócrata.[10]

A pesar, en cualquier caso, de su trágica y temprana muerte, las observaciones de Luxemburgo no cayeron en saco roto. La ola revolucionaria que arrasó Europa entre

10 Un buen estudio que trata de reactualizar el pensamiento de Rosa Luxemburgo es el de Frigga Haug, *Rosa Luxemburgo y el arte de la política*, Madrid, Tierra de Nadie, 2013.

1917 y 1921 dejó tras su paso un nuevo y rico sustrato de experimentos de lucha y organización: los soviets rusos, verdadero contrapoder y órgano de lucha revolucionario; los consejos obreros en Alemania de 1918 y 1919 y los consejos de fábrica de la Italia del *biennio rosso* (1919-1920). Se trataba de experiencias de autoorganización obrera en las que los trabajadores elegían sus propios comités de forma asamblearia y éstos se convertían en los organismos rectores de la lucha política. Una corriente de la izquierda socialdemócrata, que siempre reconoció su deuda con Luxembugo, quiso ver en el movimiento de los consejos la forma alternativa al «comunismo de partido» que parecía haberse convertido en el *vademecum* revolucionario tras el triunfo bolchevique. Con cierta implantación en las viejas izquierdas socialdemócratas de Holanda y Alemania, el consejismo abogó por una estricta autonomía de la clase en su capacidad para generar sus propias formas de organización y a la postre sus propios órganos revolucionarios sobre la base de una democracia obrera radical. En consonancia con algunos sectores del anarcosindicalismo y el sindicalismo revolucionario, los consejistas concibieron el papel de la organización como completamente subordinado a la lucha de clases. Alejados del dogmatismo y del intelectualismo leninista, el único juego que los consejistas consideraban reservado a los revolucionarios consistía en aportar su experiencia, su memoria y su comprensión teórica al propio movimiento de clase.

La marejada contrarrevolucionaria que inundó el continente en los años veinte y treinta de la mano del fascismo y el nazismo acabarían, en cualquier caso, con la mayor parte de los exponentes de la izquierda consejista, hasta el punto de hacerla desaparecer.

Excurso quinto.
Sobre táctica, estrategia y organización en los años sesenta

Hungría, 1956. Un país bajo la órbita soviética, una república popular según la fórmula del Komintern, en definitiva, un régimen político severamente autoritario, moldeado de acuerdo con el patrón estalinista. En octubre de ese año, una imprevista sucesión de manifestaciones acabó por tumbar al gobierno, así como a su temible policía política. En las fábricas, las minas y las pequeñas ciudades se forman consejos obreros que empiezan a sustituir, en todos los ámbitos, a los organismos de gobierno del Partido Comunista. Desempolvado de la historia, parecía volverse a escuchar el grito de la «democracia social». Tras algunos titubeos, la Unión Soviética, en pleno proceso de desestalinización, se decanta por la intervención. El 4 de noviembre, el ejercito soviético toma todos los centros neurálgicos de la ciudad.

Mientras esto sucedía en el Este sometido a la égida de los herederos de la Revolución del '17, más allá del telón de acero, en el Occidente gobernado, o al menos influido, por laboristas y socialdemócratas, se sucedían una secuencia de huelgas extemporáneas, incomprensibles para los nuevos gestores del «Estado social». Los trabajadores de la expansiva industria automotriz y de los astilleros, pero también de las viejas industrias (minería, textil) se ponían en huelga al margen o más allá de los sindicatos y sus dirigentes; a veces contraviniendo sus propias recomendaciones, en ocasiones directamente enfrentados con los mismos sindicatos que habían negociado y protagonizado las mejoras laborales, así como la legislación social de postguerra. Los métodos eran nuevos y radicales e iban desde las huelgas salvajes *(wildcats)*, esto es, desde los paros repentinos, masivos y sin negociación, hasta

un declarado insurreccionalismo de fábrica practicado de forma individual o en pequeños grupos: sabotajes, absentismo, etc.

Para los cuadros de los partidos comunistas y socialdemócratas, igual da, la nueva ola de conflictividad laboral resultaba por completo irreconocible. No obedecía a un plan, no tenía unas prioridades políticas claras. Las reivindicaciones empezaban por causas menores (pausas, ritmos, salarios) pero tendían a expresarse con una radicalidad que desbordaba todo posible cauce de negociación y de gobierno de la fábrica. Tampoco los sujetos que las protagonizaban estaban encuadrados políticamente, o al menos no de una forma clara, en las viejas tradiciones que salieron del ciclo de 1905-1921: se trataba de una generación joven, muchas veces de inmigración reciente, que fue brutalmente aplicada a la cadena de montaje.[11]

Sea como fuere, las nuevas formas de conflictividad de fábrica no pasaron de puntillas. Llamaron la atención de algunos grupos de intelectuales y obreros militantes desencantados, cuando no claramente enfrentados tanto con la «degeneración» de la experiencia soviética como con la disciplina partidaria de los comunistas occidentales. Quizás el primer precedente de la renovación teórica y política, que acabaría por acompañar a las nuevas formas de comportamiento obrero, y que más tarde habría de llegar a Europa, provino de EEUU. Allí, en el seno de un pequeño partido trotskista estadounidense, a principios de la década de 1940, se constituye un particular laboratorio político multinacional que toma el nombre de *Johnson-Forest Tendency*. Su cabeza era el historiador y revolucionario

11 Respecto a la condición subjetiva de este nuevo sujeto proletario existe un buen número de relatos que merece la pena conocer. Quizás los más famosos sean los de Robert Linhart, *De cadenas y de hombres*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003 [1978]; y Nanni Balestrini, *Lo queremos todo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.

antillano C. L. R. James.[12] Entre los aciertos de los johnsonitas se debe recoger la atención privilegiada al proletariado negro que desde las dos o tres décadas anteriores había migrado del Sur a los centros industriales del Norte y la Coste Oeste. Desde mediados de los años cincuenta, el malestar de los obreros de la cadena de montaje, y de forma paroxística de las grandes industrias del automóvil, estallaba en huelgas masivas, autónomas, inclasificables según las rejillas del sindicalismo heredero del New Deal.

En Europa, y no por casualidad también en el seno de los grupúsculos trostkistas, la *tendance Chaulieu-Montal,* encabezada por Cornelius Castoriadis y Claude Lefort, se constituyó en 1948 como una organización propiamente dicha: *Socialisme ou Barbarie*. Este grupo, y la revista del mismo nombre, se convirtieron en el primer laboratorio de discusión europeo acerca de las formas de lucha de esta nueva clase obrera, así como de reelaboración de las viejas cuestiones de la táctica, la estrategia y la organización adaptadas a las nuevas condiciones.[13] Severos en su crítica

12 La vida del afrocaribeño C.L.R. James circula entre la aventura intelectual y militante. Nacido en Trinidad, en las Antillas británicas, en los años treinta entra en contacto con los grupos trostkistas de Londres, al tiempo que escribe su obra más conocida *Los jacobinos negros* (en castellano: Madrid, Tuner, 2008), con ello dota a su marxismo revolucionario de un fuerte giro de raza. Poco después se traslada a EEUU, donde impulsa la formación de un nuevo partido trostkista, el Worker's Party, donde constituye la tendencia Johnson-Forest, que con diferentes nombres y dentro de distintos partidos sobrevivirá hasta finales de los años cincuenta. En los años siguientes, James colabora en la organización del proletariado negro en las fábricas del Midwest estadounidense y en actividades de propaganda, al tiempo que sigue escribiendo, deslizando su actividad en favor de las luchas de las minorías y de los movimientos de liberación nacional. En 1953 es deportado de EEUU. Pasará el resto de su vida entre Londres y las Antillas, atento a los movimientos de los trabajadores de las plataformas petrolíferas de las islas británicas, las revoluciones africanas y los nuevos movimientos obreros ligados a la autonomía.

13 Quizás la mejor colección de textos en castellano sobre los debates de la revista en relación con las luchas obreras del momento así

a la experiencia soviética, a la que consideraban una forma más de capitalismo de Estado que ahora se imponía como forma única del capitalismo también en Occidente, el eje fundamental de la elaboración política se contenía, muy a la manera del '68, en el análisis de la burocracia como la figura política ajustada al neocapitalismo. La separación dirigentes / ejecutantes se reconocía de modo idéntico tanto en la organización de la producción como en los espacios políticos que supuestamente abanderaban la crítica a la misma.[14] Consecuentemente, la nueva oleada de luchas de fábrica, que *Socialismo o Barbarie* siguió durante los años cincuenta como quizás ninguna otra publicación del planeta, fue leída ante todo como un escenario generalizado de combate contra la burocracia, igual da en las relaciones de producción, que en las formas de encuadramiento y gestión política que representaban los partidos, y especialmente los sindicatos.

El problema planteado una y otra vez en el grupo, hasta su disolución en 1967, no era otro que el de la organización revolucionaria. Pero la cuestión de la organización no se consideraba, no podía serlo, bajo el prisma de la «dirección» de las luchas, sino antes bien bajo el de la consolidación de su «autonomía». El reto: crear una organización no burocrática de las vanguardias obreras, capaz de mantener una relación activa y no burocrática con las luchas de clase. Dicho de otro modo, rescatar el papel activo de la organización, como catalizador de la propia autonomía

como con el «problema de la organización» sea la compilación en dos volúmenes de los textos de Castoriadis en *Socialismo o Barbarie*, titulada: *La experiencia del movimiento obrero. Vol. 1. Cómo luchar. Proletariado y organización, Vol. 2,* Barcelona, Tusquets, 1979.

14 Los trabajos señeros del grupo a este respecto son quizás los de Claude Lefort reunidos en *¿Qué es la burocracia?*, París, Ruedo Ibérico, 1970; y Cornelius Castoriadis, *La sociedad burocrática. Vol. 1. Las relaciones de producción en Rusia; Vol. 2. La revolución contra la burocracia,* Barcelona, Tusquets, 1976.

de clase: «Para la organización no se trata solamente de propagar la *idea* de autonomía; se trata de ayudar a los trabajadores a *realizar* acciones autónomas».[15] Cada vez más próximos al consejismo de los años veinte y treinta, su lectura del horizonte de las luchas apuntaba a la toma de los aparatos de gestión y administración de la sociedad por parte de los organismos de masas de los trabajadores —no otros que los propios consejos.[16]

A partir de «datos» similares, pero con presupuestos políticos diferentes, y sobre todo con consecuencias y proyecciones distintas, en la «salvaje» Italia de la década de 1960 se formó también otra «tendencia» ligada a los comportamientos anómalos de clase. Su nombre es ya una declaración de intenciones: *operaísmo,* obrerismo. Su origen y constitución radica en un grupo de intelectuales desencuadrados o periféricos a los grandes partidos de la izquierda italiana (Mario Tronti, Raniero Panzieri, Romano Alquati, Toni Negri y muchos más). El medio: media docena de publicaciones que comienzan con los *Quaderni Rossi* (Cuadernos Rojos) publicados entre 1961-1965, y culmina o se consolida con *Classe Operaia* (1963-1965). El método: la encuesta obrera, que remite a Marx, pero que fuerza a los integrantes del grupo a morder carne de fábrica, formar alianzas, constituir un espacio de discusión y acción con los emergentes cuadros obreros de los complejos industriales de Turín, Milán, Roma y el Véneto.

---

15 C. Castoriadis, *La experiencia del movimiento obrero. Vol. 2... op. cit.,* p. 159.

16 En palabras de Castoriadis: «El socialismo no es otra cosa que la organización consciente de la vida humana en todos los terrenos, hecha por los hombres mismos; que significa, pues, la gestión de la producción por los productores, tanto a escala de la empresa como a la de la economía; que implica la supresión de todo aparato de dirección separado de la sociedad; que ha de producir una modificación profunda de la tecnología y del contenido mismo del trabajo como actividad primordial de los hombres y, conjuntamente, una alteración profunda de todos los valores hacia los que se orienta, implícita o explícitamente, la sociedad capitalista». *Ibidem,* p. 9.

En un país en convulsión, agitado por la rápida industrialización, la corriente migratoria que arrancará a millones de *terroni* del sur para dirigirlos a los centros industriales del norte y a las nuevas ciudades obreras levantadas aceleradamente, la insubordinación proletaria ejerce una poderosa fascinación sobre los primeros operaístas. Ésta desborda muy pronto los marcos de regulación institucional, supera al sindicato en tanto gestor privilegiado de la fuerza de trabajo y lleva en palabras de Tronti a sacar una primera consecuencia política de relevancia: «El uso obrero de la *lucha sindical* supera y bate el uso capitalista del *sindicato*». La aproximación de los operaístas a esta nueva forma de conflictividad se realiza en las puertas de la fábrica, o después, en las reuniones. Al mismo tiempo su comprensión del «problema» (la lectura propiamente operaísta) se realiza desde el marxismo, en concreto a partir de una relectura de Marx que recupera la potencia viva, histórica, de los componentes subjetivos y culturales de la clase como elemento determinante ¡del propio capital! Éste es el motivo y el descubrimiento del operaísmo. La autonomía obrera no remite a la política de los consejos, sino a algo más duro y controvertido en su relación con el capital.

De nuevo Mario Tronti, al que sin duda se le debe la formulación más temprana del operaísmo, lo comprende a partir de dos premisas sintéticas. 1) «Allí donde más potente es el dominio del capital, más profunda se insinúa la democracia obrera»,[17] por lo tanto nada de tercermundialismo, la lucha de clases se desenvuelve precisamente en los focos de vanguardia del capitalismo. Y lo que es mucho más sorprendente, 2) «desde la perspectiva del capital socialmente desarrollado, el desarrollo capitalista se halla

17 Mario Tronti, *Obreros y capital*, Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2001, p. 93. La cita proviene de uno de los artículos que ofrecen las primeras formulaciones del operaísmo: «Lenin en Inglaterra», publicado en *Clase Operaia*, 1963.

subordinado a las luchas obreras»,[18] el motor de la innovación capitalista, del cambio tecnológico y organizativo, de sus innovaciones institucionales, es la propia insubordinación obrera. Por ende, la política, la política revolucionaria, deberá consistir principalmente en «descubrir las necesidades de desarrollo del capital y trastocarlas en posibilidades subversivas de la clase obrera: éstas son las dos tareas elementales de la teoría y la práctica, de la ciencia y de la política, de la estrategia y de la táctica, también estas dos palabras viejas».[19] El juego político consistirá en «anticipar y seguir», prever los movimientos de fuerza de la clase y tratar de dotarlos de mayor consistencia política. En términos clásicos, el problema de la organización, del partido, se debe construir a partir de una nueva mirada:

> Debemos establecer una nueva relación entre espontaneidad y organización. Porque la vieja relación ya no funciona. Ésta se apoyaba en la ilusión de que bastaba con conocer el capital para comprender a la clase obrera. De ahí, el conocimiento aproximado que desde lo alto del partido actual se puede tener del uno y de la otra. De ahí, las tentativas todavía corrientes en la actualidad de adecuar el instrumento organizativo del partido a las necesidades de desarrollo de la sociedad capitalista, en vez de adecuarlo a las necesidades de la revuelta de los obreros revolucionarios. Es preciso reafirmar que una relación correcta entre clase y partido presupone en primer lugar, por parte del partido, un *conocimiento científico* de los movimientos materiales, objetivos, espontáneos de la clase obrera y que únicamente esto hace posible hoy un conocimiento científico de los movimientos de la clase capitalista y de *su* organización social.[20]

18 *Ibidem*, p. 93.

19 *Ibidem*, p. 30.

20 *Ibidem*, p. 117. La cita es de otro de los textos clásicos del operaísmo, el artículo «Clase y partido», *Classe Operaia*, 1964.

Son los movimientos de la clase, su espesor político y cultural, su capacidad de poner del revés la producción, su «composición social» dirían los operaístas, lo que determina la propia dinámica del capital, que se ve obligado a ir «por detrás», siempre reactivo frente al torrente del antagonismo obrero. Se invierten los puntos de ataque, la política revolucionaria no toma ya como dato principal el eslabón más débil del capital, sino el punto de mayor potencia del antagonismo, allí donde la clase obrera es más fuerte. La primacía del antagonismo de clase modifica por completo la vieja relación de categorías que venía heredada de la Segunda Internacional y del leninismo: la relación entre lucha política y lucha económica, entre espontaneidad y organización, entre táctica y estrategia. Así es cómo la conflictividad obrera muestra a los operaístas las posibilidades disruptivas del lugar de trabajo (el espacio del sindicalismo), convertido en el momento subversivo del proceso político. Se trata de la demostración en acto del axioma del «salario como variable independiente», del desequilibrio salario-productividad como hecho político, de la extinción de la economía y la política como luchas separadas.

En consecuencia, la relación de identificación entre táctica y estrategia, clase y partido, se invierte. La estrategia deja de «pertenecer» al partido, para comprenderse en los comportamientos antagonistas de clase, en su rechazo más o menos espontáneo del trabajo. Al partido, a la organización, ya no le corresponde transformar «la conciencia espontánea en conciencia revolucionaria». Sus labores quedan reducidas al plano táctico de la coordinación y el sostenimiento de la potencia antagonista y autónoma del proletariado.

La evolución del operaísmo siguió el curso vivo del largo proceso revolucionario italiano, recogiendo y multiplicando sus mutaciones, en una batería siempre más rica de conceptos e hipótesis políticas. Toni Negri, entre

otros, ya en la década de 1970, aplicó el «método» a las nuevas formas de antagonismo que empezaban a traspasar los muros de la fábrica para instalarse en el corazón de la metrópolis: centros sociales, radios libres, feminismo, insurrección de masas. Y así mismo propuso algunas categorías para este pasaje del «obrero masa al obrero social»: autovalorización, autonomía, sabotaje, crisis del Estado plan, metrópolis, etc. Era la mejor ejecución posible del viejo adagio de Tronti: «Anticipar y seguir».

La anomalía italiana, en definitiva, con su largo ‘68 de quince años de movilizaciones continuas (de 1964 a 1979 aproximadamente), sirvió al «operaísmo» de laboratorio teórico en el que éste terminaría por inventar un método. Una mirada que a partir de la lectura de Marx quería ir mucho más allá de todas las formulaciones clásicas del marxismo. Negri sintetizó esta función intelectual y política en lo que llamó «el método de la tendencia antagonista»:[21]

> La metodología marxiana es, también, un riesgo colectivo. La tendencia: no es tan sólo un modo para construir pasivamente categorías a partir de una suma de adquisiciones históricas, es sobre todo un modo para leer el presente a la luz del futuro, para lanzar proyectos, para iluminar el futuro. Para arriesgar, para luchar.[22]

En el pensamiento y prácticas de los operaístas, las funciones de la «teoría» quedaron desplazadas de la vieja posición de «sin teoría no hay revolución». En línea con sus principales presupuestos, el trabajo teórico no era sino

21 A. Negri, *Marx más allá de Marx. Cuaderno de trabajo sobre los Grundrisse,* Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2001 [1978].

22 *Ibidem,* p. 64.

expresión, resultado, consecuencia de la propia constitución del sujeto: «La praxis del proletariado se convierte en motor teórico, en tejido de proposición teórica, en sujeto que tiene una extraordinaria libertad y fuerza de autoexposición».[23] Y de igual modo, el trabajo de la teoría, la producción de verdad, sólo podía encontrar verificación en el curso de la potencia de subversión del mismo: «*Verdadero en la práctica* es la ciencia que deviene concepto de transformación, posibilidad y actualidad de una fuerza transformadora».[24]

Desde esta perspectiva, otro de los viejos problemas del marxismo revolucionario quedó también absorbido en la propia potencia autogenerativa del «movimiento real». Se trata de la cuestión de la transición o, dicho de otro modo, de la formación de la sociedad comunista tras la toma del poder, que había ocupado a Marx en el Programa de Gotha, y que Lenin retomó más tarde en *El estado y la revolución*. La respuesta era correlativa al autodespliegue de la tendencia como forma del antagonismo. Y ésta también encontró una formulación sintética en las consignas de la época, aquella de la «actualidad del comunismo». En palabras de Negri: «El comunismo no viene "después", viene simultáneamente como proceso constitutivo de una enorme fuerza de antagonismo y de superación real».[25]

23 *Ibidem*, p. 202.

24 *Ibidem*, p. 65.

25 *Ibidem*, p. 201.

Excurso sexto.
Política y organización en la era de Internet

Mientras en la vieja Europa el combate político reproducía, y al tiempo renovaba, los clásicos problemas de la táctica y la estrategia de un sujeto identificado con la clase, o en todo caso con los «nuevos sujetos» (estudiantes, mujeres) que todavía debían mucho al lenguaje heredado de las tradiciones revolucionarias del continente, en EEUU las acontecimientos ligados a la revolución de los sesenta tomaron un curso paralelo, si bien radicalmente distinto en no pocos aspectos. Las cosas sucedían allí a partir de la posición hegemónica de su aparato militar, de su enorme riqueza relativa, pero también de sus propias tradiciones políticas. La radical bifurcación entre democracia y socialismo, que en Europa vino jalonada por los trágicos acontecimientos de la Comuna y luego del triunfo bolchevique, en EEUU se decantó casi siempre del lado del primer término. El primer Estado moderno del Nuevo Mundo no contó, en efecto, con ninguna tradición socialista capaz de imprimir una impronta permanente y significativa en la política nacional. Su historia es desde luego rica en conflictos laborales, experimentos utópicos, organizaciones revolucionarias sofisticadas como los *wobblies* de la IWW, pero ciertamente en EEUU «no hay socialismo», no al menos a la escala de los viejos países europeos.[26] Esta excepción nacional se vio además reforzada durante los años de la Guerra Fría por el Macarthismo y el visceral enfrentamiento con la URSS, que determinaron tanto su

26 Para una explicación de esta bifurcación véase el clásico de Werner Sombart, *¿Por qué no hay socialismo en los Estados Unidos?*, Madrid, Capitan Swing, 2009 [1905]. Resultan también pertinentes otras dos obras de obligada referencia sobre la tradición democrática norteamericana: Alexis Tocqueville, *La democracia en América,* Madrid, Alianza, 2002 [1833] y el estudio comparado (por otra parte harto polémico) entre las revoluciones francesa y américana de Hannah Arendt, *Sobre la revolución,* Madrid, Alianza, 2004 [1963].

política interior como exterior, dando término al experimento cuasi socialista del New Deal. Por contra, su tradición democrática es mucho más viva. Ha sido y es la fuente para casi todas las experiencias políticas radicales al otro lado del Atlántico Norte.

Poca sorpresa puede producir así que el '68 estadounidense, en la medida en la que se le pueda ajustar el término de revolución, se desparramara en rieras y torrentes mucho más vinculados a la lucha por la democracia y la experimentación cultural que a la vieja noción de revolución social que atravesó, de una u otra manera, la mayor parte de las experiencias políticas europeas. Así, por ejemplo, el movimiento por los derechos civiles que dominó la primera parte de la década se debe leer, ante todo y sobre todo, como una apuesta de radicalización democrática que reunió a las comunidades negras, al sindicalismo de izquierdas y a los liberales blancos en la lucha por el derecho al voto de los afroamericanos, el desarrollo de programas públicos de empleo y vivienda y la plena integración de las minorías. Igualmente, las protestas contra la guerra de Vietnam, que ocuparon en gran medida las acciones del '68 estudiantil, consistieron principalmente en acciones pacíficas contra una guerra considerada injusta y cruel, que arrastraba a los jóvenes norteamericanos en nombre de una «libertad» cada vez más vacía, al tiempo que producía terroríficas matanzas entre la población vietnamita.

Incluso en su «deriva» radicalizante, el '68 estadounidense apenas rozó el lenguaje y las posiciones agresivamente beligerantes de las izquierdas europeas o latinoamericanas. Las Panteras Negras fueron antes que nada un experimento de autodefensa comunitaria frente a la violencia policial. Sus célebres «Diez puntos» no caminaron mucho más allá de las reivindicaciones del movimiento por los derechos civiles —autodeterminación de

las comunidades negras, fin de la discriminación racial y de la violencia policial, derechos a la vivienda, la salud, la educación. Las expresiones armadas fueron también minoritarias y completamente singulares en sus raíces. La más conocida de todas ellas, The Weather Underground, fue singularmente incruenta, concentrada en acciones antes de derrota simbólica que militar de los centros de poder estadounidense. Nada que ver con las Brigate Rosse italianas o con las guerrillas latinoamericanas.

Por eso también, la revolución de los sesenta en EEUU se expresó principalmente de un modo subjetivo, existencial, organizado a través de apuestas por lo que podríamos llamar «otra forma de vida». Los medios radicales y contestatarios de los jóvenes del periodo tomaron por principal bandera la contracultura, una forma de éxodo masivo de las formas de dominación autoritarias y patriarcales de la sociedad adulta. La figura ejemplar del momento fueron sin duda los hippies, movimiento complejo que tomó su primera inspiración en la generación beat de los años cincuenta y su inmenso legado literario.[27] En tal término se concentraba sobre todo un rechazo a la sociedad adulta, a sus normas patriarcales, a la esclavitud del trabajo; un deseo de vivir de otra forma que se desparramó en multitud de direcciones no siempre coherentes: la experimentación con formas de vida comunales, la llamada «liberación» sexual y el «amor libre», cierto ecologismo radical, el redescubrimiento de las filosofías orientales, la experimentación con algunas drogas, la centralidad del cambio personal y de «conciencia», la exaltación de

27 Véanse los textos de Jack Kerouac, William Burroughs o Allen Ginsberg. Desde finales de los años cincuenta el fenómeno literario que expresaba, al fin y al cabo, la rebeldía y el malestar de un determinado segmento de la generación de postguerra, fue adquiriendo una dimensión social y de masas, popularizado en términos periodísticos en la figura del *beatnik*. Se trata del inmediato precedente de la explosión juvenil de los años sesenta.

la juventud por oposición a las formas convencionales de autoridad y un largo etcétera. La tónica dominante residía en el éxodo existencial y la abundancia de contenidos expresivos que se mostraba también en algunos de los fenómenos de mayor relevancia cultural del movimiento: la psicodelia, el rock progresivo, los festivales masivos en los que música, amistad, sexo y la formación de una identidad se mezclaban sin solución de continuidad.

La importancia de las drogas, y especialmente de los enteógenos (la marihuana, la psilocibina y el LSD) muestra, también, las singulares características del «movimiento». De hecho, fueron los gurús del LSD, principalmente el escritor Ken Casey y el académico Timothy Leary, los que en no pocos aspectos galvanizaron las fuerzas de la crítica social con un vasto proceso de subjetivación que a través del «cambio de conciencia» debía impulsar *la* verdadera revolución política y social. El primero en la Costa Oeste, con *The Merry Prankster* [Los alegres bromistas],[28] ensayó lo que serían algunas de las formas clásicas de la psicodelia del momento, las imágenes estereoscópicas y en movimiento, los sonidos repetitivos y en diversas frecuencias, los largos viajes por carretera, la asociación entre drogas y sexo, todo ello en experiencias en las que a veces participaban miles, decenas de miles de personas, como fueron las grandes «pruebas de ácido» que salpicaron la geografía californiana. El segundo, en el contexto serio y a la vez liberal de las grandes universidades de la Costa Este, empezó por probar «científicamente» los efectos psíquicos que producía la ingesta repetida de psilocibina y LSD, para posteriormente emplearlos como instrumento del «cambio». La «toma», o el viaje guiado con líderes políticos, desahuciados del sistema psiquiátrico, presos y más tarde toda clase de colectivos sociales, se estaba con-

---

28 Una buena historia se puede encontrar en el libro del conocido escritor y periodista Tom Wolfe, *Ponche de ácido lisérgico*, Anagrama, Barcelona, 2000.

virtiendo en un vehículo revolucionario.[29] En la psicodelia política, los lenguajes, las formas de propagación del movimiento, el valor de la propia «experiencia»,, se alejaban, como es obvio, tanto de los viejos códigos de la política, como de las formas estructuradas y siempre elitistas de las vanguardias artísticas. En la «política» asociada al LSD, el «movimiento» parecía acercarse a una suerte de mesianismo laico que anunciaba, muy en la tradición de la frontera sobre la que se levantó la primera democracia norteamericana, un nuevo mundo, una nueva forma de vida.

En definitiva, el movimiento pasó antes por la construcción de una forma de vida al margen, que por los clásicos problemas del cambio político centrados en la organización y en la pregunta por el poder. En palabras de uno los mejores exponentes de este movimiento, Abbie Hoffman:[30] «No vamos a derrotar a Estados Unidos por la organización de un partido político. Vamos a hacerlo por la construcción de una nueva nación; una nación tan resistente como la hoja de marihuana».

En este ambiente contracultural, de revuelta existencial y subjetiva, donde se alimentaba una propensión incansable a la experimentación en todas las dimensiones

29 Léase la prolija biografía, traducida al castellano, de Timothy Leary, *Flashbacks. Una autobiografía,* Barcelona, Alpha Decay, 2004.

30 Abbie Hoffman fue uno de los siete encausados por el proceso de Chicago, acusado de desórdenes y conspiración en las protestas que se produjeron en esa ciudad contra la Convención Demócrata de Estados Unidos. Hoffman era uno de los principales exponentes de los yippies, del Youth International Party (Partido Internacional de la Juventud), que por oposición a los hippies de orientación «neorrural», se afincó en las grandes ciudades estadounidenses. De inspiración libertaria y contracultural, «el partido» practicó toda clase de acciones teatrales con el fin de denunciar la guerra, la farsa política y el conservadurismo de la sociedad estadounidense, entre otras, la denuncia de la Convención Demócrata, en la que bañaron de ácido las barandillas de las escalinatas para posterior sorpresa de muchos congresistas.

de la vida y con todo tipo de materiales, incluida la pasión por el conocimiento y las tecnologías, es en el que se produjo también otra revolución freak y monstruosa, que alcanzó a combinar dos elementos que para buena parte del '68 (tanto europeo como norteamericano) eran considerados antagónicos: la transformación social y el uso creativo y social de las tecnologías, o más bien la transformación social a través de la ¡tecnología!

Son éstos, en efecto, el momento y el contexto en el que se debe reconocer el origen del ciberespacio, de Internet, del software libre, de los ordenadores personales y la socialización de las nuevas tecnologías que han acabado por atravesar la vida de una creciente parte de la población mundial, impulsando formas novedosas tanto de organización económica (el capitalismo cognitivo) como de relación social. Su génesis se encuentra en esos medios libertarios y contraculturales cuya corriente principal se decantó por una suerte de naturalismo ingenuo, desparramándose más tarde en toda clase de orientalismos y «nuevas olas», pero que tuvo también su deriva hacia el juego con los *gadgets* electrónicos. La suerte de esta «otra contracultura» se fraguó en el cruce entre la intensa revolución existencial del momento y la pasión por el conocimiento y la experimentación tecnológica que habían quedado preservadas en las culturas académicas y científicas. Una aleación que adquirió una especial dureza en el campo de las nuevas ingenierías que entonces daban sus primeros pasos (la cibernética, la informática). Los dos grandes hitos de este movimiento fueron la creación del primer prototipo de la red de redes y la miniaturización de algunos dispositivos tecnológicos que, en línea con la moneda corriente entre los yippies, el *do it* (hazlo), iban a poner en poco tiempo y en manos de muchísima gente potencias tecnológicas y productivas hasta entonces sólo al alcance de Estados, grandes universidades y firmas

multinacionales. La resonancia de este movimiento con lo que en términos viejos llamaríamos «socialización —por abajo— de los medios de producción» es evidente.

Se trata de una historia propiamente política, pero de una política (como buena parte del '68) no ligada a los centros de poder. Sencillamente, y por empezar con uno de los principales mitos, Internet no es exactamente el resultado de un proyecto militar. Es cierto que el primer prototipo fue desarrollado por encargo del Departamento de Defensa de EEUU dirigido a crear comunicaciones seguras. Sin embargo, la pregunta que orientó su origen partía de una necesidad interna a los propios investigadores: ¿cómo aprovechar de una forma más eficiente los escasos y costosos ordenadores que tenemos? La respuesta consistió en la interconexión distribuida de máquinas diferentes, sin centro ni jerarquía, en forma de «red», lo que debía permitir compartir recursos e información a los distintos departamentos universitarios. Así nació ARPANet, la Advanced Research Projects Agency Network (Red de la Agencia para los Proyectos de Investigación Avanzada) que en 1969 consiguió realizar la primera conexión, no por casualidad, entre las dos principales universidades californianas. El grupo que más tarde orientó el desarrollo de Internet, el Network Working Group fue en todo momento fiel y digno representante de esta cultura académica —y también contracultural—, inspirada en el principio de autoorganización y transparencia. Su consecuente apuesta por un modelo de libre acceso al código fuente para los protocolos del primer Internet permitió que éste se convirtiera luego en el gran común tecnológico que hoy conocemos. Algo por completo ajeno al modelo privativo que hasta entonces había dirigido el desarrollo industrial, fundado como se sabe en las patentes y el secreto industrial.

La primera evolución de Internet corrió también en paralelo con otra importante innovación que tiene una inspiración todavía más directa en el espíritu de aquellos beatniks entregados a la experimentación con las nuevas tecnologías electrónicas. A mediados de la década de 1970, un hacker (un entusiasta de la tecnología y la programación) de la Bahía de San Francisco creó el primer prototipo de ordenador personal: el Apple I. Wozniak era un miembro destacado del Homebrew Computer Club. Su «invento» era el resultado de la aplicación de muchos de los conocimientos que se habían elaborado en el seno de este grupo. Prueba significativa de la enorme distancia que en ese momento separaba a los grandes centros del poder empresarial e institucional, de la revolución tecnológica y social que de forma subterránea estaba creando las bases de un nuevo mundo, fue que el Apple I fuera rechazado por las grandes corporaciones del momento. Ironías del mundo de la empresa: Wozniak, de la mano de otro conocido hacker, Steve Jobs, crearían una de las firmas que más tarde habría de dominar el desarrollo de las nuevas tecnologías ¡la propia Apple![31]

Aquí es preciso recordar también que, en fechas más o menos similares, el abaratamiento de los equipos de radio permitió a los movimientos post-'68 abrir sus propias emisoras. Fue el nacimiento de las radios libres, que por aquellos años hacían caso omiso de los monopolios estatales sobre las ondas, al tiempo que probaban formas de comunicación ajenas al modelo vertical que entonces caracterizaba a la «opresiva» sociedad mediática.[32] Tal es el caso

31 A fin de conocer mejor esta historia se puede ver el documental de Martyn Burke, *Piratas de Sillicon Valley* (1999).

32 Quizás las radios libres más interesantes fueron las italianas (como Radio Sherwood en el Veneto o Radio Alice de Bolonia), convertidas tanto en medios de organización política como en vehículos de experimentación (contra)cultural. La actualidad de los usos políticos de las radios libres se reconoce, por ejemplo, en su importancia en algunas grandes manifestaciones, al permitir a los militantes enviar información

del micro abierto que por primera vez permitió a gente corriente opinar frente a varios cientos o miles de oyentes que se convertían a su vez en posibles locutores activos.

En las décadas siguientes, el movimiento de miniaturización de los dispositivos tecnológicos terminó por extenderse a toda clase de aparatos (cámaras de vídeo, móviles, nuevos formatos de microordenador, etc.). Las posibilidades políticas de esta revolución tecnológica han sido profusamente probadas desde finales de los años setenta con nuevos modelos de comunicación basados en la reapropiación social de la tecnología. Pero este movimiento no estuvo basado únicamente en la creación de tecnologías accesibles en línea con el presupuesto que durante un tiempo fuera el eslogan de Apple, *Get Power to the People*. Lo que realmente hizo a este proceso mucho más sustantivo y peligroso en términos políticos, fue que la explosión de la digitalización, la rápida innovación del hardware y de las tecnologías de la conexión entre máquinas y entre éstas y los humanos (materia primera de la ciencia de la cibernética), impulsada por el desarrollo del software, estaba dando literalmente al nacimiento de un mundo nuevo. Este nuevo Nuevo Mundo fue pronto bautizado; su nombre, *ciberespacio*, término también de origen contracultural, asociado al entonces emergente fenómeno del cyberpunk.[33]

(además de toda clase de mensajes emotivos) a tiempo real a la emisora, que ésta retransmitía a toda la ciudad en una suerte de autoorganización creativa, informada y en movimiento de las propias acciones. Véase el texto de la época escrito por el colectivo A/traverso, *Alice è il diavolo. Storia di una radio sovversiva*, Shake Edizione, 2002.

33 El término ciberespacio fue efectivamente popularizado por William Gibson en su novela *Neuromante,* de 1984. En tanto fenómeno literario, el cyberpunk ha pasado a ser un subgénero de la ciencia ficción en el que el *high tech* y sus protagonistas —nomalmente antihéroes hackers— conviven en el marco de una sociedad involucionada dominada por las grandes corporaciones y una, a veces, extrema violencia y desigualdad social. En castellano, se pueden leer casi todas las obras de Gibson, así como de Bruce Sterling o Neal Stephenson. Con

Sencillamente, científicos, hackers y demás freaks tecnológicos habían creado un espacio virtual en el que la conexión entre cerebros podía fluir libremente a través de las comunicaciones electrónicas. ¿Acaso no era éste el sueño de la contracultura y del libertarismo de los sesenta? Un espacio liso, abierto a cualquiera, sin represión, ni gobierno. La utopía realizada si no para el cuerpo, sí al menos para las mentes interconectadas a través de los dispositivos de hardware y del software que conformaban las redes. ¡La anarquía al fin conquistada! En el momento, en que Internet empezaba ya a convertirse en un fenómeno de masas y el ordenador personal había llegado a las habitaciones de las generaciones más jóvenes, al menos en los países occidentales, la defensa del ciberespacio se convirtió en el objetivo tanto de los nuevos activistas digitales como de las nuevas generaciones de hackers. Tal y como se puede leer en la *Declaración de Independencia del Ciberespacio,* firmada por John Perry Barlow, cofundador de la Electronic Frontier Foundation (EFF):[34]

> Gobiernos del Mundo Industrial, vosotros, cansados gigantes de carne y acero, vengo del Ciberespacio, el nuevo hogar de la Mente. En nombre del futuro, os pido en el pasado que nos dejéis en paz. No sois bienvenidos entre nosotros. No ejercéis ninguna soberanía sobre el lugar donde nos reunimos.
>
> No hemos elegido ningún gobierno, ni pretendemos tenerlo, así que me dirijo a vosotros sin más autoridad que aquélla con la que la libertad siempre habla. Declaro el

derivaciones en el cine y la música, el cyberpunk ha sido un elemento central en la formación del ethos y el espíritu político del hacktivismo.

34 La matriz contracultural atraviesa la historia de Perry Barlow, gran consumidor de ácido durante los años sesenta, cercano a *The Merry Pranksters* y letrista del grupo de rock psicodélico The Greatful Dead. Pasados ya los «años buenos» se enganchó al cyberpunk y en 1990 fundó la EFF con los hackers M. D. Kappor y John Gilmore. Hasta ahora, el objetivo fundamental de la EFF ha sido defender las libertades civiles en Internet.

> espacio social global que estamos construyendo independiente por naturaleza de las tiranías que estáis buscando imponernos. No tenéis ningún derecho moral a gobernarnos ni poseéis métodos para hacernos cumplir vuestra ley que debamos temer verdaderamente.
>
> […]
>
> Crearemos una civilización de la Mente en el Ciberespacio. Que sea más humana y hermosa que el mundo que vuestros gobiernos han creado antes.[35]

Convertido para muchos en el manifiesto de la nueva política digital, la *Declaración* entroncaba otra vez con el espíritu de la vieja democracia de frontera que míticamente formó el alma de los EEUU: «Estamos creando un mundo en el que todos pueden entrar, sin privilegios o prejuicios […] Estamos creando un mundo donde cualquiera, en cualquier sitio, puede expresar sus creencias». Pero en este caso, la creación del mundo nuevo se estaba haciendo de verdad, sin masacres de indios, sin tala de bosques, sin aceleradas carreras para ver quién ocupaba las mejores tierras.

Barlow podía de hecho declarar: «Vuestros conceptos legales sobre la propiedad, la expresión, la identidad, el movimiento y el contexto no se aplican entre nosotros. Se basan en la materia. Aquí no hay materia». Pero podía no tanto porque en el ciberespacio no hubiera materia, como porque en éste el control y la regulación dependían mucho menos de las leyes estatales —al fin y al cabo a medida que la red se hacía más densa y ubicua, la posibilidad de escapar al gobierno del Estado se hacía también más grande— que de la propia arquitectura del ciberespacio. Dicho

35 Disponible en castellano en uno de los primeros portales del hacktivismo en el Estado español: http://biblioweb.sindominio.net/telematica/manif_barlow.html

de otro modo, *en el ciberespacio el código es la ley.*[36] Durante más de dos décadas Internet, principalmente, pero también buena parte del software que hacía funcionar los dispositivos informáticos se había desarrollado sobre la base de los principios académicos que estuvieron en su origen.

En el ámbito del software, la publicidad del código, la posibilidad de compartirlo y modificarlo era un resultado natural de la cultura científica en cuyo seno nació la informática. Con el desarrollo de la industria del software, no obstante, las viejas prácticas quedaron arrinconadas. Se empezaron a aplicar los mismos criterios de secreto industrial imperantes en el capitalismo industrial. Y en la medida en que éstos no eran ya viables al viejo modo —en el ámbito digital los programas se pueden «copiar» con costes mínimos— se echó mano de la legislación de propiedad intelectual, para considerar el software como una obra «propietaria»: el copyright de acuerdo con la cultura anglosajona o los derechos de autor en la cultura europea continental. La «lucha por la libertad» en el ámbito de la programación vino de la mano de un grupo de irredentos de los viejos tiempos que, hackeando las leyes de propiedad intelectual, empezaron a crear licencias que permitían compartir (lo que dio origen al software de código abierto) e incluso licencias que impedían los usos privativos del código patentado (el software libre).[37]

36 Esta es la sentencia fundamental de Lawrence Lessig, experto en derecho constitucional y uno de los creadores de las licencias Creative Commons (bajo cuyo paraguas se distribuye este libro), en las dos versiones de lo que hasta ahora se puede considerar uno de los mejores trabajos sobre las luchas por el control y la regulación del ciberespacio: *El código y otras leyes del ciberespacio,* Madrid, Taurus, 2001, y *El código 2.0,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2008.

37 Para un desarrollo mayor véanse los artículos de Richard Stallman, compilador del sistema operativo GNU-Linux y fundador del principal aparato legal de defensa del software libre, la Free Software Foundation, *Software libre para una sociedad libre,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.

Con más fortuna en el ámbito de Internet, los protocolos, la World Wide Web y en general todo lo que sostenía la red de redes se había diseñado de acuerdo con el principio de autonomía de cada nodo y el libre intercambio de datos entre las partes. Internet era la base del nuevo mundo creado por los pioneros de la libertad de la información y del libre acceso. Efectivamente, Internet había sido programado de acuerdo con el *ethos*[38] que animó a los primeros hackers, la voluntad de compartir, el libre acceso al conocimiento, la autonomía de cada cual para relacionarse con otros y el derecho a no ser controlado y vigilado por el Estado o las grandes corporaciones, lo que en términos digitales quería decir el derecho a la privacidad.

Las primeras formas de una política digital estuvieron orientadas a defender el mantenimiento de estos principios originarios del ciberespacio. Desde los años noventa, la Electronic Frontier Foundation a la que pertenecía Barlow trató de garantizar la defensa de los viejos derechos civiles en la nueva «frontera digital»: la libertad de expresión, el derecho a la privacidad, la neutralidad de la red —esto es, que los proveedores de Internet no puedan bloquear o ralentizar el acceso a determinadas páginas y contenidos. En las filas de la defensa de las libertades civiles, un buen número de hackers diseñaron herramientas de encriptación a fin de asegurar tal privacidad, programas para saltarse los dispositivos de bloqueo informático, al tiempo que liberaban enormes cantidades de contenidos e información, a veces en manos de Estados y corporaciones poco dispuestas a revelarlas, a veces licenciada con copyrigths restrictivos.[39]

38 Se ha discutido bastante sobre la existencia y perfiles de la ética hacker, que tendría que ver tanto con un nuevo ethos del trabajo como con determinados principios políticos, tales como los señalados aquí. Véase el conocido libro de Pekka Himanen, *La ética hacker y el espíritu de la era de la información,* Barcelona, Destino, 2002.

39 Acerca de la batalla por la defensa de los derechos civiles en las comunicaciones electrónicas hasta principios de los años noventa se

De forma paralela, el desarrollo del software libre permitió disponer de millones y millones de líneas de código con las que se crearon los más variopintos programas y utilidades informáticas. Así se creó un sistema operativo (GNU-Linux) que ha sido una eficaz alternativa al monopolio de Microsoft, al igual que infinidad de programas tanto para el usuario final como para la conexión entre máquinas. El objetivo estaba siempre en proporcionar poder y control a la «gente» a fin de que el ordenador y el software que lo hacían funcionar dejaran de ser una caja negra y cerrada, protegida por la licencia de una empresa, para ser tanto un motivo de juego como un medio de autonomía frente a cualquier tipo de control corporativo.

La defensa del ciberespacio nunca fue el producto de una propensión paranoica de los activistas digitales. Desde muy pronto, Internet, y en general el ciberespacio, atrapo las miradas de grandes corporaciones y gobiernos. La red se convirtió en objeto de innumerables directivas y leyes. Los *targets* eran múltiples. Para los gobiernos se trataba de garantizar su capacidad de control y rastreo de las comunicaciones. Y no fueron pocos los que prohibieron la encriptación segura de las comunicaciones con el pretexto de poder vigilar a posibles terroristas. Para una parte importante de la industria, especialmente de las industrias culturales y del entretenimiento, Internet se había convertido en una seria amenaza en tanto canal de difusión libre de contenidos digitalizados. La música, el cine, los videojuegos podían ser descargados libremente, sin permiso de sus legítimos propietarios, con grave riesgo de echar por tierra la rentabilidad de sus inversiones. Para otra parte de la industria, Internet se presentaba también como una enorme posibilidad de negocio que permitía publicitar sus productos, realizar transacciones más

recomienda la lectura del libro de Bruce Sterling, *La caza de hackers. Ley y desorden en la frontera electrónica*, 1992, traducido por Kriptópolis y disponible en varios sitios web.

rápidas, pero también obtener gran cantidad de información sobre los usuarios, «espiándoles» sin que se dieran cuenta. Fue de esta forma cómo Internet se convirtió en el campo de múltiples batallas relativas al derecho a unas comunicaciones seguras, el derecho a compartir libremente la información o la defensa de los principios de la arquitectura original de la red. Wikileaks o Anonymous son las experiencias más recientes de esta historia política plagada de iniciativas que han tratado de mantener abierta la «frontera digital».

El conflicto ha atravesado pues el curso del ciberespacio desde sus más tempranos orígenes. Y éste no ha hecho sino ampliar el campo social en el que Internet y las redes se han ido filtrando —recuérdese la amenaza de Barlow implícita en la ampliación de la frontera digital. Hacia finales de los noventa y principios de los 2000, cuando Internet estaba ya bien establecido con varios cientos de millones de usuarios, la expansión de una nueva tecnología revolucionó otra vez el ciberespacio. Se trataba de la progresiva generalización de la web 2.0 que frente a las páginas estáticas convencionales permitía interactuar a cualquiera. Al margen de los grandes grupos de prensa se asistía a los primeros pasos de tecnologías sociales de intercambio entre pares: cualquiera podía ya comentar o contribuir en foros públicos, en webs de asociaciones o empresas, además de poner en la red su propia página en forma de bitácora o diario (lo que se conoció con el término inglés «blog»). El salto de la navegación «pasiva» a la contribución e intercambio activos elevó un nuevo grado las políticas en Internet. Por primera vez se abría una nueva esfera pública de discusión e intercambio ya no limitada a unas pocas decenas de miles de personas sino a cientos de millones, algo así como el paso «de la libertad de información a la libertad de expresión».

Los movimientos del periodo exploraron conscientemente estas posibilidades, en especial el movimiento global que «coincidió» con esta etapa de innovaciones y que en cierta forma sonó como la obertura del nuevo ciclo político. Fue el momento de los Indymedias y de su conocido *motto: Don't Hate the Media, Become the Media*. Con su renuncia al «odio a los medios», al tiempo que con su invitación a «convertirse en *media*», los nuevos foros alternativos permitían, como antes intentaron las radios libres, una producción a tiempo real de opinión y noticias por parte de los propios testigos y afectados. Los indymedias fueron profusamente empleados en las grandes contracumbres del movimiento; anunciaban modalidades de organización que tendían a confundirse con la propia forma de la comunicación.[40]

Pero la revolución de la web estaba apuntando mucho más lejos que hacia el uso alternativo de Internet. En línea con la tendencia a facilitar el acceso a las herramientas de participación directa y como se ha visto, las nuevas tecnologías web hicieron posible *a cualquiera* poder ya no sólo contribuir en una página colectiva, sino abrir su propio blog. En poco tiempo aparecieron infinidad de weblogs, alimentados profusamente por personas antes anónimas, pero también por periodistas, académicos, famosos que empleaban su tiempo libre en escribir o publicar muchas veces por su cuenta y con plena independencia de sus pagadores. La noticia y la opinión estaban desplazándose, multiplicándose, esparciéndose en una profusión de puntos de emisión, que hacían de menos a las «firmas»

40 Es particularmente interesante recordar el papel de los centros de medios o *media centers* en donde se recogía información a tiempo real de las movilizaciones y que se convirtieron en algo así como las redacciones distribuidas de las protestas. Fueron cruciales no sólo en el seguimiento de las contracumbres (Seattle, Praga, Génova) sino también y sobre todo en la organización de las convocatorias y las protestas tanto en las sedes «asediadas» por las reuniones del G8, la OMC o el BM, como en su reflejo solidario en un buen número de ciudades de todo el globo.

reconocidas. La era de los grandes grupos de prensa en tanto monopolistas de la producción de consenso y opinión pública estaba llegando a su fin.

Entre mediados y finales de los dosmil, otra nueva innovación técnica y social volvió a barrer el ciberespacio. Se trataba de las redes sociales virtuales que permitían a personas múltiples relacionarse de forma horizontal, principalmente vía Internet y por elección mutua. Facebook, Twitter, YouTube y tantas otras han ido «congregando» desde entonces a centenares de millones de usuarios, que comparten opiniones, fotos, vídeos y recursos de la más variada índole. Estas redes, como las que se producen en el espacio físico, no son *per se* nada más que un espacio de intercambio y encuentro entre conocidos o entre aquellos que se reúnen por un interés común. Muchas de estas redes son, además, propiedad de grandes empresas que guardan para sí la propiedad de lo que en ellas se deposita. Y sin embargo, su propia extensión, su potencia de comunicación que pone en relación y a tiempo real no unas pocas decenas de personas, sino a millones entrelazadas por billones de interconexiones, ha tenido en estos años derivaciones ambiguas, cuando no sorprendentes, convirtiéndose en uno de los principales vehículos de socialización, pero también de politización, para amplios sectores de la población. ¿Pueden entenderse los grandes episodios de insurrección democrática del año 2011 (Tahrir, el movimiento de las plazas, los *ocuppy*) sin las redes sociales?

Dicho sucintamente, el salto que se ha producido en estos últimos años es el que separa los primeros tiempos de la frontera, territorio sólo apto para pioneros (hackers, activistas digitales, etc.), con el de la consolidación de un nuevo territorio de vida, que hoy se desarrolla en el intercambio digital que permite Internet, las redes sociales y el trabajo conectado. Como en la profecía de Barlow, los

nativos del ciberespacio se habían convertido en legión, y esto no tanto por una suerte de multiplicación de las competencias tecnológicas, como porque la red se había convertido ya en un espacio de vida para las nuevas generaciones. En términos políticos, la diferencia es tan crucial como la que distingue una política de Internet, centrada en la defensa de las libertades originarias —que sin duda sigue siendo y seguirá siendo necesaria—, o una política que hace uso de Internet, como quiso el movimiento global, con el de una política y una politización que se produce en la red, en tanto ésta es el espacio de vida y trabajo de una parte tendencialmente mayor del cuerpo social. Ya no se trata pues de buscar los usos políticos de las redes, como de reconocer que las redes son un territorio existencial —y por lo tanto de encuentro, intercambio, subjetivación— fundamental en las sociedades contemporáneas, un territorio en el que la «gente» se encuentra, comparte, piensa y también hace política.

La sorpresa que provocó la masividad de los acontecimientos de Tahrir hacia febrero de 2011, Puerta del Sol y Plaça Catalunya en mayo de ese año y posteriormente los *Occupy* especialmente en Nueva York y otras ciudades de EEUU residió en la miopía de la sociedad oficial respecto a lo que estaba pasando en esa zona gris de los intercambios masivos que permitían las redes sociales. Durante los años y meses previos, las redes, gracias a su espesor polimorfo y a la propia velocidad de circulación que imprimen a determinados mensajes, se habían convertido en un espacio donde la indignación frente a la crisis, las políticas de austeridad y la falta de legitimidad de los regímenes políticos había ido cuajando, radicalizándose progresivamente.

La fragmentación social, la individualización de las relaciones laborales, la suburbanización, la destrucción de los espacios públicos, el *sprawl* metropolitano, esto es, la dispersión física y laboral, habían minado los espacios

tradicionales de socialización: la fábrica y el barrio. Pero ahora Internet y las redes sociales se habían convertido para muchos en «la fábrica y el barrio», el lugar de trabajo y el lugar de encuentro. En el momento en el que en los espacios virtuales socialización y producción se superponen y a veces se confunden, los contactos entre iguales se convierten en un medio relativamente autónomo y no controlado de expresión de indignación, de discusión, de politización.

En este sentido, los nuevos movimientos por la democracia se han querido ver como una suerte de clima o atmósfera que encuentra, a veces repentinamente, un cauce de expresión en procesos de autoorganización y ocupación de la calle. Se trata de una nueva forma de movilización que a un tiempo es catalizadora de afectos y expresiva de malestares a través de un vehículo de encuentro físico, de reconocimiento entre iguales, pero que se organiza en red.[41] De hecho, en lo que se refiere al viejo problema de la organización, estos movimientos no se dejan atrapar fácilmente en viejos términos. Su organización se produce efectivamente en y a través de dinámicas de red, hasta el punto de que se ha llegado a analizarlos como un «sistema-red». Con ello se apuntaba a las dinámicas de autoorganización que tienen que ver con la descentralización y autonomía de una serie de planos y de territorios interconectados, que sólo adquieren una dimensión de

---

41 Sobre estos aspectos véase el interesante estudio sobre la relación entre los *social media* y la ocupación de las plazas en los grandes movimientos democráticos de la Primavera Árabe, Europa Sur y EEUU: Paolo Gerbaudo, *Tweets and the streets. Social Media and Contemporary Activism*, Nueva York, Pluto Press, 2012. Uno de los aspectos más interesantes de esta obra reside en la perspectiva integrada de su análisis de los movimientos, que no separa las dimensiones física (en las plazas) y virtual (en las redes) y entre las que considera existe una continuidad afectiva, narrativa y organizativa. Al respecto de esta última cuestión, el libro propone la figura de la «coreografía» como la forma a un tiempo organizativa y expresiva más característica de estos movimientos, con modalidades de liderazgo *soft* fundadas en las dinámicas de autoorganización que permiten las redes sociales.

«sistema», si bien débil, en virtud de esta misma interrelación.[42] La eficacia de esta organización-red reside en la agilidad y en la velocidad (tanto de consignas como de mensajes «emocionales»), esto es, en la propia «debilidad» del vínculo frente a las identidades «fuertes» y las estructuras «sólidas» que caracterizaron y caracterizan a las viejas formas de organización. De igual modo, su capacidad para disputar «hegemonía a los *media*» ha residido en su poder para generar narraciones en múltiples niveles, que literalmente disolvían y hundían cualquier intento de ataque o manipulación mediática.

La breve historia del ciberespacio parece haber colocado a Internet y a la política en Internet en una posición de creciente centralidad. Su propia arquitectura fundada en última instancia en el intercambio horizontal entre sujetos distintos y autónomos permite, al menos «virtualmente», un ejercicio real y efectivo de la libertad de expresión, de acceso al conocimiento y también de potencia democrática. Por otra parte, y en términos productivos, la red, los ordenadores personales, la progresiva expansión de las tecnologías de computación y comunicación han ampliado hasta el límite las potencias de la cooperación, del intercambio, de la producción subjetiva que al fin y al cabo adquieren más tarde valor económico —ésta es la base, al lado de los sistemas de educación pública, del capitalismo cognitivo. Dicho de otro modo, la política pasa hoy por Internet y las redes, de un modo, que ya no se limita a la construcción de una utopía virtual horizontalista. En la medida en que el ciberespacio es un espacio de vida y de relación se convierte también en un espacio de política y politización. Ésta es la novedad que han traído a la palestra los recientes movimientos por la democracia.

42 Para un análisis de estos aspectos de la organización y el sistema red de estos movimientos, y en concreto del 15M, véase la investigación dirigida por Javier Toret Medina, *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema-red 15M un nuevo paradigma de política distribuida*, Barcelona, UOC, 2013.

Hasta aquí, la lectura de este relato pudiera desprender una posición optimista, algo así como el triunfo de la tecno-contracultura, impuesta en una pequeña historia de apenas unas pocas décadas marcada por la permanente conquista de posibilidades de autonomía para las poblaciones a través de la miniaturización de los dispositivos tecnológicos, del acceso a las nuevas potencias de las tecnologías digitales y de las proliferantes formas de interacción e interconexión. Dos son, sin embargo, los peros a la hora de pensar las potencias de la política en la frontera digital. El primero y más obvio: el ciberespacio es hoy por hoy un campo de batalla no resuelto, y en el que las «pérdidas de libertad» están tendiendo a compensar las conquistas y posibilidades que se abrieron en los primeros tiempos de la frontera digital. Estados y *corporations* presionan y actúan sin cesar para promover cambios de legislación, modificaciones de la arquitectura y de las tecnologías que aumenten el control, al tiempo que aparecen grandes monopolios en áreas específicas (Google, Microsoft, etc.), que muchas veces se basan en formas perversas de la vieja transferencia del *Get Power to the People*.

Por otro lado y aún más importante, el ciberespacio —la utopía digital de la democracia horizontal— no ha llegado a imponerse como la forma social y política de nuestro tiempo. No desde luego en el ámbito más obvio, el de la materia que al fin y al cabo soporta toda la vida digital. Los viejos gobiernos, con sus viejos hábitos, los «cansados gigantes de carne y acero» siguen siendo, por mucho que tengan que responder a las demandas de la era de las redes, los dueños de nuestro mundo.[43] Pero no

43 La tendencia de muchos hackers y de una parte del activismo digital a confluir o degenerar en una suerte de *tecnoliberalismo* tiene aquí su base «material». Una campo de lucha política identificado única y exclusivamente con la defensa de la libertad de expresión y de la democracia digital, de la que sin embargo desaparece la vieja consigna del «reparto» que tan necesaria se hace para una democracia real. Sin

tampoco como medio para una política democrática. La sociedad-red[44] y su antiautorismo congénito no se ha impuesto en otro modelo de democracia, no al menos hasta el momento. El tecnoptimismo político que se destila de una lectura inmediata de la sociedad-red no está de momento justificado. La creciente «centralidad» de la formas de comunicación y organización descentralizadas, sin un mando claro ni nítido, compone en efecto otras formas sociales, si bien éstas no han revolucionado de momento las instituciones políticas contemporáneas.

Nada de esto desmerece lo que ciertamente son las posibilidades de una nueva política en la era de las redes. El ciberespacio en su acepción original ha facultado tres grandes posibilidades para el cambio. 1) La creación de una esfera pública post-mediática, al margen del control de los grandes grupos de prensa, en la que se pueden crear noticias, agenda, tendencia, al margen y por encima de los *media*. La situación se parece en cierto modo a la de los viejos momentos de eclosión de la prensa revolucionaria. Las redes «politizadas» al igual que importantes fragmentos de la blogosfera han sido capaces de constituirse como un espacio de discusión y opinión autónomo y masivo. 2) Las redes se han convertido también en un medio de organización «de masas», una capacidad que se expresa primaria y principalmente como potencia táctica que en tanto se apoya en la velocidad y la instantaneidad,

---

duda, la era de la digitalización es la de una abundancia exuberante, que sólo artificialmente se vuelve escasa (por medio de las restricciones ligadas a las leyes privativas de propiedad intelectual), pero este acceso a la abundancia requiere de algo más que buenas palabras y de una buena arquitectura de red cuando se aplica al mundo finito de los átomos terráqueos.

44 La referencia obligada acerca de la teoría de la «sociedad red» remite al sociólogo Manuel Castells. Véanse, además de su conocida trilogía de *La era de la información*, dos de sus estudios más recientes: *La Sociedad Red,* Madrid, Alianza, 2006 y *Redes de esperanza y de indignación,* Madrid, Alianza, 2012.

permite organizar respuestas y ataques a tiempo real y de forma masiva, y esto tanto en la red como en espacios físicos convocados virtualmente (según la lógica del enjambre). 3) Pero sobre todo, en tanto Internet y las redes son hoy un territorio existencial fundado en el intercambio entre pares, se ha creado un medio social mucho más amplio y que opera a una velocidad mucho mayor que el de los viejos espacios de socialización, como fuera la fábrica para el movimiento obrero o la ciudad para los viejos movimientos democráticos. En este sentido, ha recuperado para el presente las viejas funciones de esos espacios, a un tiempo públicos y privados, en los que el contacto se vuelve rutinario y diario, en el que los mensajes se acompañan de afectos, y en el que la circulación de ideas, proyectos y alternativas se vuelve de nuevo posible. Y esto aun cuando su olor no sea ni el del aceite industrial ni el del sudor de los cuerpos.

Tesis X
Decir revolución es decir democracia

Nuestro problema político, el problema al que una y otra vez se enfrentan hoy los movimientos parece resumirse en una única palabra: democracia. Progresivamente identificada con un conjunto de instituciones (elecciones, partidos, parlamento) ésta ha ido perdiendo lo que la define en sustancia: la distribución-disolución social de toda forma de poder, la igualdad radical en la participación política y en la distribución de la riqueza, el reconocimiento del poder constituyente como la fuente raíz de la democracia. Es por ello que pocas tareas son hoy más urgentes que las de recuperar, actualizar y probar nuevas formas de tan vieja palabra.

De Tahrir a la Puerta del Sol, de Syntagma a Plaça Catalunya, un grito se repite de plaza en plaza: «democracia». El espectro que hoy recorre el mundo lleva ese nombre.

Pero ¿qué democracia? Sin duda no la de los partidos, la del parlamentarismo vacío, la de un régimen puramente procedimental extirpado de lo que en sustancia mantiene viva la participación real en todos los niveles de poder

explícito. Cuando estos movimientos de protesta gritan «democracia» se debe reconocer algo bien distinto, algo que, todavía de forma balbuceante, no perfilada, recuerda y actualiza la expresión de la «República Social» de las revoluciones decimonónicas; un grito que hoy quiere decir fin de la dictadura financiera y fin también de la sustracción de la política por intereses particulares y gestores profesionales. En definitiva, la democracia que ahora se agita recupera dos viejas nociones de la crítica política.

La primera remite a la sustancia real de la democracia cuando ésta se despoja de su corsé liberal. Una sociedad sólo es democrática cuando reconoce que la libertad sólo puede remitir a la igualdad. Dicho en términos clásicos: «Sólo los iguales pueden ser libres, y sólo los libres pueden ser iguales». La república de los iguales es aquélla que reconoce y hace efectiva para todos la libertad política fundamental: la participación en toda forma de poder explícito. Y tal condición exige la supresión de todo privilegio.

La segunda es todavía más extraña a nuestro tiempo, aunque no deja de ser una derivada de la primera. La democracia exige una precondición fundamental y ésta es que el poder, o más aún la esfera política, debe ser realmente común, pública. En la democracia ateniense este espacio se llamaba *Ekklesía,* y coincidía con la asamblea general de los ciudadanos —exclusión hecha de aquéllos y aquéllas que no lo eran, y que en ese caso eran, como se sabe, muchos. Allí se discutían y decidían las leyes, se nombraba a los magistrados y se tomaban las decisiones fundamentales en materia de Estado. La democracia es indisociable de la institucionalización de alguna forma de *Ekklesía* en el que la participación en el poder sea posible y efectiva para todos.[1]

---

[1] Quizás una de las reflexiones que mejor entienden la necesaria articulación entre democracia y nuevas formas institucionales, más allá del procedimentalismo liberal, se encuentre en los trabajos de Cornelius

De ambas condiciones se sigue que la cuestión del poder, o lo que es lo mismo la cuestión del Estado, preside el centro de la democracia. ¿Qué supone e implica la democratización del Estado? Quizás su «extinción» como propusieran socialistas y anarquistas en el siglo XIX. Basta ahora, en cualquier caso, con reconocer que para que el «poder» sea realmente público, para que éste no sea objeto de apropiación por parte de intereses y organizaciones particulares, se requiere una profunda reorganización institucional que en no poca medida exige de inventiva, de una imaginación que desgraciadamente se ha disipado en la historia política reciente.

En términos modernos y en lo que respecta a «nuestras democracias», cualquier examen tendría que partir de las dos condiciones mencionadas: ¿qué relación existe en estos regímenes políticos entre igualdad y libertad? y ¿qué instituciones sirven hoy como lugar de la *Ekklesía* moderna? La respuesta, siendo honestos, debería reconocer no sólo los mediocres resultados de las actuales democracias, sino también la pendiente que los conduce por el camino de un creciente deterioro. En este terreno, la crítica que empujan los nuevos movimientos es doble. Se dirige, de una parte, contra las instituciones realmente existentes, es decir, contra las instituciones democráticas que pasan por tales. Y aquí recupera las viejas armas de la denuncia de la representación, del parlamentarismo y de la partitocracia. De otra, se orienta también hacia el lugar en el que realmente se toma la decisión, y que cada vez pertenece

---

Castoriadis, militante de Socialismo o Barbarie, y crítico impenitente del socialismo y el capitalismo burocrático de postguerra. A partir de la década de 1970, las investigaciones de Castoriadis se fueron desplazando precisamente sobre la relación instituyente/instituido y las posibilidades tanto de definir como de construir una sociedad autónoma, esto es, una sociedad capaz de dotarse de sus propias normas. Para un mayor desarrollo se puede leer buena parte de sus últimos trabajos, recogidos en la serie de seis volúmenes *Las Encrucijadas del Laberinto*, algunos de ellos traducidos al castellano.

menos a las instituciones formalmente democráticas, y más a un espacio opaco y trascendente, al que lo político no alcanza a llegar. La cuestión que reúne este doble movimiento es de nuevo la de «qué democracia» o, dicho de otro modo, la de cómo se pueden imaginar y fundar formas políticas que mantengan vivo el vínculo entre el poder distribuido en el cuerpo social y las instituciones que lo sostienen. Si este problema no se ha planteado todavía con la suficiente claridad es, sin duda, por el largo movimiento histórico que ha tendido a desconfiar y desechar toda posible organización política democrática, a medida que esta se confundía con su pantalla institucional liberal.

Por eso el punto de partida no puede ser sino el de un desmentido: la conjunción institucional que en los manuales de teoría política, al igual que en los medios de comunicación, remite el adjetivo «democrático» a los regímenes políticos fundados en las elecciones libres, la representación a través de partidos y el parlamento, no es ni la única, ni la definitoria, ni siquiera la central de lo que propiamente deberíamos considerar democracia. A pesar de sus innumerables variaciones (presidencialismo, parlamentarismo) toda definición canónica de democracia comparte, en efecto, un mínimo común denominador que se ha convertido en su condición *sine qua non*: la participación política se basa en la representación;[2] ésta a su vez

2 Tanta fuerza tiene esta idea que, incluso para uno de los teóricos contemporáneos más reconocidos en términos académicos, la democracia ha quedado reducida a una suerte de amplio sistema consultivo. Charles Tilly subraya con énfasis: «Un régimen es democrático en la medida en que las relaciones políticas entre el Estado y sus ciudadanos se demuestran con consultas mutuamente vinculantes, amplias, iguales y protegidas» (*Democracia*, Madrid, Akal, 2010, p. 44). Obviamente, la cuestión no reside en las relaciones entre el Estado y sus ciudadanos, sino en el doble movimiento que hace del Estado una institución absolutamente pública, no privada; y a «sus» ciudadanos plenamente autorizados para intervenir sobre la misma, hasta el punto de cuestionar, valorar y constituir hasta el último rincón de sus fundamentos.

viene organizada por partidos políticos, que son considerados como la «emanación espontánea» de los intereses civiles; la representación se realiza por medio de elecciones periódicas en las que se elige a los representantes del país; los representantes se reúnen en una o varias cámaras (el Parlamento) en las que se forman mayorías suficientes para votar las leyes y en la mayor parte de los casos para investir al gobierno de la nación o del Estado. Tal secuencia es por supuesto tan arbitraria y contingente como cualquier otra institución histórica. Las democracias antiguas, como la ateniense, no organizaron la vida de la polis en torno a ninguna de las instituciones aquí mencionadas. Y de igual modo, los experimentos de democracia obrera, que se extienden en la larga saga que empieza con la Comuna de París, y sigue con los soviets de 1905-1917, los consejos de 1919-1921, las colectividades de la Revolución Española y los consejos de Hungría de 1956, nunca pusieron en el centro ninguna de estas instituciones. Todavía más, las primeras tentativas de una teoría de la democracia, *à la* Rousseau, fueron siempre suspicaces respecto de la «representación». Y cuando ésta fue finalmente aceptada como mecanismo de «expresión de la voluntad general», lo fue a modo de mal menor, ante la imposibilidad material de reunir a toda la población en una «única sala».

Lo que llamamos democracia es, así pues, el resultado de una historia, una historia política e institucional, tan contingente y tan arbitraria como la historia económica que se recogía en las primeras tesis de este libro. Ésta arranca de instituciones no «democráticas» que, forzadas, torcidas, estiradas por la acción de fuerzas dispares, empujaron en sucesivas oleadas históricas a veces hacia la democratización, a veces hacia la «oligarquización», en una suerte de juego oscilante entre más y menos democracia. Por ejemplo, la institución que constituye el origen de la democracia moderna, el Parlamento, no tiene ningún origen propiamente democrático. El Parlamento, las Cortes

en castellano, fue la institución representativa estatutaria de los órdenes medievales en tanto poder o contrapoder frente al monarca. Su primer diseño obedece a un «sistema de representación» de las tres grandes «castas» de las sociedades europeas de la Baja Edad Media y la Edad Moderna: la nobleza, el clero y el Tercer Estado, esto es, la naciente burguesía urbana y comercial que comprendía la base fiscal de las acciones bélicas de la monarquía.

Su recuperación por la Revolución Inglesa del siglo XVII y la francesa de 1789 pasó, en primer lugar, como cámara de representación de la burguesía, dirigida a la formación de un gobierno fundado en la inteligencia de la nación y el fermento de la industria: las clases propietarias. En tanto tales, estas clases se consideraban no sólo las únicas capaces de expresar la soberanía nacional, sino directamente las «dueñas» del propio Estado. Según la máxima del parlamentarismo inglés: «Ningún impuesto sin representación». Por eso el Parlamento estuvo, salvo breves lapsos de tiempo, coincidentes con los estallidos revolucionarios en los que la formación del «pueblo» (y por ende la participación de las clases populares) resultaba precisa para barrer los viejos privilegios, restringido al sufragio censitario, es decir, al voto de los propietarios. La «democratización» del Parlamento que pasó por la ampliación del voto, hasta al sufragio universal masculino y luego al femenino, fue el resultado de otra historia. Ésta tuvo que ver con la presión del movimiento obrero —y también del primer feminismo sufragista—, y la necesidad de incorporar a sus «representantes» dentro del Parlamento con el fin de evitar el cisma social, la guerra civil, que de cuando en cuando venteaba en la amenaza de una nueva revolución.

De otra parte, la organización de la representación por medio de lo que hoy llamamos «sistema de partidos» se debe considerar todavía más tardía que la del Parlamento. En origen, los partidos no eran sino agrupaciones de

notables con intereses locales o sectoriales precisos, que acababan por reunirse en agrupaciones políticas más o menos coherentes con ideas comunes en relación con las leyes que debían regular el comercio, la política exterior o el grado de control que resultaba preciso aplicar sobre el monarca. Los partidos modernos, no obstante, fueron de nuevo el resultado de la presión democratizadora del movimiento obrero, y especialmente de los partidos socialdemócratas de finales del siglo XIX y principios del XX que impulsaron el sufragio universal en la mayor parte de los países europeos. Frente a las viejas agrupaciones de notables, los partidos socialdemócratas eran partidos de masas, organizaciones burocráticas sostenidas por las cuotas de sus afiliados, con una disciplina precisa y capacidad de «representar» una posición de clase.

Sea como fuere, la historia, demasiado larga, de la formación de las democracias actuales ha acabado por resultar en la secuencia antes mencionada: representación / partidos / Parlamento. El problema reside en saber si tal secuencia es hoy un marco posible para la democracia, o ésta se ha convertido en una mero espejo de una forma de poder propiamente oligárquica. La crítica en este terreno debe iniciarse a partir de la noción de representación.

La «representación», hoy plenamente identificada con la democracia realmente existente, fue implacablemente contestada durante el siglo XIX. El pensamiento reaccionario la señaló despectivamente como la «dictadura del número». Edmund Burke, crítico implacable de la Revolución Francesa, consideraba la democracia poco más que la imposición arbitraria de las mayorías, poco o nada capaz de respetar el vínculo natural que une al pueblo con sus instituciones, largamente sedimentadas en el tiempo y que constituyen su «verdadera representación». Proudhon, Bakunin y el propio Marx tomaron nota rápidamente de que la «representación» era sólo una forma de justificar

y legitimar el gobierno dictatorial de la burguesía. Rechazada de raíz por los anarquistas, para los socialistas quedó sólo como una mera táctica temporal.

Pero la crítica a la representación tenía algo más profundo que la hacía sospechosa de ser contradictoria con la posibilidad de una verdadera democracia. La representación implica, en efecto, algo distinto y más bien contrario al «mandato». Esta distinción recogida tanto desde la izquierda (anarquistas y distintas corrientes socialistas) como desde la derecha (que se puede seguir en el pensamiento reaccionario hasta Carl Schmitt) reconoce que el representante es mucho más que un comisionado o mandatario. Al fin y al cabo, éste último es sólo la voz de los «comisionarios», de sus propios acuerdos y condiciones. El mandatario responde a sus «mandantes», debe ser revocable y estar sometido a las decisiones de la o las asambleas que le han otorgado su «mandato». En cambio, el representante es mucho más que el «representante de sus votantes». Antes, y sobre todo, es representante de algo mucho más abstracto y difícil de aprehender, algo que en la Revolución Francesa tomó el nombre de «soberanía nacional». La soberanía es, en toda la tradición liberal hasta nuestros días, una instancia trascendente heredera de los poderes del monarca. Por eso la soberanía, aun cuando reside en los ciudadanos, se entiende como única, indivisible, inalienable, resultado tanto de la formación de la «voluntad general» como expresión del «interés general», en definitiva, encarnación y legitimación de los poderes del Estado sobre la sociedad, de la que aquél sólo responde por mediación de la «soberanía». Por eso, los «representantes» son investidos legalmente de un boato, ceremonia y dignidad que no corresponde con su condición de meros mandatarios. Y es por ello, también, por lo que tanto los anarquistas como los partidarios de la democracia directa han desconfiado, y con razón, del concepto de soberanía, aun cuando ésta se estirara hasta

convertirse en «soberanía popular».[3] Para ellos, la palabra «autogobierno» y, con mayor motivo, la de «soberanía» es sencillamente redundante; en la democracia directa no hay necesidad de invocar leyes trascendentes por encima del cuerpo social. Lo que ésta decide se realiza de forma completamente inmanente a su propia discusión.

La crítica de la representación se transmite a la crítica del Parlamento y de los partidos políticos. La recuperación del Parlamento en las democracias modernas se articuló en razón de tres funciones principales: 1) servir como expresión de la soberanía popular, 2) ejercer en tanto medio de control del poder ejecutivo y 3) ser un instrumento capaz de garantizar la «publicidad de la discusión». En lo que se refiere a la primera, basta recordar la vieja crítica de la representación y la soberanía que se recoge en las páginas precedentes. Pero las otras dos son también dudosas. De hecho, la eficacia del Parlamento depende justamente de su capacidad de formar mayorías, que salvo en regímenes presidencialistas se corresponden con el mismo color del gobierno. Es por ello que la separación entre los

3 Esta desconfianza es también el resultado de la propia evolución histórica del siglo XIX. Efectivamente, para los primeros demócratas, el concepto de soberanía popular fue colocado como el principio *par excellence* de la democracia. En los primeros años de la Revolución Francesa éste fue oportunamente reivindicado por los clubes populares en su embate por la democratización del proceso revolucionario, hasta imponerse en la Comuna de 1793. Por contra, el concepto de soberanía nacional, reelaborado por Sièyes, fue levantado y defendido no sólo contra los privilegios del monarca y la aristocracia, sino también y sobre todo contra su extensión «popular» democrática. En una suerte de nuevo *tour de force* histórico, la noción de soberanía, de origen al fin y al cabo tardomedieval, ha vuelto una y otra vez sobre sus orígenes transcendentes. Es razonable que cualquier movimiento democrático se encuentre incómodo con el concepto, y prefiera hablar sencillamente de autogobierno o gobierno directo. Y sin embargo, la discusión no se puede dar por cerrada, tal y como se puede ver en la evidente reivindicación del concepto de «soberanía popular» que se ha hecho en los recientes procesos constituyentes de América Latina.

poderes ejecutivo y legislativo se vuelve un asunto meramente formal, rápidamente resuelto dentro del partido o la coalición mayoritaria vía cadena de mando y disciplina de voto. La presunta «publicidad de la discusión» que a su vez debería garantizar la «publicidad de la decisión» es también harto dudosa. ¿Acaso la acción legislativa no es el producto de las propuestas del consejo de ministros, de las reuniones a puerta cerrada de comisiones especiales, de la presión oculta de los lobbies empresariales, emborronando, más si cabe, la «publicidad del proceso» por medio de un lenguaje jurídico y técnico inasequible a la gran mayoría de la población? Tal grado de naturalidad ha adquirido esta forma de funcionamiento que el trabajo en «comisiones» ha alcanzado la más elevada forma institucional en la Unión Europea. Basta considerar ese organismo no elegido por ningún procedimiento democrático formal, y que no por casualidad recibe el nombre de Comisión Europea. Una instancia que, sin embargo, emite la mayor parte de la legislación del continente, de obligado cumplimiento para sus gobiernos, en forma de directivas que el Parlamento europeo se limita a ratificar.

A este respecto, resulta interesante recordar de nuevo los debates que en los años veinte y treinta acusaron la crisis de las democracias parlamentarias. En la agitada Alemania de Weimar, derrotada la revolución de los consejos y en pleno proceso de agitación por el embate de una nueva derecha nacionalista, los partidarios de la República eran pocos y sólo podían actuar a la defensiva. Kelsen, padre de la doctrina del Tribunal Constitucional,[4] y quizás el mejor abogado de la democracia parlamentaria moderna, del pluralismo político y de una teoría del derecho puramente positiva, defendió incansable una perspectiva

---

4 Se trata de una institución de «defensa de la Constitución», considerada por el propio Kelsen como un «legislador negativo», en tanto carece de la facultad de legislar en términos positivos, si bien determina el ajuste de la producción legislativa a la carta constitucional.

puramente procedimentalista de la democracia. La Constitución debía garantizar sólo los medios institucionales de participación política, sin conceder ningún añadido (ideológico) al derecho constitucional. Una teoría pura, por así decir, del pluralismo político y de la democracia procedimental: sistematización de la presunción del liberalismo democrático y método dialógico, que establece un mecanismo de decisión a partir del juego de argumentos y contraargumentos. No dogmatismo, si no relativismo.[5]

Frente a Kelsen, el más implacable de los críticos del liberalismo y quizás el que supo sacar conclusiones más radicales de la crisis de las democracias parlamentarias del periodo de entreguerras, Carl Schmitt apuntó de inmediato a los aspectos «existenciales» que escapaban a las visiones formalistas. Para Schmitt, la democracia —en un movimiento en el que todavía se reconocen hoy la gran mayoría de los demócratas— consiste en la «identidad entre gobernantes y gobernados». Tal es la representación auténtica, «existencial» de un pueblo por sus líderes. Esta identidad no es procedimental, hasta el punto de que democracia y dictadura pueden ser sinónimos en determinados casos.[6]

---

5 Para Kelsen, que puede pasar por el gran teórico del pluralismo político como raíz de la democracia, ésta tiene un carácter transaccional. El ordenamiento institucional debe articularse a fin de que la decisión sea el resultado de una transacción entre los distintos grupos y argumentos. Por eso, el principio parlamentario no puede ser meramente mayoritario, sino que tiene que venir acompañado del máximo de respeto y de garantías a las minorías —preferiblemente por medio un sistema proporcional puro. Dicho de otro modo, Kelsen es un «parlamentarista» puro, en tanto toma éste como lugar de asamblea y de formación de consensos, frente a la noción tradicional —y en la práctica defendida hoy sin cesar como garantía de goberanbilidad— del Parlamento como mecanismo de formación de mayorías.

6 Véase de Carl Schmitt, *La dictadura. Desde los comienzos de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*, Madrid, Alianza, 2003 [1931].

Ahora bien, los regímenes parlamentarios pluralistas descansan sobre una contradicción insoluble para el procedimentalismo. La democracia y el sistema electoral son compatibles sólo en el caso de que exista una completa homogeneidad del cuerpo social-electoral, aquella que por ejemplo se daba en el Parlamento burgués, expresión última de los intereses compartidos de las «clases propietarias». En la medida, sin embargo, en la que el Parlamento se convierte en la expresión de intereses contrapuestos, sometidos a la lógica política por antonomasia (la de amigo-enemigo), éste sólo puede ser la arena política que simula e impide la guerra civil, para imponer el gobierno, ahora legítimo, de una mayoría. Dicho de otro modo, o el Parlamento es eficaz en su función primordial como mecanismo de formación de mayorías, y se convierte en la dictadura de una mayoría sobre las minorías —en términos de la época de una clase sobre otra—, o el Parlamento deviene otra cosa, un gobierno-asamblea, al modo de la Comuna, un régimen no parlamentario. En tanto se mantiene fiel a la primera opción, la única coherente con su función, el Parlamento se vuelve instrumento de dominio de la mayoría.

Por supuesto frente a esta crítica, Kelsen y los pluralistas proponían un proyecto democrático basado en la defensa y respeto de las minorías. No hay tiranía de la mayoría, cuando ésta puede pasar a convertirse, por mor del juego electoral, en una minoría. El pluralismo parlamentario es la forma institucional de esta posibilidad. Pero en línea con el argumento tratado más arriba, Schmitt resultaba aquí muy difícil de refutar. La función del Parlamento, institución de origen aristocrático, es sólo la formación de mayorías, y ésta viene a ser el exacto opuesto de su principal valor democrático: la expresión de la soberanía popular, la publicidad de la discusión y el control parlamentario del gobierno. En relación con una soberanía democrática, la identidad entre gobernantes y gobernados

sólo se ratifica, siempre para Schmitt, por medio de un reconocimiento público, que la suma de los votos secretos no puede garantizar, por eso resulta más democrática la pública *acclamatio* cesarista que los procedimientos electorales secretos. En este sentido, si bien a la inversa, el teórico alemán descubría aquí las aporías de la representación parlamentaria, su profunda contradicción con la democracia. Pues si su núcleo reside en la deliberación y la decisión colectivas, éste no tiene siquiera un reflejo deformado en la pantalla fantasmática de un parlamento cuya única eficacia reside en la formación de mayorías, algo que es siempre contrario o contradictorio con el control del gobierno y la publicidad de la discusión.

La crítica del parlamentarismo era congruente con la del sistema de partidos. Schmitt es de nuevo aquí vehemente: la representación proporcional y el sistema de listas, además de la disciplina de voto, rompen irremisiblemente la relación entre el votante y su representante. Por ende, el Parlamento «resulta ser, al fin, sólo una mala fachada del dominio de los partidos y de los intereses económicos».[7]

Para los movimientos sociales, especialmente para el movimiento obrero que, durante el siglo XIX y hasta bien entrado el XX actuó como la principal potencia democratizadora, al menos en Europa, los límites de la democracia moderna, de la secuencia representación-partidos-parlamento, acabaron finalmente por resultar irresolubles. Sin embargo, un curso político no se reconoce en su dificultad hasta que no se ha recorrido. La conquista de la democracia animó casi todas las experiencias políticas radicales del siglo XIX, y el encuentro con sus límites no se hizo evidente hasta haber agotado una amplia batería de propuestas y ensayos. En efecto, desde 1789 hasta aproximadamente finales del siglo XIX, crítica social y crítica política, «igualdad

7 Carl Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 2002.

y libertad» fueron de la mano, socialismo y democracia se encontraron y retroalimentaron prácticamente en cada estallido social: el Cartismo inglés de la década de 1830, las revoluciones de 1848, el experimento de la Comuna y el gran ensayo de los partidos de masas socialdemócratas. Al menos durante un tiempo, extensión del sufragio quiso decir casi lo mismo que expansión de las posibilidades del socialismo. Revolución y democracia, reunidas en el grito de «Viva la República Social», se conjugaban por lo tanto en el mismo tiempo verbal. De hecho, las revoluciones del siglo XIX se pueden entender como una sucesión de revoluciones democráticas, en las que el sentido del término se dirime entre los distintos grupos sociales que las protagonizan: las viejas y nuevas oligarquías, la pequeña y mediana burguesía liberal-progresista y el naciente proletariado urbano.[8]

Pero es en este complejo juego político, donde se mantienen algunos de los requisitos formales de la representación al tiempo que es poco lo que se filtra de democracia real, en el que la palabra «democracia» acabó por volverse extraña. La historia del divorcio entre la crítica revolucionaria y la democracia devenida «formal» se confunde con las dificultades para resolver una cuestión mayor: la cuestión del Estado, y ya no sólo la de su forma democrática. ¿Puede el Estado disolverse en la democracia, convertirse en una institución transparente, plenamente pública del poder compartido, mera palanca de aplicación de las decisiones tomadas por todos? Y también: ¿puede el Estado tener algún empleo útil una vez «conquistado»? ¿Resulta todavía necesario en la «fase de Transición»?

---

8 La historia de este recorrido que irá separando progresivamente la democracia revolucionaria de la democracia liberal, y luego el socialismo de la democracia se puede leer de forma bastante expresiva en el libro del historiador alemán, Arthur Rosenberg, *Democracia y socialismo. Aporte a la historia política de los últimos 150 años,* Buenos Aires, Claridad, 1966 [1938].

Para los socialistas y los anarquistas de la Primera Internacional, el Estado, en tanto máquina burocrática, monopolio de la violencia y «gobierno de los hombres» sólo debía conocer un final: su abolición. Su forma democrática, entonces en forma embrionaria, no dejaba de ser un engaño manifiesto. Elevado para los anarquistas a la sustancia misma de la opresión y el dominio, clave de bóveda de la división entre dirigentes y ejecutantes, el Estado no podía siquiera aprovecharse en sus formas plebiscitarias democráticas. Durante el siglo XIX, la única opción consecuente pasaba por atacarlo, llevar hasta el límite las contradicciones de su naturaleza esencialmente represiva. Los atentados a las fuerzas de autoridad, especialmente a monarcas y jefes de Estado, la instigación a la insurrección popular, la propaganda por el hecho eran tanto los medios como el anuncio de la insurrección generalizada que debía proseguir al fuego de la abolición estatal.

Para los socialistas, y especialmente para los marxistas, el Estado no debía conocer tampoco otro final. Sin embargo, el Estado no era un brutal y arbitrario Moloch moderno, antes bien aparecía como una «necesidad» propia de las sociedades divididas en clases. Su función, en tanto instrumento separado de la lucha de clases, no era otra que asegurar el mando de la clase dominante. Para buena parte de los socialistas y de los seguidores de Marx, el Estado era, de este modo, un simple derivado de la sociedad de clases: el instrumento para asegurar el dominio de clase, antes y después de los antagonismos sociales. En este sentido, «su separación», esto es, la no identidad del Estado respecto de la sociedad, no es sino el medio de asegurar la reproducción del poder de clase.[9]

9 En términos de un marxismo más moderno, el Estado se reconoce como «máquina»; ésta se encarga de transformar la violencia consustancial a la estructura de clases capitalista en poder legítimo, poder legal. Véase sobre todo Louis Althusser, *Marx dentro de sus límites*, Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2003.

Por lo tanto, su destino, como para los anarquistas, sólo podía ser su extinción, pero no *per se,* sino en tanto ésta sigue o se acompaña de la abolición de las clases sociales. Según la célebre cita de Engels, que éste a su vez tomara de Saint Simon: «El gobierno sobre las personas es sustituido por la administración de las cosas y la dirección de los procesos de producción. El Estado no será abolido se extingue». El Estado se vuelve superfluo con la extinción de las clases. De nuevo en palabras de Engels, «la sociedad, que reorganiza la producción sobre la base de la asociación libre de todos los productores en pie de igualdad, relegará la máquina gubernativa al puesto que le corresponde: el museo de antigüedades, junto a la rueca y el hacha de bronce».[10]

No obstante, la cuestión de qué hacer con el Estado, mientras éste existe de forma efectiva, y mientras se amplia y se perfecciona incorporando elementos democráticos, no dejó de perturbar a los revolucionarios de finales del siglo XIX y principios del XX. Y es en este proceso en el que termina por producirse la separación entre el socialismo revolucionario y la democracia «realmente existente». La historia de esta bifurcación recorre casi cada detalle de los movimientos revolucionarios del periodo, pero al menos tres grandes acontecimientos resultaron determinantes. El primero fue el fracaso de la Comuna de París: la toma popular del Ayuntamiento por la Guardia Nacional, la convocatoria de elecciones por sufragio universal, la formación de un complejo gobierno que reúne a todas las familias políticas, la breve pero radical proyección de un programa de democratización económica basado en la promoción del cooperativismo, los grandes gestos de pacifismo universal, esto es, la revolución más «democrática» y «socialista» conocida hasta ese momento fracasa

10 Federico Engels, *Anti-Dühring. O la revolución de la ciencia de Eugenio Dühring (Introducción al estudio del socialismo)*, Madrid, Ayuso, 1971 [1878, 1894].

en su propia ingenuidad. Su error: infravalorar a su enemigo. Sin tocar ninguno de los elementos fundamentales (económicos, militares y sociales) que preparaban la contrarrevolución, la Comuna cae a los pocos meses de su constitución. El coste: 30.000 muertos, desparecidos, asesinados y ejecutados.

El segundo fue la incapacidad de la socialdemocracia alemana para convertir su fuerza electoral en fuerza política. Construida sobre la célebre premisa de Marx de «aprovechar hasta el establo las posibilidades del parlamentarismo burgués», el primer partido de masas de Europa creció incesantemente durante de las décadas de 1880, 1890 y 1900, hasta el punto de convertirse en la primera formación electoral del país. No obstante, sus límites internos a la hora de traducir sus votos en un cambio sustancial de la situación política acabaron por desplazar su política hacia el revisionismo y un gradualismo más o menos impotente. A la altura de principios de siglo, la socialdemocracia alemana se había convertido en una poderosa máquina burocrática, un gigantesco partido de masas que alimentaba a miles de funcionarios y políticos profesionales, una organización, en definitiva, con intereses propios. Para algunos revolucionarios, la asunción de la democracia representativa quería decir simplemente la renuncia a la revolución.

El tercero es la Revolución Rusa. La revolución en un país agrario, desplazado a una condición semiperiférica respecto al núcleo europeo, se salda en una guerra interior y exterior, que lleva a Lenin y a los bolcheviques a garantizarse el poder por medio de una férrea dictadura. El problema de la Transición se presenta con toda su crudeza. Las enseñanzas de la Comuna implican la necesaria asunción de la «dictadura del proletariado».[11] La extinción del

11 V. I. Lenin, *El Estado y la revolución*, Madrid, Ayuso, 1975 [1917].

Estado, reducido a una mera máquina de administración, queda postpuesta de forma indefinida. Y la «cocinera» de Lenin, que habría de hacerse cargo del mismo, se convierte rápidamente en una poderosa maquinaria burocrática que aplica el terror contra la burguesía, pero también contra la oposición política. El coste es el sacrificio de las formas de democracia ensayadas en la revolución: los soviets. Desde ese momento, democracia y comunismo dejarán de coincidir.

La revolución de 1917, seguida del avance del fascismo y de la II Guerra Mundial, aplazaron indefinidamente el problema de cómo volver a reunir la crítica política y la crítica social, esto es, el problema sustantivo de la democracia moderna, que en el siglo XIX se había conjugado con la fórmula de la «República Social». El mundo de la Guerra Fría, dividido en bloques formalmente antagónicos, desplazó la cuestión hacia la alternativa de o bien el comunismo estalinista, o bien el capitalismo occidental, no siempre bajo los presupuestos de la democracia formal. Su única conquista real, que pasó por ser quizás el gran logro «civilizatorio» del siglo XX, fueron los Estados de bienestar de algunos países occidentales, en los que democracia política y social —desde luego, con límites precisos— se combinaron bajo administración de los viejos partidos socialdemócratas o asimilados. El prestigio, en cualquier caso, del significante «democracia» se mantuvo como legado y símbolo de las luchas pasadas, hasta el punto de ser reivindicado por casi todos los regímenes políticos del planeta. Así, las dictaduras socialistas eran «democracias populares», los sistemas parlamentarios «democracias representativas», las dictaduras del sur de Europa «democracias orgánicas». Y sin embargo, el problema había quedado en gran medida disuelto en opciones de régimen económico, y de mayor o menor respeto a las libertades y derechos individuales.

Como se ha visto, no es hasta la revolución del ‘68 cuando la cuestión de la democracia resurge con fuerza. La crítica se renueva, recupera, actualiza los viejos argumentos anarquistas contra la representación, el parlamentarismo, los partidos. Éstos cobran nuevo sentido en el horizonte de sociedades mediáticas, dominadas por la producción de opinión pública a través de la televisión, la radio, los grandes grupos de prensa. La crítica al burocratismo de la izquierda, a la interiorización de las relaciones jerárquicas, a las funciones de «representación» de las vanguardias y especialmente del partido, se acompañan de nuevos elementos que apuntan a la subsunción de la esfera política en el «espectáculo», a la farsa electoral asimilada a una elección de consumo, a la «alienación» de masas que produce la política, la sociedad de consumo, los *media,* etc. Pero, el ‘68 se limita, por así decir, a una crítica negativa. Enfrentado al problema de la democracia, de la construcción de nuevas instituciones, de la mediación institucional, o bien retorna a una suerte de leninismo hiperbólico y grupuscular, o bien se refugia en un neoanarquismo, dentro del cual, al fin y al cabo, se fragua y fermenta la izquierda alternativa y la mayor parte de los movimientos sociales.

La pregunta vuelve a ser, por lo tanto, ¿qué democracia? ¿Qué instituciones pueden hacer posible hoy el reparto del poder y de la riqueza, la articulación entre igualdad y libertad? ¿Cuál es hoy, en definitiva, nuestra República Social? Los movimientos como el 15M, o Plaza Syntagma, o Tahrir, han expresado el deseo y la reivindicación de democracia, la denuncia de la usurpación de la política por los partidos, los *media* y los poderes económicos y la creciente concentración de la riqueza impulsada por el gobierno de las finanzas. La legitimidad de esta noción de «democracia» se muestra en su capacidad para concitar y agregar gigantescas mayorías sociales, mucho mayores que las que han logrado las viejas izquierdas de las últimas décadas. Su inteligencia y coherencia se expresa

también en sus formas asamblearias y en red; prefiguración que, estirada y ampliada, apunta a la formación de una nueva *Ekklesía:* un espacio público realmente público. Pero también en su propia conformación como movimientos constituyentes, esto es, como enormes asambleas que de abajo a arriba cuestionan todo y postulan para todo posibles alternativas.

El problema, sin embargo, persiste: ¿qué democracia y con qué instituciones? Determinados todavía por la larga historia del siglo XX, el trabajo de los movimientos en este terreno no ha ido mucho más allá del juego con lo que ya hay: la ampliación de derechos, de las garantías constitucionales, la depuración del sistema de partidos, la condena de la corrupción, la reforma fiscal y algunas medidas distributivas. Sencillamente no han podido ir más allá. Pesa, y gravemente, la larga clausura de la imaginación política del último siglo.

En sus formas y en su irrupción apuntan, no obstante, mucho más lejos que en sus enunciados formales. Gesto en acto de *poder constituyente,* los nuevos movimientos por la democracia han señalado, al fin, la fuente de todo ordenamiento jurídico frente al avasallamiento de la «constitución» formal y la fijación del orden constituido, la raíz en definitiva de la democracia. Una política que se construye como innovación, como acto de autoinstitución social y que determina que la única Constitución democrática es la que experimenta «una innovación continua».[12]

12 Preciso es mencionar aquí la concepción de «democracia absoluta» de Antonio Negri que se funde hasta hacerse inrreconocible con la acción del poder constituyente, como acto de «autodeterminación», tiempo fuerte y tiempo futuro —Negri dirá «amor del tiempo». Véase *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas a la modernidad,* Madrid, Libertarias Prodhufi, 1994.

Frente a toda lógica procedimentalista o técnica, lo que estos movimientos expresan es la reivindicación de unas instituciones permanentemente abiertas a su reforma y revocación. En este sentido, la democracia va mucho más allá de la multiplicación de las consultas y de la lógica del referéndum que ahora podría permitir «técnicamente» Internet,[13] de la ampliación de formas de participación directa como las Iniciativas Legislativas Populares, del control de los partidos políticos y de los cambios en las leyes electorales. Todas estas iniciativas son interesantes y seguramente fundamentos sólidos para cambios cruciales en el actual ordenamiento institucional. Pero lo que define la democracia es también, y sobre todo, la capacidad del cuerpo social de mantener viva la pasión por lo común, esa misma que lo constituye no como mero agregado de individuos sino como cuerpo político. Tal constitución de lo común se vuelve democrática cuando deja de ser delegada, representada —por el monarca, por el Estado, por el «mercado», por la «nación» e incluso por el «pueblo»— y se convierte en la materia viva de la discusión política.

Las nuevas instituciones de la democracia serán aquellas que garanticen tanto la constitución de ese espacio *(Ekklesía)* donde la discusión se haga efectiva, como las condiciones de igualdad de participación en el mismo. La tarea de los partisanos de la República Social, que bien podríamos llamar República del Común, consiste en encontrar los medios para construir e imponer ese espacio, así como para garantizar las condiciones del «reparto» y de control político que hagan posible tal adquisición.

13 Véase a este respecto las iniciativas de democracia líquida, democracia 4.0, democracia en red, así como los experimentos de legislación distribuida como las wikiconstituciones según el modelo islandés. Todas, de distinta forma, emplean los instrumentos distribuidos que permiten las redes.

Tesis XI
España no es una democracia

España no es una democracia. No lo es por la ausencia de una igualación real de las oportunidades, y desde luego tampoco de las fortunas. No lo es porque ni el «pueblo» llano, ni los «ciudadanos», ni tampoco el cuerpo social en su multiplicidad y heterogeneidad (¿la multitud?) tienen un reconocimiento jurídico y material suficiente como sujetos políticos.

España es, en cambio, una oligarquía, porque la capacidad de agencia y de decisión está en manos de una casta profesional, la clase política, que organizada en «partidos» tiene todas las prerrogativas y competencias referidas al ordenamiento institucional y al poder político. Y es también una oligarquía porque dicha casta apenas tiene fronteras ni separación con las élites económicas.

Y sin embargo, tanto en la Constitución formal como en la constitución material del país hay elementos propiamente democráticos, como son el reconocimiento jurídico de los derechos a la educación y a la salud que tienen expresión material en los sistemas públicos educativo y sanitario, las

garantías al ejercicio de ciertos derechos civiles y a las libertades políticas más elementales, así como la «libertad» para elegir al partido en el gobierno, que es también, a pesar de su degeneración en la figura del «consumo electoral», una extraordinaria medida de presión. Al modo aristotélico, se podría considerar como una Constitución mixta, oligárquica pero con elementos democráticos: una constelación jurídica e institucional con poderosos elementos de clausura y monopolio de la decisión en unos pocos, pero también de apertura y distribución. Todo ello apuntalado, como en la vieja *Politeia* de Aristóteles, por la aquiescencia —en términos modernos: pasividad y aborregamiento— de una amplia clase intermedia, que anula y aborta el conflicto, al tiempo que certifica los consensos imprescindibles para el propio equilibrio político. De todas formas, un régimen no muy distinto a lo que se puede observar en el resto de Europa. De hecho, es precisamente aquí donde falla la crítica izquierdista a la democracia española, que históricamente no ha sido capaz de ver más que elementos de continuidad con la dictadura franquista: una suerte de democracia inacabada debida a los pactos y pleitesía hacia la «derechona» (nacional-católica, profascista, retrógrada) que obligó al propio proceso de Transición.

Por el contrario, la tesis que se quiere defender en las siguientes páginas es que la «democracia» española es perfectamente homologable a las democracias europeas y que el largo proceso de Transición construye realmente un nuevo ordenamiento político e institucional. Es en este sentido en el que se emplea una palabra clásica en el vocabulario político: «régimen». «Régimen del '78», «Régimen de la Transición», que sigue en términos históricos al régimen dictatorial franquista (1939-1974) y al régimen de la Restauración (1875-1931), pero que se distingue sustancialmente de los mismos por los modos de gobierno e integración social. En términos muy sintéticos, un régimen viene determinado primariamente por las relaciones

entre el Estado y «sus» ciudadanos, lo que incluye las formas de organización y representación política, los mecanismos de arreglo entre las élites y de control y absorción del conflicto social, la particular articulación de la economía política que soporta materialmente las instituciones y a la vez determina el reparto del excedente social y las dimensiones propiamente culturales que sostienen los consensos necesarios. La articulación de estos elementos en el régimen político español que surge de la Transición puede resumirse como sigue:

1. La constitución de una constelación institucional capaz de absorber los fuertes conflictos que han estado en la génesis de la democracia: principalmente las luchas de fábrica, desbordadas a los barrios, pero también la revuelta estudiantil, los nuevos movimientos sociales, las particularidades culturales «nacionales», etc. Dicho de otro modo, la incorporación de elementos democráticos, por medio de la neutralización de tales fuerzas en la maquinaria institucional.

2. Una particular economía política ajustada a nuevas funciones, propiamente la especialización inmobiliario-financiera española en el contexto de la globalización financiera. Los hitos de tal especialización vienen marcados por dos grandes ciclos inmobiliarios (1985-1992 y 1997-2007), ambos intersectados con los dos momentos principales del proceso de globalización de la economía española: la incorporación a la CEE en 1986, y la integración en la moneda única que se diseña en 1992 con el Tratado de Maastricht y culmina con la vinculación de la peseta al euro (1999) y su entrada en circulación (2002).

3. Parejo a la insistencia en el modelo económico, un particular modo de reparto del excedente por vías fundamentalmente financieras que determina, por un lado, una estructura social específica, dominada por las «clases medias» —constituidas, no obstante, y cada vez menos, según los tradicionales criterios de estatus y salario— y, por otro, la formación y reforzamiento de unas élites económicas (y también políticas) vinculadas a la industria financiera, al sector de la construcción, la promoción inmobiliaria y las grandes corporaciones privatizadas.

4. Una precisa maquinaria de formación de consenso en relación con los tres pilares mencionados. Su principal función consiste en la oclusión del conflicto político y social dentro de un campo de polaridades semánticas cada vez más desustancializadas (como izquierda/derecha o Constitución/terror), un fuerte monopolio de los aparatos de formación de la opinión pública y la participación de una intelectualidad «orgánica» más bien mediocre pero eficaz a la hora de apuntalar los elementos básicos de estos consensos.

1. Una mancha preside el origen del régimen: la democracia nace antes de la democracia. Su origen no está en los pactos inter-élites que durante la Transición dieron origen a la Constitución, el sistema de partidos o las instituciones representativas.[1] Antes bien, éstos fueron las formas de

[1] Una de las cuestiones más notables de la Transición española es que ésta no ha sido todavía objeto de un amplio examen historiográfico riguroso y crítico. La mayor parte de las obras de referencia siguen siendo los testimonios y memorias de sus propios protagonistas (Calvo Sotelo, Santiago Carrillo, Felipe González, el cardenal Tarancón) y los trabajos periodísticos (Gregorio Morán, Victoria Prego, Paco Umbral). Aunque hay monografías de algunos historiadores de renombre (Santos Juliá, Javier Tusell) éstas normalmente se separan muy poco de las versiones oficialistas creadas por los protagonistas y el *establishment* periodístico.

gobernar la «otra» democracia que se llevaba practicando de una forma abroncada, y cada vez más masiva, desde los primeros años sesenta. Asambleas de fábrica, de barrio, de facultad, todas ellas sumergidas en una dinámica conflictiva por las subidas salariales, la igualación de los equipamientos públicos en la ciudad, los derechos civiles y las libertades políticas. Es, sin duda, en los centros productivos donde esta dinámica adquiere temperatura política suficiente como para minar los cimientos del Franquismo.

En 1962 un hecho imprevisto desplaza el suelo de la dictadura. Huelgas totales de la minería asturiana se continúan durante meses y se extienden a los emergentes núcleos industriales promovidos por el desarrollismo franquista. El número de parados alcanza seguramente el medio millón y afecta a todos los grandes centros industriales del país: Vizcaya, Barcelona, Madrid, Asturias, Cádiz... Los trabajadores ganan, la patronal se pliega y el gobierno acepta subidas salariales masivas. Desde entonces, la relación capital/trabajo se torna guerra abierta que se expresa en reivindicaciones salariales «excesivas» y muchas veces incontenibles. Así es como las huelgas se repiten en 1963, 1964 y sobre todo 1966 y 1967.

Sometidos a un régimen en el que la huelga se tipificaba como delito de sedición, la ilegalidad se estaba convirtiendo en un acto de masas. Los conflictos de fábrica, que ya venían produciéndose desde la década anterior, son dirigidos por asambleas de tajo o empresa. Normalmente éstas nombran a una comisión o comité designado por los compañeros para llevar las propuestas a la dirección de la empresa. La coordinación de las asambleas, o al menos de los delegados de las mismas en distintas fábricas, recibió entonces el nombre de Comisiones Obreras. Con ellas nació la primera forma de organización obrera, inspirada en principios «unitarios», radicalmente democrática, fundada en una completa autonomía política. Nada, por cierto,

muy distinto a lo que en fechas parecidas ocurría en otros países de Europa, si bien bajo el amparo (o más bien en contra) de los marcos de negociación fundados en la representación sindical.

Ante la ofensiva obrera, la Dictadura vacila, bascula entre los intentos de integración y la represión pura y dura. Las luchas de fábrica se convierten, pronto, en el talón de Aquiles del precario fordismo español. La creciente autoorganización obrera se generaliza a principios de los años setenta y se vierte sobre el territorio en una serie de largas huelgas generales de ciudad o comarca: Ferrol y Vigo (en 1972), Pamplona y Granada (en 1973). Las consecuencias son fundamentalmente dos. Por un lado, la pendiente salarial al alza, incapaz de ser contenida por los débiles cauces de integración del sindicato vertical, empieza a presionar sobre los beneficios empresariales y ya antes de 1973 se prueba el «gobierno por medio de la moneda». Desde principios de la década se acelera la espiral salarios-precios, factor determinante de la crisis de todas las economías europeas, pero que en el caso español alcanza la nota más alta; en 1977 la inflación roza el umbral del 25 %. Por otra parte, la rigidez de los mecanismos de integración sindical de las luchas de fábrica, las proyecta directamente a la esfera política. Dicho de otro modo, las «politiza», las convierte en el vector más poderoso de la crisis de legitimidad del régimen.

La crisis política se amplía por la extensión del conflicto y de la oposición más allá de los centros productivos. Esto es así, primero, en la Universidad, donde se rebasan ampliamente las estructuras de encuadramiento político y las asambleas se generalizan como forma de organización estudiantil. En este caldo de cultivo crecen también, a imitación de lo que ocurre en el resto de Europa, nuevas especies políticas: las formaciones de extrema izquierda que tienden en muchos casos a

superar al PCE, hegemónico en la militancia de oposición a la dictadura. Se multiplica así la variopinta colección de partidos de inspiración maoísta, trostkista, leninista, que dominan la escena del momento. Éstos constituyen el caldo originario de lo que en la época recibió el nombre de «antifranquismo», pero que incluye también un estado de ánimo de oposición moderada y de clase media, que se expresa en revistas, círculos culturales, grupos nacionalistas, la Iglesia «progresista», hasta «contaminar» a sectores más tibios de la dictadura. Igualmente, las luchas de fábrica saltan al territorio, se desplazan a la «ciudad en crisis», visibilizan la precariedad con la que se han construido los barrios obreros de la periferia: homogeneidad, malas calidades, abandono... y todavía chabolismo y autoconstrucción. Exigen equipamientos elementales (como asfaltado y alumbrado), pero también colegios y ambulatorios.

En medio de esta doble crisis política y económica, determinada por una autoorganización explosiva (con sus formas democráticas de organización) y la creciente conflictividad social, se escenifica la conocida Transición a la democracia. Su curso es demasiado prolijo como para resumirlo aquí. En cualquier caso, la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975, acaba por promover un giro dentro del régimen. Triunfa el sector aperturista. Sin duda, el viraje responde no sólo a la iniciativa del segmento más inteligente de la dictadura, convencido de la necesidad de negociar a fin de garantizar su propia supervivencia como clase política, sino también de una parte creciente de la «burguesía nacional», así como de las grandes filiales extranjeras, acosadas por la ofensiva salarial y bloqueadas por la rigidez política del régimen. En la contraparte, el «antifranquismo» organizado se presenta como posible sujeto para la formación de una democracia homologable con marca europea. Las negociaciones empiezan pronto,

pero la iniciativa parte del régimen: Ley de Reforma Política de 1976 y convocatoria de las primeras elecciones libres en 1977.

En apenas dos años, se ha formado el embrión del sistema de partidos: una formación mayoritaria, salida del sector aperturista del régimen, la UCD; una oposición mayoritaria encabezada por las siglas históricas del PSOE que, aunque desaparecido de la escena de la «oposición real» (en las fábricas y en las universidades), consigue atraer a buena parte del electorado moderado así como también a un número no pequeño de los cuadros de la extrema izquierda; una oposición de izquierda protagonizada por el PCE desplazado, para su sorpresa, por el PSOE; y una oposición de derecha formada por el sector centrista de la dictadura, Alianza Popular. El cuadro político representa la pluralidad de todo el arco político.[2] Pero lo verdaderamente determinante es que son las formaciones partidarias las que se convierten en la «expresión de la voluntad popular», y que lo serán de una forma exclusiva frente a cualquier otra organización política y social que les pueda hacer sombra. Democracia va a significar así, a la manera común en todo Occidente, partidos políticos y parlamentarismo.

Poco sorprende, en este contexto, que el primer gran pacto institucional de la Transición no fuera el político —que se daba ya por descontado— sino el económico, dirigido fundamentalmente a embridar la conflictividad obrera, a poner freno a la sangría económica y a sentar los cimientos de los pactos sociales de la nueva democracia.

2 Véase a este respecto el texto clásico de J. J. Linz, *El sistema de partidos en España*, Madrid, Narcea, 1979; también el reciente libro sobre la evolución de los partidos de izquierda en la Transición, Juan Antonio Andrade, *El PCE y el PSOE en la Transición*, Madrid, Siglo XXI, 2012. Igualmente interesante es el trabajo de uno de los antiguos jefes del aparato clandestino de propaganda del PCE, Gregorio Morán, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986.

Los Acuerdos de la Moncloa firmados sólo seis meses después de las elecciones se ajustaron a la llamada «política de rentas», esto es: indexación de las subidas salariales a la inflación prevista. El objetivo era recuperar el beneficio empresarial como factor de recuperación de la inversión —y por lo tanto de la acumulación—, por medio de un aflojamiento progresivo de la presión salarial. Correlato imprescindible: la colaboración sindical; y para ello, lo primero, la creación de sindicatos, un sistema de representación laboral.

La formación del sistema de representación política corre en paralelo a la institucionalización sindical. Ésta se realiza en un doble proceso. Interno a las propias organizaciones obreras, especialmente dentro de CCOO que de base y espíritu asambleario pasa a convertirse en sindicato convencional —un proceso que venía ya avanzado por la hegemonía del PCE dentro de las mismas. Pero también relativo al marco de relaciones laborales, que sufrirá sucesivas reformas hasta culminar en el Estatuto de los Trabajadores de 1980, que a su vez confirma la centralidad de la representación sindical por medio de un sistema de elecciones similar al del viejo Sindicato Vertical. El cuadro queda completado con la recuperación de las viejas siglas de la UGT como alternativa moderada a CCOO.

Los efectos de los Pactos de la Moncloa y de la institucionalización sindical son los deseados. A partir de 1979, la conflictividad se modera. Desaparecen, desde luego, los capítulos más descontrolados como las huelgas de enero-marzo de 1976 contra los decretos de congelación salarial, que además de masivas —hasta tres millones de huelguistas durante varias semanas—, en el caso de Vitoria adquirieron un carácter de verdadera insurrección.[3] De forma

3 La perspectiva que aquí se propugna y que pone en el centro el carácter autónomo y asambleario del movimiento obrero de la época, pero sobre todo su radical importancia en la crisis tanto política como económica del régimen, es obviamente marginal y periférica en

correlativa, los salarios se ajustan progresivamente a la inflación; poco a poco se logra contener la espiral alcista de los precios. Al mismo tiempo, la cultura asamblearia de fábrica se ve acorralada, marginada a unas pocas fábricas, a conflictos en ocasiones extremos pero cada vez más aislados. Sobra decir que los efectos del paro, que pasa de unas pocas decenas de miles en 1975, a dos millones en 1982 funciona como garrote disciplinario. La obra de los Pactos de la Moncloa se prolonga, también, con un intento de emulación del modelo corporativo alemán con sucesivos acuerdos a tres bandas entre sindicatos, patronal y gobierno, hasta bien entrados los años ochenta.

Alzados los pilares del nuevo edificio para la paz social, se ponen en marcha los trabajos de la obra constitucional. Por paradójico que parezca, cuando se trata de considerar la carta magna de la democracia española, el texto de 1978 es, en casi todas las materias, bastante conservador: confirma el papel de los partidos políticos como sujetos exclusivos de expresión de la «voluntad popular» (art. 6); margina los mecanismos de participación directa (referéndum e Iniciativa de Legislación Popular); refuerza el papel de las organizaciones patronales y sindicales como vehículos de concertación (art. 7); blinda la Constitución a su reforma interna que sólo se puede llevar a cabo a iniciativa de los partidos y con dos tercios de la Cámara;

la historiografía, todavía dominada bien por estudios sobre las organizaciones (principalmente CCOO, pero también las organizaciones partidarias), bien por interpretaciones solidarias con la visión oficial de la izquierda partidaria que protagoniza la Transición, o bien por estudios de carácter más bien descriptivo sobre los conflictos laborales a distintos niveles. Esta perspectiva está, sin embargo, fundamentada. Véase la tesis doctoral del autor, *Autonomía y capital. Recomposición y crisis de la clase obrera como sujeto político (1976-1986),* depositada en 2002 en la UCM. O también algunos trabajos escritos precisamente por militantes de la época: Espai en Blanc (coord.), *Luchas autónomas en los años setenta,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2008, pp. 29-72; y Francisco Quintana (coord.), *Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista 1960-1990*, Barcelona, Alikornio, 2002.

reconoce una gran cantidad de derechos (a la vivienda, el trabajo, etc.) pero sin que se consideren propiamente «derechos subjetivos» a mecanismos precisos de garantía material.[4] En lo que se refiere a la organización territorial, crea el instrumento de las Comunidades Autónomas, de carácter para-federal. Y de nuevo aquí, a una escala más pequeña, reproduce el protagonismo del sistema de partidos y de los parlamentos autonómicos.

Consolidados así los instrumentos institucionales básicos, la naciente democracia española se pone de largo en sucesivas convocatorias electorales: elecciones municipales de 1978, legislativas de 1979, primeras elecciones autonómicas —según se aprueban los estatutos de autonomía de País Vasco, Navarra, Cataluña, Galicia, Andalucía— y generales de 1982. En este proceso, el protagonismo de los partidos políticos como sujetos exclusivos de la representación termina de desplazar a todas las formas de participación y oposición que caracterizaron los años del «antifranquismo». De hecho, el '68 español, a diferencia de lo que ocurre en otros países como Italia, es integrado de forma prácticamente total en los cauces institucionales de representación.

Se trata, en definitiva, de una vasta operación de sustitución y formación de élites. Una parte no despreciable de los militantes de la extrema izquierda pasa a formar parte del PCE y especialmente del PSOE, para convertirse en políticos profesionales. Lo mismo sucede con el grueso de los líderes vecinales que terminan como concejales, y a veces alcaldes, de sus respectivos municipios; con los cuadros profesionales de los movimientos que forman la dirección de los gabinetes técnicos de ayuntamientos y ministerios; con los líderes obreros que pasan a integrar las cúpulas de

4 Para una crítica del proceso constituyente español véase el reciente libro VV.AA., *Por una asamblea constituyente. Una solución democrática a la crisis,* Madrid, Sequitur, 2012.

los grandes sindicatos, etc. El rosario de cadáveres, excepciones, resistentes y opositores, que en muchos casos fue mayoritario, no llega a impedir la operación. Y ésta se puede dar por concluida en la primera legislatura del PSOE (1982-1986), cuanto éste accede al gobierno con una abrumadora mayoría. Por fin, la Transición había alumbrado su propia y legítima forma de Estado; una forma que la dictadura heredera del crimen civil y siempre propensa a la brutalidad nunca fue capaz de realizar. Un Estado «representativo» capaz de integrar a su oposición por medio del reconocimiento y salarización de sus actores.

En definitiva, la Transición no se puede interpretar sencillamente como la conquista, al fin realizada, de la democracia en el país. Supuso, es cierto, una homologación con las «democracias occidentales» pero, como en éstas, puso las bases de un sistema partitocrático en la esfera política y corporativo en la esfera laboral. Redujo la democracia a un conjunto de procedimientos protagonizados por una emergente clase política organizada en partidos, al tiempo que trabajó sin descanso para reducir, asimilar o aislar aquellas instancias de autoorganización social —todas ellas herederas las luchas antifranquistas— que podían haber anunciado otras formas de democracia, directa, por emplear un viejo término. Y sin embargo, la Transición no fue tan sólo una mera «transacción» entre las élites de la dictadura y las nuevas de la democracia. Su eficacia «consensual» estuvo desde el principio en entredicho. Valga como dato significativo que los niveles de afiliación sindical pasaron de más del 50 % en 1977 a menos del 20 % en 1980; que el principal partido de la izquierda (el PCE) se vio literalmente triturado por su propia deriva interna que le llevó a la aceptación de la «reforma» y de un símbolo tan vetusto como la monarquía; que la legitimidad del proceso fue duramente contestada en el País Vasco (rechazo de la Constitución, aprobación por los pelos del Estatuto); y que en general

las energías democratizadoras, y en ocasiones revolucionarias, desplegadas durante los años setenta, se vieron rápidamente reemplazadas por un sentimiento de profundo «desencanto» con los resultados obtenidos por la política institucional.

De otra parte, no fueron pocos los elementos democratizantes que tuvieron que ser constitucionalizados o que fueron incorporados en el proceso de institucionalización, y que se tienen que apuntar en el debe de los movimientos. En primer lugar, desde luego, la conquista de las libertades civiles y políticas más elementales, pero también el reconocimiento de nuevos derechos impulsados por el movimiento feminista, aunque fuera limitadamente, con instrumentos como la ley del divorcio y la del aborto. También algunas conquistas parciales como una legislación laboral relativamente proteccionista, cierta democratización de la escuela, los ayuntamientos y algunos servicios profesionales, la moratoria nuclear así como la conquista de una atmósfera cultural mucho más abierta que la de los últimos años del Franquismo. Sin duda, el elemento crucial fue la ratificación del Estado de bienestar como derecho universal de todos. «Ratificación» porque las bases jurídicas del mismo habían sido establecidas por los elementos modernizantes del Franquismo: la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1964 y la Ley de Educación de 1970, más conocida como Villar Palasí. Ambas leyes habían impulsado ya la ampliación de los sistemas públicos de salud y educación; si bien fue el concurso de los movimientos (vecinal, estudiantil, obrero) y la actividad de los profesionales (profesores, médicos, enfermeras) lo que empujó la extensión efectiva de los derechos a la educación y la sanidad. El resultado de estos movimientos se reconoce, desde mediados de los años setenta hasta finales de los ochenta, en la apertura de nuevos centros, la ampliación del gasto público social y el crecimiento de los cuerpos públicos de docentes y del personal sanitario.

2. El régimen político del '78 no quedó completado en la Transición. La crisis de los años setenta fue devastadora para la economía hispana. Mostró todas y cada una de las debilidades de la particular vía española al capitalismo fordista: excesivo peso de la industria básica, dependencia tecnológica, especialización en ramas industriales de tecnología media o baja, fuerte desequilibrio en la balanza comercial compensado por medio de las remesas de los emigrantes y el espectacular desarrollo de la industria turística, etc. La contracción internacional, el aumento del precio de los factores productivos (trabajo y energía), la reducción de la demanda interna, pero sobre todo la entrada en escena de nuevos actores que absorbían rápidamente la producción que abandonaba Occidente produjeron un severo impacto en la industria española que corrió en paralelo a la caída en picado del *boom* de la construcción que había acompañado el proceso de industrialización-urbanización de los últimos sesenta y primeros setenta. En términos sociales, la crisis significaba paro —tres millones a mediados de los años ochenta— especialmente para las generaciones jóvenes; nuevas «pandemias» sociales, singularmente el fenómeno de la heroína que arrasó a las generaciones jóvenes de los núcleos industriales de todo el país, y luchas de resistencia contra el cierre y la reconversión de las plantas industriales; episodios en muchos casos épicos (Euskalduna, Reinosa) que fueron eficazmente aislados y contenidos por la maquinaria sindical.

En términos económicos, los retos eran gigantescos. La crisis puso fin al «milagro español», el país de la OCDE de mayor crecimiento entre 1960 y 1973 con una tasa del 7 %, sólo por detrás de Japón. La política económica dirigida en principio a la represión salarial y la subvención de la industria (fiscal y energética principalmente), se dirigió después a su reestructuración y reconversión. El resultado fue un sector industrial mucho más reducido (a veces sencillamente desmantelado), descompuesto en unidades más pequeñas y competitivas. Efecto

colateral fue la eliminación de los últimos soportes del espesor político y cultural de la clase obrera que se había acumulado en los años del desarrollismo.

Pero ¿cuál podía ser la vía de salida a la depresión económica? Para la nueva clase política, así como para la vieja «burguesía nacional», las estrategias habían apuntado, desde muy pronto, a la aceleración de la plena incorporación de la economía española al bloque económico europeo. Para el caso español, Europa y globalización querían decir prácticamente lo mismo. El fracaso de la vía keynesiana en Francia, en el primer año de mandato de Mitterrand (1980-1981), puso al gobierno socialista de Felipe González en la senda de la nueva orientación «socialdemócrata» basada en la privatización de las grandes empresas del sector público y en la liberalización de los flujos de capital. Sea como fuere, las negociaciones para la incorporación a la entonces Comunidad Económica Europea no fueron ni fáciles, ni rápidas. Las reticencias de los países del centro eran de peso. La entrada en el mercado común de un país con un notable sector industrial añadía mayor presión a sus ya de por sí exprimidas economías. Además de los puntos de mayor notoriedad mediática (la pesca, la agricultura), el aspecto crucial que se jugaba en la incorporación residía en la posición de España en la división del trabajo a escala europea. En el lenguaje periodístico del momento, ésta encontró una formulación similar al *Spain is different* del Franquismo: «Un país turístico y de servicios». En las salas de negociación, las condiciones impuestas fueron la aceptación del desmantelamiento parcial de su aparato industrial a cambio de importantes transferencias vía distintos fondos europeos.[5]

5 Para un desarrollo exhaustivo de la economía política del modelo español se sigue aquí, en todo momento, el texto realizado en colaboración con Isidro López dentro del marco de discusión del Observatorio Metropolitano de Madrid, *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010),* Madrid, Traficantes de Sueños, 2010.

Bajo estos presupuestos se confirmó la integración europea para el 1 de enero de 1986. Poco antes ya se había desatado un eufórico movimiento de compra de activos españoles por parte de firmas extranjeras. Tanto el Estado como los capitalistas privados aceptaron de buen grado las ofertas de compra. Sectores enteros fueron absorbidos por las multinacionales europeas: el automóvil, distintas ramas de la alimentación, la siderurgia, buena parte de las transformaciones metálicas, etc. Aparentemente, sólo tres ramas permanecieron prácticamente inmunes a la invasión europea o, dicho de otro modo, sólo tres fueron consideradas estratégicas por la «gran burguesía nacional»: la industria bancaria que a principios de los años ochenta atravesó un fuerte proceso de reestructuración y concentración, el sector de la construcción animado por la gigantesca obra pública que se iba alimentar de los fondos europeos; y las inmobiliarias que se aprovecharon del espectacular *boom* de los precios del suelo y la vivienda. Baste decir que la revalorización del parque inmobiliario madrileño describió en esos años la curva más empinada de todo el planeta, sólo por detrás de Tokio y Hong Kong. Las razones eran obvias. La entrada en Europa unida a las primeras medidas de liberalización y desregulación financiera produjeron un rápido calentamiento de los mercados financieros. La venta de empresas industriales de rentabilidad baja o moderada podía ser una excelente medida de capitalización para la reconversión del capital en los nuevos negocios en boga: la Bolsa y la construcción. El capital nativo se estaba desplazando con más astucia de la que se predijo en su momento; se movía a los verdaderos nichos de negocio.[6]

De otro lado, las enormes plusvalías obtenidas por la venta de estos activos, y en el propio curso de las burbujas patrimoniales, dotaron a los agentes económicos de una

---

[6] Sobre estos años la mejor perspectiva crítica se encuentra en el libro colectivo coordinado por Miren Etxezarreta, *La reestructuración del capitalismo en España 1970-1990,* Madrid, Fuhem-Icaria, 1991.

enorme liquidez. Una parte nada desdeñable de la misma se volcó sobre el consumo y la inversión —especialmente la inmobiliaria. Éste fue el verdadero motor de la rápida recuperación económica de la segunda mitad de los años ochenta,[7] en la que el PIB del país creció a un ritmo cercano al 5 %, de nuevo a la cabeza de Europa. En definitiva, el primer gran ensayo de burbuja financiera en las grandes economías del planeta (especialmente Japón y EEUU) fue también la primera prueba de la vía financiero-inmobiliaria de la economía española.

El ciclo económico tocó a su fin casi en paralelo con la crisis financiera e inmobiliaria que a partir de 1990-1991 hundió las economías de EEUU, Reino Unido y Japón. Asociado al largo reinado socialista, el gobierno de Felipe González trató de prolongar el tirón financiero a costa de grandes operaciones de obra pública y marketing externo, que en el país estuvieron asociadas al año ‘92 (Olimpiadas de Barcelona, Expo de Sevilla, AVE Madrid-Sevilla). De cualquier modo, el *crash* de los mercados financieros volvió a mostrar los abultados déficit estructurales de la economía española: el fuerte desajuste de las cuentas públicas y de la balanza comercial. Entre 1993 y 1995, cinco devaluaciones sucesivas de la peseta intentaron devolver la «confianza» al país y recuperar competitividad para el sector exterior, al tiempo que el desempleo se disparaba de nuevo por encima de los tres millones.

La gran burbuja de expectativas que acompañó a la entrada europea y que luego se tradujera en el espectacular crecimiento de los activos financieros había mostrado una

7 Toda perspectiva crítica con el modelo español de economía política debe reconocer su deuda con José Manuel Naredo, realmente el primero en analizar, pero también en «contabilizar», las causas financieras y los efectos patrimoniales y en el consumo de las burbujas inmobiliarias. Para este periodo véase: *La burbuja inmobiliario financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995),* Madrid, Siglo XXI, 1996.

provechosa vía de crecimiento y recuperación de las tasas de beneficio. La economía política que salió de ese periodo, por breve que fuera, iba a ser muy distinta de la que se podía reconocer a principios de los años ochenta. Lo que según los patrones fordistas pasaban por disfunciones, soluciones aberrantes o «particularidades hispanas» se había convertido —¡sorpresa!— en ventajas competitivas dentro del marco de la emergente globalización financiera. El peso de las grandes entidades financieras privadas en la estructura de propiedad del capital español, la sobremusculación del sector de la construcción y la fuerte especialización turística llevaron de la mano a España hacia el vestidor en el que ésta se probaría uno de los más luctuosos trajes financieros. El país se había convertido en fogoso mercado de inversión volcado principalmente sobre el territorio y los activos inmuebles. La estrategia de recuperación de la crisis de 1991-1993 iba a pasar por una ampliación de escala de este particular modelo inmobiliario-financiero.

El contexto de salida a la crisis de principios de los noventa vino definido, de nuevo, por la Unión Europea. La firma del Tratado de Maastricht, las imposiciones de los criterios de convergencia y la nueva ronda de paquetes de liberalización definieron las nuevas reglas del juego para los agentes económicos locales. Por un lado, Maastricht puso fin a la dinámica expansiva del gasto público, y por lo tanto a la ampliación del precario Estado de bienestar español que había sido, de todos modos, el pilar central del consenso político post-Transición.[8] De otro lado, la desregulación y las medidas de liberalización, tocantes a la industria financiera y a los viejos «monopolios naturales» de la energía y las telecomunicaciones permitieron a

---

8 Acerca del Estado de bienestar español y especialmente sobre su debilidad histórica resulta obligado remitirse a los trabajos de Vicenç Navarro: *El Estado de Bienestar en España,* Madrid, Tecnos, 2004 y *El subdesarrollo social de España,* Barcelona, Anagrama, 2006.

un pequeño grupo de empresas españolas convertirse en gigantes multinacionales, convenientemente engordadas por los procesos homónimos de privatización en otras regiones del planeta, principalmente América Latina. Finalmente, la entrada en el euro, efectiva desde 1999, iba a permitir a la economía española sustraerse, al menos durante un tiempo, de las tradicionales presiones derivadas del calentamiento de los mercados inmobiliario-financieros. En definitiva, la especialización en la captación de capital del exterior para alimentar las burbujas patrimoniales internas que necesariamente redundaba en inflación, déficit exterior y pérdida de competitividad no quebraría, como en 1992, ante un ataque especulativo sobre una peseta sobrecalentada. El paraguas del euro lo impedía; España había encontrado un hueco en Europa como «el lugar» de las burbujas inmobiliarias del continente.

En línea con esta estrategia, las políticas de Estado se adecuaron plenamente a su nueva función de reguladoras del *spanish model*. En materia de vivienda se promovió la propiedad con subvenciones fiscales a la compra, el desmantelamiento del parque público y la marginación del mercado de alquiler. Al mismo tiempo se liberalizaron los mercados hipotecario y de suelo. Las haciendas locales (autonómicas y sobre todo municipales) quedaron progresivamente atadas a las rentas inmobiliarias que captaban por vía fiscal así como por medio de la venta de bienes patrimoniales. Y el Estado central promovió los más ambiciosos programas de obra pública (autovías y trenes de alta velocidad) de todo el continente.

Los resultados fueron inmejorables a la luz de los indicadores económicos que resultan válidos a la hora de calibrar un ciclo económico de matriz fundamentalmente financiera. Entre 1997 y 2007 los precios de la vivienda se multiplicaron por 2,5, el volumen de unidades del parque inmobiliario creció en casi un 40 % (siete millones de

nuevas viviendas), la riqueza patrimonial de las familias y de las empresas, de base fundamentalmente inmobiliaria, se triplicó; las bolsas crecieron sin pausa con la única salvedad de los años del *crash* de las punto.com estadounidenses. La traducción a los indicadores económicos convencionales fue también espectacular: el PIB creció a un ritmo superior al 3,5 %, el mayor de Europa Occidental, sólo detrás de Irlanda; el consumo interno creció en un 90 % y se crearon siete millones de puestos de trabajo, en buena medida ocupados por trabajadores migrantes transnacionales. Por supuesto, el déficit por cuenta corriente alcanzó casi el 10 % en 2007 y el endeudamiento de familias y empresas —no así del sector público— alcanzó récord históricos, al mismo nivel de las economías más financiarizadas.

3. ¿Cómo logró este particular modelo económico obtener un grado de consenso mucho más alto que el desarrollismo franquista y cómo consiguió mantenerse prácticamente incólume durante una etapa tan prolongada (1982-2011)? Su éxito es aún más sorprendente si se tiene en cuenta que durante este periodo, la presión sobre los salarios y las continuas rondas de flexibilización laboral trabajaron sin descanso. Una tras otra, la mayor parte de las conquistas laborales de los años setenta fueron cayendo en sucesivas reformas laborales que comenzaron ya en la década de 1980: regulación de los contratos temporales y otras figuras laborales atípicas, reducción progresiva de las prestaciones de desempleo, entrada de intermediarios en la contratación, facilitación hasta el límite de las prácticas de subcontratación, abaratamiento progresivo del despido y de las causas «procedentes» para el mismo, etc. Desde 1990, prácticamente un tercio de los asalariados españoles son empleados con figuras de contratación temporales y atípicas, otro 10 % aproximadamente lo es en negro, por último, otro porcentaje no pequeño forma parte del amplio colectivo laboral de los llamados «falsos

autónomos». Este inmenso y creciente precariado era por supuesto el producto natural de un estructura económica volcada sobre el turismo, los servicios de mercado y la construcción. Incluso en una época de evidente prosperidad, y de práctico pleno empleo, como los años del gran ciclo inmobiliario-financiero de 1997-2007, los salarios reales decrecieron en conjunto en un 10 %.

En la respuesta a esta cuestión se conjugan, obvio, distintos factores. El más evidente: la eficacia de los grandes sindicatos en la gestión del mercado laboral. La paz social que durara casi tres décadas se debe en gran medida a su trabajo. Apenas 3 o 4 huelgas generales, todas ellas dirigidas a encauzar, y por ende a abortar, los pequeños ciclos de conflictividad y malestar (así entre 1986 y 1988, y entre 1992 y 1994) que se habían escapado de su control. Parapetados en el sector público y en las grandes empresas industriales y del transporte, su afiliación reflejaba, y al mismo tiempo sostenía, la fuerte dualización del mercado de trabajo. La inmensa mayoría de los trabajadores precarios ni fueron «protegidos» por los grandes sindicatos ni tuvieron la capacidad —y quizás tampoco la audacia y la cultura política— para crear estructuras de autodefensa a partir de unas trayectorias laborales y vitales tan fragmentadas como individualizadas. No obstante y aun reconociendo la importancia de la gestión sindical, la pasividad política de buena parte de la sociedad española, y aún el mantenimiento de un cierto grado de cohesión social, merecen alguna otra explicación. Ésta se encuentra en la particular composición de las clases medias españolas.

El misterio reside, de nuevo, en la especialización inmobiliario-financiera de la economía española y de un particular conjunto de efectos sociales que todavía no se han calibrado de manera oportuna. Ventaja crucial de la especialización inmobiliaria es el extenso reparto de la propiedad inmobiliaria en España: en 2007 hasta

el 87 % de los hogares tenía al menos una vivienda en propiedad. Ningún otro país europeo alcanzaba porcentajes semejantes. Sobra decir que la «democratización de la propiedad» actúa como una enorme caja de resonancia de los efectos patrimoniales de las burbujas inmobiliarias: la gran mayoría de los hogares queda incorporada a los mismos. La figura de la propiedad funciona así no sólo como un simple valor de uso, sino como un depósito de ahorro con importantes funciones de inversión. Literalmente, en tanto el 80 % del patrimonio de las familias residentes en España está formado por valores inmobiliarios, las espectaculares subidas de precios durante los años 1985-1991 y de 1997-2007 hicieron a los hogares españoles mucho más ricos de lo que lo eran antes. Se desvela aquí la belleza arquitectónica de la sofisticada financiarización de la economía española, que ha sostenido los elevados crecimientos del consumo en las épocas de «prosperidad» —esto es, en las fases alcistas de ambos ciclos— sobre el fondo de una situación de estancamiento, cuando no de decrecimiento, de los salarios reales.

Cuando estos datos se aterrizan sobre el cuerpo social, se deduce de inmediato que la economía política basada en la especialización inmobiliario-financiera ha sido el factor determinante de *la recomposición de las clases medias españolas por otros medios*.[9] De la forma más obvia, a través del impulso del consumo por la vía, ya no de unas rentas salariales permanentemente deflactadas, cuanto de

9 En relación con este argumento nos referimos de nuevo al trabajo ya citado *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios... op. cit.* En lo que se refiere a la contabilidad de los efectos patrimoniales de las burbujas inmobiliarias dos fuentes estadísticas resultan aquí también imprescindibles, por un lado, la Encuesta Financiera a las Familias que desde 2002 y con periodicidad trianual viene realizando el Banco de España y por otro la serie de trabajos encargados por FUNCAS a J. M. Naredo, O. Carpintero y C. Marcos, *Patrimonio inmobiliario y balance nacional de la economía española,* Madrid, Funcas, 2005 y 2008.

las rentas patrimoniales producidas por la revalorización patrimonial y sobre todo del acceso al crédito que ha servido de continuo alimento de las burbujas. Pero también de una forma más insidiosa, que tiene que ver con los elementos subjetivos y culturales asociados a la abrumadora autoidentificación de la sociedad española con la «media» social. Conviene recordar que en los distintos barómetros y encuestas, la casilla «clase media» ha sido durante las últimas décadas la opción preferente de al menos el 70-80 % de la población. ¿Acaso no es la propiedad la principal garantía y el mejor signo de pertenencia a la «clase media», dicho de otro modo, de cierta capacidad de previsión y proyecto, de ahorro y aseguramiento familiar, que la distingue y la separa de la «proletarización», del «vivir al día» que implacablemente somete a aquéllos que no dependen más que de un jornal?

Mucho antes de los recientes fastos de la financiarización, el Franquismo había descubierto la presión «moralizante» que ejerce la propiedad, resumida en la célebre exhortación de su primer ministro de Vivienda: «Hagamos un país de propietarios no de proletarios». Y de hecho, buena parte de su «política social» se dedicó a la promoción de la propiedad por distintos medios, hasta el punto de convertirla en el régimen de tenencia mayoritario —más del 60 % era ya propietario en 1970. Se suponía, con razón, que la propiedad ataba a los trabajadores al territorio, a un proyecto de vida familiar sometido a obligaciones precisas, alejándolo de la contaminación moral y política. Profilaxis que en el «periodo democrático» se determina de forma sólo algo diferente, para salir reforzada de hecho por medio del aumento de las obligaciones hipotecarias. En otras palabras, el vínculo entre clase media, propiedad y familia tiene fundamentos materiales sólidos: la propiedad se presenta como depósito de la riqueza familiar, garantía compensatoria ante un sistema público de pensiones precario y la vía principal de transmisión de estatus, y por lo

tanto, de «reproducción de clase», por medio de la herencia, en una generación que accede a mercados de trabajo mucho más precarios.

Así es como se reconoce que esta particular economía política haya sido capaz de generar sus propios mecanismos de estabilización. Y aún más, que en la formación, y sobre todo en la autopercepción de las clases medias españolas los elementos estatutarios ligados al capital cultural o académico jueguen un papel menos relevante, o al menos igual de relevante, que la «democratización» de la propiedad inmobiliaria. De hecho, la formación, y la transmisión de este tipo de credenciales, que tuvo cierta importancia en los tiempos del primer impulso democrático, se ha ido perdiendo en fechas recientes.

Dentro de este cuadro, hay otro elemento importante que no se debe desdeñar. Éste se encuentra en la composición real del nuevo proletariado de servicios que viene asociado a las vías de especialización de la economía española: servicios personales, servicios a las empresas de baja cualificación, construcción, turismo, etc. Como se sabe, estas ocupaciones han sido convenientemente servidas por las nuevas generaciones de unas viejas clases trabajadoras que sin embargo se han asimilado en parte a modos e identificaciones *middle* clasistas. Pero también y sobre todo por una fuerza de trabajo multinacional, de migración reciente, que comienza a llegar al país hacia finales de los años noventa, exiliada a su vez por efecto de los planes de ajuste estructural aplicados al Sur global. Por supuesto, los trabajadores migrantes han sido relegados a los nichos de ocupación de peor remuneración y condiciones laborales, convenientemente sometidos por los mecanismos coactivos que amparan las leyes de extranjería. La pregunta política pertinente aquí es, en primer lugar, la que apunta a la capacidad de autoorganización de este «servoproletariado» o proletariado de

servicios de composición crecientemente multinacional.[10] Pero también, aquélla que se refiere a su relación con la estabilización de las clase medias. Sin duda, el trabajo migrante barato (especialmente femenino) ha sido una forma de provisión de servicios personales para la clase media española. En términos perversos, ha permitido compensar la debilidad del Estado de bienestar español con cuidadoras de ancianos, asistentas domésticas, limpiadoras, niñeras, etc., siempre infrarremuneradas y normalmente sin derechos de cobertura social.

Más aún, la ausencia de una extrema derecha española, explícitamente racista, más allá de la integrada dentro del Partido Popular, se debe en no poca medida a que las amplias clases medias, aun en sus segmentos más débiles en términos objetivos, no compiten directamente con la fuerza de trabajo migrante. Al menos no en lo fundamental. En tanto el acceso al consumo ha dependido del crédito y de los avales inmobiliarios, se ha podido dar la paradoja de que una parte importante de la población con ciudadanía española, en muchos casos homologada en casi todo a los segmentos migrantes de mejor posición laboral, ha podido contratar servicios personales de aquellos con peor posición. El racismo institucional y la financiarización han actuado aquí, otra vez, como un eficaz estabilizador político.

10 La historia de las luchas de los migrantes en el Estado español es continua desde prácticamente los momentos de llegada hasta hoy en día. En cualquier caso, el ciclo más agudo e interesante se produce en los años 2000 y 2001 con centro en los distritos agroindustriales de Murcia y Almería. En ese momento las huelgas de los jornaleros multinacionales contra los progromos de la población nativa, y la marginación y el maltrato en los tajos, se acompañan de encierros por la regularización en varias ciudades del país. Una buena lectura, al mismo tiempo teórica e histórica, se puede encontrar en el libro colectivo: *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2007.

De otra parte, el sostenimiento, por medio de la ortopedia financiera, de unas boyantes, si bien monstruosas, «clases medias», ha sido plenamente funcional, con todos sus obvios efectos de aborregamiento político y cultural, al *enrichez vous* lanzado sobre la verdadera «burguesía nacional». Pero tampoco aquí la explicación puede ser lineal. La naturaleza insidiosa y capilar de la financiarización no se limita propiamente a los grandes segmentos sociales: la gran oligarquía y las clases medias. Ésta se despliega en un particular modelo de formación de élites locales y de modalidades de gobierno, que resultan tan cruciales como el análisis de las «clases medias» si se quiere entender la larga estabilidad política del régimen español.

Por empezar por lo obvio, el régimen político es un régimen de clase. Su naturaleza oligárquica viene determinada por el dominio, reforzado durante todo el periodo, de una oligarquía económica de origen hispano pero asimilada cada vez más a la *global class*. A ella responde la dirección y la estrategia de los dos grandes ciclos inmobiliarios. Y ella misma se reconoce en las grandes familias y fortunas que han sabido reconvertirse al negocio financiero-inmobiliario desde los primeros años ochenta —cuando no estaban allí desde el Franquismo. Sus nombres y apellidos están grabados en los sillones de los consejos de dirección de las empresas de la construcción, las finanzas, los seguros, los negocios inmobiliarios, las grandes cadenas hoteleras, las empresas públicas privatizadas, etc. Lo que les ha convertido en gigantes ha sido el propio proceso de globalización: la fuerte expansión de las multinacionales españolas durante los noventa y dosmil. Es por eso por lo que son parte de la «gran burguesía europea» y al mismo tiempo forman el núcleo del capitalista colectivo español. Ninguna de las grandes políticas de Estado se hace sin su consulta. Los grandes contratos de obra pública, la regulación del mercado energético, las políticas de

desregulación y liberalización de los mercados de capitales, hipotecario, laboral, etc. Toda es a iniciativa suya, bajo su supervisión, para su provecho.

Sin embargo, la estructura piramidal de las élites españolas no se reduce a su ápice. En términos de gobernabilidad local, es preciso reconocer el tupido tejido de redes de colaboración e interdependencias entre las «burguesías» locales y regionales, las respectivas clases políticas y sus clientelas sociales. Estos son de hecho los verdaderos actores del ciclo inmobiliario, sus gestores y sus beneficiarios inmediatos. Su morfología responde a una estructura de anidamiento hacia arriba y hacia abajo de las relaciones de poder, que obedece a una particular evolución del clásico modelo caciquil español, si bien ajustado a las lógicas de la nueva economía política hispana. Los elementos de este modelo son al menos cuatro: 1) la formación o previa existencia de «burguesías» locales y regionales con presencia especialmente en el sector inmobiliario y en el ámbito de la externalización de los servicios públicos; 2) la formación de élites políticas locales o regionales que han recibido, en el caso de las Comunidades Autónomas, competencias bastante amplias (casi todas las relativas a urbanismo y medio ambiente), ampliadas además por las transferencias de educación y sanidad; 3) la disposición de importantes aparatos financieros (las cajas de ahorro) que han estado, hasta época muy reciente, gobernados por la clase política local, y que han sido el músculo financiero de las grandes operaciones de obra pública, marketing y promoción territorial; y 4) la articulación de una poderosa trama de intereses locales, soportados por los presupuestos públicos, los desarrollos inmobiliarios locales, las empresas públicas regionales y las cajas de ahorro, y que van desde la creación de cuerpos funcionariales específicamente municipales o autonómicos, hasta la subvención y promoción de medios de prensa locales o regionales. Esta trama compone a un tiempo las alianzas oligárquicas locales y el

mecanismo de activación de las estrategias de desarrollo de los ciclos inmobiliarios en las escalas territoriales más bajas, al tiempo que subordinaban a las administraciones públicas a la lógica característica de las máquinas de crecimiento *(growth machines)* en las que se han convertido las economías locales. En términos de legitimidad, estas tramas de poder se han servido de los elementos de competencia territorial característicos del modelo español así como del refuerzo de los sentimientos de identidad regional o nacional.

4. El último gran pilar del régimen político español es el que corresponde con los elementos culturales y legitimantes del mismo, esto es, con su capacidad para generar consenso. Respecto a los fundamentos materiales de esta «producción de paz», basta recordar que la forma de Estado que surge de la Transición se construye justamente como un aparato de integración y captura de los movimientos democráticos que determinaron su constitución, que la misma Transición se labró contra aquellos elementos políticos que podían apuntar hacia otro modelo de democracia y que la posibilidad de estabilidad del régimen dependió de una cierta capacidad, no tanto para repartir el excedente social, como para incluir en los distintos ciclos de revalorización patrimonial a amplios estratos sociales —éstos son, en definitiva, los cimientos de las bizarras clases medias españolas. Ahora bien, estos elementos distan de dar cuenta de cuáles han sido las narrativas concretas de los consensos sociales que han rodeado, protegiéndolo, al régimen político español.

Si existe una cultura de la Transición,[11] ésta se tiene que entender no sólo como una cultura mediocre, frívola y plenamente dispuesta al servicio del poder. Tal venalidad

11 Término de acuñación reciente con el que se quería dar cuenta a un tiempo de la integración de la esfera cultural en las políticas de Estado del régimen del ‘78, así como de una precisa atmósfera cultural, para

es desde luego característica suya. Pero si merece la pena considerar su eficacia no lo es sólo porque haya dispuesto de importantes medios materiales, vía subvención del Estado y financiación de los grandes grupos económicos del país, sino también, y sobre todo, porque ha sido capaz de integrar y recuperar los elementos propiamente democráticos dentro del «discurso del régimen».

En este terreno, es preciso reconocer que la Cultura de la Transición es sólo la variante hispánica y provinciana de la atmósfera postmoderna que se impuso en Occidente tras el ciclo revolucionario del ‘68. Y que como ésta, se tiñó de un liberalismo tan tolerante, modernizante, cosmopolizante como descafeinado, insulso, despolitizado. Baste reconocer que el término que mejor define esta atmósfera cultural en España es el de «progre». Su condición de diminutivo gazmoño (de «progresista») es ya una declaración de intenciones. Frente al marxismo, la extrema izquierda y el maximalismo verbal que dominó el «antifranquismo», auténtica escuela de formación de las élites políticas de la Transición, «progre» designa una actitud liberal, complaciente con el futuro, de «izquierdas» pero sin estridencias, y sobre todo confiada en su superioridad moral. Su correspondencia con los gustos culturales de la clase media ha bailado siempre al son de la gran esperanza de modernización del país que, abandonada toda ínfula revolucionaria o de radicalización democrática, pasaba, obvio, por Europa. Una aspiración que apenas escondía la asunción acrítica del nuevo régimen de economía política.

No en vano el Partido Socialista fue el que mejor supo encarnar el *Zeitgeist* de la época. Tras sus sucesivos lavados de cara (abandono del marxismo, aceptación de la

la que ha trabajado el *establishment* cultural del país y que ha servido de soporte legitimador del modelo. Véase el libro colectivo *CT o la Cultura de la Transición. Crítica de 35 años de cultura española,* Barcelona, DeBolsillo, 2012.

monarquía), el PSOE se convirtió en el homónimo político de la Cultura de la Transición, su propia realización en materia de Estado. Ningún otro partido ha estado tan vinculado al régimen —de hecho ningún otro puede considerarse tan identificado con el mismo— y ningún otro ha disfrutado de una posición tan hegemónica, que aun siendo desbancado en las urnas, haya podido mantener esta supremacía en el terreno de la retórica y del discurso. Fue, de hecho, durante el largo reinado felipista (1982-1995) cuando los vectores analizados en las páginas precedentes adquirieron consistencia y equilibrio, esto es, cuando acabaron por componerse como un «régimen político» coherente.

El otro gran artífice de esta alquimia fue sin duda el Grupo PRISA, cuasi monopolio de comunicación vinculado al PSOE durante toda su historia reciente, y puntal del mismo hasta al menos la segunda legislatura de Zapatero (2008-2011). Aparte de una gigantesca multinacional con presencia en una veintena de países, principalmente de América Latina, PRISA integra al principal diario español, *El País,* fundado en 1976, por sectores aperturistas del régimen, e integrado en el clúster empresarial desde 1981, así como a la *Cadena SER,* adquirida por el mismo en 1984. Con ambos, casi la mitad de los lectores de prensa y de los oyentes de radio han sido informados por este lobby durante más de dos décadas. Y ambos han sido la mejor encarnación del estilo, las formas y los contenidos de la particular retórica «progre».

¿Qué es, pues, lo que define la Cultura de la Transición (CT) en términos políticos? ¿Cuál es su función en el marco del régimen político? Antes que nada un conjunto de relatos, digno material de estudio del más sardónico de los antropólogos. El primero, el mito de los orígenes. La Transición como fundación de la democracia, en un país que apenas la había conocido desde

su primer intento en 1808. Fundación que se ayuda del típico glosario hagiográfico de las grandes figuras, con Suárez y el rey a la cabeza. El marchamo y el legado, que nos recuerda de forma indeleble su sacralidad, se llama «Constitución». Texto intachable, y garantía del carácter democrático del régimen. Y sin embargo, la escasa tolerancia mediática y política respecto de la crítica a este relato desvela rápidamente su debilidad a la luz de un mínimo análisis histórico.

Paradójicamente, es aquí donde termina la comparación antropológica con los mitos y donde la Cultura de la Transición se vuelve postmoderna. La democracia fundada en el '78 se sabe débil, relativa, y por eso se presenta como un «relato menor», el «mejor de los males» frente al mal mayor del deseo de cambio radical, de la aventura política, así como de la involución que representaba la vuelta a la dictadura, que como un espantajo se volvió a agitar con el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Por eso, la Transición ha venido siempre asociada a su opuesto nostálgico, el desencanto, el afecto impotente de una posibilidad cerrada y que se sabe perdida.[12]

Pero la Cultura de la Transición es, también y sobre todo, un determinado campo de organización del discurso político. Por supuesto, de lo que es decible y de lo que no. Más aún, de un modo más específico, la CT trabaja principalmente para determinar un perímetro, un campo, dentro del cual todo lo que entra adquiere valor según su proximidad y utilidad a un conjunto de polos magnéticos —como luego veremos: izquierda/derecha, Constitución/terror, etc. Dicho de otro modo, *la CT es ante todo un terreno de codificación de la política*. Así mientras la Cultura de la

12 Para una historia del fenómeno y su reflejo en la esfera cultural se puede leer el libro de Teresa M. Vilarós, *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la Transición española (1973-1993)*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

Transición ha conseguido mantener cierto vigor, ha podido integrar dentro de sí al menos una parte de la crítica, de las reivindicaciones y de las tensiones sociales, económicas, culturales. La perversidad de este «sistema de signos» es que funciona como una pantalla contra la que se estrella toda política real —esto es, construida desde abajo. Se trata, al fin y al cabo, de un simulacro de arena política y de esfera pública. Por eso, su correcto funcionamiento exige un permanente trabajo de producción de opinión pública, esto es, de «opinión mediada», capaz de hacer reconocer a la mayoría que esto es lo que realmente piensan, aunque no se haya requerido ningún concurso por su parte. Un trabajo que deben realizar principalmente los grupos de comunicación.

Como se decía, en tanto esfuerzo constante de codificación de la política —al menos de aquélla que se quiere real y legítima—, la CT se define a partir del cercamiento de un campo ordenado a partir de un juego de oposiciones tan sólo aparentes. Las principales son tres: izquierda / derecha; centralismo / descentralización; Constitución / terror. La primera trabaja a partir de la gran divisoria política de los siglos XIX y XX, la que separa a los partidarios del orden —y aparentemente de los privilegios— y los partidarios del progreso y de las libertades; la evolución de tales términos se complica y se fragmenta en inversiones frecuentemente contradictorias que en la Europa de postguerra son las que enfrentan a los valores de la democracia burguesa con el comunismo soviético, para encontrar formas de mediación en el Estado de bienestar de inspiración y gestión socialdemócrata. Sea como fuere, para el caso español, como en el resto de Europa, el binomio izquierda-derecha se ha ido desubstancializando, postmodernizando, por así decir. Lo fundamental es, de hecho, que izquierda y derecha son significantes dirigidos a abanderar los dos grandes pivotes del bipartidismo (PP-PSOE en los últimos tiempos) con un escoramiento a

la izquierda (IU) y variantes nacionales de derecha (CiU, PNV). Pero no son mucho más que eso. Sencillamente, funcionan como el recuerdo que permite jugar la apariencia de un enfrentamiento político, más aún, del pluralismo político, sin el cual la democracia jamás se podría legitimar como tal. En términos reales, ninguno de los partidos cuestiona el régimen político, así como tampoco representa serias amenazas a sus consensos. Por eso el eje real, hegemónico, del binomio, se ha movido siempre en torno a un centro-izquierda (el PSOE) que aparecía como el verdadero garante de las esencias de la democracia. Siendo la izquierda y la derecha subsidiarios, a modo de meros invitados, o de sano recambio institucional, de la posición verdadera, fundadora. Y por eso también, toda la historia de la democracia reciente se ha movido sobre dos sólidos rieles. El primero es que fuera cual fuera el partido en el gobierno, las políticas de Estado relativas al modelo de economía política y los privilegios de las oligarquías (incluida la clase política) eran intocables. El segundo es que la democracia es un régimen fundamentalmente de libertades civiles (poco más). Éstas son sobre todo patrimonio de la izquierda, pero la derecha puede cuestionar sus «excesos», si preserva el núcleo, a fin de capitalizar el desconcierto conservador en materia de familia o de religión. Es así como las principales contiendas políticas entre izquierda y derecha han sido o bien competiciones por la gestión («quién lo hace mejor») o bien batallas culturales.

El segundo par es el relativo a la tensión entre centro y periferia, nacionalismo español y nacionalismos catalán, vasco, gallego —con versiones regionales menores: andaluz, asturiano, canario, etc. Su expresión institucional de «consenso» es el Estado de las Autonomías. Dicho rápidamente, el modelo territorial está descentralizado, lo que deja al Estado central las competencias en materia de seguridad, representación exterior, redistribución fiscal,

así como un conjunto de leyes orgánicas en algunas materias clave (educación, sanidad, etc.) si bien con amplia discreción regional. Sobra decir que la coordinación y el marco posible de uso de tales competencias (tanto de las Autonomías como del gobierno central) viene determinado a una escala mucho mayor, Europa. En cualquier caso, a la hora de representar las distintas aspiraciones identitarias, los derechos de los pueblos (llámese español o vasco o catalán), los partidos políticos se presentan, otra vez, como su expresión «espontánea y natural». Así, en todos los «territorios históricos» hay partidos nacionales que reproducen, a otra escala, la tensión izquierda-derecha, al tiempo que los propios partidos españoles se apellidan con nombres regionales cuando no existen tales figuras. De nuevo aquí, las formaciones partidarias se reparten en el arco ideológico-identitario, el PP como abanderado de España, de su unidad indisociable; PNV y CiU de las identidades vasca y catalana y sus derechos políticos; y el PSOE en una posición de plena identidad con el justo medio del régimen: el Estado de las Autonomías. Lo que este binomio dirime es en definitiva dos fuerzas. La primera: la capacidad para integrar las pulsiones identitarias, «representadas» por organizaciones partidarias, pero cada vez más ajenas a cualquier proyecto de reinvención democrática, en el que, para desgracia de nacionalistas de toda laya, la identidad juega (sólo puede jugar) un papel menor. La segunda establece un terreno legítimo de contienda y reparto de poder —en forma de guerra de competencias y de inversiones— entre las distintas élites políticas y económicas.[13] En definitiva, el binomio centro/periferia es sólo otra forma de legitimación de la partitocracia y del carácter oligárquico del régimen. Nada más.

13 Son conocidos los episodios reiterados de tensión entre el gobierno central y las llamadas comunidades históricas, especialmente Cataluña. No obstante, este modelo dista de ser propiamente un asunto de «nacionalismos». Para que se entienda bien, el modelo territorial español es consustancial a esta tensión, así como a un patrón de política autonómi-

El tercero es quizás el más importante de todos ellos, pues atañe a la legitimidad del régimen en su conjunto. Y es el de Constitución / terror, o dicho de otra forma: «o el régimen o el abismo». La figura histórica concreta del «enemigo» ha sido la acción armada de ETA. Su propia historia es la expresión de lo que se juega en términos simbólicos, y por ende políticos. El drama de ETA en la democracia es la historia del paso de héroe a villano. Durante el antifranquismo fue la campeona de todas las izquierdas radicalizadas (de hecho, la mitad de las formaciones de la izquierda comunista española nace de escisiones de la ETA vasca), reconocida en su irredentismo y en la decisión y oportunidad de sus acciones como el asesinato del delfín de Franco, Carrero Blanco, en 1973. Durante la Transición, galvanizó el rechazo al régimen, y esto no sólo en el País Vasco y en Navarra, sino en todo el Estado. Y en el periodo de maduración del régimen, fue la expresión de viejos dogmatismos y de una crueldad absurda. Todo ello, por supuesto, facilitado por el progresivo desenfoque político y una creciente brutalidad que sigue en paralelo a lo que sucede con otros grupos armados del resto de Europa. Evidentemente, el «Terror» no sólo ha tenido el rostro de

ca ajustado a una orientación pro-*growth,* que viene promovido por las alianzas locales inter-élites, y que somete a las administraciones públicas a la lógica de la competencia por la captación de recursos financieros y/o dotacionales, y a un tiempo las convierte en las verdaderas gestoras de los ciclos inmobiliarios locales. En este sentido, los «sentimientos» regionales o nacionales van por detrás y no antes de esta lógica de competencia interterritorial. Resulta significativo, a este respecto, considerar el caso de la llamada «guerra del agua» que en los primeros años dosmil enfrentó a las comunidades autónomas de la cuenca del Ebro, especialmente Aragón, con las de la costa mediterránea, sobre todo Murcia y Valencia, en relación con la construcción de un costoso trasvase de las aguas del Pirineo a los distritos turísticos y agroindustriales del Sureste. Además del legítimo movimiento ciudadano y ecologista en pro de la racionalización del uso de este recurso, a ambos lados se movilizaron poderosos sentimientos de identidad regional, en pro de proyectos políticos en los que tanto las razones «ecológicas» como de justicia «territorial» (el «agua para todos») eran lo de menos.

ETA. En los primeros años fue también la violencia de la extrema derecha o de la involución militar manifiesta en el intento de golpe de Estado del 23F; y en épocas recientes ese papel se ha tratado de cubrir de una forma más imperfecta con el terrorismo islámico. Lo que se apunta, en todos los casos, es a la «intransigencia» y a la «radicalidad» política que se muestran siempre demasiado próximas al «totalitarismo», a la degeneración terrorista. Pero conviene no perderse: aunque ETA haya sido uno los pretextos para la criminalización de la crítica, eso no es lo esencial. Lo importante es que ha operado, en cuanto que némesis, como factor de legitimación de un régimen cada vez menos capaz de alimentarse de otras fuentes de legitimidad. Baste un ejemplo: el hecho de que las víctimas de ETA hayan pasado por ser las «víctimas de la democracia» y no de una formación armada degenerada y volcada a la más extrema de las crueldades, apenas deja esconder el enorme valor político que el terrorismo ha tenido para el régimen. Sacado como espantajo durante décadas, ha sido una de las mejores formas de ocultar su creciente vacío de legitimidad; justificación en última instancia de la benévola función de sus élites y del ordenamiento institucional.

Como un gran metabolismo semiótico que todo lo engulle, la Cultura de la Transición ha sido capaz de reconocer, integrar y absorber malestares y deseos sociales para convertirlos en elementos de legitimación del régimen, de la partitocracia, de las distintas élites, etc. Es, en este terreno, en el que la CT se muestra en términos clásicos como la particular función ideológica del Estado, esto es, como su «prueba» en la que éste tiene que traducir la violencia y la fuerza —impuesta por la oligarquía y su economía política— en relación de autoridad legítima y aparentemente democrática. La Cultura de la Transición ha sido la figura de la hegemonía del régimen del '78. La actual quiebra de aquélla anuncia el final de éste.

Tesis XII
La degeneración del régimen es irreversible. El 15M es tanto causa como consecuencia de su crisis

El régimen del '78 ha entrado en una espiral de autocombustión interna para la que no parece reconocerse más final que su completa sustitución. La razón se encuentra en una doble crisis. De un lado, el colapso del modelo financiero inmobiliario y el cierre de una salida económica rápida, impedida por la austeridad impuesta por la Troika europea. De otro, la crisis institucional que abre el 15M y arruina lo que de legitimidad le quedaba. En este sentido, la crisis de régimen abre un escenario en el que la reforma se hace cada vez más lejana: en los términos que ya son familiares en este texto, un escenario revolucionario.

La erosión del régimen político español comienza, realmente, desde su mismo origen. En sucesivas oleadas de crisis políticas y económicas, y desde prácticamente su principio, la corrosión ha atacado los sistemas de representación con un creciente descrédito, el modelo de crecimiento vinculado a las burbujas patrimoniales ha enseñado sus obvias contrapartidas y debilidades, la composición de las clases medias españolas se ha mostrado frágil y ortopédica, la expansión del poder y de

las ambiciones de las oligarquías ha derivado en corrupción y la suspensión de la autonomía siempre aparente «de lo político» ha minado los consensos de la Transición. En esto reside el carácter monstruoso de la Transición, en que nunca ha llegado a alcanzar un estado de equilibrio consistente. Sin embargo, hasta la crisis que se inicia en 2008, el régimen pudo presumir de cierta capacidad para remontar, ocultar o postponer sus crisis.

El punto frágil, la palanca que propició la caída, además de actuar como su inmediato desencadenante, ha sido la crisis económica, el rápido desmoronamiento del castillo de naipes que había sostenido el éxito español como modelo de acumulación viable. La secuencia de la crisis es conocida; y responde más a una dinámica interna que propiamente global; o mejor dicho, el colapso del ciclo inmobiliario español es uno de los capítulos más importantes de la crisis financiera global.

Los síntomas se venían sintiendo desde hacía unos años. A partir de 2004-2005 comienzan a mostrarse evidentes signos de que la burbuja ha tocado techo: el crecimiento de los precios empieza a descender, la concesión de crédito hipotecario se amplía hacia abajo con la incorporación de jóvenes y migrantes de escasos recursos (la particulares *subprimes* españolas), al tiempo que la ingeniería financiera trata de producir nuevos productos para el gran público —fondos de pensiones, hipotecas «atípicas», preferentes, etc. Las inyecciones de crédito extra sostienen durante dos años más el espejismo del crecimiento, pero a partir de 2007, y especialmente de 2008, la crisis es un hecho. El colapso bursátil de las grandes inmobiliarias, la parada en seco de los precios de la vivienda y el suelo, la huelga de crédito propiciada por la bancarrota de la banca de inversión estadounidense muestran de forma innegable que la burbuja ha pinchado. Se abre de esta forma la primera fase de la crisis que

se extiende durante todo 2009 y 2010. La caída del PIB de las grandes economías occidentales y el derrumbe del sistema financiero internacional se intentan solventar con fuertes inversiones públicas; la inyección indiscriminada de crédito, ayudas y avales al sector bancario.

Lo que sucede a partir de entonces marca el punto de no retorno del modelo económico español, y por ende del régimen político que ha contribuido a sostener. De una parte, la intervención automática del Estado produce un rápido endeudamiento público, que pasa de una de las tasas más bajas de Europa, en torno al 36 % del PIB en 2007, a más del doble cinco años después. Por otra parte, el mecanismo de rescate bancario de la Unión Europea empieza a actuar con fuerza sobre las economías periféricas, y sitúa a España en su mira: desde el verano de 2011, poco después de la explosión del 15M, los bonos de deuda españoles, y especialmente los productos derivados de los mismos, se convierten en un lucrativo nicho de negocio de las grandes agencias financieras globales. Las medidas de presión y disciplinamiento siguen la pauta griega: rebaja de las notas crediticias, aumentos de la prima de riesgo, no intervención (no al menos sistemática) del BCE. Los grandes predadores financieros han saltado de cazar pequeñas presas a lanzarse a por una pieza mayor.

La economía española se ve atenazada entre dos frentes. Por un lado, el colapso del ciclo inmobiliario vuelve a mostrar, por enésima vez, las debilidades estructurales asociadas a su particular vía de crecimiento. Un fuerte déficit de su balanza comercial situada en torno al 10 % del PIB en 2006-2007, la falta de competitividad industrial, la sobrerrepresentación de sectores de bienes no transables como la construcción y el turismo, que se acompañan de una alta volubilidad y precariedad del mercado de trabajo. De otra parte, a partir de 2010 la tenaza financiera europea no permite nuevos amagos de salidas keynesianas.

La única política posible es una fuerte deflación social, la contracción del gasto público, la austeridad impuesta por el gobierno de los acreedores. *Ergo* más recesión, más crisis. *Ergo* más austeridad, más deflación. La salida a la crisis no se ve por ninguna parte.

El colapso del modelo de crecimiento acelera, en los viejos términos, las contradicciones del régimen. Estresa sus elementos, presiona sobre sus equilibrios y éstos acaban por estallar. La crisis económica se traduce pronto en una crisis social sin paliativos, ésta en crisis política y finalmente en crisis de régimen. El primer momento de esta cadena se presenta como un recrudecimiento de las luchas distributivas. Iniciadas «desde arriba», responden a la presión sobre los balances contables de las grandes empresas directoras del ciclo. En todos los casos se apunta sobre el sector público: avales, ayudas y subvenciones al sector bancario en crisis (Fondo de Compra de Activos, FROB), pero también presiona sobre los presupuestos públicos, principalmente en beneficio de las corporaciones de la construcción, que acaparan una parte creciente de las externalizaciones y privatizaciones de servicios. Las grandes constructoras, resultado de los ambiciosos planes de obra pública, compran importantes participaciones en las grandes empresas eléctricas, se adueñan de los servicios urbanos y medioambientales que las administraciones subcontratan cada vez más, ponen el ojo en las infraestructuras de transportes y, sobre todo, muerden sobre la externalización y privatización del sector sanitario y de los servicios sociales (residencias de ancianos). Cerca del 30 % del presupuesto de todas las administraciones públicas estaba ya externalizado en 2012, sólo seis grandes corporaciones de la construcción, además de la Iglesia, se habían hecho con casi la mitad de esta cantidad. Los beneficiarios del desmantelamiento del Estado del bienestar ya han sido presentados: el principal pilar de la democracia real del país se tambalea.

En el otro lado, las cosas son bien distintas. El número de parados crece: dos, tres, cuatro, cinco y hasta más de seis millones a mediados de 2013. Los niveles de sobreendeudamiento también acaban por estallar en una oleada de desahucios que alcanza los 350.000 a finales de 2012. Las muletas financieras hacen tropezar a las clases medias, quebradas al fin en varios pedazos. Pero lo que se deshace es, sobre todo, la ilusión creada sobre la burbuja de crédito, la enorme extensión de la propiedad en la sociedad española y la inflación patrimonial ligada a la revalorización de los precios de la vivienda. Sencillamente se retira la alfombra y se descubre lo que había debajo: el mileurismo masivo, la creciente precariedad en las generaciones más jóvenes, la devaluación de las acreditaciones académicas. Dicho de otro modo, lo que revela el fin de la burbuja es la quiebra de los mecanismos de reproducción de clase, vidas que al fin se reconocen sin proyecto profesional y a duras penas familiar: vidas, en definitiva, proletarizadas.

Esta quiebra había sido intuida y anunciada durante las décadas previas por la pequeña «traición» de la clase media real al Estado del bienestar, esto es, al principal fundamento democrático del régimen. Durante dos décadas, pero especialmente en los dosmil, el crecimiento de la enseñanza concertada, preferida por los sectores más pudientes, había mostrado el miedo al pobre, al inmigrante, a la mezcla, característica de una sociedad cada vez menos democrática. Igualmente, el muchas veces espectacular crecimiento de los mecanismos financiarizados de aseguración privada (como los fondos de pensiones y los seguros médicos privados) también había mostrado la «crisis de confianza» de las clases medias respecto del Estado del bienestar. Tales resultados eran consecuencia de su despolitización, de su posición inane y pacata ante las políticas de Estado, de la erosión de lo que todavía había de democrático en la constitución material del país.

Pero, sin duda, lo que abre la crisis política no es el curso del deterioro económico y su implacable acción sobre el cuerpo social. Es un acontecimiento, propiamente una insurrección, que se inicia el 15 de mayo de 2011 y cuyos coletazos durarán hasta bien entrado el verano. Para ese mismo día, se había convocado una manifestación distribuida en todas las ciudades del país. El lema era toda una declaración de intenciones: «No somos mercancías en manos de políticos y banqueros». La organización de la convocatoria era también innovadora, un conjunto amplio de blogs, organizaciones en red, pequeños colectivos, sin banderas, sin siglas: un modelo de protesta ciudadana vehiculada y estructurada fundamentalmente en Internet y en las redes sociales (especialmente twitter y facebook). El mensaje corre como la pólvora. En la convocatoria participan centenares de miles. La ausencia de partidos y sindicatos, de la izquierda institucional pero incluso también de aquella otra tildada de «alternativa» —aunque mucha de ella está en la misma organización—, es de nuevo significativa. De todas formas, lo realmente interesante sucede después.

Esa misma noche algunas decenas de personas intentan quedarse a dormir en la Puerta del Sol. Emulan las revoluciones de la Primavera Árabe. La policía reacciona con el desalojo en la noche del lunes. Y al día siguiente se desata la insurrección pacífica: miles acuden a la Puerta del Sol, pero también a Plaça Catalunya, se plantan y deciden acampar. La escena se repite multiplicada el 17, el 18, el 19, el 20; y se extiende hasta reproducirse en más de un centenar de ciudades. Los gritos más comunes son «Lo llaman democracia y no lo es», «Que no, que no nos representan», «PSOE-PP la misma mierda es». La clase política contiene atónita la respiración, la prensa vacila, son centenares de miles. Su malestar no es fácil de abortar. Los *media* se ven, de

hecho, radicalmente superados. Cada ataque, cada manipulación, cada crítica es contestada masiva, abrumadoramente, en las redes sociales.

El 22 de mayo se celebran elecciones municipales. El partido en el gobierno, el PSOE de Zapatero, el último intento de relegitimar el régimen por medio de una cara moderada, progre, federalista, aparentemente honesta, quiebra. No por desplazamiento del voto, sino por pura deserción. La razón no descansa en su pésima gestión de la crisis, sino en lo que ésta demuestra: que dentro del régimen político no hay reforma posible, que «no hay democracia». La verdad que descubre el 15M es radical; se llama democracia por primera vez ajena a partidos, a sindicatos, a ideologías.

No por casualidad uno de sus principales objetivos es la clase política. Con ello profundiza la crisis de la representación que venía de largo, la absoluta desconfianza hacia el mandarinato que fermenta dentro de los partidos. Lo que produce escándalo es, desde luego, la corrupción, extendida por todo el arco ideológico, que vincula a profesionales de la política de distinto signo con sobornos y comisiones inmobiliarias, privatización de servicios, multiplicación de cargos en empresas públicas, continuidad entre carrera política y privada. Pero la crítica es más profunda, va al tuétano. La representación aparece, por fin, como una farsa, como un simulacro.

El 15M quiebra también los pilares de la Transición. La Constitución es despojada de toda sacralidad, se ve como apaño y componenda, todo lo más como algo a reformar. Las viejas formas de codificación de la política se diluyen, izquierda y derecha resultan meros significantes que justifican posiciones partidarias en esencia idénticas, la tensión entre nacionalismo central y periféricos ni siquiera aparece, la dicotomía terror / Constitución se muestra como un mero

espantapájaros dirigido a asustar los niños. En pocos días, la vieja agenda y el lenguaje político con el que se trataba de organizar la producción de opinión pública queda en suspenso. El problema es la democracia... El enemigo es su representación.

Desde los primeros días, la insurrección democrática se desliza en la forma de un movimiento. Amplio, asambleario, amorfo y con una doble faz: en la calle y en la red. Espontáneamente su forma se adapta a la de un movimiento constituyente en el que puede participar cualquiera. Las asambleas son abiertas y se discute de todo. Se trata en principio de componer una Carta, pero ésta se desborda en un cuestionamiento de casi todo. Es de este modo como sus puntos se multiplican y se diversifican según asambleas, comisiones, ciudades.

Disuelto en la red, desbordado en la calle, el 15M se construye así como una asamblea constituyente desde abajo. Su genética es a-ideológica, una suerte de superación por otra vía y desde dentro de la impotencia postmoderna. Sus formas son de democracia directa, a-representativas. Ni líderes, ni portavoces, ni personajes claramente reconocibles. Su legitimidad es enorme. El CIS recoge en su barómetro de julio de 2011 que más del 70 % de la población lo apoya, cerca de un millón de personas reconocer haber participado activamente en el mismo. El 15M encuentra un nombre para expresar tal vocación de consenso, el sentido común de una mayoría total: el 99 %.

¿Se trata de una novedad absoluta? En tanto acontecimiento, el 15M abre brecha en la historia del país. Su irrupción es suficiente para quebrar toda la inercia del régimen político. Nada podrá ser como antes. Pero ciertamente no surge de la nada. Su propia composición, mayoritariamente nativa, con estudios, joven, es el resultado de una clase media que se sabe acabada, al menos como tal clase,

como sujeto de ciertos «privilegios». Una parte del estallido es sobre todo esto. En tanto forma de protesta, sus repertorios beben de una pequeña historia que arranca al menos desde el Movimiento Global, pero también de las grandes manifestaciones contra la Guerra de Iraq de 2002 y 2003. Manifestaciones autoconvocadas por una pluralidad de grupos y colectivos, sin casi presencia de organizaciones de izquierda y sindicatos, sobre la pura base de la red. Otra fuente son las luchas en Internet, contra el endurecimiento de las leyes de propiedad intelectual, la ley Sinde, los casos de Anonymous y WikiLeaks.[1] Ahí se forma el primer embrión y se ensayan las primeras armas de su organización. Otro precedente importante: la derrota del gobierno Aznar el 14 de marzo de 2004 que, tras jugar con la autoría de los atentados del 11 de marzo, fue contestado en la calle con concentraciones y marchas espontáneas. La democracia, ajena a los órdenes institucionales, nunca dejó de practicarse del todo, aunque sólo sea como algarada para tumbar gobiernos.

Los problemas remiten a otros viejos ya comentados: de organización, de táctica y estrategia, de qué tipo de revolución es posible. Los medios, sin embargo, son por completo novedosos: la comunicación y la organización en red, a través de las redes, hace posible el 15M. Su nacimiento ha estado asociado a la cultura de Internet: las primeras convocatorias se produjeron a partir de plataformas *on-line*, blogs e iniciativas similares que hicieron un profuso uso de las principales redes sociales (facebook, twitter, youtube). Pero aquí es preciso reconocer que la hibridación entre los dispositivos tecnológicos y el movimiento va más allá de la anécdota. En primer lugar, las redes han sido propiamente la dimensión organizativa elemental del movimiento, mucho más importante que su

[1] Para un análisis de estas luchas se recomienda leer el texto de Margarita Padilla, *El kit de la lucha en Internet*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2012.

aterrizaje físico sobre modelos asamblearios. En este sentido, se debe reconocer que la forma de organización en red no se «inventa» en Internet, es previa, pero en tanto la «red» construye la Red, es obvio que este modelo se ha hecho ahora mucho más asequible y generalizable.

La organización en red se propone como un modelo altamente descentralizado basado en la existencia de una multitud de nodos autónomos. La red constituye propiamente el espacio de decisión; y éste no funciona tanto por consensos como por aclamación. Las propuestas son innumerables pero sólo un pequeño número de ellas convence a un número suficiente de nodos, que a partir de ahí trabajan por un objetivo definido. Sin duda, lo mejor del 15M en tanto movimiento, y desde luego la parte fuerte de su eficacia, ha operado a partir de esta dinámica de autoorganización que producen las redes.[2] Buena parte de sus convocatorias tanto físicas como virtuales han funcionado a partir de estos modos de agregación en enjambres *(swarms)* temporales.

Por otro lado, las redes sociales, la organización en red, se convierte también en un espacio público de nuevo tipo. Se trata de una mutación de los usos de las redes sociales, antes y después del 15M, éstas se politizan. Al menos amplios segmentos de las mismas se vuelcan ya no sólo sobre el intercambio de experiencias, gustos, socialidad, sino en la construcción de un común que arranca de la indignación y de que «algo pasa». En esa mutación el intercambio privado se convierte de repente en discusión política. Un espacio que sortea y luego supera a los grandes grupos de prensa, y que al modo de la viejas formas de comunicación política, permite crear un canal

2 Para un análisis de la forma de organización del 15M se puede leer el trabajo de Javier Toret Medina, *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema-red 15M un nuevo paradigma de la política distribuida*, UOC, 2013.

autónomo de difusión, de politización, de organización. Pero no sólo. Se trata de un canal que se impone sobre los *media,* que crea agenda, realidad, noticia por encima de los mismos. El mejor ejemplo es el uso de twitter durante esos meses, en los que cada intento de manipulación de la prensa, de interpretación perversa, de criminalización por parte de los aparatos del Estado, se topa con la masividad de otros enunciados que los niegan o modifican. Por eso el 15M se ha definido, y con razón, como un movimiento postmediático, en tanto no depende del asentimiento y del reconocimiento de los media. Antes al contrario, éstos van a rastras, señalados también como parte del aparato de representación y reproducción del régimen.

Después del verano, el 15M se fragmenta. Si bien se reúne en grandes convocatorias, auténticas demostraciones de fuerza y vida, que se reproducen cada tanto, transmite ahora una energía renovada a las protestas «sectoriales». Contra los recortes en educación, la llamada Marea Verde; contra los recortes y las privatizaciones en la sanidad, la Marea Blanca. Su «estilo» se contagia: las luchas son por lo común, atraviesan a todos los segmentos implicados —alumnos, profesores, padres; pacientes, médicos, enfermeras—, su base es también asamblearia. El 15M estalla también en otros grandes motivos: los bloqueos ciudadanos contra los desahucios y contra las redadas a inmigrantes.

Políticamente, sin embargo, se descompone por ciudades, barrios, comisiones, lo que obliga a distinguir el 15M como acontecimiento e insurrección, que instaura una nueva atmósfera política (mucho más respirable), que constituye su principal legado; y el 15M movimiento, ajustado a severos problemas organizativos, en muchas ocasiones infestado por las dinámicas grupusculares izquierdistas, o por la lógica de los movimientos sociales. Dicho de otro modo, el 15M como acontecimiento y verdad abre un problema que

el 15M organizado no sabe resolver: ¿cómo se articula y se impone un movimiento constituyente?, ¿cómo se tumba al régimen?, en definitiva ¿qué democracia?

La crisis prosigue, en cualquier caso, su labor de demolición. Y al mismo tiempo la clase política sigue trabajando para sí misma y para aquéllos por encima de ella. Los paquetes y medidas de recortes se dirigen sobre todo al gasto público social y a los sueldos de los funcionarios. La austeridad dictada por Europa se impone sin compasión, con una crueldad mecánica y burocrática. No se tocan los privilegios: ni una reforma fiscal que grave las grandes fortunas y a las rentas de capital, ni la necesaria limpia de la administración de cargos políticos, «turnantes» y consejeros (esto es, las posiciones de la oligarquía política), ni la persecución del fraude fiscal, ni tampoco ninguna cesión a las medidas de democratización que se exigen en la calle.

El descrédito es tan grande y las políticas de shock tan brutales que a partir del verano de 2012 se producen fenómenos de desgobierno. Los funcionarios, los bomberos, los médicos, los profesores e incluso los policías y algunos jueces cohabitan en el mismo espacio de la protesta. Se producen actos de autosabotaje, incumplimiento de órdenes, desobediencia masiva dentro de los cuerpos profesionales del Estado. Es sólo un aviso, un anuncio, de lo que puede suceder, una primera medida de la fuerza que podría tener una tormenta dentro de los aparatos del Estado.

Ante la crisis, el gobierno se esconde. Agacha la cabeza y juega a no existir. La oposición tampoco es capaz de hacer sus deberes. Las fuerzas del bipartidismo se hunden en sus mínimos históricos de intención de voto. Sólo los sindicatos intentan sacar la cabeza, ponerse delante de las manifestaciones de funcionarios, sanitarios,

profesores. Su éxito es sólo mediano, desbordados por abajo, por la propia autoorganización que impulsa la protesta, fuerzan las convocatorias (huelgas y manifestaciones) con el fin no tanto de controlarla —¿qué podrían controlar en una situación como ésta?— como de ser sus últimos representantes.

El 25 de septiembre de 2012 se intenta un nuevo asalto. Esta vez dirigido contra el sistema político, contra el Congreso. Se pretende forzar la dimisión del gobierno en pleno. Las concentraciones son de nuevo masivas. Y el apoyo de la población otra vez enorme. Pero la iniciativa se agota en sí misma. Perdida ahora en la pequeña lógica grupuscular, se apunta en cualquier caso un camino, no simplemente expresivo.

Entrados ya en 2013, la crisis del régimen parece degenerar en una suerte de autofagotización. El gobierno, el partido del gobierno, se devora por dentro: la lucha interna estalla por doquier, las facciones se separan y se hunden entre sí, los grupos de prensa lo abandonan. La disolución interna no tarda en convertirse en batalla pública, y los escándalos de corrupción estallan manchando hasta el último de sus cargos de relevancia. El PSOE no salva mejor la crisis, también a él se le empiezan a escapar los trapos sucios. El ventilador activado por el «sálvese quien pueda» muestra la frágil arquitectura del «tinglado». Cuando no hay para todos, cada cual hace uso de las cartas que dispone aunque sea en detrimento del conjunto. Algunas encuestas dejan ya a ambos partidos apenas por encima del 40 % en intención de voto, antes de la crisis superaban el 75 %. Ni siquiera IU e UPyD recogen la mayor parte de lo que éstos pierden.

A partir de 2013, el régimen se puede considerar cadáver. Nadie cree en él, nadie con credibilidad le sostiene. Su persistencia se debe a la ausencia de alternativa y a la simple inercia de sus poderes: como un zombie se mantiene en pie por la pura inercia de su vida anterior.

Tesis XIII
La hipótesis política es hoy un «proceso constituyente»

Agotada la posibilidad de una reforma interna al régimen, descartada toda solución insurreccional o militar, la chance de la revolución democrática se mide hoy en la articulación de un proceso constituyente, esto es, de un cambio radical de la forma del Estado y de las normas constitucionales. Este proceso deberá aprovechar al máximo los cauces institucionales existentes. Pero aun si la fuerza de su legitimidad reside en su carácter democrático y pacífico, la oportunidad de la revolución democrática sólo puede abrirse paso en el conflicto, es decir, en la producción de una relación de fuerzas que le sea favorable.

La degeneración del régimen político no implica forzosamente salida democrática alguna. Apuntar a una caída irreversible señala sólo que el régimen es incapaz de reforma interna; o dicho de otro modo, que para su recomposición sólo cuenta con posibles combinaciones de sus piezas ya gastadas. Sobra decir que tal posibilidad supone la insistencia en lo mismo: molicie institucional, perpetua degradación de derechos, menos democracia, más autoridad, aun cuando ésta carezca de legitimidad, o precisamente porque carece de ésta.

El ejemplo del colapso institucional italiano a principios de los años noventa puede servir de advertencia frente a la pregunta de cómo se podría componer una falsa salida a la crisis. Se trata de un escenario pavoroso. En 1992, la Democracia Cristina cumple cuarenta y siete años en el poder, le acompaña el Partido Socialista. La represión de los movimientos de los años setenta no ha producido un revulsivo democrático interno. Antes al contrario, la corrupción alcanza niveles insoportables y se derrama hasta el último rincón del aparato del Estado. El Estado italiano se gobierna como una finca siciliana administrada privadamente por la connivencia de políticos y empresarios. En ese mismo año, el malestar con la clase política impulsa a un grupo de magistrados milaneses a ordenar la investigación de algunos cargos públicos. Las investigaciones, que toman el nombre periodístico de Manos Limpias *(Mani pulite)*, son reveladoras. En sólo dos años, se tiene ya un censo preciso de *Tangentopoli* (la ciudad del soborno): 1.300 cargos políticos son condenados o admiten su culpabilidad a cambio de acuerdos judiciales, dos terceras partes del hemiciclo han resultado imputadas. Los procesos promovidos por los jueces —esto es, gracias a la independencia política de la magistratura italiana— adquieren dimensiones de revuelta civil. En las elecciones de 1993, la Democracia Cristiana y el Partido Socialista pierden la mitad de sus votos, lo que en menos de un año les llevará directamente a la disolución. El sistema de partidos italianos ha colapsado. Pero ¿qué alternativa? Los comunistas, la segunda fuerza en el país (con el 30 % de los votos), se salvan por los pelos de Manos Limpias, pero están sumidos en su propia crisis interna que apunta a su renovación moderantista en un nuevo partido con vocación de mayoría: el Partido Democrático de Izquierdas (PDS).

No hay realmente tampoco un movimiento civil que empuje hacia una democratización radical del Estado, el enemigo subjetivo apunta sólo a la regeneración de la vida política. Hay, sin embargo, un conjunto de nuevas fuerzas de derecha, la principal la Liga Norte, acantonada en la mítica Padania, expresión del descontento civil del Norte, pero sobre bases propiamente «antipolíticas», galvanizadas en el tradicional rechazo a la asociación con el sur del país. Desde luego, no es suficiente como alternativa. Tiempo pues para aventureros y *condottieri.* El principal empresario de los *media* italianos (casi monopolista), corrupto y mafioso reconocido, que trabó su fortuna de la mano de sus contactos privilegiados con el Partido Socialista, prueba fortuna en política. Con un partido que se presenta en público como un equipo de fútbol, *Forza Italia,* gana las elecciones de 1994, y llama a gobernar a la Liga Norte y a los neofascistas reconvertidos de Alianza Nacional. El engendro dura poco, tan sólo hasta 1996. Pero el hundimiento de Berlusconi rodeado de escándalos de corrupción es sólo relativo. En 2002 vuelve a ganar elecciones, y es presidente, con una sola breve interrupción hasta 2011.

La recomposición del cuadro político italiano se realiza en forma de exacerbación de sus viejos vicios. La falta de proyecto y alternativa civil impulsa a los propios elementos del régimen a probar una versión hiperbólica, caricaturesca, autoirónica, pero eficaz a la hora de imantar malestares y resentimientos. Entre la Democracia Cristiana y Berlusconi sólo hay una diferencia: la descarada falta de boato y pompa de este último. En tanto representación descarnada del régimen político —de una política de Estado volcada sobre los intereses privados— ha sido preferido durante años a su versión sólo aparentemente democrática. Y todo ello con el trasfondo de una economía completamente estancada, que entre 1990 y 2005 apenas

crece al 1 % anual, al tiempo que se multiplican los niveles de endeudamiento público y la ineficacia del Estado como proveedor de servicios sociales.

La desbandada civil que se produce en Italia durante los dosmil, y que no deja de ser un escenario probable para otros países, parece interrogar al movimiento, a la constelación 15M y sus «post», con esta sencilla pregunta: ¿cómo se traduce la crisis de autoridad en otra forma institucional propiamente democrática? En un lenguaje declaradamente viejo: ¿cómo un orden nuevo se impone al viejo? Lo que evidentemente supone alguna idea del posible orden nuevo, así como de los medios para imponerlo. En términos clásicos, éste es el problema de la revolución. Y en términos clásicos, las soluciones probadas han sido básicamente tres: 1) la lucha armada —también el pronunciamiento militar— que proviene o estalla en enfrentamiento civil y derroca al gobierno político; 2) algún tipo de insurrección capaz de bloquear la represión del gobierno y de crear sus propios órganos de poder que finalmente sustituyen a los del gobierno oficial; y 3) procesos «pacíficos» que aprovechan los cauces del propio régimen, fundamentalmente los parlamentarios para sustituir el orden político vigente. La primera de todas ellas está descartada en nuestra situación histórica, sus ensayos pretéritos muestran el nivel de violencia y fuerza que requiere, las degeneraciones asociadas al militarismo y a la necesidad de responder a un ejecutivo fuerte —a veces propiamente dictatorial. La tercera dibuja un escenario posible para la afirmación de un cambio institucional. Pero es no obstante la segunda la que ha constituido hasta ahora la fuerza del movimiento: la «insurrección» 15M, la toma de las plazas, la denuncia masiva de la política, de la corrupción y de la crisis y la creación de esos organismos pro-constituyentes formados en los primeros meses.

Durante varias semanas, efectivamente, la ocupación de las plazas se vio acompañada no sólo de amplias concentraciones, sino también y sobre todo de una inusitada actividad: asambleas, comisiones, grupos de trabajo. El objetivo fundamental: la construcción de una tabla de reivindicaciones básicas. Pero las discusiones no se limitaron a la queja, al modo de los viejos *Cahiers de Doléances*. En un sentido explícito fueron el primer ensayo de una asamblea constituyente de carácter popular y propiamente democrática. En casi todas las ciudades se discutió sobre la ley electoral, los derechos fundamentales básicos, la necesidad de proteger los servicios públicos y la reforma fiscal. Dicho de otro modo, en todas partes se articuló un proyecto de refundación de una democracia que se consideraba truncada y usurpada por la clase política y la dictadura financiera.

De forma bastante explícita, el 15M estableció allí su objetivo: la revolución democrática; y también su estrategia: la asamblea constituyente. Pero la cuestión remite, de nuevo, al ¿cómo? La democratización del país requiere bloquear y destruir las bases de los monopolios de poder detentados por las élites económicas y políticas. Excluidas varias de las hipótesis clásicas del repertorio revolucionario, como la insurrección armada o la de un contrapoder capaz de imponerse al actual gobierno —la estructura de un Estado europeo es lo suficientemente sólida como para que esto no ocurra—, también es preciso abandonar toda idea de un desmoronamiento interno de la partitocracia. A buen seguro el bipartidismo seguirá debilitándose, pero la alternativa (UPyD e IU), aun siendo tan mediocre e incompetente como el original, puede llegar a «estabilizar» la situación (véase Tesis XIV). Obviamente, no es esperable ni deseable una solución interna al propio sistema de partidos. Dicho de otro modo, además de la ampliación de la protesta, de la masividad de los gestos y acciones destituyentes, en tanto procedimiento efectivo para

desplazar a la clase política, parece que sólo resta la tercera vía antes señalada: el aprovechamiento de los cauces institucionales del propio régimen, la imposición por procedimientos formalmente democráticos (probablemente electorales) de una alternativa que de paso a la formación de una asamblea constituyente al modo en el que se propuso el primer 15M.

Ahora bien, frente a cualquier imagen «técnica» del proceso constituyente, que tendería a reducirlo a una serie de categorías y enunciados más bien vacíos, y a la vez sólo al alcance de expertos —por ejemplo: partido o agrupación de electores / redacción de la constitución / refrendo popular—, la sustitución del régimen por una alternativa institucional nueva se debe concebir primero y fundamentalmente como un conflicto político. Y en tanto tal, supone forzar una inversión en la actual correlación de fuerzas que sostiene al régimen político, destruir las bases del poder existente, imponerse como poder constituyente.

La redacción de una nueva Constitución no se resuelve así en la convocatoria de asambleas amplias y participadas, igual da en la red o en espacios físicos. No es sólo en la discusión donde se van a determinar sus contenidos, así como tampoco en la convocatoria de consultas constituyentes conseguirá imponerse a los actuales poderes del régimen. Si es posible pensar, y finalmente imponer, otro ordenamiento institucional, sólo lo será porque éste ya ha sido prefigurado en el conflicto, porque éste se haya impuesto *materialmente* por la presión que el movimiento haya sido capaz de imprimir. En este sentido, *la Constitución ya está redactada, viene escrita por la corta historia del 15M, de las mareas, de sus formas de comunicación y organización en red, por el propio ejercicio destituyente impuesto en apenas dos años.* El problema reside, pues, no en los contenidos, sino en el modo en que, impuesta parcialmente en la calle y en las cabezas de las mayorías en tanto poder legítimo: 1) se

explicita formalmente como una alternativa institucional coherente; y 2) se impone, se constitucionaliza, gracias al poder de un movimiento político que seguramente tendrá que recurrir a algún tipo de prueba electoral, esto es, a los mismos mecanismos que hoy establece la democracia parlamentaria.

En lo que se refiere al primer aspecto, son las luchas las que están informando los contenidos de la nueva constitución. Dicho de otro modo, el nuevo ordenamiento institucional está siendo prefigurado antes por el propio «movimiento real que constituye el estado de cosas», que por cualquier diseño constitucional apriorístico. El problema político es aquí fundamentalmente de traducción: trasladar la crítica y la demanda a rango constitucional. En primer lugar, la denuncia de la clase política, de la representación, la indignación ante la corrupción rampante, en definitiva la crítica a la actual forma del Estado en la medida en que ha sido secuestrado por intereses privados, debería garantizarse constitucionalmente en un nuevo cuerpo orgánico que efectivamente límite la representación y democratice radicalmente las instituciones públicas.

En este terreno, la crítica que ha llevado a la partitocracia al borde del colapso podría «constitucionalizarse» de una forma imaginativa e ingeniosa dirigida a reducir de forma drástica el papel de los partidos y de la «representación» en la vida política. Así por ejemplo, no sería demasiado difícil ampliar de forma suficiente y generosa los mecanismos de democracia directa, como las Iniciativas Legislativas Populares y la convocatoria de referéndum, consultas vinculantes y de obligado cumplimiento. Respecto a los «representantes» son muchos también los cambios posibles y necesarios, especialmente en lo que se refiere a su estatuto, tratando de asimilarlos en la medida de lo posible a la condición de comisionarios con mandato imperativo y desde luego revocables. En la medida en que

el mandato no pueda ser del todo «imperativo», dado que seguramente será necesario reconocer la necesaria flexibilidad en la toma de acuerdos en la cámara, los «representantes» deberían ser siempre revocables por iniciativa de un número suficiente de electores, y también deberían estar sometidos a mandatos limitados. Además a fin de que se cumpla el viejo precepto burgués del «gobierno barato», se podrían proponer formas rotativas de selección para algunos cargos. De igual modo serán precisos fuertes controles sobre la acción de la clase política: límites salariales, control de sus patrimonios, incompatibilidad de la función pública con cargos de responsabilidad en la empresa privada —antes, durante y después de la ocupación del cargo. También se debería legislar el endurecimiento de todos los controles y delitos relativos a corrupción, nepotismo y atentado contra los bienes públicos por parte de cualquier cargo institucional.

En lo que respecta a los partidos, su poder se podría limitar de forma sustantiva, obligándoles a adoptar modalidades de funcionamiento mucho más democráticas, retirándoles la prerrogativa de la presentación de representantes —que podrán ser también a iniciativa de movimientos, agrupaciones, etc.— y prohibiendo la disciplina de voto. Por supuesto, las listas electorales tendrían que ser abiertas y no bloqueadas y además se deberían ampliar todos los controles sobre su financiación. Por último, sería deseable multiplicar los órganos de control democrático sobre partidos, representantes y órganos del poder judicial. Estos organismos podrían estar formados por comisiones de electores completamente independientes de los partidos políticos.

Caso de constitucionalizar estas medidas dirigidas contra la restauración de la partitocracia y hacia la democratización efectiva de las instancias de representación, la reforma de la ley electoral, aunque necesaria, no sería

lo fundamental. Ésta debería ir dirigida a introducir, a la vez, la igualdad de cada voto con independencia del territorio geográfico, una radical proporcionalidad, un amplio respeto a las minorías (sin cupo mínimo) y una total responsabilidad del electo respecto a sus electores. En la medida en que algunos de estos principios sean incompatibles se pueden combinar, por ejemplo, determinando un número de diputados elegidos sobre criterios de estricta proporcionalidad y otro grupo según circunscripciones reducidas, en las que el diputado responda de forma personal frente a sus electores (¿en audiencias públicas?).

Dentro también de la parte orgánica de la nueva Constitución, será también imprescindible que se garantice una total transparencia de la acción de gobierno y de las cuentas públicas, que obviamente deberían ser públicas, estando disponibles para los ciudadanos de forma ordenada y legible. También en la Carta se deberían incluir artículos relativos al control y democratización de todos los órganos y cuerpos del Estado, especialmente de la judicatura que dejará de depender tanto del Parlamento como del Ministerio de Justicia como de los organismos corporativos a fin de garantizar su completa independencia. Proceso idéntico al que se debería aplicar a los cuerpos de policía.

En lo que se refiere a la parte relativa a «derechos y garantías» de la nueva Constitución, las luchas han avanzado casi todo. Además de las clásicas libertades civiles, el movimiento se ha expresado en términos de una reivindicación de lo común, reconocido en el Estado del bienestar, esto es, en los sistemas públicos de educación y sanidad en tanto derechos de todos y base sustantiva de la democracia. El reconocimiento y defensa de estos bienes públicos apunta a un cambio profundo de estatuto, que se podría comprender en alguna forma de propiedad y gestión pública común. Esto implicaría que tanto los bienes

físicos (instalaciones, estructuras, máquinas, materiales) como inmateriales (conocimientos, métodos, etc.) fueran regidos por un nuevo *estatuto de lo común*, convertidos así en bienes demaniales, de dominio publico, y por lo tanto inalienables. Tales cambios supondrían una completa inversión de la actual tendencia a la privatización y externalización de servicios, además de la provisión financiarizada y privada —pero siempre con ayudas públicas— de los mismos por parte de las clases medias: educación concertada, créditos al estudio, seguros médicos, etc. Los cambios implícitos a una transformación de la propiedad y de la gestión en régimen de comunes conllevarían también la radical democratización de las instituciones, al menos en el nivel de las unidades elementales de los actuales sistemas públicos, en los que democracia y saber experto deberían alcanzar un nuevo punto de equilibrio.

Los derechos ambientales, a la vivienda, a unas condiciones de vida digna deberían también estar extensamente recogidos, con obligaciones y provisiones precisas por parte de los organismos competentes. Aspecto fundamental que ha sido parte de las reivindicaciones 15M y post 15M es el derecho al impago de la deuda a partir de determinados criterios relativos a la ilegitimidad de la contratación del préstamo, el fraude o la incapacidad de pago. Sencillamente es algo tan viejo como el *Habeas Corpus* y el fin de la esclavitud por deudas.

De igual manera, se debería tipificar lo que ha sido una de las reivindicaciones fundamentales de la era de Internet: los derechos y libertades digitales. Una suerte de *Habeas Data*, tal y como se recoge en la Constitución de Ecuador, expresado en el derecho al acceso a la información y la creación así como a la neutralidad de la red. Las leyes de propiedad intelectual e industrial deberán estar sometidas, limitadas y reguladas por estos derechos y no al revés.

La nueva Carta debería reconocer y normar igualmente las condiciones para un nuevo reparto de la riqueza social. Éste debiera ser una simple consecuencia de los principios de igualdad política y económica —igual da, pues ambos aspectos no pueden ser escindidos— subrayados en los primeros artículos constitucionales. Las precondiciones de este nuevo reparto parece que tienen que ser fundamentalmente dos. La primera es una amplia reforma fiscal orientada de nuevo sobre criterios de clara progresividad, pero en la que el énfasis se desplazaría de los impuestos indirectos (sobre el consumo) a los directos y, sobre todo, de los impuestos sobre las rentas del trabajo a los impuestos sobre las rentas del capital y el patrimonio. A esto se podrían añadir nuevas formas impositivas sobre la circulación de capital, en tanto ésta constituye la base de la financiarización y del gobierno de la riqueza social. La segunda precondición es la institucionalización de formas efectivas de reparto y redistribución, que pueden formularse a partir concreciones precisas de propuestas como la Renta Básica Universal.

En materia económica, la Constitución debería evaporar las bases del poder oligárquico sobre las que se ha construido el régimen de la Transición y al mismo tiempo restituir amplios poderes y derechos a los distintos colectivos sociales. Naturalmente, una parte no pequeña del proyecto constitucional tendría que ir dirigido a impedir la vampirización del presupuesto público por parte de las oligarquías económicas. El propósito principal consistiría en mitigar e incluso extinguir los contratos públicos relativos a los servicios sociales fundamentales, al tiempo que se someten a fuertes controles aquellos ámbitos a los que no pueda (o no deba) alcanzar la acción del sector público. Otra parte no pequeña de su labor debería ir dirigida a garantizar la «comunalidad» (o el carácter de bien común) de determinados bienes económicos que de una forma u otra han sido privatizados, a veces por

la intervención pública. Se trata de los bienes esenciales como el agua, los mares, las costas, los bosques (al menos los que ya son públicos), el subsuelo, pero también el conocimiento y la cultura. En materia laboral, además de restituir buena parte de los derechos perdidos en las últimas décadas, se debería promover una reorganización completa de las relaciones laborales, que de nuevo limitase o anulase el poder «representativo» de los grandes sindicatos. Sencillamente, las elecciones sindicales, las subvenciones estatales, el régimen de liberados, esto es, todo aquello que permite a las grandes máquinas de representación convertirse en gestores de la fuerza de trabajo y del mercado laboral precarizado tendría que ser sustituido por una amplia regulación de derechos sociales y económicos, y el reconocimiento de las formas directas (las asambleas de trabajadores) como las instancias elementales de la democracia económica. Las agrupaciones sindicales deberían ajustarse así a su función inicial como alianzas de autodefensa laboral, sin más poder que el que les conceden sus propios afiliados.

La nueva Constitución recogerá también el fuerte espíritu antimonopolista que ha recorrido al movimiento, y esto en todos los aspectos relevantes de la vida pública pero especialmente en materia de medios de comunicación. No hay democracia si la capacidad de informarse, de hacerse una idea propia o de comunicar no está distribuida horizontalmente por toda la sociedad. El éxito del movimiento y su propia constitución democrática ha descansado principalmente en su organización en red y en su capacidad para generar canales de información y discusión autónomos a los grandes grupos de comunicación en la era Internet. La Constitución deberá garantizar y defender las posibilidades de una comunicación distribuida en la Red por encima y contra los grandes grupos de prensa.

En lo que se refiere a la última de las grandes cuestiones, la referida al modelo territorial del Estado, la discusión debería escalarse al nivel que propiamente resulta competente: la Unión Europea. Sencillamente la Revolución Española es sólo un eslabón de la Revolución Europea. En cualquier caso, y en lo que se refiere a las viejas «naciones ibéricas» con pretensiones de formación de su propio Estado, el nuevo régimen constitucional debiera ser justo en el reconocimiento del derecho a la autodeterminación. Dicho de otro modo, el nuevo modelo territorial debería fundarse en un proceso de federación real, escalada dentro del marco federal europeo (véase el epígrafe que sirve de epílogo a este libro).

La cuestión central radica aquí en acordar ¿cuál es el federalismo que puede resultar ajustado a nuestro tiempo? Que éste pase por reconocer el clásico «derecho a la autodeterminación» o, dicho de otro modo, el derecho a la secesión de la Unión, es obviamente el principio de todo federalismo. El problema reside en determinar ¿quién es el sujeto de esta decisión «soberana»? y ¿cuáles son los «privilegios y obligaciones» que comporta la federación? La respuesta a la primera pregunta se ha contestado en el puzzle ibérico a partir de la asunción de la existencia de una serie de «naciones» naturales o históricas, pero muchas veces antagónicas (España, Catalunya, Euskadi, los Països Catalans, Galiza, etc.). Como se ha visto, la estabilidad del régimen político de la Transición ha estado basada en la tensión nacionalista, no en su ruptura, que había encontrado equilibrio institucional en el estado descentralizado de las autonomías.

La fundación de una nueva federación, ya sea ibérica o europea, tendrá no obstante que reconocer que tales dimensiones nacionales concretas no son desde luego homogéneas. Dicho de otro modo, no hay una definición de España, de Catalunya o de Francia que no corresponda con

un perímetro más o menos artificial y arbitrario, sostenido en el tiempo a partir de un ejercicio de mayor o menor violencia interna. En este sentido, el sujeto de cada una de las entidades autónomas que formen la unión ibérica o europea deberá organizarse seguramente sobre criterios múltiples, heterogéneos y muchas veces contradictorios, y en los que primará siempre la libre asociación, sobre principios tales como la cultura, la lengua y las tradiciones. En otras palabras, el federalismo es ante todo una forma de ejercicio y de radicalización de la democracia, y no de reconocimiento de la «sustancia» política de sujetos colectivos que pasan por tales, llámense naciones o pueblos.[1] De hecho, habrá que reconocer que las repúblicas de la unión no pueden quedar únicamente reducidas a los territorios concretos en su forma-nación, sino también a los sujetos heterogéneos que en ellos habitan (como migrantes, minorías, apátridas) y que en poco o en nada se dejan reconocer en las realidades nacionales previstas.

En términos concretos, la fundación del nuevo Estado federal podría alcanzar su plasmación formal a partir de la confluencia de una serie de procesos constituyentes locales, que dieran curso a las nuevas repúblicas, para encontrarse luego en la constitución de la federación. Estos procesos deberían ir acompañados de las mismas medidas que aplicadas al conjunto del Estado permitan

1 Éste es el sentido del federalismo democrático en su raíz original que en Europa se puede rastrear en Proudhon y los primeros libertarios, y en España en los republicanos federalistas de Pi y Margall. Tal posición fundamentalmente democrática no entraña, por supuesto, desconsideración alguna con los derechos lingüísticos, que deberán estar firmemente protegidos tanto en la constitución de la Unión como en la de cada una de las repúblicas federadas. En este sentido quizás convenga recordar e incorporar un título parecido al artículo 13 de la Constitución Soviética de 1918 y en el que se decía simplemente que toda lengua materna de la República Federal Socialista Soviética Rusa tiene derecho a ser empleada en los congresos, ante la ley y en la vida cotidiana. Las minorías nacionales tienen derecho y han de tener garantizada la escolarización en su lengua materna.

desarbolar, desactivar y neutralizar a las oligarquías de cada territorio. En este sentido, parece del todo preciso que el ejercicio de la democracia sea antes a nivel local, municipal, que de los grandes agregados estatales o estatonacionales. Y al mismo tiempo que la constitucionalización de los derechos, que en última instancia tendrá, que instituirse a nivel europeo, revierta en instrumentos redistributivos a la más amplia escala. Dicho de otro modo, los mecanismos de redistribución fiscal y de garantía de derechos, pueden y deben gestionarse a escala local, pero deberán ser garantizados y administrados a la escala más amplia. La exigencia de autonomía fiscal para los territorios concretos es, en espacios económicos integrados como la UE, un mecanismo plenamente funcional a la competencia entre territorios y a la lógica del desarrollo desigual impuesta por la globalización financiera. Es, por lo tanto, un «privilegio» profundamente antidemocrático y no puede ser admitido en un espacio político común.

La Constitución, por último, tendrá que garantizar y acelerar la capacidad de resonancia institucional de los futuros movimientos, esto es, tendrá que abordar el problema con el que se pretende cancelar toda nueva fundación: el aplastamiento del poder constituyente por el nuevo poder instituido, algo ínsito a toda nueva Constitución, por radical que ésta sea. En términos clásicos, se trata de reconocer el «derecho a la desobediencia», a la posibilidad en última instancia de una nueva fundación. Pero ¿acaso no es convertir la Constitución en instrumento de las luchas presentes y futuras, en una forma de no-Constitución, una suerte de anti-constitucionalismo que deja el texto permanente abierto a su reforma, a su innovación, a las fuerzas de una democracia siempre dispuesta de reinventarse? Por un lado, es preciso reconocer que la profusión normativa, que aquí se pretende y que se extiende a los derechos, a las garantías, al modelo económico, etc., se convierte antes bien en una garantía de «constitucionalización» de las

conquistas y de los derechos, que en una forma de cierre. Por otra, es cierto que la ampliación de los derechos, de la democracia, sólo puede y debe ir acompañada de una permanente profusión de mecanismos de reforma constitucional. La tensión constituyente se expresa así por medio de las «garantías» que impiden la cancelación del debate constitucional, del ejercicio efectivo de mecanismos de democracia directa, como las iniciativas constitucionales populares y de los refrendos por sufragio ante toda propuesta o enmienda. Es esta cuestión relativa al poder constituyente la que nos remite de nuevo al segundo punto antes mencionado.

Sea como fuere, la agregación de las luchas, su mera unificación programática al fin resumida en una nueva carta constitucional, no termina de resolver el viejo problema que Lenin y otros tantos plantearon una y otra vez: ¿cómo se impone la nueva Constitución? ¿Cómo se invierte la relación de fuerzas que finalmente obliga a los enemigos a aceptar el nuevo ordenamiento constitucional? ¿Cómo se afronta, en definitiva, el problema del poder? El 15M, las mareas, las distintas luchas, han provocado la desbandada en las filas de los viejos poderes del régimen. Desbordados por la situación, la coherencia interna del mando, que se sostenía en las alianzas de las distintas facciones de las oligarquías y en una mínima inteligencia y estrategia común, ha acabado por saltar por los aires. Ciertamente, la disgregación de las fuerzas del enemigo es enorme: gobiernos débiles que no son sostenidos ni por el propio partido que lo mantiene, disputas internas que estallan en forma de guerra sucia y permanentes escándalos de corrupción, grupos de prensa que abandonan toda fidelidad institucional, guerras de camarillas, dispersión, anulación de toda posición de colaboración que requiere todo proyecto de restauración del orden. Tal ha sido la potencia destituyente del movimiento. Y tal ha sido hasta ahora su principal conquista: empujar la crisis del régimen hasta el final.

Su articulación como movimiento constituyente, lo que en estos meses avanza a marchas forzadas, es el siguiente paso, necesario, en la revolución democrática. La redacción programática de sus demandas en una Carta constitucional, lo que se ha tratado de esbozar en las páginas precedentes, podría dar ya una medida suficiente del reto: la presentación de una alternativa que obligara a tomar posición a las distintas fracciones del régimen. Una suerte de ultimátum lanzado a los partidos, a la prensa, a los sindicatos, a los grandes grupos económicos y que se podría enunciar con algo así como «¿hasta dónde estáis dispuestos a aceptar la democratización del poder que en definitiva os sostiene?» Pero un ultimátum es inane si carece de los medios para imponerse. La inversión de la flecha del miedo, de abajo a arriba, habrá de dotarse de instrumentos capaces si quiere hacerse efectiva.

Tales instrumentos apuntan, parece, a la presentación de alguna fuerza electoral que desplace, margine o incluso barra al actual sistema de partidos. La cuestión radica en determinar las características de tal fuerza. La primera, obvia según la perspectiva aquí presentada, es que *su función no es la de gobernar sino la de imponer la democratización del país,* dicho de otro modo, la de asegurar las condiciones para un gobierno de todos. En este sentido, la mejor de las opciones sería la de que su programa fuese tan cerrado como lo pudieran ser los resultados de una gran asamblea constituyente (algo que hoy permite la Red), esto es, tan concreto como una nueva carta constitucional. Caso de realizarse sobre tal presupuesto, sería la primera fuerza política sometida a un mandato imperativo, en principio innegociable o, al menos, sólo negociable a partir de sí mismo. Pero aun si no pudiese presentarse con una Constitución alternativa a la vigente, bastaría con que tal fuerza electoral sirviese a la convocatoria de un vasto proyecto constituyente desde abajo.

En segundo lugar, se sigue que esta fuerza electoral no debería tener vocación alguna de representación del cuerpo de electores. El hecho de que no quiera gobernar, sino abrir las condiciones para una democracia real, implica una serie de renuncias poco o nada previstas desde las posiciones tradicionales de la izquierda. En la lengua del 15M, *una opción para el 99 % está desprovista de los contenidos sustantivos de la lengua del viejo régimen, especialmente, de las divisiones izquierda-derecha.* En tanto «candidatura constituyente», tal opción debería ser completamente distinta de cualquier operación que apuntase u oliese a recomposición de la izquierda. En tanto su objetivo es la democratización de las estructuras de poder, su enemigo son también las cuotas de poder de la propia izquierda, encarnadas como se ha señalado repetidas veces en sus partidos, las instituciones de representación sindical y la propia cultura de la Transición. Esta condición no es sólo un prurito «ideológico» derivado de un rechazo, siempre merecido, a la cultura «progre». Antes bien, es por así decir la «verdad» del acontecimiento 15M: la superación del eje izquierda-derecha por el de abajo-arriba, el horizonte de una inclusión total implícito al 99 %, las condiciones en definitiva de una política no que vaya hacia atrás, sino más allá de la atmósfera cultural postmoderna.

En tercer lugar, *esta candidatura debería ser casi lo contrario a un partido, una especie de anti-partido*. Completamente anónima, plenamente subordinada a su función de abrir el espacio constituyente, no debería organizarse según los clásicos y pesados aparatos de una estructura con vocación de permanencia. Sin programa de gobierno, sin ideología, sin líderes carismáticos, reducido a una Carta o a la vocación de construir una Carta, se trata de concitar el apoyo del 99 %. Por eso no puede ser un partido en el sentido de una máquina burocrática volcada al reparto de cargos y a la conquista de mayores cuotas de poder. Pero tampoco puede ser un partido en el sentido de los «partidarios» de tal o

cual segmento social o político. Su principal condición es que sea el «partido» de la democracia por crear, el partido del 99 %.

Las tres condiciones señaladas constituyen quizás la única garantía para el éxito electoral, el 51 %, el desalojo del hemiciclo por una opción constituyente sincera. En tanto se trata de superar las viejas codificaciones de la política, esa opción deberá ser a un tiempo tan concreta como la del articulado de la nueva constitución democrática, pero tan «de cualquiera», a-representativa, postideológica como fue el 15M.

Excurso séptimo. Movimientos sociales, procesos constituyentes y gobiernos progresistas en América Latina

Europa, y con ella el Estado español, siguen la estela de lo que ha ocurrido en América Latina en los últimos quince o veinte años. Y esto no sólo porque las políticas neoliberales se cebaran especialmente con esta región a partir de los años ochenta, dando lugar a procesos más o menos interesantes de contestación social, sino también y sobre todo porque ha sido el único continente en el que se han producido experiencias políticas de sustitución de élites, recambio de regímenes políticos, procesos constituyentes y «revoluciones ciudadanas». El cambio de signo se puede situar a principios de 1994, en México: el alzamiento zapatista en el Estado de Chiapas señala el inicio del giro político del continente. Con el formato de una ofensiva guerrillera, pero con contenidos y métodos claramente distintos, los alzados por el EZLN se limitan a tomar algunos municipios en los que ya existía una abrumadora

mayoría de simpatizantes. El alzamiento viene anunciado por Internet, en una suerte de declaración provocadora e ingeniosa, una invitación a la solidaridad internacional y a dar comienzo a un movimiento global contra el neoliberalismo, que finalmente cuajará en 1999 con las manifestaciones de Seattle. El levantamiento sirvió además como acto de denuncia de la integración de México en el Tratado de Libre Comercio con EEUU y Canadá, que había obligado a la eliminación del *ejido* (los viejos comunales indígenas) de la Constitución del país. El «gesto público» del EZLN y la apuesta por el autogobierno municipal apuntaban también a la definitiva superación de la forma y los métodos de las viejas guerrillas latinoamericanas, cuyos últimos episodios en el Perú de Sendero Luminoso y en la Colombia del narcotráfico, los paramilitares y las formaciones armadas como el ELN y las FARC, habían degenerado en cruentas guerras civiles con decenas de miles de muertos y cantidades mucho mayores de desplazados. El alzamiento zapatista vino también precedido por gigantescas protestas populares contra los programas de ajuste, quizás la más importante fue el «Caracazo» de Venezuela, a la vez una insurrección civil y una oleada de saqueos que en 1989 terminó con varios centenares de muertos.

A partir de estos acontecimientos, la situación política de la región cambia paulatinamente. En la Venezuela postcaracazo, y ya en el año 1998, Hugo Chavez, apoyado por distintas formaciones de izquierda, gana las presidenciales. En diciembre de 2001, el levantamiento de la población argentina contra las medidas impuestas en la crisis acaba en la dimisión del gobierno y dos años después en la elección del peronista Néstor Kirchner. En 2003 el dirigente del Partido de los Trabajadores de Brasil, Lula da Silva obtiene la victoria en las elecciones presidenciales del país. El Partido había tenido su origen en las áreas industriales del sureste brasileño, y era la expresión política de la confluencia entre un nuevo sindicalismo democrático, una intelectualidad de

izquierdas alejada de toda tentación maoísta o estalinista y un movimiento cristiano inspirado en la teología de la liberación. En estas elecciones contó también con el apoyo del masivo Movimiento de los Sin Tierra, que en esos años logró construir una gigantesca experiencia de autogestión social que incluye ámbitos tan distintos como la producción agrícola y la formación universitaria. En Bolivia, en 2005, el líder sindicalista Evo Morales del Movimiento al Socialismo, gana las elecciones presidenciales y en 2009 se aprueba por refrendo popular una nueva Constitución. También en un país andino, Ecuador, la caída sucesiva de hasta tres gobiernos por la presión de movimientos populares e indígenas culmina en 2006 en la elección a la presidencia de Rafael Correa. Con desigual intensidad en Paraguay, Uruguay, El Salvador, Honduras y Perú se han producido también importantes desplazamientos electorales que han situado a gobiernos «progresistas» a la cabeza de sus respectivos países.

En definitiva, todas estas experiencias guardan un cierto sabor común que hoy también se puede reconocer en Europa sur: sometimiento por medio de la deuda al gobierno del capital financiero global, aplicación de severos programas de ajuste impuestos por el FMI y el BM, descrédito de la clase política local y creciente incapacidad de los respectivos sistemas institucionales para promover su propia renovación interna. Preciso es también reconocer que la experiencia latinoamericana ha sido posible por la confluencia de tres factores que apuntan a la nueva situación geopolítica del continente y a su renovada posición en la división internacional del trabajo, a saber: la rápida pérdida de influencia de EEUU en la región, resultado de su notable decadencia como superpotencia global; la emergencia de Brasil como potencia regional dominante; y sobre todo la asociación de una parte de la economía de estos países con la demanda de materias primas y productos energéticos asociadas al crecimiento de China e

India. Este desplazamiento, a un tiempo en la centralidad geopolítica de la región y en su relevancia como proveedor de materias primas, ha determinado un cambio crucial en la economía política del continente. Dicho de otro modo, ha permitido adoptar un modelo desarrollista de crecimiento, basado en la exportación de hidrocarburos y agroproductos como la soja, sin el cuál no se hubieran podido financiar las políticas redistributivas.

De todos modos, la «salida» a la crisis política de cada uno de los países dista mucho de poder ser resumida de acuerdo con un único patrón. La apariencia monocolor «progresista» o de «izquierdas» ha producido en algunos casos regímenes mucho más democráticos que los precedentes, en paralelo a degeneraciones populistas y neoautoritarias que se han sostenido sobre la configuración de nuevos sistemas clientelares de gobierno. Así pues, aun cuando es cierto que las desigualdades sociales se han recortado en casi todos estos países, las soluciones políticas marcan pautas como poco, dispares. Dos recorridos, dos procesos «nacionales» pueden ilustrar aquí algunas de las potencias, pero también de los límites u obstáculos a los que se enfrentan los movimientos ante una profunda crisis institucional y de modelo de Estado: la crisis argentina de 2001 y su cierre por el peronismo kirchnerista en 2003; y el largo proceso de acumulación política de los movimientos sociales ecuatorianos, el proceso constituyente de 2008 y el gobierno de Correa.

El proceso argentino es, sin duda, demasiado largo y controvertido como para ser resumido en un par de páginas. Baste recordar que el país salió de la dictadura en 1983 y que el primer gobierno electo, que durara casi toda la década, fue el de Raúl Alfonsín (de la Unión Cívica Radical). Durante este periodo la clave dominante de la política argentina provino de la presión dirigida a obtener el reconocimiento social de las víctimas de la dictadura

y de las responsabilidades de los crímenes. Las energías sociales se ocuparon fundamentalmente en este asunto, levantando experiencias fundamentales como el Movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo. Pero lo que llevó al traste al gobierno Alfonsín, como otros tantos en la región, fueron los graves problemas económicos heredados de finales de los años setenta y primeros ochenta, principalmente la deuda y la hiperinflación. La crisis acabó por dar la presidencia a Carlos Menem del Partido Justicialista, matriz política del peronismo argentino. Curiosamente, fue Menem quien se encargó de aplicar las medidas neoliberales impuestas por los gendarmes globales del neoliberalismo (privatizaciones, liberalización de los flujos de capital, flexibilización del mercado laboral, etc.), además de decretar la convertibilidad o paridad del peso con el dólar que detuvo el proceso inflacionario. Desde ese momento, los movimientos tuvieron ya un nuevo *target:* la lucha contra los programas de ajuste que acabaron por poner a las mayores empresas del país —principalmente en el sector bancario, las telecomunicaciones y la energía— en manos de multinacionales extranjeras, sobre todo españolas.

La euforia económica basada en una estrategia de captación de capitales, inversión extranjera y moneda fuerte acabó, como era previsible, relativamente pronto. Desde 1997 y especialmente 1998, los movimientos de capital se invierten y se inicia una creciente descapitalización de la economía nacional. La fuga financiera, unida al fuerte déficit público y comercial, amenaza con precipitar a Argentina al *default*. El turnismo político, que coloca al frente del gobierno a De la Rúa (radical), impone a éste la gestión de la crisis. Y a principios de diciembre de 2001, y ante la negativa del FMI de conceder nuevos créditos, decreta la congelación de los movimientos bancarios, el conocido *corralito,* que impedía a la población disponer de su dinero libremente, salvo en cantidades determinadas.

Con tasas de paro a «niveles españoles» (cerca del 20 %), el corralito acaba por desatar la indignación. El 19-20 de diciembre el país estalla. En Buenos Aires los «cacerolazos» en los barrios se unen en manifestaciones espontáneas que toman el centro. El grito que reúne a las protestas va dirigido contra toda la clase política: «Que se vayan todos, que no quede ni uno solo». Desde ese momento, los acontecimientos se precipitan. De la Rúa se ve obligado a dimitir. A los pocos días, la clase política, casi por unanimidad, elige al peronista Eduardo Duhalde. En paralelo, se desata la situación a ras de suelo: en los barrios se forman asambleas, que muchas veces ponen en marcha servicios autogestionados y redes de intercambio; ante las pésimas condiciones económicas un buen número de empresas son «tomadas» por los trabajadores y puestas a funcionar en régimen de autogestión; el movimiento de parados (los llamados piqueteros) amplía los cortes de ruta paralizando el país; las calles y plazas son permanentemente tomadas por manifestaciones y acciones de la índole más variada. Durante este año, el movimiento tiene un carácter masivo, interclasista y claramente destituyente.

El gobierno acomete el clásico programa de reformas consistente en «pesificar» la economía, al anular la convertibilidad con la moneda estadounidense, para luego devaluar rápidamente la moneda y poner en marcha la máquina exportadora. En sólo un año, las medidas logran ya una tibia recuperación de la actividad económica. En relación con los nuevos movimientos se inicia también una política de conciliación y diálogo, aun a pesar de los notables episodios de represión. Y es en este contexto, en el que se elige dentro de las filas del peronismo a un hombre de recambio destinado a reorientar radicalmente la situación. Se trata de Néstor Kirchner, gobernador provincial y delfín de Menem. El candidato peronista gana efectivamente las elecciones de mayo de 2002, si bien con el menor índice de participación electoral en la historia de Argentina.

Pero Kirchner estaba llamado a convertirse en algo más que otro breve presidente en la historia de la crisis. Sus propias habilidades le acabarían por convertir en el gran pacificador, el vector de restauración de la situación política. El método es de nuevo el del viejo populismo peronista: una retórica antioligárquica y anticolonial, al tiempo que una rápida integración clientelar de los movimientos sociales en los aparatos del Estado. Las principales medidas de su presidencia avalan su caché progresista: la renegociación de la deuda en condiciones extremadamente ventajosas que suponen una quita de hasta el 75 % y la anulación de las leyes que impedían el enjuiciamiento criminal de los responsables de los crímenes de la dictadura.

De otra parte, el rápido crecimiento económico del país, a partir de 2003, impulsado por las exportaciones y especialmente por la explosión del antiecológico cultivo de la soja, permiten al gobierno dar pie a una política de redistribución de la riqueza, que junto al crecimiento del empleo, va poco o a poco desactivando a las organizaciones sociales surgidas en la crisis. En términos políticos esto se traduce también en una intensa captación de los cuadros de los movimientos dentro de los sindicatos, las empresas públicas y los aparatos de gobierno. En pocos años, su autonomía queda reducida a unas cuantas agrupaciones más o menos sólidas, pero aisladas políticamente. La crisis institucional de 2001 se ha resuelto dentro de las claves políticas de la historia de Argentina. Se ha jugado en la baza del llamado «peronismo de izquierdas». Pero a pesar de la recuperación de las rentas del petróleo, de las políticas redistributivas, de levantar el yugo de la deuda externa, ni la estructura de clases, ni sobre todo el régimen político argentino experimentan una transformación democrática sustancial. La continuación de la saga dinástica, en la figura de su mujer, Cristina Fernández de Kirchner, lejos de suponer un cambio, insiste en la misma

estrategia. Y de nuevo los escándalos de corrupción y la formación de una nueva burbuja inmobiliaria amenazan con una enésima crisis institucional en el país.

La experiencia ecuatoriana sigue un curso por completo distinto al argentino. La crisis institucional de Ecuador, que también arranca de finales de los años noventa, se resuelve al igual que ocurrió primero en Venezuela y luego en Bolivia en un proceso constituyente que democratiza parcialmente el aparato de Estado y constitucionaliza un nuevo modelo de bienestar. Éste recogido en su constitución con el término quechua *Sumak Kawsay,* o buen vivir traducido al castellano, es quizás el proyecto social más ambicioso del continente. Aquí es preciso recordar que la solución a la crisis institucional en cada país es indisociable de las tradiciones políticas que han constituido tanto las distintas formas de legitimación de los regímenes políticos, como de las fuerzas que han operado en su transformación con una dirección propiamente democrática. En los países andinos, éstas últimas han venido de la mano de los movimientos indígenas constituidos a lo largo de la década de 1980, y sobre todo de 1990, como un actor político relevante. Sus reivindicaciones, en torno al reconocimiento e inclusión de sus instituciones, derechos y formas de gobierno dentro los viejos Estados nacionales dirigió sus esfuerzos, desde muy temprano, hacia la reforma constitucional.

En este punto, es preciso reconocer también la fuerza subterránea de la tradición constitucional latinoamericana, asociada a los movimientos políticos revolucionarios, que habría que remontar a la Constitución mexicana de 1917 y su amplio reconocimiento de derechos sociales. Nunca del todo perdida, la idea de la «constituyente» resurgió con fuerza, a partir de los años ochenta en el contexto de la crisis política asociada al sometimiento de la región a los mandatos de los acreedores. Es el caso

de la Constitución de Colombia de 1991, que procede de la presión del movimiento Séptima Papeleta, reivindicación popular de una Asamblea Constituyente. O también de la propia Constitución de Ecuador de 1998, así como la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999.

Sea como fuere, el movimiento indígena ecuatoriano se constituye como fuerza política a mediados de los ochenta. En 1986, se fundó la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). La CONAIE reunía organizaciones de los pueblos originarios de la Cordillera, la Costa y la Amazonía. Poco después, crearía su brazo político, el *Pachakutik*. Desde mediados de la década de 1990, la Confederación fue capaz de organizar diferentes acciones de presión, incluidas protestas contra las explotaciones petrolíferas y marchas masivas sobre la capital. Tanto es así que a finales de los noventa, las movilizaciones indígenas, unidas a otros movimientos de protesta, consiguieron tumbar el gobierno del conservador Bucaram y la apertura de un proceso constituyente. Éste culminó en 1998 con la redacción de un nuevo texto constitucional. La convocatoria de la asamblea constituyente fue, sin embargo, una victoria envenenada para los movimientos de oposición. Concebido principalmente como instrumento de desmovilización, el texto constitucional fue redactado por los partidos tradicionales, dictado a modo de una «carta otorgada» en relación con los derechos indígenas. Pero lo que es aun peor, dio curso legal a un proyecto extractivo de corte neoliberal. La corrupción institucional, las políticas de expolio que estaban llevando al país a la bancarrota y la fuerte crisis financiera, no fueron, en absoluto, corregidas ni por el texto constitucional, ni tampoco por ningún movimiento de regeneración política interna. El creciente número de escándalos financieros, ligados a la corrupción bancaria, así como la fuerte crisis económica asociada, llevó a la dimisión al nuevo presidente Jamil Mahuad en 2000. Y de nuevo, poco después, tras conocerse

la tibia sentencia de 2002 sobre el antiguo presidente, implicado en un buen número de casos de corrupción, estalla un fuerte movimiento de protesta, protagonizado otra vez por las marchas indígenas y una huelga general que se prolongó durante días.

En esta ocasión, las movilizaciones consiguieron imponer una solución electoral propia, encabezada por el militar retirado Lucio Gutiérrez. Apoyado por casi todas las fuerzas de izquierda del país, incluida la CONAIE, el gobierno Gutiérrez fue, no obstante, el exacto contrario de lo que se esperaba. Obligado a pedir nuevos préstamos al FMI, acabó por impulsar, en alianza con los conservadores, un masivo programa de privatizaciones y de «flexibilización» económica, que se acompañó de la dolarización de la economía nacional. El fuerte impacto de la crisis, la corrupción rampante, la sensación de engaño, en definitiva, los elementos típicos de una fuerte crisis institucional, fueron entonces contestados por la emergencia de un movimiento de nuevo cuño. Sin la presencia de las organizaciones clásicas, el movimiento se articuló «espontáneamente» en asambleas de barrio, manifestaciones y cacerolazos. Repitió como en Argentina el grito «Que se vayan todos». Conocido de hecho como «los forajidos», debido a las declaraciones del presidente ante la irrupción de los manifestantes alrededor de su casa, el movimiento consiguió la caída del gobierno en 2005. Era el tercer presidente depuesto en Ecuador por presión popular.

En este caso, la crisis no se resolvió a partir de las propias inercias del régimen político ecuatoriano. Desde principios de 2006, se forjó una amplia alianza de grupos de intelectuales, pequeñas organizaciones civiles de izquierda, así como movimientos sociales. Presentada en febrero de 2006 como Alianza País, su cabeza visible, Rafael Correa, era un economista académico, que había sido

ministro de la materia en 2005. Su dimisión a causa de sus reticencias a aplicar los programas del FMI, le granjeó una enorme popularidad. En las elecciones presidenciales de noviembre, y con el apoyo también de las principales formaciones de la izquierda tradicional, Correa fue elegido presidente del país.

Su principal promesa y mandato fue la convocatoria de una asamblea constituyente. Tras sortear varios escollos legales y previa consulta ciudadana, las elecciones se convocaron en 2007. Los trabajos de la Asamblea, que duraron ocho meses, acabaron finalmente en la redacción de un nuevo texto legal bastante diferente de los anteriores. Entre sus innovaciones se encuentra la constitucionalización de un gigantesco número de derechos que ocupan hasta un tercio de su articulado, y entre los que se incluyen las clásicas libertades políticas y civiles, al igual que los derechos de los pueblos indígenas, de las embarazadas y de los jóvenes así como derechos ambientales, que colocan como sujeto a la propia naturaleza. En clara ruptura con la tradición constitucional liberal, la constitución ecuatoriana no se reconoce en la clásica división liberal entre derechos civiles, políticos y sociales. En el centro de la misma se encuentra el régimen del buen vivir, del *Sumak Kawsay,* que obliga al Estado a la implementación de una amplia serie de provisiones y garantías. En lo que se refiere a la parte orgánica del texto constitucional, la ambición de los legisladores es también considerable: se regulan ampliamente y con generosidad los mecanismos de participación directa como la Iniciativa Legislativa Popular y todos las instituciones de control quedan en manos de comisiones de electores. Además la Constitución de Ecuador prohíbe explícitamente la nacionalización de la deuda privada por parte del Estado y regula el marco de una política económica explícitamente antineoliberal.

La paradoja del proceso constituyente ecuatoriano, y aún más de la experiencia de gobierno de Correa, es que ambos se producen justo en el momento en el que los movimientos muestran un creciente agotamiento y debilidad. Es esta paradoja la que preside desde el principio la administración de Rafael Correa. El presidente, como en otros países americanos, se ha convertido en la cabeza de un proyecto político que se ajusta a las demandas y necesidades populares, pero que sin embargo no encuentra una forma de articulación propia y autónoma capaz de ser independiente del propio Estado. Esta condición no ha llegado en ningún momento a desmerecer el proyecto político. Entre los logros de Correa se encuentra otro exitoso proceso de renegociación de la deuda en el continente. Comprometido a limitar el servicio de la deuda externa a menos del 3 % del PIB y el valor total de la deuda a un 25 %, la estrategia que se empleó en este caso pasó por recomprar los bonos de deuda depreciados en los mercados internacionales a un 35 % de su valor. Correa ha acometido también un amplia reforma del sistema de educación con el objetivo de ampliar la calidad y las tasas de escolarización al igual que del sistema sanitario, que se ha democratizado con carácter universal. Todo ello apoyado en una reforma fiscal, el combate contra el fraude y la corrupción.

En la medida en que el gobierno ha actuado contra los viejos privilegios, anudados en los aparatos de Estado (en los estatutos especiales, en la corrupción institucionalizada) y que ha tratado de seguir los preceptos constitucionales, el gobierno se ha convertido en una poderosa fuerza democratizadora. Dentro de la tradición populista latinoamericana, pero con una renuncia clara a gobernar por medio de clientelas y camarillas, Correa se adscribe, por estilo y formas de hacer, a una suerte de jacobinismo moderno, confiado en la contundente acción del Estado. Ahora bien, los límites del «buen gobierno» son

seguramente simétricos a la debilidad de los poderes de una auténtica democracia en movimiento. Sencillamente, sólo con arquitectura institucional y sólo con los aparatos de Estado, la «revolución ciudadana» que promueve Alianza País quedará seguramente limitada a la suerte y límites de su principal figura: Rafael Correa.

Tesis XIV
No sabemos cuánto tiempo seguirá abierta la coyuntura

Cerrada la posibilidad de un retorno a las viejas condiciones con las viejas piezas del régimen político, esto es, declarado el fin de toda posible reforma interna, la revolución democrática no dejará por ello de tener que enfrentarse a una clausura de la situación. Ésta podría venir de la mano de cambios constitucionales parciales así como de la sustitución de los principales actores políticos.

Sabemos que la crisis no tiene solución, que el escenario más probable es el estancamiento o una secuencia de pequeños ciclos de crecimiento seguidos de crisis tan severas como la actual. Sabemos también que a medio plazo el horizonte económico y político es incierto, que en caso de que no operen fuerzas contrarias a las del gobierno financiero y la competencia entre Estados, el bloque regional europeo parece condenado a la involución o a una larga decadencia. Igualmente podemos apostar con casi plena seguridad que la degeneración del régimen político es irreversible, que su recomposición interna es prácticamente imposible a partir de los pilares que lo sostienen: las actuales oligarquías políticas y económicas. Y sin embargo,

la coyuntura no permanecerá abierta de forma indefinida. En algún momento, un amago de recuperación económica, una mínima reorganización de las fuerzas políticas existentes, quizás la emergencia de nuevas formas de populismo, levantarán algo de ilusión. Una tenue confianza se apoderará de una parte de la población, crédula de que aunque las cosas no puedan volver a su viejo cauce, sí al menos se podrá recuperar cierta sensación de normalidad. Pero aún si nada de esto sucede, la desesperación, la falta de alternativas, la impotencia, la inercia harán también su trabajo en forma de una creciente anomia, competencia por los recursos, guerra, en definitiva, entre pobres y unas clases medias cada vez más empobrecidas.

Por eso nuestra oportunidad, como toda oportunidad revolucionaria, se reconoce en el tiempo de un reloj de arena. Respecto al volumen y la velocidad de materia que se desplaza del bulbo superior al inferior realmente es poco lo que podemos saber con precisión. No obstante, sí disponemos de algunas conjeturas plausibles. Caso que la situación no se galvanice en un proceso propiamente constituyente, el horizonte más probable se puede concretar entre los extremos de las soluciones italiana y argentina, pero aplicadas sobre el dificil *collage* de los acuerdos inter-élites que conforman el puzzle territorial español. Digamos que el arco de lo posible bascula aquí entre: 1) una involución de la situación política en forma de apuestas regeneracionistas de corte neopopulista; y 2) una recomposición del sistema de partidos de la mano de la izquierda; todo ello comprendido 3) dentro de una reconfiguración territorial que oscilará también entre la recentralización de las autonomías o la definitiva federación del Estado. Se trata, en cualquier caso, de distintas formas de cierre de la oportunidad política. Que se trate de un cierre definitivo o sólo temporal dependerá en cualquier caso del triple vector de la erosión social impulsada por la crisis, la capacidad relativa de reacción

de las oligarquías políticas y la potencia e inteligencia de los movimientos despertados por el 15M, de su insistencia, en definitiva, en una radical democratización de las estructura del Estado.

Por empezar por el final. Cataluña, elecciones del 28 de noviembre de 2010, Convergència i Unió, el partido que durante cerca de veinticinco años (1980-2003) gobernara el país como quien administra su propia empresa, recupera de nuevo la mayoría en el consejo de dirección. En una espectacular remontada se hace con cerca del 40 % de los votos. En su victoria confluye el desgaste del tripartito formado por el PSC, Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya, pero sobre todo un nuevo discurso frente a la crisis. La bancarrota de la hacienda catalana pasa a gravitar sobre una única causa, el expolio fiscal de España. Las cuentas son claras: Catalunya pone más de lo que recibe, el 7 % de su PIB no vuelve en inversiones y transferencias del Estado. El voto negativo del Tribunal Constitucional al Estatut Catalán, aprobado por la mayoría del Parlament y en referéndum por abrumadora mayoría pero con una participación del 36 %, desata una fuerte reacción social. En julio de 2010 varios cientos de miles de manifestantes salen a la Diagonal de Barcelona contra la resolución del Tribunal Constitucional. El juego españolista por parte del PP y el victimismo nacionalista-foralista de CiU atizan la clásica retórica de la Transición. Y la sempiterna competencia entre territorios se vuelve a poner en marcha, esta vez, con un *target* claro para las élites catalanas, las trescientas familias de Millet:[1] alcanzar la autonomía fiscal.

[1] Empresario catalán, con importantes conexiones con CiU, y presidente de la Fundación del Palacio de la Música Catalana; como todo buen empresario español, también postulado a presidente de equipo de fútbol, en este caso del Barcelona F.C. En julio de 2009 fue acusado de desviar varios millones de euros de la Fundación a su beneficio personal. Se le conoce también por su capacidad contable para estimar las dimensiones de la oligarquía catalana, sencillamente trescientas familias.

Una vez en el gobierno, CiU aplica una severa política de recortes, comienza a erosionar las bases del sistema público de salud, disminuye las prestaciones educativas, privatiza servicios y los pone en manos de las empresas y capitales adictos, aquéllos ya representados en el consejo de administración de Catalunya S.A. En definitiva, se mina por abajo el precario Estado de bienestar al tiempo que se refuerzan los sistemas clientelares del Estado autonómico catalán. Hasta aquí nada distinto a las políticas que se aplican en otras muchas Comunidades Autónomas. Pero a diferencia de otras estrategias como las del neoliberalismo declarado (Madrid), el descaro teatral (Valencia) o el progresismo de puertas afuera (Andalucía), CiU vuelve a jugar sus cartas sobre el principio del expolio fiscal: los recortes son obligados, y la mirada se debe volver contra «Madrid». Ciertamente los recortes vienen impuestos desde arriba, pero no del Estado español, sino de la presión financiera europea. Y tampoco cabe duda, de que al igual que ocurre en otras comunidades, la austeridad es masivamente dirigida contra el gasto social, al tiempo que la clase política y las clientelas del régimen, lejos de ver mermada su participación en los presupuestos, toman la coyuntura como una verdadera oportunidad de negocio.

Como en Madrid, Valencia y otras ciudades, la irrupción del 15M quiebra la lógica de la representación política. En Barcelona adquiere dimensiones masivas, se extiende sobre las cenizas de la crisis de legitimidad de una clase política ampliamente corrupta. Durante unos meses, la clase política catalana actúa a la defensiva, se ve desbordada por las manifestaciones y las acciones del 15M contra los desahucios y las redadas policiales, arrinconada y humillada por el asedio al Parlament... pero la «política de verdad» parece saber hacer su trabajo. La renuncia del gobierno central a un «pacto fiscal» da nuevos argumentos al *condottiero* de CiU, Artur Mas. Campeón de la independencia, éste se lanza de nuevo contra el gobierno central,

levanta las encuestas de popularidad erosionadas tras la oleada de recortes. La casi totalidad de los *media* catalanes trabaja sobre sus consignas.

En la diada (11 de septiembre de 2012), una manifestación colosal de un millón de personas, clama por la *independència*. El 15M o ha muerto, o ha sido definitivamente marginado. El discurso de la crisis y de su salida es el de la independencia, caso de que haya una «nueva democracia» ésta será «sólo» catalana. Aunque son muchas las fuerzas que trabajan en su contra, Mas parece seguro de su éxito. Las elecciones de noviembre de 2012 le devuelven a la realidad. La anhelada mayoría absoluta se convierte en un retroceso, si no de votos, sí de butacas en el Parlament: pierde un 20 % de los asientos. Los beneficiarios son sobre todo los independentistas y los españolistas auténticos, al igual que algunas de las formaciones de izquierda. La gran borrachera independentista se convierte poco a poco en resaca, pero el recuerdo de la euforia se mantiene. El populismo tiene su enganche.

La breve trayectoria catalana entre 2008 y 2012 es mucho más que el último episodio entre las tensiones entre España y Catalunya. Cataluña fue hasta fecha reciente el gran laboratorio de la crisis de representación en el Estado español. Los índices de participación en las elecciones autonómicas apenas superaban el 50 %, el hartazgo de la población respecto a sus políticos era inmenso, los escándalos de corrupción patentes y conocidos. Al mismo tiempo ha sido el espacio donde primero se han producido nuevas formas de cierre y continuidad de la crisis política. Quizás la más importante sea el colapso y parcial renovación del sistema de partidos. Al hundimiento del PSOE que desde 2010 viene registrando y a la vez batiendo sus mínimos históricos, se le añade la aparición de toda una nueva generación de formaciones políticas que cubren las más variadas posiciones del arco electoral: extrema

derecha (Plataforma per Catalunya), posiciones reactivas anti-nacionalismo catalán (Ciutadans), una temprana renovación de Izquierda Unida que se produce en 2003 (Iniciativa per Catalunya), un partido municipalista próximo a los movimientos sociales (las Candidaturas d'Unitat Popular), nuevas formaciones independentistas catalanas, etc. La ambivalencia de la situación, y a la vez el enorme poder de la inercia institucional, reside no obstante en que el nuevo campo de «innovaciones» sigue trabajando fundamentalmente dentro de uno de los ejes centrales de la Cultura de la Transición, esto es, de los pilares del régimen político español: la oposición entre nacionalismo español y catalán. En este sentido, el éxito de este juego de posiciones que las élites españolas toman bajo los distintos paraguas «nacionales», y sobre las que se traza la «guerra territorial» entre Comunidades y entre éstas y el gobierno central, ha consistido en interiorizar a escala «nacional» (igual da española o catalana) un régimen de gobierno propiamente europeo. Se trata de otro éxito imprevisto de la cultura de la Transición.

La cuestión radica aquí en saber si la marejada catalana que va del 15M a las grandes concentraciones por la independencia, de la reciente derrota electoral de CiU a la creciente generalización de un debate constituyente, pueden catapultarse en un proceso de democratización real de las instituciones de gobierno. La consideración de Cataluña como un espacio suficiente para la articulación de un nuevo marco institucional, esto es, la fundación de una república catalana es un movimiento en marcha, quizás irreversible. La disyuntiva aquí está en saber si este proceso será determinado por las viejas oligarquías, que jugarán con los trapos de la nación, o por un proceso de radicalización democrática, que se deberá articular en un marco federal con las otras «repúblicas ibéricas» y europeas. En este sentido, sobra decir que aun cuando se confirmara la realidad del *proper Estat catalá*, sin las fuerzas

de un movimiento constituyente, que debería arrollar a las élites políticas no sólo del conjunto del Estado español, sino de buena parte del sur de Europa, la autonomía fiscal catalana —núcleo de la demanda de las oligarquías catalanas— es sólo una ventaja competitiva para la atracción de capital global. Ventaja pírrica, en una Europa alemana, en la que a falta de nuevas burbujas patrimoniales —y de las que también depende la Cataluña desindustrializada— condenarían al nuevo Estado catalán a la misma suerte que el portugués o el griego. Sobra decir, también, que en una Europa organizada federalmente, la redistribución fiscal, por supuesto a escala territorial, es condición *sine qua non* de la igualdad imprescindible que requiere una organización política democrática. Y aun más, que tal redistribución no debe depender tanto de la autonomía territorial sobre el presupuesto, como de una estricta aplicación de niveles de gasto por individuo en materias de salud, protección social y educación. Tal presupuesto parece necesitar de una «constitucionalización» de los derechos al más alto nivel europeo, a la vez que en términos de gestión estos «desciendan» al más bajo nivel administrativo: las comunas y los ayuntamientos. Por lo tanto, antes Europa y municipio, que los «pueblos y naciones» de los «Estados», con los que se han contenido los efectos sociales de la crisis, tanto en Europa (el norte contra el sur) como en España (las comunidades ricas contra las pobres).

De otra parte, el polo de cierre que apunta al mayor grado de involución política y social sería desde luego el que se sigue de la propia inercia del colapso institucional: caída en el pozo del descrédito de la clase política, desarraigo de toda posibilidad de una ética civil en el marco de las actuales instituciones, creciente competencia social por unos recursos cada vez más escasos, desarticulación de los pactos políticos inter-élites o también un posible arreglo que termine en formas de autoritarismo hasta

ahora desconocidas. Tal posibilidad, al menos en sus versiones más pavorosas, ha sido o bien desplazada al futuro o bien radicalmente matizada por el 15M. Y sin embargo, existen elementos y vectores que apuntan a la articulación de una nueva Transición, una suerte de nuevo pacto por arriba realizado por medio de la incorporación de algunas demandas (menores) y arreglos cosméticos, pero que seguramente incluirían cambios sustanciales del texto constitucional. Las posibilidades de esta segunda Transición son desde luego precarias, dependen en última instancia de Europa y de que se abran, mínimamente, los respiraderos de la recuperación económica. En cualquier caso, las alternativas posibles podrían pasar por distintas formas de arreglo que van desde los gobiernos de concentración nacional y los grandes pactos de Estado, hasta la recomposición de los viejos polos electorales con nuevas siglas.

La más probable es, sin duda, una salida de «derechas» de la crisis política. De acuerdo con la tradición del país, este movimiento podría tomar la forma de una reedición cínica e impotente del Regeneracionismo. El paralelismo histórico es algo más que casual. El movimiento regeneracionista de finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX se aplicó a la crítica del turnismo político, la corrupción y el caciquismo del sistema de la Primera Restauración, diseñada por Cánovas tras el aborto de la Primera República. Sus principales cabezas, Joaquín Costa y Macías Picavea apuntaron a los «vicios» de la clase política y del sistema caciquil como la causa profunda de la decadencia del país. Como los anarquistas de su tiempo, señalaron al clientelismo político, la corrupción, el enriquecimiento de unas oligarquías improductivas y parásitas —beneficiarias absolutas de las desamortizaciones, del pucherazo electoral y de la mordida sobre el presupuesto público— como síntomas y causas de los males de la nación. A diferencia de ellos, apostaron por

soluciones autoritarias, patrióticas y desarrollistas; lo que Costa sintetizaría en la figura del «cirujano de hierro» que tanto inspirara la dictadura de Primo de Rivera en 1923.

La actual retórica neo-regeneracionista, apenas en estado incipiente, funciona en no pocos sentidos en la misma dirección que la de su original histórico. En cierta forma ya había sido profusamente ensayada por el movimiento neocon hispano a lo largo de los dosmil.[2] Estos críticos señalaron la corrupción generalizada de la clase política, la decadencia de las virtudes cívicas inspiradas en el progresismo fofo, el corporativismo sindical, el neocaciquismo de las Comunidades Autónomas, etc. El estilo, el programa, la nueva retórica de este discurso, en una versión adaptada a la crisis y por lo tanto a públicos mucho más amplios que los de la propia derecha, parece venir amparado por algunos sectores del PP, que quizás puedan ser capaces de salvar la crisis de credibilidad de su propio partido, y sobre todo por la formación regeneracionista por antonomasia: UPyD.

Unión Progreso y Democracia, ya cuarta fuerza electoral del país, fue creada en 2007, precisamente como una alternativa al bipartidismo. Su juego, sólo aparentemente desplazado de la cultura de la Transición, se define por un rechazo de la polaridad izquierda-derecha que ha llenado el campo de legitimación del turnismo PP-PSOE, al tiempo que recoge un buen número de sus viejos elementos, como su vindicación de «progresismo», su declarado anti-terrorismo y especialmente su apuesta por una recentralización de los poderes del Estado frente a las Comunidades

2 Para un análisis en profundidad de este movimiento, principal vector de renovación, por una vía agresiva y populista, de la derecha española en la década precedente, se puede leer, Pablo Carmona, Beatriz García y Almudena Sánchez (Observatorio Metropolitano), *Spanish Ñeocon. La revuelta neoconservadora en la derecha española,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2012.

Autónomas. Su regeneracionismo «español» no va, por supuesto, más allá de ligeras modificaciones de la Constitución: cambio de la ley electoral hacia una mayor proporcionalidad, cierto aumento de los controles políticos y, sobre todo, un giro de la relación entre Comunidades Autónomas y gobierno central, a favor de este último, según un esquema aparentemente federal. ¿Podría ser la base de una reforma constitucional «tranquilizadora» y «regeneradora»? Dependerá, sin duda, de su capacidad para actuar como palanca de recambio del sistema de partidos.

Sea como sea, el éxito electoral de esta opción política, o cualquier otra que surja sobre parámetros más o menos parecidos, no va a gravitar sobre las supuestas rupturas que introduzca en el régimen político, que en lo fundamental permanecerá intocable —garantías a las oligarquías políticas y económicas, ausencia de un programa fuerte de democratización. Al fin y al cabo, y en lo esencial, UPyD es una mera operación de recambio de élites. Antes bien, su capacidad para cerrar la crisis política dependerá de su capacidad para detener o desviar la pendiente de empobrecimiento y fractura de las clases medias. Tal apuesta apunta necesariamente a probar la baza neopopulista. Se trata, en definitiva, de recoger algunas de las tendencias que se han venido observando en las últimas décadas y de convertir lo que quede del Estado del bienestar en un mecanismo de protección corporativa de los «sectores medios».

Por eso, su proyecto, caso de culminar, no podrá ser en ningún caso propiamente neoliberal, y por eso también sus posibilidades de éxito dependen exclusivamente de una recuperación económica, por débil que sea. Caso de querer consolidarse como una alternativa viable, tendrá que subvencionar profusamente los sistemas de aseguramiento privado de las verdaderas clases medias (enseñanza concertada, seguros médicos privados, fondos

de jubilación), al tiempo que detiene, al menos en parte, la degradación de los sistemas públicos de salud, educación y pensiones. Aunque es prácticamente impensable que revierta la situación, al menos tendrá que sostener cierta ilusión —que, insistimos, debería ir garantizada por una ligera recuperación económica— de que la «regeneración» está en marcha. Sencillamente, éstas son las únicas condiciones posibles de paz social. Parece claro, también, que su juego se tendrá que completar con una estrategia neoautoritaria de gobierno sobre la creciente conflictividad social que resulta de la desafiliación masiva y de la desprotección social. Y que aquí tendrá que probar con los viejos discursos de la criminalización de las «clases peligrosas»: jóvenes en paro, migrantes, etc. Algo muy acorde con los miedos y las ansiedades de lo que queda de las clases medias, y que en definitiva son el único soporte sólido para una salida de este tipo. Por supuesto, su retórica de civismo, compromiso público, laicismo, honestidad, etc., apenas tocará ninguno de los puntales del régimen, lo que la conduce en última instancia a ser la más probable de las formas de racionalización del actual mando de la oligarquía.

La alternativa, la solución «por la izquierda», no es tampoco mucho mejor. La combinatoria aquí de posibilidades es también amplia. La más probable, no obstante, es la articulación de un polo electoral alrededor de Izquierda Unida, aunque sea con otras siglas. Esta formación, creada en 1986, con el objetivo de reunir a todas las agrupaciones a la izquierda del PSOE, pero siempre bajo vigilancia de un decadente Partido Comunista, parece llevar la crisis en sus genes. Relegada como fuerza minoritaria, el único periodo de crecimiento significativo coincidió con la crisis del PSOE de principios de los noventa y el liderazgo de Julio Anguita. Nada especialmente lustroso: incluso en estos años no llegó a sobrepasar la barrera del 12 % de los votos. En 2000 volvió a descender por debajo del 6 %,

y durante la década se encaminó, parecía que irreversiblemente, hacia el extraparlamentarismo: en 2008 cosechó menos del 4 % de los votos.

La crisis ha querido resucitar a la formación. En 2011 se acercó al 7 % y desde 2012 y la profundización en la crisis del régimen viene creciendo con fuerza en todas las encuestas. En tanto pieza de recambio en el sistema de partidos, IU no representa sin embargo ninguna novedad, ninguna alternativa real. Dominada por el PCE, nunca del todo desembarazado del estalinismo apenas encubierto que constituye la verdadera matriz de ese partido, IU no ha dejado de participar en los pactos de Estado que dieron origen y han sostenido al régimen. El PCE actuó, de hecho, como la imprescindible bisagra en la pacificación social de los años de Transición y en la efectiva aplicación de los Pactos de la Moncloa. Su continuadora, Izquierda Unida, nunca ha ido tampoco más allá de su condición de izquierda tibia e ideológica del PSOE. Al fin y al cabo, IU no es más que una especie de frasco de las esencias de los orígenes progresistas del régimen, en ocasiones recordatorio de las miserias que lo sostienen, pero completamente incapaz de oponerse al mismo. De otra parte, en tanto estructuras partidarias, ambos, PCE e IU, han sido verdaderas trituradoras de la inteligencia crítica del país durante al menos las décadas de 1970, 1980 y 1990. Y como en el resto de Europa, la cultura política de los movimientos sociales y de la izquierda alternativa se ha construido mayoritariamente al margen, cuando no en contra, de esta organización partidaria.

No obstante, la excepcionalidad de los tiempos no sólo está rescatando de su caída a esta organización, sino también a uno de los principales automatismos de la cultura de «izquierdas» y que comprende la hipótesis que la sostiene: la agrupación electoral de todas las izquierdas. El canto de sirena vuelve a ser el de un gobierno progresista.

La pregunta es si esta reedición del Frente Popular regeneracionista tendría que contar con el PSOE. La respuesta es «necesariamente». Y lo más probable es que tal opción acabe en una repetición, todavía más cutre, de los modos de gobierno del «felipato» durante los años ochenta, esto es: recuperación de la retórica de los movimientos (en este caso 15M), captación de los cuadros políticos surgidos en estos años, creación de nuevas redes clientelares, una nueva exacerbación de la oposición de los significantes «izquierda/derecha». Más cutre, pero también menos eficaz, porque los diques a la crisis institucional y a la degeneración del régimen serán seguramente temporales, la antesala de una «solución de derechas» o de un movimiento propiamente constituyente.

De hecho, la gran baza de esta reedición frentepopulista consistiría en presentase como una alternativa propiamente constituyente —¿la segunda Transición? Para ello tendría desde luego que trabajar en un doble frente: absorber, y al mismo tiempo neutralizar, el movimiento constituyente real y radical que está surgiendo de la galaxia 15M. Dentro de su propia lógica, debería apostar por refundar el proyecto original de reunión de la «izquierda» incorporando activos de los movimientos sociales y de los colectivos 15M. Con estos presupuestos trataría, también, de confundirse y presentarse como una suerte de Syriza española. Como se sabe, la Syriza griega es el resultado de una agrupación de pequeñas formaciones de izquierda comunista, que en las elecciones generales de 2012 resultó convertirse en la segunda fuerza electoral con el 27 % de los votos. Pero el paralelismo con la «hipótesis Syriza» deja de funcionar en cuanto se atiende, aunque sea superficialmente, al curso concreto de cada país: Syriza nace al margen, por no decir en contra, del Partido Comunista Griego, mientras en el fondo de IU, el PCE sigue siendo su triste y corrupto cerebro; Syriza opera en un marco de cultura política radicalmente distinta a la española, en la

que ha persistido un campo reconocido de oposición a los pactos políticos de la transición griega, conocidos como *Metapolitesis,* mientras la izquierda española (y no sólo el PSOE, al modo del PASOK, sino también el PCE) ha sido parte constitutiva y central de la Transición.

Salvadas estas diferencias, la reforma constitucional promovida por el nuevo Frente Popular de una IU hinchada, de un PSOE languideciente y de unos sectores de movimiento confundidos, pasaría indudablemente por recuperar el *alter ego* simbólico del régimen (el imaginario y los símbolos republicanos), los viejos ídolos del progresismo político (laicismo, exaltación de lo público-estatal), algún arreglo federal que satisfaga a las oligarquías autonómicas. Y poco más. La posibilidad de una salida keynesiana a la crisis, a la que apuestan buena parte de los simpatizantes con esta alternativa,[3] desconoce sencillamente que los rasgos centrales de la onda larga de la economía española residen en la especialización global en sus ventajas inmobiliario-financieras. Las condiciones de un programa de reindustrialización exitosa basados en algunos sectores de tecnología media o alta, capaz de arrastrar al conjunto de la economía, están sencillamente por explicarse. Sin duda con tales presupuestos, es improbable que tal coalición concite algo más que un apoyo moderado y muy condicionado por parte de sectores importantes de la población que no verán en este movimiento, y con razón, más que un recambio de élites políticas.

En definitiva, como en el caso de UPyD, Izquierda Unida puede presentarse como una alternativa de reforma constitucional. Y como en el caso anterior, ésta sólo puede ser un cierre de la radical oportunidad que se ha abierto en la actual coyuntura. Con cerca de treinta años

3 Basten aquí los nombres de los economistas Pedro Montes, Juan Torres o el joven diputado de IU, Alberto Garzón, o también del sociólogo Vicenç Navarro.

de «vicios» acumulados, IU no deja de ser un facción de la actual oligarquía política, una organización burocrática y un aparato dominado por distintas camarillas acostumbradas a jugar al clásico juego de «reparto de cargos». Los límites a la constitución de IU como sujeto del cambio saltan por todas partes. Y su única legitimidad reside en la ausencia de cualquier otra alternativa electoral.

Una última posibilidad que en cierta forma se puede combinar con cualquiera de los elementos mencionados en las páginas precedentes es la aparición de una formación con una retórica propiamente populista. La experiencia de Mas y su apuesta soberanista es hasta ahora el caso más acabado en el solar ibérico. Pero Italia nos ofrece ya una experiencia exitosa de una estrategia neopopulista. Se trata de la figura del rico cómico Beppe Grillo y su *Movimento Cinque Stelle*. Esta candidatura, apoyada en una retórica dirigida igualmente contra la clase política italiana y la Troika europea, obtuvo la cuarta parte de los votos en las elecciones de febrero de 2013. La candidatura recogía en un corto programa los malestares del momento, como la crítica a la partitocracia y en general a los sistemas de representación así como numerosas, y por lo general vagas, proclamas a favor de la justicia social. La ambigüedad resulta extrema cuando se atiende a la composición del Cinco Estrellas, dependiente en última instancia de los caprichos y la figura del cómico, sin alternativa alguna para el proyecto europeo, sin base en un proceso de democratización real en las regiones y ciudades, esto es, sin movimiento democrático que sostenga la candidatura.

No son pocos, sin embargo, los que desde la «izquierda» piensan en una clave neopopulista. En el trabajo que quizás constituye la mejor apología de esta estrategia, el argentino Ernesto Laclau consideraba ésta como una de

las formas posibles de una política progresista.[4] La magia y la «ventaja» populista reside en su capacidad para articular una unidad política y social (un nosotros amplio e interclasista) en torno a una demanda, figura o colección de símbolos que funciona como un «significante vacío», esto es, como bandera, agregación y «representación» de demandas móviles y dispares. El populismo, su retórica y los afectos que empuja, se comprenden así como el medio y el cemento de la constitución de un «pueblo», cuando el cuerpo social carece de identidad o estas identidades son débiles.

Aparentemente, las condiciones en España para la articulación de una estrategia de hegemonía de corte populista son óptimas: dispersión de demandas, enorme fragmentación del cuerpo social, quiebra y abandono de las culturas políticas tradicionales del país, ausencia de vehículos de organización política y sindical de las demandas. A lo que se añade una profunda crisis institucional, una quiebra completa de la vida civil de acuerdo con sus anteriores parámetros y un movimiento que apela al 99 % frente a una ínfima oligarquía parásita.

La ansiedad, dicen los fervorosos de este tipo de estrategias, por algún tipo de «identificación» que «represente», y al mismo tiempo unifique los malestares, señala los tiempos de la hipótesis populista. Laclau, al recoger la definición de democracia de Schmitt (la identidad entre gobernantes y gobernados) defiende la «estrategia populista» como una de las pocas fuerzas constitutivas de una posibilidad democrática en sociedades fragmentadas. Dicho de otro modo, la democracia requiere de un sujeto, «el pueblo»; y cuando éste no tiene una existencia autónoma en forma de instituciones y organizaciones capaces de dar la alternativa, la única forma de reconstruirlo es por

4 Véase Ernesto Laclau, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.

medio de las «cadenas de equivalencias» que garantizan que este significante vacío llene de plenitud y coherencia a una comunidad antes fragmentada.

Pues bien, la posibilidad de una democracia, tal y como aquí se ha establecido, tendrá sin duda que recoger algunos de los elementos afectivos y «representativos» con los que trabaja el populismo —qué otra cosa es si no el orgullo y la subjetividad que se construye en todo proceso revolucionario. Y sin embargo, la democracia sólo se puede fundar y desarrollar a partir de una crítica a la representación, de una extensión de la discusión política y de la ampliación de ese ámbito institucional que hemos llamado *Ekklesía* o asamblea y en el que toda élite, toda representación, toda imagen del «pueblo» e intento de articulación «trascendente» vive sujeto a su permanente cuestionamiento. Democracia es pues antes que nada proliferación de la heterogeneidad y la constitución de un común reflexivo y autónomo. Ésta es la diferencia entre el peronismo argentino de izquierdas en el que se inspira Laclau y la posibilidad de una radical democratización del Estado y el poder tal y como aquí se pretende, y como parece inspirar el 15M.

Tesis XV
La revolución será europea o no será

El problema es Europa. La larga marcha de la integración europea ha terminado por destruir todos y cada uno de los soportes que podrían articular algo así como una soberanía económica nacional. Aislados, por lo tanto, en un único país, el proceso constituyente español o catalán quedarán condenados a la inanidad. La pregunta vuelve a ser ¿qué revolución y para qué Europa?

Sencillamente, España en tanto tal es inviable, como lo son una virtual colección de repúblicas ibéricas. La crisis ha desvelado que la realidad económica y política primera sólo se deja comprender a escala continental, no estatal, no nacional. Y sin embargo, España es hoy el eslabón débil de la Unión Europea, un país demasiado grande como para quebrar y demasiado relevante como para que lo que en él suceda no se contagie al resto de Europa. Casi se podría decir que la batalla por el futuro de Europa se juega en este país. El pánico financiero que provoca un *default*, añadido al impacto y replicación que ha provocado el 15M, parecen confirmar esta tesis. Ahora bien, el problema no consiste, al menos

no sólo, en hacer un registro de las *consecuencias europeas* de la crisis española, sino en apostar la situación más allá de los estrechos marcos del Estado español. El reto político se define hoy en las posibilidades de que la reinvención de la democracia en esa provincia acaben por empujar un desplazamiento de la relación de fuerzas a nivel continental. La pregunta es propiamente la de cómo una virtual revolución española se puede transmutar en revolución europea. Pregunta ambiciosa, y todavía con repuestas demasiado inciertas. Antes bien, es el registro nacional lo que todavía domina buena parte de las posiciones que quieren marcar el cambio de rumbo político de la Unión Europea.[1]

Por resumir mucho, cuando la izquierda contraataca sigue siendo keynesiana en términos económicos y soberanista en términos políticos. Por eso en tantas ocasiones ambos argumentos devienen uno sólo. El núcleo de su razonamiento es sencillo; se trata de recuperar las competencias robadas, la soberanía secuestrada por los «mercados», principalmente la política monetaria y los controles de capital, lo que implica restaurar a los Estados nacionales si no todo, sí buena parte de su poder. En el centro del argumento se encuentra, como no podía ser de otra manera, la moneda única, el euro.

1 Se trata de un viejo tic de la izquierda europea, anclada en los registros de la economía política keynesiana que reconoce en el Estado el marco más propicio para la lucha de clases, las conquistas sociales y la regulación económica, además de ser el único sujeto «pensable» para el ejercicio de la soberanía política frente a los mercados. Sobra decir que estas posiciones sólo pueden entender la Unión como una confederación de Estados, que conservan lo sustancial de su soberanía económica y financiera. No obstante, es preciso reconocer que entre sus filas se encuentran algunos de los mejores analistas del momento como el francés Jacques Sapir o el griego Costas Lapavitsas, ambos críticos con el mantenimiento de la moneda única. Defensores de posiciones parecidas, si bien no del todo decantadas son también los españoles Juan Torres, Vicenç Navarro o Alberto Garzón. Al otro lado del Atlántico no muy distintos son tampoco los argumentos de nuevos y viejos keynesianos como Paul Krugman.

La unificación monetaria ha sido, ciertamente, la clave de bóveda de la arquitectura europea durante los últimos veinte años. Veinte, porque aun cuando la moneda única sólo se hizo efectiva en 1999 y la circulación de los primeros billetes en euros esperó hasta 2001, los comienzos se remontan bastantes años atrás, al Tratado de Maastricht redactado en 1992. Como se ha explicado, el Tratado ha sido el principal instrumento de la élites europeas en el diseño de la nueva institucionalidad continental. Sus prescripciones fueron el medio por el cual las respectivas «burguesías nacionales» consiguieron el doble objetivo de controlar el gasto social —escalando el control del mismo a nivel europeo— y remozar la estructura económica de la Unión según los intereses del capital financiero. Las cláusulas del Tratado eran, de por sí, toda una declaración de intenciones: control de la inflación por encima del crecimiento económico y sometimiento de la deuda pública a estrictos controles. Pero lo verdaderamente relevante residía en el modelo elegido para construir la unión monetaria.

La opción por una moneda única, frente por ejemplo a una moneda común, implicaba una liberalización financiera total,[2] la creación de un verdadero mercado financiero europeo, un espacio completamente liso y sin trabas a los flujos de inversión. El principal argumento que sostenía la unión monetaria —que ésta protege a los

2 El economista francés Jacques Sapir defiende esta crítica de la unificación monetaria, a la que antepone la posibilidad de la construcción de una moneda común. Tal propuesta supone mantener o devolver a los respectivos países «su» moneda nacional, indexada a las demás por tipos de cambio regulados si bien flexibles según la coyuntura. Esta propuesta implicaría, desde luego, restaurar fuertes controles de capital. Su ventaja deriva de la desconfianza de Sapir hacia cualquier propuesta propiamente federal, que implicaría necesariamente una fuerte redistribución del PIB europeo a nivel territorial, esto es, la existencia de una unificación presupuestaria real. Véase *Faut-il sortir de l'euro?*, París, Seuil, 2012.

respectivos países de la especulación con los tipos de cambio de las monedas— era también cierto. El problema radicaba en conocer las contrapartes de la creación de la moneda única. ¿En qué instrumentos políticos se apoyaría la unión monetaria? La respuesta fue ninguno. El necesario respaldo político al euro ni siguiera rozó el simulacro del federalismo europeo que en su momento promoviera el socialista francés Jacques Delors, padre intelectual de la idea. Alemania sólo aceptó la unidad monetaria a cambio de que no comprometiese ningún medio de solidaridad presupuestaria entre los países miembros, así como tampoco la creación de un Banco Central propiamente dicho.

Las consecuencias pesan con gravedad en la actual crisis, por no decir que son su necesario armazón institucional. Pero aquí tampoco cabe la sorpresa: las dos grandes debilidades del proyecto fueron desde el principio diseñadas y previstas en sus efectos. De una parte, en ausencia de un presupuesto comunitario suficiente —que algunos cifran en torno al 15 % del PIB de la Unión, esto es, en torno al 40 o el 50 % de los presupuestos públicos según países[3]—, la moneda única sólo podía jugar empujando la divergencia económica entre las distintas regiones del continente. Naturalmente, la movilidad del capital no puede lograr nunca una correspondencia simétrica y perfecta con la movilidad de los trabajadores. El argumento de que la completa libertad a los movimientos de capital encontraría en cada país las ventajas competitivas que permitirían maximizar las opciones de inversión se ha mostrado de nuevo falso. Enésima demostración de que la teoría económica que inspira la arquitectura de la Unión es sólo la economía política del capitalismo financiero.

3 *Ibidem.*

De otra parte, la renuncia a establecer un presupuesto federal suficiente se ha visto acompañada de un instrumento bancario diseñado también a la medida alemana. Tal y como se ha tratado de explicar, el Banco Central Europeo, creado en 1998 pero ya previsto en Maastricht, es un banco central sólo en términos nominales. En el origen de la creación de los bancos centrales, entre finales del siglo XIX y principios del XX, estuvo siempre la necesidad de hacer frente a las crisis financieras, ya provinieran del sistema bancario, ya del Estado. Con la creación de instituciones, se trataba de establecer un doble sistema de responsabilidad financiera. Por un lado, el Estado garantizaba el capital del banco central que se podía convertir en prestamista de los bancos privados con problemas. Y por su parte, el banco central hacía las veces de prestamista en última instancia del Estado, especialmente, como es el caso, en momentos de dificultad o riesgo de quiebra.

Pero el Banco Central Europeo no funciona, en absoluto, según estos criterios. Concebido según una arquitectura puramente «monetarista»,[4] el BCE es una institución de nuevo tipo. Su único mandato es el control de la inflación, que para el conjunto de la zona euro se recomienda por debajo del 3 %. De este modo, el euro se ha convertido en una moneda legal para los Estados integrados en la zona, pero al mismo tiempo, y como señalan sus críticos, en una «moneda externa» para cada país; y esto en la medida en que no viene respaldada por el banco central. No en vano se ha insistido repetidas veces en que el euro es una moneda incompleta, en tanto carece de suficiente respaldo

4 El monetarismo se ha considerado una escuela o tendencia económica derivada de la economía neoclásica, valga decir en términos modernos de la ortodoxia neoliberal. Su orientación determinada casi pura y exclusivamente por el equilibrio de oferta y demanda monetarias, ha funcionado a la vez como pantalla ideológica académica y como recetario para el gobierno macroeconómico sobre la desbocada espiral de salarios-precios de los años setenta. Su más conocidos y destacados teóricos fueron Irving Fisher y Milton Friedman.

político.[5] La única excepción a este cuadro es de nuevo Alemania. Por su peso específico en el BCE, su gobierno parecería destinado a hacerse cargo de los intereses del conjunto de la unión monetaria. Sobra decir que la política del BCE, diseñada de acuerdo con las «condiciones y obsesiones germanas», ha estado siempre plenamente identificada con los intereses políticos de Alemania; una identificación que dista mucho de obedecer a las necesidades de un proyecto común europeo.

La cláusula por lo tanto que resulta determinante en la arquitectura económica —y por ende política— de la Unión se sigue del principio de independencia del BCE. En la medida en que la autoridad bancaria no está obligado a operar como prestamista en última instancia de los Estados, éstos se han visto forzados a recurrir a los mercados financieros, convertidos de hecho en la única fuente de financiación posible. De este modo, y tal y como se ha probado en la reciente crisis de los PIIGS, el euro protege frente a la especulación con los tipos de cambio, pero sólo a cambio de desplazarla sobre los tipos de interés de la deuda pública. Conviene recordar que la solución más radical e inmediata a la crisis de la deuda pasaría por que el BCE se decidiera a monetarizar la deuda pública de los Estados. Esta operación, que incluidos los rescates de España e Italia se valora en 2 o 3 billones de euros como mucho, es menor que la cantidad que el BCE inyecta cada año —al ritmo de medio billón de euros al mes— sobre el sistema financiero europeo, a menudo sobre los mismos bancos que con préstamos al 1 % compran después bonos de deuda pública de los países con problemas a tipos de interés 5, 6, 7 y hasta 12 veces mayores. En definitiva, el diseño de la moneda única y con ello del núcleo de la Unión

5 Un desarrollo completo de este argumento y de la crisis de la zona euro, se puede encontrar en el libro del viejo regulacionista Michel Aglietta, *Zone Euro. Éclatement ou fédération,* París, Michalon, 2012.

es quizás el único experimento de gobierno supranacional orientado por criterios propiamente neoliberales, esto es, en beneficio del capital financiero.

Hasta aquí, la crítica a la moneda única podría inducirnos a pensar que la mejor solución es, efectivamente, la vuelta a las monedas nacionales, la recuperación de la «soberanía económica». La cuestión radica en saber, por un lado, el grado de irreversibilidad económica, y por lo tanto política, que ha supuesto la Unión para los países miembros. Y por otro, y de un modo mucho más importante, lo que en términos de posibilidad de un horizonte democrático supondría la fragmentación política y económica del continente, lo que viene a ser inextricable con el reforzamiento de las fronteras y de los Estados.

Respecto al primer asunto, es preciso reconocer que la Unión, y ya antes la Comunidad Europea, han provincializado tanto a cada una de las viejas potencias europeas, como al continente en su conjunto. Integrados en un único espacio financiero y arancelario, y sometidos como el resto del planeta a las presiones competitivas de la fragmentación y reorganización de las cadenas de valor a escala global, la bifurcación de las «especializaciones económicas» de los distintos países no ha hecho sino expandirse en estas últimas décadas. Dicho de otro modo, el euro acelera, antes que palía, esta tendencia. Los motivos son aquí fundamentalmente tres. De una parte, el control de la inflación impuesto por los criterios de Maastricht y el BCE se ha convertido en una tarea prácticamente imposible. Para la mayor parte de los países periféricos los umbrales impuestos han sido muy inferiores a los de su «tasa estructural», lo que traducido en términos económicos implica crecimientos económicos inferiores a su nivel potencial y por otro una tasa de inflación de todas formas superior en varios puntos a los de los países del centro, y especialmente Alemania. El resultado, para estos países, ha

sido una notable pérdida de competitividad. De otra parte, la evolución de los tipos de cambio tampoco ha beneficiado a los Estados periféricos. Derivada de la posición predominante del capital financiero europeo, la fuerte posición del euro en la década de los dosmil, que cabalgó desde un valor por debajo de la paridad con el dólar en 2001 hasta un cambio de 1,6 dólares por euro en 2008, ha implicado una pérdida aún mayor de competitividad para los periféricos incorporados a la eurozona. Finalmente, la ausencia de un presupuesto federal, así como de políticas industriales y de investigación coordinadas, han imposibilitado cualquier compensación de estos desequilibrios que no pase por vías financieras.

El resultado es la actual división del trabajo a escala continental, galvanizada entre dos polos económicos cada vez más diferenciados. A un lado, Alemania, seguida de los pequeños países centrales como Austria y Finlandia, se ha convertido en la gran potencia exportadora de la Unión, su superávit comercial alcanzó en 2008 el 7 % de su PIB, obviamente la mayor parte de este excedente (hasta el 60 %) se producía en sus relaciones comerciales dentro de la zona euro. Al otro lado, un amplio grupo de países (incluidos todos los PIIGS) han visto cómo se erosionaba su competitividad, deslizándose hacia una posición de ahorro neto negativo: en ese mismo año los déficit comerciales de España y Grecia se situaron en el entorno del 10 %. Entre medias, pero más bien del lado de estos últimos, la otra gran economía europea, Francia, ha funcionado sin autonomía política y económica propiamente dichas. El misterio del encubrimiento de esta relación desigual, y que ha funcionado sin asperezas aparentes, hasta la actual crisis de la deuda se puede resolver en la evolución de los dos grandes ejemplos de ambos polos: Alemania, la economía dominante en el continente, y España, el país que hasta 2007 ha sido considerado el modelo ejemplar de crecimiento por medios financieros.

Alemania, como se ha visto, aceptó la unificación a condición de que ésta quedara limitada a una suerte de pseudofederalismo, sin obligaciones ni compromisos de solidaridad presupuestaria o fiscal. El país entró en el euro con una balanza corriente deficitaria y con una tasa de cambio desfavorable. Como no podía ser de otra manera, Alemania financió la unificación del país de 1990 con un fuerte endeudamiento público. Y al mismo tiempo promovió la ampliación de Europa hacia al Este. Para el capital alemán, especialmente para la gran industria del país, esto implicaba dos cosas. De un lado, la apertura de un mercado de fuerza de trabajo de alta cualificación, que permitía ahorrar prodigiosamente costes de producción, deslocalizando aquellos segmentos de la cadena de valor que resultaban más propicios. De otro, una fuerte presión competitiva sobre los costes laborales internos, tanto directos como indirectos. El gran *target* de la política alemana durante los dosmil estuvo, como se ve, singularmente concentrado en el abaratamiento de los costes salariales y del gasto social. *As usual*, el encargado de la ejecución del programa neoliberal fue la coalición verdi-roja de Schröder.

En 2003, el canciller socialista publicó la Agenda 2010, un programa elaborado con el explícito propósito de mejorar la posición alemana en el juego global.[6] El paquete de medidas de la Agenda, el mayor programa de ajuste social en la historia del país, incluía la reforma y endurecimiento del sistema de pensiones, obviamente orientado también a la financiarización del mismo; recortes en las prestaciones médicas además de la privatización parcial de la red pública de hospitales; e igualmente reducción de los seguros de desempleo y de las prestaciones de la Renta Básica. La reforma se completó con un ambicioso

6 Sobre la evolución reciente de Alemania, la arquitectura europea y los grandes países de la Unión (Francia, Italia) se puede leer el libro de Perry Anderson, recientemente traducido al castellano: *El nuevo viejo mundo,* Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2012.

programa de «liberalización y flexibilización laboral», los conocidos como Hartz I-IV, que abarataban el despido, permitían nuevas figuras atípicas de contratación e introducían mecanismos de formación profesional a cambio de las prestaciones. Por descontado, semejante operación de remozado se llevó por delante al gobierno Schröder, al tiempo que producía un considerable shock económico, empujando la cifra de parados por encima de los cinco millones.

A pesar de las protestas, que pasaron pronto, el programa de reformas alcanzó sus objetivos de fondo; si bien de un modo distinto al que se anunciara explícitamente. La Agenda 2010 puso a Alemania no en el camino de convertirla en la gran potencia exportadora del nuevo siglo, cuanto de completar su posición de centro neomercantilista dentro de la zona euro, adecuando ésta a su nuevo papel de *hinterland* de la economía central. De un lado, la combinación de los bajos salarios alemanes, de los muchísimo más bajos salarios de Chequia o Polonia y de la drástica reducción del gasto social, abarató rápidamente los costes de producción de la gran industria germana. Del otro, la rápida pérdida de competitividad del resto de las economías europeas hizo a éstas cada vez más dependientes de las importaciones alemanas, que a su vez se financiaban con el recurso al crédito (o a la inversión financiera) que en demasiadas ocasiones procedía de las propias instituciones bancarias alemanas.

Por su parte, España sirve de contramodelo, o más bien de alterego de la trayectoria alemana. España entra en la CEE en 1986. Su papel en el concierto europeo se juega en el sacrificio de buena parte de su aparato industrial, que o bien es desmantelado, o bien es adquirido por firmas extranjeras (muchas alemanas), que no obstante ya tenían un notable peso en el país. La posición de subordinación en la cadena de valor se ve contrapesada, no obstante, por su nueva especialización financiera.

Los dos ciclos inmobiliarios de la historia reciente del país, el primero de 1986 a 1990, empujado por la entrada en Europa, y el segundo de 1997 a 2007, impulsado por la creación del euro, refuerzan la posición de las constructoras, las promotoras y los grandes bancos nacionales. Al convertir su territorio y las construcciones en él instaladas en uno de los mercados de mayor rentabilidad de todo el planeta, las burbujas inmobiliarias españolas lograron capturar grandes cantidades de capital a la búsqueda de colocaciones golosas.[7] O lo que es lo mismo, las burbujas inmobiliarias españolas han funcionado no sólo en clave interna, sino como el más activo de los mercados financieros de la Unión Europea, quizás sólo por detrás de la *City* de Londres.[8] Aun sin estar comprometidos directamente, los grandes bancos europeos han sido tanto los principales vectores de crédito como los principales compradores de títulos de deuda de las cajas de ahorro y bancos españoles, esto es, de las entidades que han gestionado la burbuja inmobiliaria directamente «sobre el terreno».

Al combinar las trayectorias de ambos países, no cuesta reconocer que el gran logro del neoliberalismo alemán ha consistido en conjugar expansión industrial con un proceso de financiarización exitoso que se despliega a una escala propiamente europea y no nacional. La financiarización de la economía alemana, a diferencia de la española, arranca fundamentalmente del desmantelamiento

7 Para un mayor desarrollo de estos argumentos nos remitimos de nuevo al libro del Observatorio Metropolitano, firmado por Isidro López y Emmanuel Rodríguez, *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2012)*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2010.

8 No se trata de ninguna exageración, durante los años centrales de la década de 2000, España fue el segundo país en la emisión de activos titulizados (fundamentalmente deuda hipotecaria), sólo por detrás de Reino Unido, si bien los porcentajes respecto al total de la Unión, eran el 15 % para la primera y el 51 % para el segundo.

parcial del sistema público de pensiones, del lanzamiento a los mercados financieros de los ahorros de la clase media alemana. En términos de país, esta estrategia estaba dirigida a compensar la debilidad demográfica, su lento e inexorable envejecimiento, al mismo tiempo que se garantizaba el valor de la riqueza patrimonial. Y en términos de país se explica, también, que la unificación se haya realizado sobre la base de garantizar una completa estabilidad monetaria y bancaria. El reforzamiento de las posiciones de los grandes bancos alemanes, intermediarios monopolistas de estos flujos, les dotó de músculo financiero suficiente como para operar como grandes actores globales de los ciclos financiero-inmobiliarios de todo el planeta, pero especialmente en las burbujas europeas de Reino Unido, España, Irlanda y los países bálticos.

Es, de este modo, como a escala europea se ha reproducido una relación parecida a la que a nivel global integra las economías de EEUU y China, el tándem conocido cada vez más en la literatura especializada como Chimérica. Convertida en el taller del mundo, China ocupa una posición netamente exportadora. La financiación de las importaciones chinas se produce por medio de los mismos dólares que sirvieron para pagar los productos chinos —éstos retornan a los mercados financieros estadounidenses para comprar activos y bonos de deuda. En el caso europeo, no obstante, la crisis ha roto este circuito de retorno de los excedente por vía financiera. El pago vía endeudamiento de las exportaciones alemanas ha dejado de tener una contraparte financiera de los países centrales; contraparte que debería haber pasado por una transferencia directa de capital o de una inversión de roles, empujando el consumo interno alemán para recuperar las exportaciones de los periféricos. Así es como la imposición de las medidas de austeridad y del rescate financiero por encima de las poblaciones ha acabado por conducir, como ya parece probado, a una nueva recesión del conjunto del

continente. En esto consiste la gigantesca trampa económica de la Unión Europea, pero también la prueba irrefutable de que el continente es ya una unidad económica indisoluble.

Pero si la vuelta a las viejas economías nacionales parece del todo imposible sin un proceso de des-globalización que, además de los recomendables controles financieros, supondría el abandono de la moneda única, la recuperación de la soberanía monetaria y seguramente un segundo choque económico aun mayor que el que ha producido la crisis hasta ahora,[9] la vuelta al juego político de los Estados-nación puede resultar aún peor. La razón es también económica. Y aquí no se trata de que el control de las finanzas sea únicamente posible a escala continental, sino sobre todo, que las políticas de reparto y redistribución que exige el programa de democratización no son viables a escala de un Estado. El pequeño olvido de los izquierdistas es que la financiarización no se reduce a un «circuito de economía ficticia» puramente especulativo, un discurso sobre el que ha cerrado filas buena parte de la crítica económica. Antes bien, la financiarización es hoy la forma de articular la ganancia capitalista y, por ende, el modo de gobierno de la riqueza social. Las cosechas futuras, buena parte del parque inmobiliario, una parte sustancial de los ahorros de las clases medias, el gasto público, casi

9 La des-eurización implicaría como poco una rápida devaluación de las monedas nacionales (y con ella de todos los activos antes valorados en euros), problemas severos para la financiación de los Estados en los mercados financieros y seguramente una nueva ronda de «deflación» social, no muy distinta a la que ahora se impone con las políticas de austeridad. Para los defensores de la salida de la moneda única, estos problemas son en cualquier caso temporales. Y caso de producirse de forma coordinada, deberían paliarse los efectos más negativos. Véase para el caso griego, y en relación con una virtual salida coordinada, la propuesta del economista Costas Lapavitsas *et al.*, «Crisis en la zona Euro: perspectiva de un impago en la periferia y salida de la moneda única común», *Revista de Economía Crítica,* 2011, núm. 11, pp. 131-171.

toda la producción social tienen correspondencia con uno o varios títulos financieros que operan al mismo tiempo como inversiones y como obligaciones de deuda. La notable concentración de la gestión de estos activos en un puñado de agentes financieros es la mejor demostración del grado, de nuevo en viejos términos, de «socialización de la producción».

Conviene por tanto no olvidar que lo que ha entrado en crisis en 2007-2008 ha sido todo un modo de extracción de beneficio, de gobierno de la producción social; que la crisis económica es sobre todo y ante todo una crisis bancaria (nada más); y que lo que se juega en todo posible «asalto a los cielos» es el modo en el que se puede articular la «reapropiación» de la riqueza. Es en este sentido en el que pensar hoy la política posible no puede pasar por la «revolución en único país», sino propiamente por la fundación de una nueva República. Caso contrario, de una forma que podría inspirarse en lo que ocurrió en la joven Unión Soviética tras el fracaso de la revolución en Berlín a principios de 1919, la deriva de las nuevas democracias, limitadas a los estados español, griego o catalán, sólo podrá ser la de una adaptación más o menos forzada a las condiciones económicas impuestas a escala continental.

Por eso, en paralelo a los episodios que aquí y allá estallan en la periferia del continente, es preciso preguntarse cómo se estructura el poder dentro de la Unión Europea, y esto no atendiendo a su organización formal, cuanto apuntando como señalara Carl Schmitt al poder real que se desvela, como hoy, en los momentos de excepción. La resolución al problema del poder en Europa no ha sido hasta ahora sencilla. La propia arquitectura supranacional de la UE, y su constitución neoliberal, tienden a «disolver» el poder en el universo abstracto de las prescripciones económicas ortodoxas: control del déficit o de la inflación; esto es, austeridad, recortes sociales,

desempleo masivo. De hecho, una de las principales labores y logros de los movimientos europeos contra la deuda consiste en haber revelado que el presunto gobierno de la economía no es sino el gobierno despótico del capitalista colectivo europeo. Por oposición, el logro y el interés del neoliberalismo, en tanto gobierno de clase, es el de haber dado carta constitucional a sus prescripciones en la arquitectura concreta de la unión monetaria y desde luego del Banco Central Europeo. Su éxito relativo consiste en hacer pasar por natural el axioma de que «la economía se gobierna sola», castigando aquellas decisiones imprudentes o irresponsables.

Sobra decir que en este esquema la democracia carece de total sentido, es la autorregulación de los mercados (financieros) lo que debe ordenar las decisiones políticas fundamentales. Tocamos de nuevo el *core* del neoliberalismo. La distancia, siempre presente en las democracias occidentales, entre democracia (formal) y poder (real) se amplía hasta el punto de hacer absurda toda pretensión de coincidencia. Es por eso que cuando situamos el conflicto en el terreno político, y no económico, damos también el primer paso en el desbaratamiento de la actual forma del Estado europeo. Y es por eso también que la pretensión de «democracia real» es por sí misma revolucionaria, en tanto que su aplicación efectiva sólo puede desbaratar la forma del poder oligárquico, disolviéndolo de nuevo en el debate público y la decisión colectiva.

Como hemos visto, el neoliberalismo europeo no es una mera ideología, éste tiene una poderosa encarnación material en las instituciones del gobierno europeo, en la *real constituency* de la Unión: el BCE, la unión monetaria y Maastricht. En comparación con éstas, los gobiernos elegidos en cada Estado son meros mandatarios, delegados provinciales con escaso margen de autonomía. Decir democracia es, por lo tanto, declarar la necesidad de una

transformación radical del aparato institucional europeo, la recuperación de la autonomía del cuerpo social y de la decisión política frente a la dictadura naturalizada en la abstracción del mercado y de la economía, aplicada a distancia por medio del gobierno de la moneda.

Pero para que podamos ser eficaces aquí, hay que tomarse muy en serio que los Estados nacionales periféricos no son los sujetos reales de la soberanía europea; así como tampoco del Parlamento europeo. Sencillamente, ni unos ni el otro cuentan prácticamente nada. El poder real de la Unión se encuentra en sus instituciones económicas que hacen pasar a la «economía» como la forma real y única del interés europeo así como en los gobiernos (cada vez más en exclusiva el alemán) de los países centrales. Éstos y no otros son nuestro Palacio de Invierno.

¿Se puede atacar esta forma de gobierno económico a través de una revolución que sólo puede ser «política»? ¿Puede un movimiento de democratización en un Estado, España, desplazar los órdenes institucionales de la Unión Europea? Obviamente sí, pero sólo si no se comprende ni se conforma a esos límites territoriales. La respuesta pasa por considerar el movimiento constituyente como un movimiento propiamente europeo. La cuestión radica en identificar el acto político (la revolución) capaz de fundar el espacio político (Europa). Al fin y al cabo ¿qué otra cosa hicieron la Revolución Francesa y la Revolución Rusa? En la vieja lengua democrática fueron actos constitutivos de un nuevo sujeto, el «pueblo», sin que necesariamente y en origen éste se identificara con lo que luego hemos conocido como los pueblos francés y ruso. Antes al contrario, las versiones «nacionales» del sujeto, se constituyeron *a posteriori* en las guerras revolucionarias que acabaron por aislar ambos procesos, y que sirvieron para dotar de «patria» a unas masas empobrecidas y cada vez más desmoralizadas. En sus primeras formulaciones, el «pueblo revolucionario» era cosmopolita, internacionalista,

apuntaba a una potencia democrática de inclusión universal: los ciudadanos en Francia y aún de una forma más elaborada los soviets en Rusia.

La apuesta por una Europa política, ciertamente la única viable, ha sido repetidamente desacreditada por la tozudez de los prejuicios y de las culturas nacionales. ¿Aceptaría la vieja Alemania «financiar» unos presupuestos federales aunque sea a costa de (o más bien gracias a) sus excedentes generados a partir del exceso de gasto en el sur y en el este de Europa? ¿Lo aceptarían los «alemanes»? Las fronteras han actuado durante este periodo como contenedores de la crisis en sus respectivos territorios nacionales. Los argumentos «ideosincrásicos» basados en la indolencia, la irresponsabilidad, la tradicional falta de sentido cívico de las poblaciones meridionales han convertido la crisis en un asunto moral, no en un resultado de una particular economía política a escala continental.

Por eso la fundación de Europa no puede partir de los «pueblos» y de los «estados» definidos por sus actuales fronteras. En tanto acto constitutivo de una nueva democracia, los movimiento tendrán que apuntar contra los medios de gobierno (la deuda, los mercados financieros, los propios gobiernos nacionales), pero sobre todo contra las instituciones europeas que lo soportan (el BCE, la Comisión). La fundación de Europa depende, por lo tanto, de los movimientos por la democracia. En buena medida, éste es el origen de Europa desde su temprano comienzo en los años de la postguerra. Y éste es el proceso que parece haber recomenzado en los países más empobrecidos, en el Sur.

Ahora bien, conviene aquí ser claros. La *chance* de la revolución europea se juega hoy en la guerra económica que los países del centro, y especialmente Alemania, han lanzado contra la periferia europea. Los eslabones débiles son los países del Sur (Grecia, España, Italia, Portugal) sobre los que

el expolio y el ataque a las poblaciones se ceba sin tregua. Es sin duda en éstos donde las revoluciones políticas y los procesos constituyentes locales pueden llevar a la construcción de las primeras nuevas repúblicas. Pero el éxito sólo puede pasar por el contagio del centro. La victoria comenzará a ser posible cuando también en las plazas de Francia y Alemania se oiga la misma consigna que en Grecia y España: *People of Europe rise up.*[10]

Que tal movimiento hacia el centro avance dependerá desde luego que la brecha que hoy se ha abierto entre el Norte y el Sur se considere no sobre los términos de una inerradicable diferencia cultural entre «las dos hojas del continente» —lo que supondría asimilar la lengua natural con la que hoy se gobierna la crisis. Por supuesto, en las actuales condiciones, la brecha Norte-Sur puede servir como palanca para la articulación de la primera forma de alianza intereuropea, algo que necesariamente tendrá que arrancar en los países meridionales. Pero en tanto palanca, el frente «meridional» sólo puede ser una retórica táctica y temporal. La imposición de la constitución democrática de las nuevas repúblicas ibéricas, el triunfo de la Syriza griega, la nueva república italiana o la articulación de un frente de oposición en el Parlamento europeo, únicamente podrán empujar la democratización del Norte, y por ende de la Unión, si éstos se encuentran finalmente con su enemigo común: el capital financiero europeo y el anidamiento institucional de las élites continentales en ese artefacto político llamado Unión Europea. En este sentido, las diferencias geográficas son, también para los movimientos, la pantalla a rebasar a fin de imponer la revolución democrática. Sencillamente se trata de pensar y actuar en Europa como la unidad política y económica que ya es, antes que como la fragmentación de tradiciones y Estados que imaginamos que es.

10 Observatorio Metropolitano, *Crisis y revolución en Europa. People of Europe Rise Up!,* Madrid, Traficantes de Sueños, 2011.

Epílogo. Democracia y república. Apuntes sobre el nuevo federalismo europeo

Pero si el problema es Europa, si la revolución contenida en España o en las repúblicas ibéricas no deja de chocar una y otra vez con el viejo muro de la revolución «en un único país», si la hipótesis siempre alucinada de una revolución democrática sólo puede ser al tamaño de todo el continente, ¿qué se puede proponer a una escala tan grande y compleja? ¿Qué modelo de «Estado», de democracia, puede desplegarse en una Europa, siempre hojaldrada y cuarteada por las fronteras y los distintos sentimientos patrios? El asunto es harto difícil. Europa, la Europa real e institucional, que va desde el Tratado de Roma de 1956 hasta la UE, ha sido hasta hace bien poco una realidad incuestionada para todas aquellas almas bienpensantes que lograron liberarse del chovinismo nacional tan arraigado en las viejas potencias europeas —igual da, de izquierda que de derecha. La legitimidad del europeísmo fundada en los *anni horribili* de las dos grandes masacres le ha otorgado por efecto de la *pax* continental, el calificativo opuesto, de los *anni mirabili* de la Comunidad y la Unión Europea. Adaptado con el paso de los años a una fofa autocomplacencia *progre*, ha ido perdiendo así toda capacidad crítica, justo cuando ésta se desplazaba hacia la

extrema derecha racista o hacia una extrema izquierda incapaz de reconocer en Europa nada más que un proyecto oligárquico del tardocapitalismo.

Sorprende poco pues que la crisis europea, como casi todo en este periodo, nos haya pillado al traspiés. Faltan análisis rigurosos sobre su arquitectura institucional. Faltan perspectivas que conjuguen la crítica de la economía política con la potencia de movimientos propiamente europeos. Faltan proyectos institucionales alternativos. Falta sobre todo discusión pública. Durante décadas, «la esfera de lo político» ha sido eficazmente mantenida en la raya de sus respectivas fronteras, en el marco estrecho y provinciano de las culturas nacionales. Se trata de una herencia histórica hecha de las viejas bifurcaciones revolucionarias y sus derrotas. Causa y resultado, el olvido del internacionalismo ha terminado por impedir la revolución a escala continental; ha convertido al europeísmo en una forma vaga y abstracta de solidaridad entre los pueblos; ha arrastrado consigo las viejas tradiciones del federalismo democrático. Es la historia del rapto de Europa, valga decir, de que Europa aparezca como un no-problema, un espacio tan natural y autolegitimante, como inaprensible y abstracto.

Y sin embargo, la historia vuelve aquí a ser de una utilidad sorprendente. Las dos grandes oleadas revolucionarias del continente que precedieron al '68 (la de 1917 y la 1848) vincularon su suerte al triunfo de una revolución que sólo podía concebirse a escala continental. Conocido, discutido y repetido hasta la saciedad, es el caso de la Revolución Rusa del '17, su posterior aislamiento manifiesto en la consigna del «socialismo en un único país» y en la definitiva liquidación de los órganos de poder de base. El estalinismo y sus horrores deben

tanto a la matriz dogmática del leninismo bolchevique como a la doble derrota de los espartaquistas y de los consejos de Berlín entre 1918 y 1921.

Escondidos en el baúl de los manuales escolares, apenas entendidos, los sucesos del año 1848 resultan todavía más sugerentes para el momento presente. Explicada a partir de la confluencia de una serie de secuencias «nacionales» que tienen sus bastiones en los levantamientos de París de febrero y en la tercera petición cartista en Inglaterra, la revolución de 1848 se extiende por Europa en un doble juego de emancipaciones «nacionales» y reclamaciones democráticas, la «primavera» de los pueblos sometidos a los imperios autocráticos y la definitiva separación de la democracia entre sus ramas socialista y liberal. Y sin embargo y a pesar de sus primeros éxitos, la revolución fue rápidamente sometida. Contenida en movimientos «nacionales» acabó pronto, derrotada por las nuevas oligarquías y las viejas aristocracias del continente.

La revolución de 1848 fue, en cualquier caso y por derecho propio, la primera revolución europea; y esto no sólo por su capacidad de contagio, sino también y sobre todo por su espíritu. Baste recordar que la agitación de los años previos vino animada por grupos de emigrados polacos e italianos instalados en París, que la primera asociación internacional por la democracia se constituyó en esos años con exiliados de distintos países, que la Liga Comunista para la que Marx y Engels escribieron su célebre *Manifiesto* se había fundado un par años antes en Londres y que en aquel tiempo la atención de los movimientos populares de los grandes centros revolucionarios del momento (París, Berlín, Londres) era estrecha e inmediata.

Pero aun derrotada, su legado fue mucho más vivo de lo que hoy se puede sugerir. A los ojos de la generación formada en ese momento —la misma que luego inspiró o protagonizó todo el ciclo de luchas posteriores—, las palabras democracia, revolución, socialismo... y también Europa adquirieron significados distintos y mucho más precisos que en las épocas previas. La tradición democrática que hasta entonces había reunido a la burguesía liberal y a los movimiento de las clases populares comenzó a bifurcarse. El socialismo se convirtió, por vez primera, en una fuerza temible. Y Europa pasó a ser finalmente el «espacio mínimo» para la revolución posible. Desde entonces, los grandes estrategas y revolucionarios nunca dejaron de pensar a una escala continental, antes que nacional. Los Marx, los Engels, los Bakunin, los Proudhon, los Blanqui, fueron la primera generación política propiamente europea. Muchos de ellos pasaron la mayor parte de su vida huyendo de un país a otro, exiliados o entre exiliados, perseguidos por la policía de media Europa.

Así es como el problema de Europa, el problema de una «democracia a escala europea», apareció en 1848 con una fuerza y una energía que no se conocía desde los tiempos de la Ilustración radical. Antes y después de 1848, la gran cuestión del movimiento quedó referida a cuál debía o podía ser el punto débil en el que comenzara la próxima revolución. Las candidaturas apuntaban al París revolucionario, a los cartistas ingleses, a la cuestión polaca, a los patriotas italianos. Pero cuando se trataba de pensar en la futura democracia europea la principal fuente de inspiración era extraeuropea. Las miradas se dirigían, como no podía ser de otra manera, hacia la gran democracia estadounidense.

El imán del otro lado atlántico no había adquirido su carga por el impacto de las tradiciones de Jefferson y Madison. En la vieja Europa, estas influencias fueron siempre

menores al lado de las que provenían de la Revolución Francesa y de las culturas locales. Su fuerza de atracción residía, no obstante, en dos materiales claramente reconocibles para cualquier revolucionario europeo. De una parte, las obvias posibilidades de libertad y desproletarización que implicaba la emigración. Fue ésta la época de expansión de la frontera occidental, con todos sus sangrientos capítulos relativos a las masacres de los nativos americanos. Pero para los emigrantes europeos la colonización del Oeste simbolizaba también un claro horizonte de libertad; significaba la posibilidad de una doble huida de la autocracia europea y del hambre proletario. Millones de irlandeses, italianos y alemanes cogieron en esos años sus parcos macutos y marcharon al Nuevo Mundo. Muchos de ellos revolucionarios y demócratas convencidos mantuvieron siempre sus vínculos con el viejo continente, al igual que sus fidelidades políticas. Una vez allí, y especialmente entre las comunidades alemanas de *emigrées*, estos exiliados políticos y económicos animaron el antiabolicionismo de los años cincuenta y sesenta, la segunda gran oleada de democratización de antes y después de la Guerra de Secesión (1861-1865).

De otra parte, EEUU aparecía a los europeos como el primer gran experimento institucional de una democracia de amplias dimensiones. Una democracia que se había sostenido durante décadas y que en comparación con los regímenes autocráticos y cesaristas de la Europa continental no podía dejar de brillar con una fuerza casi cegadora. Su modelo federal, que en el viejo continente no tenía más precedente que la gastada historia de la Suiza tardomedieval, se estaba convirtiendo en materia de las especulaciones políticas que desde hacía ya unas décadas apuntaban hacia la fundación de unos Estados Unidos de Europa.

Pero la asociación entre federalismo y democracia suscitaba discusiones no sólo en relación con la posibilidad de una Europa federal, sino también con respecto de la potencia de un nuevo principio de organización política; un principio en el que el Estado jugara un papel reducido, modesto, subordinado. El modelo federal estadounidense reconocía ciertamente la autonomía de los Estados respecto de la Unión. Pero su promesa iba mucho más allá. Si se estiraba, el principio federal podía llegar a hacer descender la democracia hasta niveles mínimos. El mismo Thomas Jefferson que, admiró la Revolución Francesa en toda su sangrienta magnitud hasta expresar una plena identificación con los jacobinos, y que insistentemente defendió el derecho a la rebelión hasta el punto de compartir el principio de «a cada generación una nueva constitución», había descubierto este «principio» para la naciente nación americana. En línea con la tradición de la democracia asamblearia de las comunidades de los colonos independientes de Nueva Inglaterra que ahora se expandían hacia al Oeste, propuso un nuevo ejercicio de radicalización democrática sobre la base de la extensión del principio federal, a modo de un complejo sistema de repúblicas mínimas federadas. En 1816 escribe:

> Las repúblicas elementales de los distritos, las repúblicas de los condados, las repúblicas de los estados y las repúblicas de la Unión formarían una gradación de autoridades, cada una establecida sobre la base de la ley, que asigna a cada una su proporción de delegados y que constituye un verdadero sistema de pesos y contrapesos fundamentales para el gobierno. Ahí donde cada hombre tome parte en la dirección de su república de distrito, o de algunas de las de nivel superior, y sienta que es partícipe del gobierno de las cosas no solamente un día de elecciones al año, sino cada día; cuando no haya ni

> un hombre en el Estado que no sea un miembro de sus consejos, mayores o menores, antes se dejará arrancar el corazón del cuerpo que dejarse arrebatar el poder por un César o un Bonaparte.[1]

¿Prefiguración de la democracia directa, alucinación de futuro que luego materializarían la Comuna de París y el gobierno de los consejos? La radicalización del principio federal fue reconocida por muchos de los socialistas y revolucionarios de 1848. Antes incluso del anarquismo, casi podríamos decir germen del mismo, el federalismo sirvió de fundamento a una posible democracia radicalizada, desembarazada del republicanismo jacobino, del centralismo unitario y de las formas representativas.

En 1863, Proudhon publicaba su célebre panfleto *Del principio federativo y de la necesidad de reconstruir el partido de la revolución,*[2] que tanto influyera en la Comuna de 1871, en los demócratas radicales de media Europa y en el posterior socialismo «antiautoritario». Escrito en el momento en el que la derrota de 1848 empezaba a ceder, cuando las posibilidades de la «revolución» volvían a resurgir en el corazón de Europa, este librito fue una crítica del republicanismo unitario —compartido por cierto por muchos socialistas— que se había impuesto como la forma de la democracia *par excellence*, y al mismo tiempo una vindicación de otra democracia frente a la exaltación centralista que entonces barría dentro de las filas del democratismo europeo. Corrían entonces los tiempos de las unificaciones de Alemania e Italia, que en el último caso

1 T. Jefferson, «Carta a A. Joseph C. Cabell» del 2 de febrero de 1816, incluida en *Michael Hardt presenta a Thomas Jeffferson. La Declaración de Independencia,* Madrid, Akal, 2009. Léase especialmente la introducción de M. Hardt.

2 En castellano por fin en edición completa P.-J. Proudhon, *Escritos federalistas,* Madrid, Akal, 2011.

concitaron el apoyo de los viejos republicanos, así como de la degeneración de la segunda experiencia cesarista en Francia, la de Napoleón III. Eran también los años de la Guerra de Secesión de EEUU, que entre 1861 y 1865 enfrentó a los ejércitos de la Unión y a los del sur confederal, y que se acompañó tanto de una aguda polémica acerca de los principios de la democracia «federal» como de fuertes invectivas en pro del abolicionismo.[3]

Sea como fuere, para el socialista de Besançon, el federalismo identificado con la democracia, era algo más que descentralización. El federalismo era un modo de recomponer —o más bien de «descomponer»— el Estado de abajo arriba. Un modo que sólo podía funcionar a partir de la radicalización de la vieja separación de poderes de «origen aristocrático»: «Separar en el poder todo lo que sea separable», las funciones, los órganos, los territorios.[4] La forma del Estado federal

3 Abolicionismo y federalismo fueron en ese tiempo discusiones interconectadas pero no siempre de forma coherente. ¿Tenía derecho el Norte, rico, a imponer al Sur, agrario, la unión federal? Los del Sur querían efectivamente un Estado que no interfiriese sobre sus particulares instituciones, que devolviese a sus propietarios los esclavos fugados y que garantizase el acceso de los esclavistas a la frontera occidental. No querían ni aceptaban la construcción de un aparato de Estado federal ni de un presupuesto conjunto que implicase fuertes gravámenes fiscales. Y sin embargo, para la mayor parte de los socialistas europeos las simpatías se pusieron siempre al lado del Norte. Incluso para el radical federalista Proudhon, la negación de libertad, y por lo tanto de todo derecho político, a los negros era un motivo suficiente para invalidar la argumentos federalistas del Sur. Sobre la posición de Marx en relación con la guerra, véase *Lincoln y Marx. Guerra y emancipación*, Madrid, Capitan Swing, 2013, especialmente el estudio introductorio de Robin Blackburn.

4 La cita completa que constituye el segundo punto de la «ciencia constitucional» de la federación: «Organizar en cada Estado federado el gobierno con arreglo a la ley de separación de órganos o de funciones; esto es, separar en el poder todo lo que sea separable, definir todo lo que sea definible, distribuir entre distintos funcionarios y órganos todo lo que haya sido definido y separado, no dejar nada

era evidentemente el resultado de un pacto entre entidades iguales. Cada unidad federada tenía siempre la potestad de abandonar el pacto. La propensión a la unión, a la «centralización», que para Proudhon era más atractiva que las fuerzas centrífugas provenía sin embargo de las ventajas que entrañaba la federación, y que se deducían de la mutua corresponsabilidad en la decisión así como en la necesidad de compartir recursos. En otras palabras, la centralización que suponía el Estado federal era un resultado natural del pacto.

Es notable que para Proudhon el pacto federativo no era la conclusión de un contrato entre individuos racionales, robinsones a-sociales, al modo liberal ilustrado, sino de lo que vagamente nombraba «grupos naturales», esto es, las unidades sociales mínimas en las que un individuo se forma y accede al mundo. Obvio, estos grupos naturales no coincidían ni con los pueblos ni con las naciones, sino con las territorios «inmediatos» a la sociedad de su tiempo y que a él le parecían corresponder con las «patrias chicas», las regiones.[5] En definitiva, el Estado federal era, sólo podía ser, la «expresión de la realidad social», de su pluralismo inmanente.

---

indiviso, rodear finalmente la administración pública de todas las condiciones de publicidad y vigilancia». *Ibidem,* p. 265.

5 El federalismo libertario o radical democrático posterior identificó aquí las «comunas», los ayuntamientos (en el caso español los cantones). Parece que para Proudhon pesaba aquí su naturaleza provinciana. Oriundo del Franco Condado, para él los grupos naturales coincidían con las regiones en las que se compartía ya una lengua, o dialecto, unas costumbres, una cierta especialización económica, y en las que dominaban las relaciones de mutua cercanía y conocimiento. Las naciones grandes o pequeñas eran, para el federalista, entidades demasiado grandes y abstractas. Interesante para el debate actual es el de reconocer cuáles podrían ser hoy estos grupos naturales, sin duda en sociedades complejas y diversas, dominadas por condiciones de vida propiamente metropolitanas.

Como se ha visto, tras la agitación de febrero-julio de 1848, el viejo movimiento por la democracia se había dividido ya en su tronco burgués-liberal y en el emergente músculo de la democracia socialista. Ahora comenzaba también a prefigurarse una nueva cesura entre federalismo y republicanismo. Sin embargo, esta última escisión no llegó a cuajar en el democratismo burgués para el cual, al fin y al cabo, adueñarse del aparato de Estado significaba que el gobierno renunciara al control de comercio y de la empresa, y a veces también al respeto de los derechos civiles, pero en ningún caso la renuncia a un ejecutivo que debía ser fuerte en el marco de la competencia entre Estados. De hecho, no por mucho tiempo la democracia liberal se mantendría fiel a sus orígenes revolucionarios. En el último tercio del siglo no tardaría en degenerar en su forma imperialista.[6] Sólo en el seno de la democracia socialista esta polémica conocería un desarrollo vigoroso con los nombres de socialdemocracia y anarquismo. Términos ambos que en principio se acogerían a una diferencia esencialmente táctica —la posibilidad de usar el aparto de Estado en y después de la revolución—, pero sobre el fondo claro de una identidad estratégica —la abolición del Estado. Que estos se confirmaran luego en sendas ideologías en las que los motivos iniciales quedaran olvidados en enfrentamientos esencialistas no resta ningún valor a los argumentos de la primera época.

Así por ejemplo, en 1867, el «exaltado anarquista», Mijail Bakunin, que por aquel entonces hablaba también de unos «Estados Unidos de Europa», enviaba una «ponencia» a uno

6 Existió siempre un liberalismo radical democrático y a veces federalista, opuesto al imperialismo y al jacobinismo. Sus rastros son desde luego tenues pero se pueden reconocer en los federalistas españoles de las décadas de 1860 y 1870, con Pi i Margall a la cabeza. Y también ciertos federalistas europeos que tras la Segunda Guerra Mundial inspirarían el proyecto de unificación europea.

de esos grupos activistas del momento, la Liga de la Paz y la Libertad. En la parte dedicada a la propuesta de principios, escribe:

> Que los adherentes de la Liga deberán tender con todos sus esfuerzos a reconstituir sus patrias respectivas a fin de reemplazar en ellas la antigua organización fundada de arriba a abajo sobre la violencia y sobre el principio de autoridad, por una organización nueva que no tenga otra base que los intereses y las necesidades y las atracciones mutuas de los pueblos, ni otro principio que la federación libre de los individuos en las comunas, de las comunas en las provincias, de las provincias en las naciones, en fin, de éstas en los Estados Unidos de Europa primero y más tarde del mundo entero.
>
> En consecuencia, abandono absoluto de todo lo que se llama derecho histórico de los Estados; todas las cuestiones relativas a las fronteras naturales, políticas, estratégicas, comerciales, deberán ser consideradas en los sucesivo como pertenecientes a la historia antigua y rechazadas con energía por todos los adherentes de la Liga.[7]

La «federación libre», el proyecto que luego intentara la Comuna de París, ¿pero pueden todas estas polémicas sobre el principio federal decirnos algo de valor sobre la situación actual del viejo continente? ¿Tiene algo que ver el radicalismo democrático federal de Jefferson o Proudhon con el federalismo europeo actual? En la discusión económica que sigue la actual crisis, el federalismo ha sido presentado, una y otra vez, como la solución a la pendiente en la que parece abismarse Europa. Federalismo

7 Mijail Bakunin, *Federalismo, socialismo y antiteologismo,* en *Obras Completas, Vol. 3*, Gijón, Júcar, 1977 [1867].

fundamentalmente económico basado en la unificación bancaria, fiscal y presupuestaria, que implica la implantación de mecanismos de responsabilidad compartida en materia financiera. No obstante, en cuanto se trata de pensar en términos políticos, y por lo tanto democráticos, la propuestas son tan previsibles como reiterativas: reforzar los poderes del Parlamento, instauración de una presidencia europea elegida por sufragio, mayor transparencia, democratización de la Comisión y del Consejo, etc. Esto es, poco más que un salto de escala en las conocidas dinámicas de la democracia representativa basadas en la triada Parlamento / Partidos / Representación.

Sobra decir que el federalismo europeo, con su probada y respetable paternidad francesa —recuérdense los nombres de Arístide Briand para los años veinte, Jean Monnet para los cincuenta y sesenta y Jacques Delors para los ochenta y noventa— es básicamente esto: el espejo de una confederación de Estados. Un modo, primero, de impedir la guerra en el continente, después de favorecer el desarrollo económico y por último de constituir una unidad política a escala continental. Su fundamento en las instancias de la democracia representativa y en la realidad «natural» de los Estados sigue impidiendo la posibilidad de pensar el territorio Europa como base de una nueva democracia. Sencillamente parte del respeto de las realidades nacionales, de los Estados-nación, de sus viejas tradiciones patrias y de sus pretensiones de *grandeur* imperial, ahora federadas. Su propósito no ha dejado de ser nunca la evitación de la guerra, y poco o nada el de la democracia. Pero ¿sirve de algo este federalismo descafeinado una vez estallada la guerra; una vez el capital financiero se enfrenta a las poblaciones y divide al continente entre el Norte y el Sur; cuando la «unión de estados libres» se transmuta en una relación entre acreedores y deudores?

El principal escollo a la «República Social y Democrática Europea» reside en las fronteras, en las «culturas patrias», en la idea de lo «francés» distinta de lo «alemán» o de lo «inglés», idea tanto más absurda en sociedades metropolitanas, complejas y cada vez más mestizas. Y sin embargo, «idea» que sirve y ha servido para contener la crisis en sus recintos estatales bajo las viejas fórmulas de los «problemas nacionales», aun cuando su conexión sea evidente, probada, inapelable. La primera tarea de demolición revolucionaria, una tarea que por cierto durará décadas, debería atacar esa misma idea que entiende Europa como una colección de pueblos y naciones distintas, y no como una intrincada malla de relaciones cuarteadas de modos mucho más complejos que los nacionales —basta remitir a los repetidos ejes de género, clase, raza y minorías de toda índole. Sobra decir también que el imperialismo europeo no ha cedido del todo, que la unificación continental no impidió la guerra extraeuropea librada por las viejas potencias en Argelia, «Indochina», Argentina. Y hoy en Afganistán, Libia y la antigua África francesa. La decadente Europa sigue manteniendo sus áreas de influencia, sus servidumbres, sus Estados vasallos que a su alrededor trabajan para ella. Por eso Europa es mucho más que Europa. Y por eso también pensar Europa debe incluir al menos la cuenca del Mediterráneo.

Admitidas estas cuestiones elementales, el federalismo que aquí se propugna coincide con la forma de una radicalización democrática, no de una unión entre Estados. Recordemos que democracia son ante todo dos cosas: derechos o libertad, e igualdad o reparto. La libertad es imposible en desigualdad y viceversa. La garantía de los derechos sólo puede venir por medio del reparto de la riqueza, condición necesaria para permitir el acceso a la esfera público-política, y que necesariamente requiere de la existencia de una multitud de bienes públicos y comunes como la educación, la sanidad, los servicios sociales. De la

misma forma, los derechos (sociales) no pueden cancelar las libertades (políticas y civiles), y por lo mismo aquéllos no pueden ser otorgados por el Estado mediante la anulación si quiera parcial de éstas; antes bien los derechos sociales deben ser el resultado del ejercicio de las libertades políticas. Dicho de otro modo, es el ejercicio de las libertades políticas el que construye los derechos. Algo obvio pero que en los recientes tiempos del neoliberalismo triunfante parecía requerir de una larga explicación.

El equilibrio virtuoso del federalismo democrático reside así en su capacidad para garantizar un máximo de libertad y un máximo de «reparto». Y por supuesto pensar en términos de «reparto» supone reconocer la riqueza allí donde ésta se haya. Para el caso europeo, tal cosa implica abordar dos cuestiones. La primera apunta a la financiarización en tanto medio de extorsión y gobierno de la riqueza social. El análisis de la crisis remite, una y otra vez, al poder de las finanzas, al carácter forzado, arbitrario y político de la crisis de la deuda. La base para cualquier ensayo de democratización europea pasa así por atacar la riqueza financiera. Se trata de imponer controles, reformas fiscales y sistemas impositivos sobre la circulación y el beneficio financiero que doten de músculo económico al futuro presupuesto europeo, esto es, a la caja común de los derechos sociales del continente. Aquí es donde reside el hueso duro de la relación de fuerzas en la que se dirime el futuro de Europa, disyuntiva política que se podría nombrar con los términos de «oligarquía financiera o democracia».

La segunda apunta a la división del trabajo a escala continental, lo que incluye también las áreas de «servidumbre» europeas, especialmente el Norte de África, la Europa Oriental no incorporada y Turquía. Aquí es preciso reconocer que la Unión Europea es principalmente un hecho económico, que el capitalismo europeo

es básicamente uno, y no varios, y que por lo tanto la integración material «avanza» la integración política y cultural. Sencillamente el espacio político europeo se tiene que adaptar a la densidad de estas relaciones económicas que constituyen su perímetro, por difuso que éste sea. Ahora bien, reconocer que la integración económica es un hecho o, en otras palabras, que no hay espacio, Estado o región en Europa que pueda pretender nada siquiera cercano a la autosuficiencia económica no implica, obvio, que esta integración se haya realizado de una forma homogénea y equilibrada. Antes bien, si algo enseñan las teorías del sistema mundo o la geografía crítica[8] es que las formaciones capitalistas se organizan de acuerdo con patrones diferenciales de desarrollo y poder, que el beneficio capitalista crece sobre esas desigualdades espaciales ordenadas según relaciones de subordinación y dependencia, de centro y periferia. Los análisis presentados en este libro sobre la reciente articulación de la geografía económica europea son sólo una de tantas demostraciones de este tipo de ordenamientos geográficos, fundados en la desigualdad, las especializaciones territoriales, la concentración de las funciones de mando en núcleos específicos. La crisis europea, tal y como se ha visto, refuerza y redobla este juego de desigualdades tanto como dispositivo de extracción de beneficio que en tanto método de gobierno. Y es aquí donde el proyecto federal se la juega: proveer los mecanismos redistributivos y de reequilibrio a nivel territorial, compensar y recomponer las desigualdades creadas por los diferenciales históricos de poder, destruir las formas de concentración del mando territorial.

8 Preciso es aquí remitirnos tanto a los trabajos ya mencionados de I. Wallerstein, o también de Gunder Frank o Samir Amin, como a los trabajos clásicos del geógrafo David Harvey, *Los límites del capitalismo,* México, FCE, 1990; *El nuevo imperialismo,* Madrid, Akal, Cuestiones de Antagonismo, 2004; *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica,* Madrid, Akal. Cuestiones de Antagonismo, 2007.

A partir de estas dos cuestiones, se pueden concretar ya algunas de las prevenciones y consideraciones sobre las que necesariamente deberá arrancar el proyecto de federación europea. En términos institucionales, se podría decir que la apuesta por la democratización de la Unión, debería fundarse en un doble movimiento de «centralización» y «descentralización»; o por ser más precisos, la futura Europa tendría que considerarse a partir de la constitución de un poder federal que se constituye de «abajo a arriba» y de un poder republicano que va de «abajo a abajo».

El primer movimiento apunta efectivamente hacia arriba, hacia la forma de gobierno de la Unión. Y aquí nunca se será lo suficientemente áspero a la hora de rechazar las soluciones presidencialistas y parlamentaristas. En este terreno, quizás el cimiento y fundamento último de la Unión deba quedar referido a un acto de decisión, un proceso constituyente que resulte de la discusión y decisión directa de las poblaciones europeas. Tal acto es ya de por sí una obra revolucionaria, en las antípodas de las «cartas otorgadas» que hasta ahora se han hecho pasar como fundamentos constitucionales de la Unión —sea la fallida Constitución, sean los Tratados de Maastricht o Lisboa.

Esta labor constituyente tendría que concentrarse en dos ámbitos: la forma del Estado federal y los derechos y garantías de los europeos. En lo que se refiere al primer aspecto, el objetivo no puede ser otro que promover el máximo de democracia de las nuevas instituciones. En primer lugar en lo que se refiere a la Constitución, sometida siempre a la posibilidad de ser modificada, radicalmente reformada por la iniciativa social, por un poder constituyente nunca cancelado. Pero sin duda es el segundo aspecto, el apartado de derechos, el que resulta crucial. Éste, además de ser lo más amplio posible en materia civil, política, social y económica, tendrá que ser efectivamente dotado de

los medios para asegurar el ejercicio de los mismos derechos. Dicho de otro modo, la Constitución no es sólo el mecanismo de garantía de derechos, sino también el vehículo de reparto de la riqueza a nivel continental, que necesariamente tendrá que arrancar de la inversión de las dos condiciones dadas: la financiarización y las desigualdades espaciales. La Constitución debe así partir del presupuesto de que sin igualdad no hay democracia y de que ésta sólo se puede garantizar por medio del «reparto», ya esté numerada en valores financieros o concentrada en forma de privilegios invisibles, igual da de unos territorios sobre otros que de unos grupos sociales sobre otros. Así los artículos centrales de la Constitución no son sólo los referidos a los derechos, sino propiamente los relativos al reparto.

Como se puede inferir, lo que aquí se propone es un *gobierno de la Constitución.* Este gobierno será tanto más democrático en la medida en que quede reducido a una serie de mecanismos automáticos de distribución de la riqueza, esto es, de compensación de las desigualdades sociales y territoriales sobre las que se impone y se sostiene el capitalismo financiero, por no decir el capitalismo a secas. El gobierno de la Federación Europea implica una sustancial *disolución del poder ejecutivo,* que pasaría a manos de las unidades administrativas más pequeñas. Lo que así se pretende se asemeja a aquel mecanismo administrativo, hecho de simples reglas y automatismos, que según Lenin podría ser manejado por una cocinera. Un gobierno reducido a la administración de lo que la Constitución obliga.[9] Y en la garantía del cumplimiento de tal mandato, la adecuación y multiplicación de los

9 Principalmente un conjunto de fórmulas matemáticas, públicas y objeto de discusión democrática, que graven progresivamente las rentas de capital, las rentas del trabajo y las rentas territoriales y que reparta según las condiciones de las poblaciones de cada república, de tal forma que todos los ciudadanos europeos tengan acceso a iguales calidades asistenciales, sanitarias, educativas, etc.

instrumentos de control ciudadano (desde las leyes de transparencia hasta los tribunales constitucionales) nunca será superflua.

El segundo movimiento que propugna el nuevo federalismo europeo opera de «abajo a abajo». Su principio es el de «separar en el poder todo lo que sea separable». Se trata de descomponer la administración de los bienes y del poder del Estado hasta el nivel de aquellas unidades mínimas en las que el gobierno directo de las poblaciones resulta posible. Este movimiento debería confirmarse en el proceso revolucionario y constituyente de las entidades o repúblicas federadas en la nueva Unión. Pero ¿cuál es aquí la base y el fundamento de tales repúblicas? ¿Solo el territorio? Sin duda, la administración y el gobierno directo, cuando se quiere como un derecho universal a la asamblea y a los servicios tiene que tener algún tipo de referencia espacial. Ésta podría recogerse en tres o cuatro niveles: los municipios, las regiones y nacionalidades, así como, los viejos Estados para alcanzar luego a la Unión. Y desde luego, las competencias que habría que elevar a los niveles más altos serían las mínimas para garantizar una administración eficaz.

Sin embargo, habría que preguntarse de nuevo ¿es la base territorial lo que hoy conforma los «grupos naturales» de los que, por ejemplo, hablaba Proudhon y que en definitiva hacían de un individuo un sujeto social, y por ende político? Claramente parece que no, al menos no en las actuales sociedades metropolitanas, dominadas por vidas fragmentadas, organizadas según grupos y comunidades de interés y afinidad, organizadas cada vez más por medios digitales que rompen la distancia. Sin duda la democracia puede aquí cumplir un papel de restauración cívica y social, de reconstrucción del vínculo por medio de la vía más directa y concreta: la política. Pero ¿por qué no añadir entonces una nuevo nivel transversal

a las escalas territoriales, una nueva colección de repúblicas fundadas en agregaciones que resulten inmediatas y «naturales» para los ciudadanos, que estimulen un nuevo sentido cívico que seguramente acabará por reforzar el interés por lo común? Repúblicas ciudadanas basadas en agregaciones voluntarias y/o formas de vida común deberían también tener su lugar en la nueva Federación Europea al lado de las clásicas repúblicas territoriales como la francesa o la española; o las nuevas regionales como la valona, la catalana, la bretona o la napolitana; o las repúblicas metropolitanas de Madrid, Barcelona o Milán. Cada una de estas repúblicas podría y debería decidir y administrar según competencias precisas y no competitivas los recursos garantizados por los mecanismos de reparto de la Constitución: competencias en materia de legislación interna, de cultura y derechos culturales, quizás también en algunas materias educativas, sanitarias, económicas o de garantía de ciertos recursos necesarios para los colectivos libremente asociados.

Con este movimiento se trata de extender el principio de la autodeterminación política hasta el límite en el que se rompe todo vínculo o sustancia trascendente (llámese pueblo, nación o Estado) y que reside en la agregación «voluntaria» e «inmediata» fundada en las relaciones inmanentes que se producen en la sociedad. Es previsible, desde luego, que este régimen móvil de repúblicas ciudadanas entrañe conflictos, posibilidades de segregación, que terminen en situaciones de privilegio. Por eso la apelación a la Constitución, a sus principios, deberá ser tan rápida como efectiva, a fin de garantizar la igualdad sustancial de todos los miembros de la Federación.

Y ¿qué hay de la posibilidad de secesión? Ésta deberá ser absoluta, pero será también tan radical como el abandono de todos los privilegios que permite el pacto. Para aquellos que libre y voluntariamente abandonen la

Unión habrá que disponer, de nuevo, las fronteras, las protecciones, las barreras financieras y físicas, que no hagan de su posición de autonomía un medio de privilegio o parasitismo. Las llamadas «autonomías» económicas (especialmente en materia fiscal) son en este terreno las peores. Quien no quiera participar en el «reparto» no debería participar tampoco en los privilegios de la Unión. Su separación debería ser tan absoluta como la de quien quiere ser plenamente autosuficiente y autónomo en un mundo que sólo se sostiene sobre la base de la interacción y la cooperación.

En definitiva, Constitución y descomposición del poder. Como se ve, las clásicas instituciones del Parlamento, los partidos, y todas las instancias de representación deberían jugar aquí un papel reducido, mínimo. Antes la apelación a los derechos de todos recogidos y garantizados por la Constitución y el ejercicio directo del poder inmediato en cada territorio y comunidad, que las grandes negociaciones secretas entre sujetos (gobiernos, partidos, sindicatos) que dicen representar a grandes agregados sociales.

República, democracia, federalismo deberán animar, desde luego, la discusión sobre el diseño institucional europeo. Su posible forma es todavía poco más que el objeto de una elucubración. Baste decir que de momento cualquier posibilidad pasa por el desarrollo de una revolución (europea) que aún está por llegar. Sea que estas discusiones vayan abriendo la posibilidad de que los movimientos del sur de Europa, contagiados en el Norte, empiecen a apuntar a la constitución de la futura democracia europea.

***

Europa, el continente cruel que durante cinco largos siglos se aplicase a la conquista del mundo sojuzgándolo a la nueva economía política capitalista, atraviesa quizás la última de sus grandes encrucijadas. Su destino se sella entre la revolución democrática o su involución bajo la dictadura del capital financiero. La crisis ha desvelado una verdad que hoy se expresa a gritos: en este continente envejecido nada hay en sus instituciones que todavía recuerde sus antiguos logros civilizatorios. Ni Estado de bienestar, ni democracia, ni garantías políticas.

Vuelta sobre sí misma, la Europa hecha pedazos no será capaz de proyectar sobre el futuro siquiera la herencia revolucionaria que ha constituido lo mejor de ella: la democracia de 1848, los restos luminosos de las insurrecciones sociales del primer tercio del siglo XX, las revoluciones subjetivas y culturales que trajo el '68. Sencillamente, el *enjeu* de nuestra época, no es sólo el de salvar la crisis suicida del capitalista financiero, sino el de renovar las tradiciones revolucionarias que hicieron de este continente un espacio soportable para una vida aceptable. Por ponernos trágicos, nuestra tarea podría enunciarse como la de rescatar a Europa de sí misma.

Sobra decir que tal tarea no podrá hacer descansar nuestro peso sobre los hombros lacerados de otros continentes. No habrá una importación imperialista de la riqueza para producir un liviano bienestar a las poblaciones europeas. Convertida ya en una «provincia entre otras», su destino se tendrá que jugar cada vez más dentro de sí misma y sólo con sus propios recursos. El crecimiento de Asia oriental, las revoluciones en América Latina, la larga decadencia militar y económica del continente, lo impedirán. Y así, por primera vez, será posible una democracia que lo sea, sin rapiña exterior, sin esquilmación ecológica.

Una democracia sentada sobre los únicos pilares de la decisión directa del cuerpo social, el reparto de la riqueza y la unión libre de sus viejas regiones.